

## Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# Las relaciones económicas de la Argentina con el Perú

Meites, Isaac

1943

### Cita APA:

Meites, I. (1943). Las relaciones económicas de la Argentina con el Perú. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente. Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

#### LAS RELACIONES ECONOMICAS

de la

ARGESTINA CON EL PERU





Tesis presentada por Isasc Meites para opter al grado de Boctor en Ciencias Econômicas

ı.	INTRODUCCION	
	El actual conflicto bélico mundial	
	y su repercusión s/ la Argentina y el Ferú.	2
	,	_
II.	GENERALIDADES	
	Información histórica.	17
	Economias de la Argentina y el Perú a grandes rasgos.	43
	Los medios de comunicación entre a <u>m</u> bos países.	<b>16</b> 0
III.	A PECTOS ECONOMICOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES ENTRE ESTOS PAISES.	
	Anteriores a la guerra 1914-1918.	177
	Después de la guerra 1916-1918.	183
	El actual conflicto belico y el	200
	intercambio existente.	199
ıv.	LEGISLACION EN LOS DOS PAISES	
	Tratados existentes.	211
	Regimenes aduaneros en vigor.	221
	Tratados y Convenciones que conven	
	dría realizar y modificaciones adu aneras, etc.	239
٧.	POLITICA ECONOMICA MA S CONVENIENTE A SEGUIR ENTRE AMBOS PAISES	2 <b>5</b> 9
	a)Durante el presente conflicto bélico.	267
	Comercio-Medios de transporte-	207
	Créditos comerciales-Fomento de industrias.	
	b)Una vez que termine el conflicto bélico.	323
	Muevas bases economicas-Productos-	7-2
	Wine de Comunicación	

ı.

INTRODUCCION

## El estual conflicto bélico mundial y su repercusión sobre la Argentina y el Perú.

El 3 de Septiembre de 1939 marca en la historia universal, el comienzo de una etspa sangrienta de in comperable magnitud, ante la que pelidecan los acontecimientos bélicos más resaltables de otros tiempos, e incluse la llamade "gran guerra de 1914-1918".

El adelento técnico alcanzado por los distintos elementos que intervienen en las acciones militares, entre ellos especialmente la aviación que arrasa y deg truye ciudades enteras, sembrando la muerte y la deso-lación por doquier, los tanques - verdaderos acorazados terrestres - las bombas de enorme poder destructivo, y em una palebra la aplicación máxima de la ciencia y el ingenio del hombre puestos al servicio de la guerra, demuestran sin lugar a dudas que el actual conflicto bó-lice no tiene paralelo alguno en la historia.

La guerra se ha ido extendiendo cuel un torrente impetuoso, que al desbordarse se expande más y más, alcansando uno tras otro a casi todos los pueblos del orbe y eubriendo con un reguero de póvora a los cinco con tinentes y a los siete mares del mundo, en donde se libran encernisadas y gigantescas batallas.

Los origenes de esta verdadera hecatomie, se recontan a la gran guerra pasada (1914-18) cuyas heridas no fueron restañadas en forma adecuada y dejaron un semillero de discordias para un futuro no lejano.

El período comprendido entre 1918 y 1931, en el que

ensudecieron los cañones, se caracterisa por largos años de sufrimiento en el campo económico que sepertaron la mayoría de los Estados y que culminó en 1929 con el famp so crack buratil de Wall Street.

Las consequencias de estos acontecimientes se hicieron sentir un poco más terde en los países sudsucricanos, también en forma aguda.

La política comercial seguida por los países del mamo do entere, se fué orientando decididamente hacia la formamiente de afreulos cerrados por barreras artificiales infraguesthes y cada uno dentro de sua fronteras trató de bastar se a af mismo.

La solución de los problemas económicos en cada mación, sin importante las consecuencias en las dezán, el sistacionismo, la economía dirigida y en una palabra la lucha económica que habría de terminar inevitablemente en la guerra, son los hechos salientes que los países de esta parte del hemisferie recibieron de reflejo y que afectaren severasan te aus economías.

Re el año 1931 asistimos a la invasión de la Menekuria por el Japón y tiene lugar la primera acción militar después de 1916, preludio del mar de sangre en el que habrian de surirse los pueblos más tarde.

Le conquiste de Etiopía por Italia en 1935-36 y la llameda guerra civil que estalló en España en 1936, en la que intervinieren otras naciones, demustran claremente que las grandos potencias, más tarde llamadas del "eje", sobrepasan do los límites de sus territorios se aprestaban a intervenir en los destinos de otros pueblos, bajo el designio de su necesidad de "espacio vital".

Los sucesos no tardan en producirse a un ritmo ver tigineno. En 1938 le tocó el turno a Austria, que debié aceptar por la fuerza una anexión con Alemania. Al año siguiente Checceslovaquia corre igual suerte y lusgo Albania que fui ocupada por Italia.

cen la invasión de Polonia per Alemania eulmina eg ta serie de agresiones, pues a los pocos días, el 3 de Septiembre de 1943, Inglaterra y Francia declaran formalmente la guerra a Alemania, dendo cumplimiento a los compremisos que habían contraído con la nación agredida.

Estames en presencia de un conflicto bélico que limitado aparentemente el continente Europeo, se ha de ir ensanchando hasta abarcar a todo el mundo.

A la declaración de guerra sucede el bloqueo marítimo que es impuesto a Alexania con el reste del universo
y por su parte ésta contesta con sus subsarines tratando
de contrarrestarlo mediante la major destrucción posible
de barcos.

Al cabo de pocos menes, Alexania invede sucesivencete a Meruega, Dinamerca, Bélgica, Rolanda y el Gran Lucg do de Luxenburgo, que cayeron a corto plase.

El derrumbe de Francia por los ejércites alemanes, da lugar a la entrada de Italia en la guerra al lado de Alemania. Lusgo son Grecia y Yugoeslavia les que han de sucumbir, mientram que Humania y Fulgaria se alinean al lado de los totalitarios. Gram Bretaña y sus dominios resistem seles, hasta que Alemania lleva a cabo su agresión contra la U.S.J.S. a mediados de 1941. El panorama se amplia casi a fines de ese año son el ataque a Fearl Harbor por el Japón.

Observamos finalmente que se hallem envueltos en la guerra las principales potencias, constituyendo dos grupos antagónicos; por un lado los llamados países "denocráticos" o "sliados" con Gran Bretaña, Estados Unidos, la Unión Soviética y China a la cabesa y per el otro lado los denominados "totalitarios" o del "eje" con Alexania, Itelia (1) y el Japón en el mismo pleno, pero en el campo dismotralmente opuesto, a excepción de la Unión Soviática y el Japón que no están en lucha entre sí.

May pocos países han quedado al margen de la contieg da y son ellos en Europa: Suecia, Suisa, España, Portugal y Turquía. En América solamente la Argentina permanece neutral habiendo roto sua relaciones diplométicas con los totalitarios veinte países americanos, de los cuales trece les han declarado la guerra, contândose entre los principales a B.E.U.U., Májico y Brasil.

Les restantes continentes constituyen otres tentos campos de batallas, hallândose envueltos en la lucha la mayoría de sus naciones, colonías o dominios que los componen.

Hemos llegado al punto culminante de la guerra, que sbarca a todo el globo terráqueo. La economía universal ha

<sup>(1)</sup> Itali: se rindio incondicionalmente el 3/3/1943 a los "aliados" y luego el 13/10/1945 le declaró la guerra a Algmania, convirtiéndose en co-beligerante de las faciones Unidas.

sido entermaente conmovida en su base y su trascendencia e efectas, no ha dejado de lado a nación alguna.

Parelelamente a estos acontecimientos bélicos, se ha ide estrechando y reduciendo cada vez más el comercio internacional. Las industrias de tiempes de pas han sido transformadas y adaptadas para las necesidades michitares y las luchas insumen toda la energía que puede dar cada nación envuelta en el conflicto en farma directa.

Les países sudamericanos pudieron felismente sebrepasar les primeros efectos de la actual contienda con relative calma. No se produjo el pánico, ni las corridas
financieras que tuvieron lugar en la primera gran guerra
de este siglo.

Sus economias más adelantadas y mejor orientadas a través de los duros años anteriores a estos acentecimien tos, dieron solides a la estructura de estos países y les permitieron soporter los duros embates iniciales sin mayores trastornos.

Les relaciones comerciales quederon autemáticamente cortacas con Alemania por el rígido bloques de los aliados. Uno a uno se perdió el intercambio con les páses que fueron invedidos o sojuzgados por Alemania, e que a ella se placaron. No obstante los estragos ocasionados por la guerra submarina, se mantuvo el comercio con Gran Bretana y los países neutrales de Europa, pero en un nivel muy reducido.

Le sayor parte del comercio sudsmericano se voleô hacia les W. UU., mientras estos se hallaren al margen

del conflicto, del mismo podo que el Ta Sm se benefició en grando encontrándose en la mismo situación.

Al porticipar estas grandes potencias en la lucha y generalizarse ésta sún más, presentose el problema del transporte marítico en toda su amplitud y gravedad y el intercambio mundial de las neciones sudamericamas se reduje enermomente.

n esta brevisima reseña se hallan condemnados los heches ille sobresalientes de esta ópoca y veremes su repercusión sobre los dos países hermanos.

La Argentina y el Ferú producon en primer término y en forma decimante materias primas y alimentos provenientes sobre todo de la agricultura y ganadería por carte de la primera, y de la agricultura y minería por la segunda.

Tel regular intercambio exterior de sus penducciones que exportaban a los países principalmente industrislos, y de las importaciones que hacían de las samelenturas de los sissos, nació y creció una serie de relaciones de frag tiferos resultados que han levantado y hache perticiparlos de los adejantos logrados por el progreso universal.

El principal centro de atracción de estas relacionos era Curipa y en menor grado aunque también importante dus Morteanárica. En cambio muy reducidos fueros las relaciones mastemidas por estos dos países entre sí.

El estallido del conflicto sundial, describicula las corrientes naturales del coupreio exterior.

1 Elegado merítico y la guerra nubrarias reducen los medios de transmorte mercantes el mínico. Carentes estas

dos princide flotos mercantes de importancia, se encomtreron con sus grandes producciones (in poderins consucir a los mercados de consumo. Gran Bretaña mentuvo en lo posible el intercambio con estos prises vonciendo enormes dificultados, pero el contecte fué insuficiente.

A nto setas circumstancias as cuendo el intercambio se decvia a los EF.UU., adquiriendo notable demarrollo, aunque las condiciones no resultaran del todo favorables, ya que lectados Unidos conservaba a perar de ser un refa industrial de primer orden, sus características de sean prodector as respectante y por lo tanto es en esto terreno dende habelan de estrellarse por falta del notural comtracto, los majores deseos de alcanzar un intercábles intercablo.

constituídos los FE.UU., en el artenel do las desacraciac, mientras se hallaban fuera de la guerra pudioron abcorber por sus grandes necesidades de seterias velmas, mienos productos de estos raíses, especialmente elnerales, innas, cueros, etc., y exportarles los artísmlos y mesufacturas de gran importancia pera estos raíses,
en recoplaso de las fábricas europeas, y contendo con cuficientes borcos para ese intercambio.

From news modelicad se convervé hasta ou imprese directe en la guerra. Desde ese momento emperaren las comdiciones. La transformación radical de su producción peralos fines esencialmente bélicos y la utilización de los transportes marítimos a los mismos objetivos, desdes renaron nuevamente las corrientes mercantiles. La exportación de sus manufactures y productos quedó pendiente de licencias e inversamente las importaciones sujetas a los medios de transporte merítimos disponibles, los que fueron utilizados en primer término para la conducción de los llamados materiales estretégicos.

Una de las repercusiones más directas e poco de decomcadenarse la guerre, tuvo lugar en los precios, que ausontaron en fuerte proporción, más eún sobre los artículos importados que sobre los productos de exportación. La especulación no tardó en producirse y los valores de los productos de estos países destinados al consumo interno tembién sufrieron los efectos de estas alzas.

Las circunstancias obligaron a que los respectivos gobiernos adoptaran medidas tendientes a combatir la especuleción y evitar la elevación desmesurada o el acaparación to de los productos, especialmente los de primera necesidad (alimentos de mayor consumo), estableciando precios afiximos y el control de las existencias de los principales. No obstante ello, el costo de la vida fué en constante especito.

El nunnee de la industrialización que venía realicêmdose decde varios años atrâs, a causa sobre todo de los altes barreras con que muchos peíses se habían redeado, coira un impulso espectacular, especialmente en la Arcantina.

Fojor organizadas estas naciones econômica y financiaramente, desenvueltos sus medios de circulación interior, acrecantodos sus propios mercedos internos y diversificadas sus producciones, demostraron poseer las candiciones necesariam para abantecerse a af mismo, en fersa muy superior a la guerra pasada, sin que ello significara que buscasen por finalidad el mislamiento econômico o la sutarcula.

Les industries, bajo estas condiciones fevorebles fueron aumentando y consolidándose, entes de que se inimiciare el conflicto bélico. Luego se realizar en este terremo no notablez progresos. Numerosas fábricas trabajan al máximo y se implantan otras nuevas, al mismo tiempe que grandes establecimientos fabriles de ER.UU. y Gran Bretaña, instamban filiales en estas tierras, mereciendo destacarse el elemento técnico del que logra dotárseles.

Una afluencia de capitales del extranjere se verifica hacia ester países. Por diversos motivos son retirades de las maciones envueltas en la guerra e ingresan atrofdos por exertunidades industriales, comerciales e per inversiones de mayor seguridad y rendimiento.

La minoria cobra nuevamente un prodigiere deserrollo; serned a la guerra moderna que exige más que potencial hummane; ménuinas — monstruos secânicos — y materiales de destrucción en cantidades gigantesces, en cuya construcción o composición entran los más diversos metales.

Em este aspecto el Perú se vé muy beneficiado y la explotación minera vuelve allí a ocupar el lugar destacade del que había sido desalojada por la agricultura, destinándose em producción casi integramente a los FF.UU.

Lo gemedería en la Argentina atraviosa por diverção circumotencias, favorables alternativamente de acuerdo a los medios de transporte carítimos que Gran Preteira, principal y casi esclusivo compreder de cua subproductos, puede dedicar a octo tráfico.

cantos norteanericanos no llegan a los puertos de le degentina.

in sonde ocurren situaciónes de enguetia y desaliente sin colución de continuidad, es en punto e les grances espeducciones de la agricultura. El saís, el trige y el line, rincipalmente, no tienen mayores posibilidades e calir del país, lo que de lugar e la formación de grandes stadis.

Sarchen parelelas a estar dificultades, wran de diversa indole entre las cuales sobresalen las originales par la aqueda escasos de combustibles, puen el país va recibiándoles cada vez en monoren cantidades del extranjero.

reme nortear estos obstáculos, se ha liegado al estrono de utilizar mais, trigo, sceito de lino, etc., como rumbitutos del carbón y del patróleo con los agraventes de que es deble imaginar, por ser de inferiores rendimientos y de sievado costo.

En el Cerú, la colocación de los excedentes expertables de subser y algodón, constituyó en un comienso un problema

delicate, pero feliamente lograse scapurar su colocación mediante convenios con RE.UU. y Chile.

La econses de bodegar so hace mentir constantemente y les perjuicion resultan poco menos que inevitables.

Cuanto más avanza el tiempo y la duración del conflicto, mayores sen los inconvenientes que sufren en todos los órdenes catas naciones.

Terfilando las dificultades que habrían de coportar los países de este hemisferio, por causa de la guerra, irgitaron undiante conferencias panamericanas de preparar el terreso para defenderse dentro de una comunidad de interesea, con un acercamiento más estrecho entre todos. Debe destendras a ente respecto, la creación del Cemitó Consultivo Económico y Financiaro Interemerteano, ercargado de llever a la práctica entre los países amoricanos las actimidas de cooperación y coordinación con miras e la protección de sua estructuras económicas y financiaras, de ayudaras en el ensenchamiento de sua industrias, de estabilizar sua monedas, de dar protección a la agricultura y ganadería, y del deservollo intenso de sua interembios comerciales.

El desso de acercamiento entre los puebles de este con timente se de muy entigue data y una de las formas de su rg alización práctica, ha sido por sedio de las Conferencias Penemericans. La primera tuvo lugar en 1889 y en ella fué creada la "Unión Panasericana" (1), como una organización destinada a lorrar un acercamiento profundo entre las nacio-

<sup>(1)</sup> lu nombre printivo fué: "Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas".

nes de este continente. Fué allí reconocido que tode entendimiente sería difícil si previamente no se lograba un conscimiente mejor de las actividades econômicas de sada país y de sus posibilidades.

Numerosas fueron las conferencias posteriores que han continuado hasta nuestros días, esi como los diversos organismos panamericanos, ante cuyos esfuersos debe rendirse un juste homeneje por su ideario americanista.

Esta guerra y sus consecuencias obligam e estrechar aún más la solidaridad continental, arraigande la convicción de que la causa de un país americano es la causa de todos los demás en la defensa continental. Es dentro de este espíritu de confraternidad, que no busca por cierto excluir a les países de los etros continentes en un sián de ainlamiente e de hostilidad, pero si de compenstración intima en la familia americana y del desarrollo integral de sus pueblos, como debe apreciarse el verdadero panazericanismo.

Ron las naciones apericanas, entre ef, les que doben resolver prácticamente sus dificultades, conservando la idea superior de su profunda afinidad continental y sin otra concepción unilateral de regionalismos e exclusivismos. He aquí el marco que lejos de limitar abre el heriscate para los estudios de las economías entre los peises de este continente con un ideal superior, que es el de lograr la felicidad de sus pueblos.

El patriotismo americano es real y existente, no es producto del momento, viene de lejes y es la base pera la unided continental en un ambiente de liberted, pas, justicia e isualded, cuya finalidad esencial es el progreso material y sultural de las naciones que la compomen.

La guerra ha conmovido los cimientos en que se acentaban estes países, que vivieron y crecieren en su meyor parte en un ambiente de vecindad de extraños.

Diversos han sido los factores que crearen tal sistemiente, sobre todo en el campo económico, en el cual coadyu vaban los semejantes caracteres de sus producciones, las dificultades geográficas, la felta de buenos medios de som municación y el desenvolvimiento arraigado per una tradición, del comercia con las grandes potencias de allemás les marses.

Debilitado el nexo o rotos los vinculos que en une u otra forma los ligaban a las naciones extracentimentales, dirigen las miradas en torno suyo y reción entonese vuelven a descubrirse y a reconocerse. La guerra hiso ver la distancia que mediaba entre ellos y la necesidad les ha descetrado lo permicioso de ese alejamiento.

Perque existen condiciones y posibilidader de complementarse, surgieron en catos tiempos las ideas de ayudarse mutuamente, de elevarse y sobreponerse a las dificultades y de coordinar sus esfuersos para lograr el bienestar común.

Hay mucho que hacer en sus extensos territorios que guardam les tesoros de su gran porvenir. El desarrelle será más répide con el aumento de sus poblaciones al par que faci litende las posibilidades de que obtengan les medios nocesarios para que alcancen un nivel de vida decoroso y afecuado a los tiempes que vivimes, con lo cual se cumplirá uno de los dem sece más fervientes de los pueblos de América.

En estos aspectos la Argentina y el Perfi muestran a

nuestros ojos, cuán grande es el camino a recorrer, le poco que se ha hocho y lo mucho que debe realizarse. Fremover el semereio entre ellos en la actualidad, cen la intonsidad que no ha revestido en ép cas anteriores debe ser
concición esencial, pero denostrería cortedad de vista, mi
no se le agregara el interés de afianzarlo pere que en el
mañana y una vez que la guerra finalice se mantanga y acreciente não sin.

La corretera panamericana, los ferrocarriles, les ifeness acreas y morfitmas, han de prestar un gran aporte al desenvolvimiento de las relaciones en todos los freenes de estas maciones, tanto mejor cuanto sás se pressupen, cua gobiernos por su progreso.

Robenso conocernos mejor para apreciarnos y alcambar a dar las depores satisfacciones posibles a les pobleciones de estas dilatedes tienras. El acercamiento het de car excausado no milo por la acción eficial sino tembién de los particulares y los diversos organismos candos o a crearse que contembar esas finalidades.

Arribarenda entonces a la convicción de cue existen bases y custrastes que harán más fructiferas e intensas las relaciones sconómicas, políticas y socielos entre las dos maciones hermanas.

II.

GENERALIDADES

#### Información Metórica:

The about despute que Cristobel Colóm pierra per pri ora vez la tierra del continente exerisano, Américo respuelo hiso un fugas reconocimiento del lio de la Fla ta en 1502 y al año alguiente lo hiso Cockho.

Pero recién en 1516 Juan Plas de Colis no 2500 11g 5 al Bio de la Plata, sino que se interes por el lo Tarress. El objeto principal de su expedición concletía en hollar un paso que uniera al Desano Atlántico con el Tar del Eur (Desano Pacífico), lo que no pudo lograr. Corresponde a Hernando de Megallanes, la gloria de Coscubrir el estrecho que hoy lleva su nombre en 1520.

La primora expedición al Perú de los españoles, fué escabesada por Francisco Fisarro y Biego de Aleagro quig nes un el año 1525 sarparon.de Panazé, en dirección al fur bacia el imperio de los Incas. El único móvil o saen cir de esta expedición fué obtener el are y la plata que se decia existían en enormes cantidades, en las regiones del Pirú. Esa finalidad fué explicamente lugrade, pues ablo rer el rescate del inca Atahualpa, recibioxen los orgadicionerios una cantidad enorme de oro y plava, manque el desdichado nunca obtuvo su libertad.

El descubrimiento y la conquista del Perú tionem lu-Fer en la misma época en que el Fío de la Plata es explorado por Sebastián Caboro y en que esten regionec pon conquittadas por dos recro de Mendosa.

La conquista del Porú, se vió definitivamento corona-

da con la tons del Cusco, el 15 de Noviembre de 1933. En cambio no es posible fijar la fecha en que ella tuvo lurar definitivamente en les regiones del Fío de la Clata.

La conquista del territorio que hey constituye la Fepública Argentina, se inicia con el primer adelentado del Fío de la Flata don Fedro de Mendosa, quien en Faberero de 1536 fundó el puerto y ciudad de Muestra Cenora Caría del Buen Aire, es decir al ene siguiente de haber sido fundada la ciudad de Lima o de los Feyes como fud bautizada.

Los primeros conquistadores que llegaron al Lio de la Plata decididos a obtener por el caminó del Flata, las cuantiosas riquesas del imperio del Rey Blanco y la Lierra de la Plata, ocuparon un país poblado por tribus abmados, sin cohesión social, sin metales prociosos y sin recursos para proveer a las necesidades de la vida civilizada.

Los indígenas, pobladores del suelo, mientras unos se plagaban manamente al yugo de los españoles, otros más belicosos hacían frente al conquistador, pero a los choques con éste, cedian terreno y abandonando el dosinio de las contas se interhaban en la immensidad da las pempas y llanuras, donde sólo mediante el concurso de la población y el tiempo llegarian a ser vencidos y como con secuencia resultó que la guerra de conquista se prolongas en indefinidamente.

En la expedición de Mendosa se introdujeron los primeros caballos y yeguas que con el anêm del tiempo se reproducirían en forsa extraordinaria, assetamdo una de las bases de la riquesa pastoril. Recia 1550 se introdujeron del Perú a la Asunción, las primeras ovejas y cabras por Nuflo de Cheves, que luego se extondorían por todo el territorio del Pío de la "lata. Cuatro años más tarde el adelantado Juan de Ganabria llevó a estas regiones los primeros planteles de ganado vacuno. Esta riquesa naciente se consolida con la crem expedición de Ortís de Zárate que introduce 4000 vacas, 4000 lanares, 500 caballos y yeguax y 500 cabras.

El desencanto por la pebreza del pels en sotalos prociosos es anulado por la gran riquese que encombra su fecundo suelo. Con el andar del tiempo quedería dementrado que es mayor la riquesa que produce el suelo eño tras eño a través de su agricultura y ganadería, que la extrección de matales preciosos de minec que pás tardo se agotan, y que fué el sián inicial de los conquistadores y aventureros españoles.

on cambio la colonización en el Perú se afirió sobre el Imperio del Taxantinauyo ya conquistado, y tomicondo como principal objeto la emploteción de sus minas e metales preciosos, e impuso a los indísonas vencidos, a mamora del feudalismo europeo, una esclavitud vergonmosos.

Snembos países desde un comienso los españoles comez

ciaron con los indígenas, ofreciéndoles objetos cia magor valor a cambio de metales preciesos y productes de estas reciones.

Bien pronto España implantó un sistema de omploteción, basado en el monopolio del compreto de
Ambrica, que con el andar del tiempo le resultó ten
dosantroso para ella como para sus colomias, agravedo mán más para las del Eío de la Plata, pues durante ensi un siglo las leyes españoles immidieron la
navegeción y el comercio que podría efectuarse pur
el puerto de Buenos Aires.

La legislación de la metrópoli en les primeros tiempos, tendió mediante el monopolio, que todas las riquesas del nuevo mundo fuesen directemente a ella y que a su vez fuera ella la única que abasteciera a las colonias con productos del viejo continente.

Exchibió en América la implantación e instalación de industria y cultivos que pudieran llegar a mignificarle una competencia, y en 1505 eraó la famena Casa de Contratación de Savilla; con el objeto de contralizar el menopolio, fijando un puerte órico en Sepaña por Gende podían expediras los buques con mercederías para América y entrar los productos de las colenias de regreso. En 1545 estableció que las mercederías, de o para las Indias, deberías pagar um derecho de elecjarifazgo e de aduana.

Il sistema monopolista que impuso le metropoli

e sus colonias, fuó completado desde sus comienado con la organización de las Flotas y los Celeones. En 1961 Felipe II dispuso que el puerto de Sevilla, fuera el finico que publicas negociar con ellas y desde allí se organizaban asselmente dos flotas; una a la que llamaten "Galonos". comandada por un general, se dirigía a Tierra Firma (o sea a les países de la América del Eur), e iba a Portobelo y a Cartagena; la otra denominada "Flotas" a cuyo frante se oscomiraba un almirante, iba a Hueva "Erpaña, (o coa a los países del Norte de América) y llegaba al querto de Can Justo de Ulloa (Veracruz).

Les "Flotes y los Galeones" selíem use vez per ello ecceltados por la Armada Real, y sus cargosantes después de mader sido controlados por la Casa de Contratación, eran transportados en sea forma hasta las Antillas.

lurante los tres siglos que siguieron al decoubrizion to de América, España se encontró en guerra perpetus con las demás naciones y de ahí que resultera la inseguridad de la navegación con sus colonias, lo cual le oblicó a buccar en estas expediciones una garantía, que suchas veces no ora suficiente para repeler los ataques de coronrios y piratas.

en Portobelo a la llegada de los ""simpnes", se celebraba una feria que duraba 40 días, en que se em biaban las nanufacturas europeas por los tesoros del Ferú y de Chile y productos de esas regiones. El gobernador de Fertabelo, provenía al presidente de la Audiencia de Panasá, que proparama por todo su territario, in llegade de los "inleonos", con el objeto de que los comerciantes de enrostacon pora efectuar sus compres. También el gobernacion de
mun à enviaba un barco de aviso al puerto de l'ayta, en
el lorá, que estaba en commicación con mina.

mente por tierra a Venesuela y Nueva Grazadas; y la otra rarte por tierra a Venesuela y Nueva Grazada; y la otra rarte que iba el Perú y Chile, se trenspestaba e través del letas de manzá haste el puerto del mismo n sobre, en dende era embarcada con destino al Callas y Aricas las merunderías que iban el Alto Ferú y al sio de els flata, se llevaban a lomo de muia hesta Potosí y de allí hesta Córdoba.

has pobladores del Pio de la Plata medifian milios rostos de un cargamento desembercado a um districha enorme, por lo que resultaban con un recargo exhorbitante que llegaba a un 500 o 600 por ciento sobre el costo existinatio. El visje por tierra de Lima a Buerca Aires, requería por la sence tres meses y de Chile emploScenne 25 a 30 dies, siempre que el camino de la cordillora no entraviera ebetruido por les nieves.

este era el camino y el cistema comercial decomércao para el Fío de la Plata, por lo que el contrabando en estas regiones afloró para cubrir una pren narte de las contidas necesidades de esas colonias.

Con el objeto de asegurar la exclucividad hecta del cocordio intermediario, a los morcaderes copacioles, el go-Lierno español, prohibió todo contecto ecourcial de las co lonias entre sí, de donde resulteba que todas ellas detiam converger simiadamente a un contro único.

A pesar de la rituación geográfica del puerto de Buenos Aires, del cual dependerían todas los pobleciones del interior de la Argentina por vía terrestre hanta Caille y el Alto Perú: por vía fluvial el Paroquey: y lando la cuesa del Plata, la escala obligada pera la navegación que dirigiéndose al cur, pasaba luese por el hotreción que dirigiéndose al cur, pasaba luese por el hotreción de Cagallanes, pudiendo efectuar su contacte esa la metrópoli en forma directa; sin embargo de la implantó el sintema enticconômico ya descripto, per el cuel de condendo a las colonias del Flata e llevar una vida occura y misorable.

A causa de la exclusión del conercio Cirecto de las regiones del Flata, y de acuardo a la situación gen záfica de de Tuenos Aires, ésta por fuersa de las necesidades burió el monopolio español infinidad de veces. El mislamiento a que fué obligada a soportar se debió en gran parte ni parjuicio que podría ocasionar a los covereinmes del Perú y de la Peníncula, que tenían por centro la faria que anualmente se realizaba en Portebelo y por le tambie, preferían el aletargamiento de Buenes Aires, antes que sepertar las pérdidas que les producirís, teniendo ablerto el comercio directo.

Sata situación se mantuvo hasta el eso 1776, co decir mucho tiempo después de haberas suprisido los "onlumes" (en 1740) y de haber desaperecido las ferias de Cortobelo. Ya mucho antes de la cresción del virrequato del 16 de la Plata en 1776, Buenos Aires hatés erecido comsideroblemente y rivalizaba con Lima, no temiendo de elemestras que aquellas asterias primas que se introducian por
e introbando y las que a su vez subreptisiamente se intermaban hase el Aito Perú.

Tos génoros que ventan del fort a procios exporbitantes, eran decalojados por estos que se introductan a bajo precho y debido a ello, pera contrarrectar can compotencia minose, logró el comercio de Lima que se fandera la minema seca de Córdoba, el 7 de Febrero de 1968, la que cargamba e los géneros que de Buenos Aires se alphafem el interior del país, con derechos de un 50° sobre su valor. Adecda las mines del fert se exportase por el puerto de Buenos Aires.

Sefiriéndonos al sistema de "Galegnea", es nescorrio somalar que todo el comercio del Perú se imilade entencado y en contadas manos, las que obtenían fantilaticas gamancias al mismo tiempo mantenían empohrecido todo el reino.

Con la supresión del sistema de "Tietas y Galcones" de 1740 y la posterior organisación baje el sistema de "re-gistros sueltos", pudo proveerse el Perú tembién di estamente de la Península, a través del Cabo de Hornes, le que le traje considerables beneficios.

Recapitulando podemos decir lo siguiente: que donde les priveros tiempos de las colonias historio-emericanas,

lar relaciones comerciales entre el Perú y el Pío de la Plata, fueron llevadas a cabo sobre una bere anticomómica e impuestas por la corona bajo el dure sistema del sommolio, que llegó al extremo de prohibir el comercia de las colonias entre sí, lo que per cierta colo empultaba loc intereses de la metrópolio.

El Derá dentro de las dificultades cresces por el sistema, logró empero llevar una vida de esplendor, por la emplotación de las riquesas que guardabe su suele en metales precioses y a costa del ignominiose eletera de las mitas, impuesto a la población indigens. Además por su relativa proximidad a las ferias de Portobelo, gran parte de cuya travecía se hacía por sar, pude soportar mejor el sistema de las Flotas y Calcones", on comparación con la situación de las colonias del Cie de la Elèta de que formadan el enverso de lo empuesto enteriormente. Le naturalesa de su suelo era ingrata para el conquistador conasiol, que solo buscaba las riquesas consistentes en metalos precioso y no en la fecundidad de las tierros.

rom ol proceso de adaptación, el poblecor de octas tierras se ve obligado a trocar eus ansueñas y quisersa, por la dura reslidad de una vida llena de trabajo, en que la naturaleza solo recompensa con sus frutos, el esfuerio reslisado.

coro más dura es mún la suerte de estas coloniss, cuam de comienzan a despertar en su vida ecomómica; encuentran trebados los caminos naturales que podrían mervirles para tranladar sus producciones y recibir en cambie las menufacturas de pueblos que ya han evolucionado en sus medios de vida y adelantes.

Y sai durante alrededor de dos siglés, su puerto privilegiado por la situación geográfica, debe persanecer cerrado al comercio exterior, y sólo puede recibir, por via terrestre (tristo paradoja) a través de emerses distencias, en primitivos medios de traspertes (mulas y carretas), squellas mercancias resagadas, que fueros desembarcadas primitivamente en Portobelo. El mismo esmine de retorno deben seguir los productos que la feracidad de su suelo brinda a manos llemas.

Referirnos el comercio entre ambas colonias, es hablar de un comercio proscripto, negado por la suprema autoridad de la Casa de Contratación, de Sevilla, (posteriormente de Cádis).

El Perú durante la época colonial y hasta la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776, consideró al comercio de Buenos Aires permiciose para sus intereses y ello fácilmente se comprende, considerande que la situación geográfica de Buenos Aires era mucha más faverable que la de Lima.

Esta lucha se acentúa con el transcurse del tiempe, a medida que los intereses de Buenos Aires, van acrecemtandese y su sons de influencia econômica se extiende per el interior, llegando sus géneros a Chile y el Perú. Y ya hemes visto con el establecimiento de la scuma seca en Córdoba, los fines perseguidos por los comerciantes españoles de Lima. Estos trataron de justificar sus derechos

sobre les de Buenos Aires, aduciendo que desde los tiempos que siguieron a la conquista y durante aís de des
siglos, el comercio se había desarrollado, siguiendo las
mercancias el camino del Perú al Río de la Flata. Preten
dían perpetuar un pasado lleno de errores ecudades y
perjuicies de variada indole, antes que suoldarse a los
nuevos tiempos.

Desde principios del siglo XVIII, comenzó el puerto de Buenes Aires a sentir los beneficios producidos por la implantación del sistema de los buques de "registro" y cuanto más numerosos fueron los permisos acordades por este puerto, mayores resultaron las protestas de Lina.

En el año 1716 obtuvo Andréa Martinez de Arurbua licencia para navegar con navios de registro, en 1721 Balvador Carcia Posse, en 1722 Francisco de Alsaibar, en 1725 Cristóbal de Urquiju, etc.

Intercuente es consignar algunes documentes, en les cueles aparece nitidamente la presión que Lima trata de ejercer ante el Rey de España contra el puerte de Buenes Aires.

Así lesmos en el "Manifiesto para el Rey Tuestro
Esner" entre re Cossa: "que si se retirara dicha atribución (ella consistía en la introducción de mercancias
per Buenos Aires), squel desorden solo compundería la
jurisdicción de Buenos Aires y no trascendenzía el daño
hasta el Porú, Potosi, Oruro, La Paz, que estaban abastecidas por Ruenos Aires y no se proveían de Lima, Más de
tres millones de pesos produción las mines col Potosí

anual asses I be beyon parte o todo dere condel bajaba a Bue of pires, como lo evidencieba el heche, de que rera ves : e conseguia en Lima un peso de Potosi. e la ces y brure, se extraían cada año por la persuta de los ardotos remanidos, más de dos millones de pesos que tembién bajaban a Busnos Aires. Un aillon y medio, cada año salis 6: Chile. Tucumán y Paraguay, también con destino o Busno. iras, todo lo cual haría un toral de seis miliones y sadio, pero que regula más ajustademente en eustro millones. Los registros de Buenos Aires no llevaben a depaña, en ede con otro más de trescientos mil pesos y lo que faltede de esta cantidad hasta los quatro millones de pocos, se lo llevaban los Portugueses, en virtud de la internación de los registros. Por lo tanto el remedio de tan grave dello consistia en no sutorizar la internación para que lima fuera el depúsito de todos los efectes conducidos y allí concurrieren como en el tiempo de Galeones a proveduce todas las provincias".

Paña el conformado de Buenos Aires, Lomingo de Cacoleta, festa tieme por motivo una medida adoptada per el virrey del corú en 1749 para que los comorciantes de Auenos Aires, no puelemen retorner por esa vía los caudales producidos por los conjectos que se concedian al puerto de Buenos Aires, atres, y enyos géneros se internaban en el Perú y Chile.

Carlos III abandonó en 1765 la política reguida hasta entonces del puorto único, en la Península y en las dirása, habilitundo para el urárico con sus colonies, suchos ouer-

tos de Capaña y de América. También favoració notablemente tres años después, las relaciones comerciales de las colonias entre af al expedir una provinciacia en tal sectido.

didamente el comercio de frutos entre los reinos del Perú, Furvo Repaña, Nueva Granada y Guatemala. Pasgraciadamente ésta no era extensiva a la entoncea Gobernación de Ruenos Airos, aúnque se le permitió limitadamente el comercio que so podría realizar por el mar del sur, con Chilo y los puertos intermedios pero hasta Lima. Esta limitación fué levantada en 1776, concediéndose e Ruenos Airos todas las Franquicias de los demás reinos.

Les colonies del Río de la Flata habían elemendo un motable desarrollo. Gozaban de grandes producciones erropecuarias, y sus importentes centros de pobleción, hebían crecido a medida que se iban explotando sus fuontes de riquesa, llegando a tener vida produc. La contras extensión de territorios que abarcaban, hacía cada vez dirícil para la exigua administración su constido, especialmente en el orden judicial. Era evidente la necesida de reorganizar su administración y estander são dimensión de reorganizar su administración y estander são dimensión de problemas que plantestan estas colonias.

la así que en 1776 fué creado el virreynate del Pío de la Plata. Su primer virrey don Pedro de Cevallos, por eí y a petición del Cabildo de Buenos Aires, declaró libre el comercio de este virreinato con sapaña y las de-

als colonies, abrib sus puertos a las navios españolas y soruisió la franca intermeción de las sereancias de ultramar a Chile y al Perú.

do par la Corte y luego ampliado, pues precedió al notable "Reglamento y aranceles reales para el comorcio libre de España e Indias " dictado en 1778, que faé may liberal y altamente provechoso para la scenesía colonial, pues al mismo tiempo que favoreció las experteciónes de las colonias, contribuyó a acrecentar sua producciones.

omercie intercolonial, redujo los dereches de almedarifacto y alcabala en el intercambio de un puerto e otro
del continente americano. Este comercio intercolonial
tend mayor impulso desde que a mediados del citade ado
y con motivo de la guerra entre España e inglaterra, la
motrá pli interrumpió comi totalmente el tráfico con sus
commiss, por lo cual éstas se vieron obligadas a ectrachar una vínculos comerciales, ampliande su comercio con
las colonias extranjeras y con potencias noutrales. En
1757 se autorizó el comercio con los neutrales, pero eran
teles las trabas impuestas que resultó ineficas y las colonios que forsosamente debían abastecerse, recurriaron
a merica no permitidos.

In los últimos 50 años anteriores a la seperco ún absenta de las colonias de su metrópoli, co guado apruelar un cradual relajamiento y notables concesiones al comercide de las colonias, del primitivo sistema inclantado por sepa

fia mediante el monopolio absoluto.

"n el Eío de la Plata con la femosa ""coresenteción de los "escendados" de Mariano Moreno, se obtivos del virroy Cianaros el 6 de Noviembre de 1809 el comercio libro, y aunque éste no adoptó gran parte de la replamentación que propuso Moreno, preperó el escino para la independencia económica y política de la Axgentina.

La revolución del 25 de Mayo de 1810 marca el principio del fin de la dominación española en estac culcnias. Los hechos posteriores, son la consecuencia de este esto trascendental cuyas proyecciones elementos ses españolass, políticas y culturales de las nucleatos resúblicas.

y nunque la suerte es favorable a veces y elversa en otras e les armas patriotas, el objetivo: la inc pandencia política, econômica y social, es lograda el l'in, tras largos elles de sacrificios, penurias y luches sangrientes.

al congreso de Tucumán proclama el 3 de Julio de 1816. La independencia de las Provincias Unidas de Qué Andrica.

populares y corresponde al general don José de lan están, com ou inmortal campaña libertadora, efectuar la culminación de la obra de independencia de estos maises.

La magnifica concepción del Gran Capitán de América con su plan libertador, sus esfuersos, la marche a través de los Anges, la liberación de Chile, el embraco de sus tro-

pas rumbo al Perú y la coronación de la campaña con les éxitos ebbenidos en esas tierras, al hacer su entrada trimunfal a Lima por fin la declaración de la independencia del Perú ol 28 de Julio de 1821, son jalones que sellam para sismpre la emancipación de estos puebles, care ideario de las nacientes repúblicas histano-americanas.

Le Argentina desde los primeros diss de Lu vide propia y durante alrededor de veinte años, sufre los efectes de la anarquia. Las luchas contra los ejórcitos realistas o portugueses, las formas de gobiernos de vida efímera, y luego las enconsdas luchas intestinas, sos los primetpales boshos que resaltan durante este período.

En 1810 los habitantes de su suelo no paraban de cuatrociantes mil sobre un territorio de casi tres millones de kilómetros cuadrados, buens porte del cual estaba a merced de los indios, las comunicaciones eran difíciles, y comunaba a hacerse sentir el caudilliano en las distintas provincias. En el fondo, se presentabe una profunda anarcuía econômica, política, social y moral.

Fis en 1326 y al tiempo en que se dicté la constitue ción nacional cuando se perfilan y chocan las ideas llosadas federales y uniterias, cuya lucha ten graves deses ocasionaría el país.

La población formada en sus origenes per michece de inmigrantes más bien que de aventureros, vió tumbada su vida mer estas cangrientas betellas y la economia penoral del meia pe resintió profundamente.

No Estaren bembres de victón progresista, pero sea emfuerzou se vieron selegrades. El estadista Barmardino Rivodavia, cebó las beses de reformes destimados a temar gran immediadencia, como la enfitameia cuyos finas fueron desvirtuades despreciadamente.

El predominio de los caudillos en las principales provincias atientó el federelisac en todo el país, en opozición a la idea de centralizar en Buenos Aires el gobierno que elles ejercias.

De 1850 e 1850 autre el país los efectos de le tiremis.

Com el advenisiento de Rosas en 1833, como debernador de la Trovincia de Ruenos Airas, con la suma del poder público y pere sentenerse en el miano indefinidemente, mientras la come federal lo requirisso, se afirma la tireafa que se estimada luego por tode la nación. Asume la representación extorior de las provincias y se proclema e sí mismo en 1835 "tirano ungido por Dios para selver la Fatria". Es el exponente del hombre de la campaña, contraria e la gente ilustrada de la ciudad. El terror fué la forma gubernamental implantada y los secsimatos, confincaciones de los bienes de los contrarios, y la incultura del país, la norma de acción. El genedero súa fuerte de entre los grandes gamaderos de la provincia de Buenos Airas, representé el reconocimiento de los derechos de los habitantes de las pumpas, cobre les de la ciudad.

Ademán de las frecuentes luchas que librá son sus enesigos, los unitarios, sostuvó numerosas complicaciones

diminoraticas y guerras con los gobiernos de Frencia y Inclatorra, el Estado Oriental, Brasil, Toraguay, Folivia y Chile. Llegó a ver bloqueado el puerto de Fuenos Fires y todo el litorel de la República Argentina por la occusadra francesa del 28 de gayo de 1838 al 29 de Octubro de 1880. Es necesario agregar que Rosas no procuró munca organizar el país, ni llegó a concelidar la pas. Un estado de profunda postración cubrió a la nación, y la occusada de las provincias languideció durante osas dócadas. Fosas representa una época de regresión en el firmamento Argentino y con su derrota en Caseros el 3 de rebrero de 1852, se cierra el período de la dictadura, pera dar paso a la organización definitivo de la Reción.

Arrentina, que luego es declarada Ley Fundamental. En el miemo año es proclamado el primer presidente constitución tucional, que recayó en la persona del vencedor de Caserros, general Justo José de Urquise. La ciudad de Caraná que ó como asiento de las autoridades de la confederación, pues la provincia de Buenos Aires se hebía separado de la Confederación llegando hasta formar el Estado de Buenos Aires, y teniendo como capital a la ciudad del mismo nombre.

Esta separación fué por cierto transitoria. Mos releciones entre estos dos estados fueron ceda vez che violentas, hasta terminar en una batalla el 73 de Octubro de 1859 en la Canada de Capada, al término de la cual, la provincia de Buenos Aires se reincorporó a las demás y el 21 de octubre de 1860 se juraba solememente en Rusmos.

'ires le Constitución de 1853 con las reformas efectuadas por la Convención Provincial de la misma.

pro la unión definitiva de todas les provincies con la de Buenos Aires que nuevamente se había distanciado, se produce como consecuencia de la batalla de Tavón el 17 de Setiembre de 1861.

La cuestión de la "capital" de la Roción es en aqual entonces resuelto en forma provisoria recayando en la ciudad de Ruenos Aires.

Todavía el país debe soportar los entragos de una nueva guerra bajo la presidencia de Bartoloné Witre pues el gobierno paraguayo declara el 5 de Barso de 1865 la guerra a la República Argentina. Dos meses después la Argentina, Brasil y Uraguay forman la triple Alianza. El tirano Francisco solano Lopez es finalmente vencido, tras una larga y costosa guerra llana de macrificios para todas las fuersas que participaron en la lucha.

La federalización definitiva del territorio del aunicipio de Buenos Aires, el 20 de Setiembro de 1880 por ley del Congreso Macional, teniendo la eprobación de la Logislatura Provincial, cierra el último calabán de la organización nacional y marca el alba de uma nuevo cra, en que el país se adentre decididamente on el conjunto de las naciones libres y programistas del universo.

Mesos visto que el Ferú constituyó el último refugio donde se aferraron las fuerzas representativas del dominador español, concentrando el poder militar y político de

Repoñe en América.

Finalizada la primera parte de sus campaña libertadora, el general San Martín entra a Lime y el día 28
de Julio de 1821 pronuncia en la plaza de Armas su célebre proclama: "El Perú se desde este sommue, libre
e independiente por la voluntad general de los pueblos
y por la justicia de su causa que Dies defiande. Viva
el Perú. Viva la Libertad. Viva la Independencia". El
3 de Agesto es nombrado Protector, cargo que abandona
el 20 de Setiembre de 1822.

Toez la gleria al gran caraqueño Simón Bolivar, terminer con el poderío español en América. Si 17 de Febrero de 1824, inicia su autoridad ilimitada en Trujillo a la que declara capital del Perú.

Sucre derrota por fin al virrey José de la Serma sa Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824 y sobre el campo de batalla es suscripta la célebre Capitulación de Ayacucho, que establece el reconocimiente por les españoles de la independencia del Perú. Bolíver que nabía prometido solemnemente abandonar el Perú, tan promte fuera terminala su campaña libertadora, debe dejar a un lado su promesa y soupta la prórroga del poder dictatorial.

Había llegado a la misma apreciación del ambiente perusno que San Wartín (nombrado anteriormente Fretector) de que en el Perú era necesario un gobierno fuerte y en una sola mano. La población por entonces no pasaba de 2 millomes, la mayor parte formada de elemento indígene.
Las montoneras, verdaderas bandas de saltenderes debido

a la pobresa de la naciente neción, constituían un verdadero peligro para el país y resultaban muy difícilos
de combatir. Agregusmos la desorganización completa del
Perú y tendresos el cuadro caótico en el cual Holívar
ejerció su dictadura ilimitade. La obra compleja de orpantanción y restablecisiento del país realizada por él
es afiltible.

Debido a la insurrección del general fiez en Colombia, Bolívar se ausenta del Perú el 3 de Setiembre de 1825 y en su reemplazo asume el poder el general porumo Ennta Cruz.

La verdadera era republicana del Perù independiente, debe contarse desde el 26 de Enero de 1827, en que el caía gosó por fin después de tan largas y sangrientas luchas, de su absoluta libertad. Ya antes, el 12 de Boviembre de 1823 se había promulgado la primera Constitución del Parú y en ese mismo año el Congreso nombró el primer presidente constitucional.

A modiados del mio 1827 asume el gobierno el general La Car, quien fué suprimiendo la influencia bolivariana (mentuvo un ejército enorme min tener base oconômica alguna), hasta que Bolívar la declara la guerra el 20 de Moviembre de 1828 y derrotado, el general peruano Camarra lo deporta. Gamerra firma el Convenio de Girôn y la Faz de Piura el 10 de Julio de 1829. Tran eleccionem pomora-les anuma el poder legalmente el 20 de Diciembre.

Ya hemos visto anteriormente el estado del país, pla-

gado de innumerables montoneras, que anulaban todo caruarso tendiente a su progreso econômico y que a veces llegaben en sus correrías hasta las puertas mismas de la capital, escitando, robando y matendo. Y es Gamerra quien resuelve tan importante situación. Combate a unos, atras a
otros y legisla severamente contra la delincuencia. Fealisa en el orden nacional e internacional una obra vosta
y comploja. Quiere proprograse el mandato pero el día exdenado por la Constitución, tiene que entrepar la suberidad a mbegoso el 19 de Diciembre de 1855.

Un joven general, Felipe Santiago Salaverry, (patriota y héroe de la exancipación) quiere llevar al Ferú una
dictadura al estilo de sus contemporáneas, Posas en lo Argentina y Portales en Chile; y se proclama en el Caliao
el 25 de Febrero de 1835 Jefe Suprezo. Sebrevieno una
guarra a muerte hesta que finalmente es derrotado y ajocutado. La organisación definitiva del prío costará mán
ingentos vidas y largos shou de atraso y desviacionos en
el progreso de la regública.

El 15 de Merso de 1838, en Sicueni, une ausables sencione la fusión de Bolivia y el Perú y su subdivisión en tres estados, (ya antes, Bolívar había sociado con una confederación esericana): Nor Perueno, Eur Perueno y Bolivia. Santa Cruz, Jefo Eupreso decreta en bina el 28 de Octubre la reunión del congreso en Tacna, formado por personas de los tres estados conligados, y con el nombro de Protector preside durante 10 años. La obre de Santa Cruz

es enorme. En el terreno económico reajustó la hacienda pública y merece destacarse el decreto del Reglamento de Comercio por el cual designó al puerto del Callao, en Puerto de Depósito y con lo que quitaba a Valparaíso, la supremacía que ejercia en esas costas. Quiso hacer un gran país, geográfica, económica, política y culturalmente. Pero para Chile, resultaba temerosa su concepción y sobreviene la guerra llamada de la Restauración. Diego Portales, obtiene que la República Argentina le secunde.

La Confederación es deshecha y Gamarra se apropia del Gobierno. Reúne un congreso en Huancayo y resulta elegido presidente, el 10 de Julio de 1840, de acuerdo con la nueva Constitución del año anterior en esa ciudad.

Durante su gobierno comienza a interesarse Europa por el guano como fertilizante, y entonces declara a 63te de propiedad fiscal, pero permitiendo el usufructo por los particulares.

La guerra con el Altiplano sobreviene y sus fuerzas son vencidas por las bolivianas. Al mismo tiempo los ecuatorianos amenazan por el Norte. El Perú en aquel momento pierde el control político, comienza la anarquia y se produce el choque desenfrenado de las ambiciones militares.

Tras intensas luchas intestinas, aparece Ramón está Cestilla, el 20 de Abril de 1845, cuando el país/fatigado y desangrado y flota en su ambiente un deseo de transformarlo vitalmente. Castilla ejecuta en siete años una obra abundante de verdadera ordenación administrativa y el país se encauza en la senda del progreso.

Durante muchos años es el guano, la gran riqueza fácil del Perú, quien solventa los gastos de la administración pública, pues el habitante no tributa casi nada.

El 5 de Abril de 1879 el Perú se vé comprometido oficialmente en la Guerra del Pacífico, encontrândose casi sin armas, buques y soldados en plena pobreza y división interna.

La suerte resulta adversa a sus armas y por el Tratado de Ancôn en 1883, el Perú cede el departemento de Tarapacá con sus enormes salitreras a Chile y le entrega además las provincias de Tacna y Arica,(1) en las cuales/plesbicito deberá resolver su suerte 10 años después.

Al finalizar la guerra, el Perú se encuentra en una situación sumemente delicada; las arcas del Estado vecías, las deudas se habían elevado enormemente, gran parte del capital extranjero había huído del país y las fuerzas vivas de la nación se encontraban semiparalizadas. Gran tarea incumbe a los nuevos gobernantes. El país empieza por aceptar algunos tributos directos y su laboriosidad irá venciendo las dificultades y momentos difíciles por que atraviesa.

Bajo la presidencia de José Pardo en 1904, puede entonces decirse que el Perú ha ingresado en el frea de las neciones organizadas y cultas. Para ese entonces los caudillos
han pordido todas sus fuerzas, se reinicia una época de cong
trucciónes de vías de comunicaciones, la balanza de su comer
cio exterior arroja ya un saldo a su favor y la república se
consolida firmemente.

<sup>(1)</sup> Por el tratado Rada-Figueroa Larrain, celebrado el 3 de Junio de 1929 y suscripto además por el presidente de Ejaguago pachado de Ciaguago de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio del co

## Economias de la Argentina y el Perú a grandes rasgos.

para al estudio de estas materias, el conocimiento de cada país en sus diversos aspectos, es indispensable a fin de que llegue a formarse un cuadro, que refleje con la mayor fidelidad y amplitud sus realidades econômicas, y permita sustentar las construcciones que se levanten en el terreno econômico, tendientes a lograr que de sus producciones dispares, se desarrolle un activo intercambio de valores mediante una feliz complementación.

Todo cuanto se sepa de una nación respecto a la otra representa un paso adelante destinado a eliminar los obstáculos creados por concepciones o prejuicios superficiales o equivocos y que tanto daño han ocasionado a los países de esta parte del hemisferio, al extremo de que llevaran una vida aislada durante tanto tiempo.

El enfoque que se efectús desde distintos ángulos de la geografía económica de cada país, debe tener por principal finalidad, el conocerse mejor; comparándose en toda forma y midiéndose, con el único afán de encontrar el mayor número posible de puntos de contacto, para un intenso y fructifero intercambio.

Aún en nuestra época resultan muchas veces difíciles sino imposibles, la obtención de diversos datos que interesan grandemente a las relaciones entre ambas naciones, de allí que todo cuanto se haga en tal sentido, signifique un aporte útilísimo. En no pocas oportunidades a causa de esta deficiente información, se escuchan comentarios y juicios, que se hallan completamente fuera de la realidad y que conducen a conclusiones erróneas.

En las cuestiones económicas, ten variables como la vida misma de los pueblos, que evolucionan constantemente, la facilitación de elementos estadísticos puestos al día, adquiere un valor inestimable. Pero por otra parte por su misma inestabilidad no se les debe asignar un mayor efecto del que realmente representan y sólo tomando en cuenta estas reflexiones, constituyen útiles piezas ilustrativas y material de estudio.

Teniendo em presente estas consideraciones, se consignan en este capítulo numerosos datos y cuadros estadísticos,
que llevan en primer lugar por objeto, mostrar los variados
aspectos de la economía de cada nación, y que luego servirán en muchos casos, para las deducciones interesantes en
los próximos capítulos, aparte de reflejar la situación económica de estos países.

# Situación geográfica:

Ya hemos visto a través de la historia de estos países, que durante la época colonial los territorios que abarcaban los virreinatos del Perú y del Río de la Flata, eran tan extensos que ambos llegaron a tener fronteras colindantes; en cambio después, como consecuencia de la independenciación de estos países y de otros que se interpusieron entre los dos, las fronteras perdieron tal carácter de contacto. Salvo la comunicación marítima directa de un océano a otro, ambas naciones sólo pueden comunicarse por vía terrestre entre sí, atravesando algunas de las siguientes repúblicas: Chile, Bolivia o Brasil.

La Argentina ocupa el extremo austral del continente americano, estando sus costas bañadas colamente por el Océano Atlântico. Está situado en cambio el Perú en la parte Central y Occidental de Sudaméráca, entre los grados 2 y 18 de latitud Sur, y sus playas se extienden únicamente sobre el Océano Pacífico.

Los limites de la Argentine son: al Norte con Bolivia y Peraguay, al Este con Brasil, Uruguay y el Océano Arlantico, al Sur el limite corre por el Canal de Beagle, al Oeste con Chile. Limiten al Perú, Ecuador y Colombia por el Norte, Brasil y Bolivia al Este, Chile por el Sur, y el Océano Pacífico en el Oeste.

La situación geográfica de estos dos países tiene notable importancia. Así, la Argentina por hallarse en comunicación directa con Europa a través del mismo océano, aunque bastante alejada, ha podido recibir mayores aportes de la emigración europea, además de su civilización y progreso, que el Perú alejado de ese continente por una enorme distancia, interponiándose dos océanos y que hasta la apertura del Canal de Panamá (15 de Agosto de 1914), las comunicaciones marítimas debían hacerse atravesando el estredho de Magallanes o al Sur del Cabo de Hornos.

Como contraparte, por hallamese el Perú más próximo a EE.UU. y al Japón que la Argentina; ha podido recibir del primero de los países señalados, especialmente en las últimas décadas, um gran caudal de su progreso económico y con el segundo ha tenido um epreciable intercambio comercial, además de haber recibido una gran inmigración de mano de otra barata para sus cultivos.

### Clima y suelo:

La mayor parte del territorio argentino se halla dentro de la zona templada, reuniendo las mejores condiciones para el desarrollo de la riqueza animal y vegetal, al mismo tiempo que brinda un ambiente adecuado para la vida del hombre.

Presenta el país en su largo desarrollo de Norte a Sur las siguientes x zonas climatéricas:

- a) de clima subtropical: Al Norte desde la Mesopotamia (incluída) hasta Tucumán, Selta y Jujuy, comprendiendo la parte Norte y Central de Santa Fé. La región del Oeste tiene sus estaciones, seca en invierno y lluviosa en verano. no así la del Este que tiene lluvias en todo el año
- b) de clima templado: Al Sur de la anterior, se extiende des de el Océano Atlântico hasta San Luis y La Rioja (inclúi das), y abarca al Sur la Pampa. La región del Oeste tiene un clima templado continental, y por no tener la influencia reguladora del mar, son muy pronunciadas las diferencias de las estaciones extremas, siendo bastante seca, en cambio la del Este goza de un clima templado de transición con abundantes lluvias.
- c) del clima desértico: Comprende la Patagonia extra-andina, Tierra del Fuego y la franja que se prolonga al Norte de la Patagonia hasta la Puna, abarcando la cordillera que de los Andes y sus estribaciones. Esta región desértica es cálida en el Norte y fría al Sur, presentando en el centro una zona de transición entre ambas.

d) de clima frío: Abarca los Andes Fatagónicos de intenso frío con nieves perpetuas, y los Andes Fueguinos más al Sur, que reciben la influencia oceánica.

El Perú no obstante hallarse situado en la zona tórrida, goza de un clima menos caluroso y más variado, debido a los diversos factores naturales que influyen sobre el mismo.

En la región de la Costa, la corrientes fría proveniente del polo Sur, llamada Humboldt, modifica el clima, reducióndolo en 5 a 6 grados del correspondiente a la latitud geográfica del país, proporcionándole además cierta regularidad. A consecuencia de la escasez de lluvias, se debe la aridéz del suelo en la mayor parte de su extenso litoral marítimo, que posee un clima subtropical desértico. Como raro contraste prodúcense en el invierno, nieblas y garúas prolongadas.

En la región de la Sierra, el clima resulta muy modificado por la altura llegándose a más bajas temperaturas cuanto mayor es la elevación. En general la cantidad de agua producida por las lluvias es reducida, salvo en la vertiente oriental, y a menudo se transforman en nieves. Presenta dos estaciones bien definidas; la estación seca en el verano y la de las lluvias en el invierno, que se alternan con periodicidad, y que son contrarias a las de la Costa, pues cuando aquí es verano es allí invierno y viceversa.

En la región de la Monteña propiamente dicha, las

estaciones corresponden a las de la Sierra, pero con la diferencia de la gran precipitación pluvial en las dos estaciones, teniendo en general en las tierras bajas un clima cálido y húmedo.

La extensión de la República Argentina es de 2.793.627 Km<sup>2</sup> ocupando el 2º lugar en Sudamérica después del Brasil y siguiéndole luego el Perú. En su territorio se pueden distinguir las siguientes regiones naturales:

a) gran región andina; comprende a todas las montañas del oeste argentino desde la frontera con Bolivia hasta el estrecho de Magallanes; es de anchura variable, influyendo en su relieve en forma predominante la Cordillera de los Andes.

Hacia el Norte se encuentra la región de la Puna, árida altiplanicie con caracteres de desierto de altura.
Bordéanla en dirección al Este los altos cordones montañosos, alternados con fértiles valles y quebradas. En el centro emergen bruscamente en medio de las llanuras pampeanas,
las sierras del mismo nombre, en una vasta superficie recorrida por ríos, que dan vida a estas regiones. De Mendoza al Sur se extiende la región cordillerana patagónica,
que es la más baja de la cordillera, de amplios valles trans
versales, con innumerables grandes lagos y bosques.

b) llanuras Chaco-Bonaerenses; extensa superficie caracterizada por su uniformidad, no presentando accidente orográficos (apenas si algunas sierras emergen en varias partes). Limitan esta región, al Norte el Chaco paraguayo, al Surlas mese tan y altiplanicies patagónicas, al Esto la Mesopotamia y el Atlántico, y al Geste la región andina.

Dos zones pueden distinguirse; la del morte - El Chaco - caracterizada por grandes rios que la atraviesen con numerosos brazos y con magnificos bosques subtropicales; la del Sur - La Fampa - inmensa llanura recubierta en su mayor parte de pastos y que desde la ópoca colonial es la zone ganadera por exceloncia.

c) región mesopotámica; se extiende entre los ríos Feraná
y Uruguay y presenta un especto mulforme. Al Morte distínguese la seseta misionera, de escasa altura con infinidad do valles transversales formados por la gran precipitación pluviel y con abundante vegetación semi-tropá
cal em sus selvas.

Le sigue la zona correntina, llane, con grandes superficies cubiertas por esteros principalmente los de la gran laguna Iberá.

Más al Eur el suelo presenta ondulaciones de 100 a 200 metros llamadas cuchillas con praderas y montes. Y por fin la región del Delta de suelo aluvional.

d) región de las mesetas y altiplanicias patagónicas; encuéntrase al Sur de la Pampa seca, desde el Fío Colorado hasta el Estrecho de Magallanes, y del Océano Atlântico a los Andes Fatagónicos. Son enormes mesetas escalonadas de ste a Deste que comenzando en la costa atlântica con sua barrancas abruptas, tras sucesivos y dilatados escalones terminan frente a los Andes donde ya han alcanzado

alturas de 1000 a 1500 metros.

Presentan anchos valles y cañadones en los cuales se manificatan propiamente la vida con los cultivos y ganados. Los ríos formados en la cordillera por los deshielos corren de Oeste a Este y han formado los valles transversales y cañadones. Las mesetas pedrecosas secas barridas por los vientos generalmente fuer tes tienen un aspecto desolado.

e) la Tierra del Fuego extra-andina; es una pequeña región natural comprendida entre el Océano Atlántico al Norte y Este, Chile al Cente y los Andes Fueguinos al Sur.

En su parte Norte presente grandes praderas onduladas de poca elevación, más al Sur corre una ancha faja de tierra baja, pantenose y de turberas. En su parte austral apareces en formaciones onduladas espesos bosques que le den una paísaje típico de pradera.

f) les islas Malvinas; situadas a 500 km. el Este del Estrecho de Magallanes, están constituídas por 2 gram des islas, Egmont o del Oeste y Soledad o del Este, y gram número de islas o islates de aspecto desolado, formando propiamente un archipiélago. Les dos islas mayores, presentan colinas y mesetas de mayor altura que las fueguinas, elternadas con valles por los cuales se deslizan los llamados ríos de piedras.

Al territoric perusno que tiene una extensión de 1.249.049 Km<sup>2</sup> (1) presenta tres grandes regiones naturales, que se extienden de Norte a fur en franjas longitudinales y extensas, siendo el factor determinante de esta división la cordillera de los Andes.

a) la Costa; Comprende esta región el litoral que frente al Océano Pacífico se extiende de Norte a Sur en unos 2.270 Km. de longitud, siendo su anchura media variable de 58,8 Km. La parte más ancha so encuentra en el departemento de Fiura al Norte, donde alcanza a 200 km. entre el mar y las primeras estribaciones de los Andes, mientras que en otros lugares los cerros llegan casi hasta el océano.

Es en general llane, cubierta de areneles y formaciones diversas que no sobrepasan de los 1600 metros
de altura y en su mayor parte desértica. El panorama
desolado es roto por los fértiles valles transverseles
formados por los ríos que descienden de la Sierra, resultando verdaderos pásis.

b) la Sierra; En la que se asentó la civilización peruana, es una región de una grandeza y esplendor iniguelables. Se extiende al Este de la Costa, en escalones
gigantescos, teniendo una anchura media de 1000 a 1500
Km., ensanchándose especialmente al Sur. En ella se
hallan comprendidos integramente los macizos de la
Cordillera de los Andes, que le dan la fisonomía propia
de esta región. La cordillera hállase ligada al Norte

<sup>(1)</sup> Le Costa cubre 133.510 km², la Sierra 404.403, la Montaña 706.664 y el lago Titicaca 4.472 km².

por formaciones sueltas a los Andes Ecuatorianos, se prolonga por todo el territorio peruano, y abarca en tan larga y extensa región, diversas fisonomías encuadradas dentro del relieve general cordillerano, en los que se destacan los valles y quebradas encerrados entre montañas que cada vez más altos, sobrepasan los 4000 - 4500% metros sobre el nivel del mar. Hacia el Sur se ligan directamente con los Andes del Norte de Chile y Bolivia.

Las diversas alturas en que se encuentran los valles y quebradas, que en general tienen una dirección de Norceste a Sudeste, al igual que las akim cimas y paralelos a la costa, tienen una significación decisiva para el desarrollo de la vida peruana. Así, entre los 1500 a 3000 metros sobre el nivel del mar, se hallan las llamadas "tierras" templadas" en las cuales se ha adaptado la mayor parte de la población, en condiciones muy favorables. En cambio entre los 3500 y los 4500 metros de elevación, las altiplanicies están formadas por las denominadas "tierras frías", y constituyen la Puna, en la que aún se encuentran pobres aldeas y sembradíos. Más arriba resultan desérticos.

c) la Montaña; El nombre de Montaña se aplica en realidad al bosque de llanuras, y comprende la región que se extiende al Este de la Sierra, recibiendo también los nombres de Oriente, o Amazonia peruana.

Dentro de esta región se distingue aún una zona quebrada o montañosa que se halla enclavada al Este del límite de la selva, en las pendientes de la Sierra y al oeste de la llanura, habiendo sido denominada "Ceja de la Montaña", cuya altura oscila entre los 2000 y 3500 metros, presentando una fisonomía enteramente distinta de la Sierra, y hallándose cubierta por una tupida floresta. Su anchura media es de 100 a 200 Km.

La vertiente oriental de la Sierra que se proyecta en estas regiones a la inversa del Oeste, está constituída por caudalosos ríos que pertenecen a la cuenca del Océano Atlántico.

### Población:

En el año 1940, entre los 5 primeros países por el número de sus habitantes, de las repúblicas americanas de habla castellana, se encontraban ambas naciones dentro del orden siguiente:

- 1º México...... 19.546.000 habitantes
- 2° Argentina...... 13.318.000
- 30 Colombia..... 8.986.000
- 4° Perú..... 7.023.000 "
- 50 Chile..... 5.014.000 "

La población de la Argentina ascendía al 31 de Diciembre de 1940 a 13.318.320 habitantes, según cálculos de la Dirección Gral. de Estadística de la Nación, lo que dá una densidad de 4.77 por Km<sup>2</sup>.

A través de diversos períodos & la población ha sido:

<u>T</u>	ota.	l de h	abitantes	na <b>t</b> žvos	% extranjeros
Censo	de	1869	1.737.000	77,9	22,1
**	**	1895	3.955.000	75.5	24,5
#1 -	18	1914	7.885.000	71,1	28,9
Cálculo	17	1940	13.318.000	81,0	19,0

Como en la generalidad de los países jóvenes, el aporte del extranjero (1) en el progreso, ha sido muy grande en la Argentina. Los inmigrantes que han venido, en forma casi exclusiva de Europa, han dejado un saldo - inmigración menos emigración - de 3.564.774 inmigrantes, en el transcurso de 80 años, de 1858 a 1937 inclusive.

En cuanto a la radicación de la población, ella ha variado diametralmente, desde época de la constitución definitiva de la Nación hasta la fecha, como puede apreciarse a continuación:

Pe	blación

Años	rural e	urbana %
1869	67	33
1914	42	58
1910	25	<b>7</b> 5

La población de Buenos Aires sobrepasa los dos y medio millones de habitantes.

En cuento a la ocupación de la población, según cálculos de la Unión Industrial Argentina en 1940 es como sigue:

<sup>(1)</sup> En 1939 los nativos de sangre europea constituían el 77.47, los mestizos con vestigios de razas inferiores 3.1% y los extranjeros 19.5%.

Ocupaciones	Personas	9.
Industrias	2.770.000	47,8
Agricultura ) y Ganadería )	1.050.000	18,2
Comercio	750 <b>.0</b> 00	13,0
Transportes	160.000	2,8
Diverses	1.050.000	18,2
Total	5.780.000	100,00

La pobleción del Perú es de 7.023.111 de acuerdo el último censo realizado en 1940, lo que dá una densidad de 5.62 por Km<sup>2</sup>.

Desde el año 1876 en que se realizó un conso hasta el año 1940 el país, no tuvo otros censos. Veamos a continuación en forma comparativa la población y además tomaremos en cuenta el cálculo efectuado en 1896 por la sociedad de Geografía de Lima.

	Total de habitantes	% Indios	Blancos y Westizos	% Negros y Asiáticos
censo de 1876	2.699.106	57,6	38,6	3,8
cálculo de 1896	4.609.999	-	-	-
censo de 1940	7.023.111	45,9	52,9	1,2

Los extranjeros suman en la actualidad 62.656.

A través de estas cifras puede notarse cuán reducido fué el aporte de la inmigración europea, lo que se ha
debido a diversos factores, especialmente a su alejamiento de los centros emigratorios, su situación en el continente y en el trópico, la topografía de su suelo, la fal-

ta de vías de comunicación y la repercusión en el exterior de su estabilidad y vida constitucional.

Como consecuencia de la abrogación de la esclavitud, se introdujo en el Perú de 1849 a 1874, en 25 años 87.393 chinos o coolíes, verdaderos nuevos esclavos. Según el censo de 1940 los chinos suman 10.915.

La inmigración japoneses fué iniciada en 1897, existiendo actualmente 17.598 japoneses según el censo de 1940.

La radicación de la población se mantiene con la relación predominante de la rural sobre la urbana.

En la Costa se hella radicado el 25,02 % de la población total, el 63,51 % en la Sierra, donde predomina el quechua, autóctono, y en la Montaña el 11,47 %.

La ciudad de Lima time una población que sobrepasa el medio millón de habitantes.

## Producciones:

Las más variadas riquezas poseen en sus dilatados territorios ambos países pero en cada uno de ellos existen en forma predominante determinadas producciones.

Mientras en la Argentina la explotación agropecuaria es la principal, en el Perú ocurre en forma distinta, pues es la minería la que ocupa el primer lugar.

Sin embargo existe entre estos dos países un rasgo común y es que ambos son productores esencialmente de materias primas, lo cual resalta notablemente a través de sus exportaciones en el comercio internacional.

Ahora bien, el apreciable desarrollo alcanzado por las industrias sobre todo en la Argentina, aunque no modifica la situación que los caracteriza, en cambio mediame te la industrialización de sus materias primas tiende a exportar un producto semi-elaborado o diversas manufacturas.

Muchas son las fuentes de producción aún a inexplotadas, lo cual debe atribuirse a los defectos propios de países jóvenes, de poca población y alejados de los centros de intercambio internacional.

Pasaremos revista de las principales producciones de estas repúblicas, para formarnos un concepto lo más aproximado posible de sus realidades económicas.

Agricultura: En su extenso territorio, presenta la Argentina condiciones especiales para un gran desarrollo de la agricultura; merced al aprovechamiento de una parte del mismo, 30.000.000 Ha. cultivadas, ha logrado llegar a obtener una apreciable producción, e incluso a ser uno de los graneros del mundo debido a sus grandes remanentes exportables.

La agricultura tomó importancia recién hacia 1870 una vez reorganizado el país y gracias al influjo de la inmigración, de la implantación de colonias agrícolas, etc. Pronto el consumo fué satisfecho lográndose saldos para la exportación, y así en 1875 datan las primeras exportaciones de cereeles.

En las diversas regiones que hemos visto componen el país, es posible toda clase de cultivos y dada su gran

superficie ellos se realizan en forma extensiva. Veamos los principales:

Trigo: Por su producción ocupó la Argentina el 8º lugar en el mundo, en el guinguenio 1935-39, y el segundo lugar por su exportación con 23,5 % sobre el total mundial.

	Producción en tt	Exportación en tt
1900	2.766.589	1.929.676
1905	4.102.600	2.868.281
1910	3.565.556	1.883.592
1915	4.604.000	2.511.514
1920	5.904.575	5.007.461
1925	5.201.979	2.993.423
1930	4.414.628	2.213.389
1935	6.550.000	3.860.043
1940	3.558.000	3.640.101

La producción máxima fué en 1929 con 9.499.716 tt.

Principales países adonde exportó trigo en 1940 por cantidades:

	Palses	en tt
1) -	Reino Unido	1.294.993
2) -	Brasil	862,939
3) -	España	501.083
4) -	Bélgica	151.172
5) -	P <b>erú</b>	121.928
-	Otros países	707.986
	Total	3.640.101

La República Argentina exportó trigo al Perú:

Años	tt.	valores de plaza
1935	132.634	9.659.811
1936	107.552	11.307.139
1937	94.236	12.126.166
1938	116.167	10.152.246
1939	126.498	7.191.673
1940	121.928	9.678.023

En 1940 contaba con 257 molinos harineros cuya producción de harina de trigo no sólo abastece el consumo interno, sino que también se exporta.

Años	Producción en tt.	Exportación en tt.
1935	1.435.913	88.552
1936	1.374.070	79•783
1937	1.419.568	95.196
1938	1.534.625	84.037
1939	1.528.673	98.718
1940	1.455.725	70.765

Principales países adonde exportó harina de trigo en 1940 por cantidades:

		Países	tt.
1)	-	Estados Unidos	15.895
2)	-	Paraguay	12.506
3)	-	Reino Unido	9.009
4)	-	Brasil	7.777
5)	-	Bolivia ·	6.388
	-	Otros Países	19.190
		Total	70.765

Maíz: Ocupa la Argentina el 2º lugar (después de Estados Unidos) en su producción con la ventaja de tener remanentes considerables para exportar.

<u>Knos</u>	producción en tt.	en tt.
1900	1.412.600	713.248
1905	3.574.153	2.222.289
1910	4.450.000	2.660.225
1915	8.290.000	4.330.593
1920	6.571.000	4.474.580
1925	4.732.000	2.935.956
1930	7.128.068	4.670.309
1935	11.480.000	7.051.460
1940	10.375.000	1.874.707

(Le producción máxima fué en el eño 1935 arriba indicado)

Principales países adonde exportó maíz en 1940 y cantidades:

La Argentina exportó al Perú:

Palses	tt.
1)- Reino Unido	941.893
2)- Italia	158.854
3)- Irlanda, Estado libre	151.211
4)- Bélgica	118.915
5)- Canadá	113.674
- Otros países	390.160
Total	1.374.707
	华亚尔公公司李龙湾

La Argentina exportó maiz al Perú:

Años	cantidades en tt.	valores de plaza en m\$n
1935	1.551	68.380
1936	1.098	51.205
1937	520	33.491
1938		
1939		
1940	446	17.459

La Argentina es también un gran productor de los siguientes cereales:

## (Producciones en tt.)

Años	Avena	Cebada	Centeno	Mijo	Alpiste	Arroz
1910	529.551	27.785	2,365	no hay	14.182.	no hay da
1915	717.000	83.454	9.188	id.	11.886	tos 7.956
1920	450.625	55.632	22.040	id.	24.814	16.320
1925	775.922	258.463	98.988	id.	9.578	11.672
1930	991.282	351.219	111.794	id.	11.487	6.018
1935	900,685	780.741	397.412	id.	39.273	34.913
1940	802.600	726.100	370.000	98.840	28.500	97.000

## Producción máxima:

Avena:	en	1926	con	tt.	1.167.484
Cebada:	**	1935	con	tt.	780.741
Centeno:	**	1935	con	tt.	397.412
Alpiste:	**	1932	con	tt-	<b>3</b> 9. <b>5</b> 00
Mijo:	**	1940	con	tt.	98.840
Arroza	**	1940	con	tt.	97,000

La Argentina exporta todos estos cereales a excepción del arroz, en cantidades apreciables como se puede ver a continuación:

### Exportación en 1940

Cereales	tt-
Avena	216.973
Cebada	388.867
Centeno	166.414
Mijo	46.859
Alpiste	9.255

Lino: Ocupa la Argentina el primer puesto en cuanto a su producción que es alrededor del 50 % del total mundial.La mayor parte del lino producido se envía al exterior, habien do ocupado la Argentina el primer puesto como exportador con el 81.4 % sobre el total mundial.

Algodón: Se comenzó a cultivar en la Argentina hacia el año 1862 pero recién en los últimos años ha tomado incremento.

Maní y Girasol: También han tomado notable impulso en los últimos tiempos los cultivos de estas plantas, debido especialmente a su utilización en la fabricación de aceites.

## Producción en tt.

	Girasol	Maní	Algodón	Lino	Años
3	no hay datos	13.145	1.390	716.615	1910
	<b>i</b> dem	24.090	2.640	1.144.090	1915
	2.071(cant.exp	59.730	10.680	1.267.281	1920
trializ.	2.394 industr	45.578	51.105	1.145.190	1925
н	1.878 "	65.585	115.404	1.270.179	1930
ción tot	61.818(producci	92.772	238.285	2,025.000	1935
em	330.000 iden	84.395	247.971	1.080.400	1940

#### Producción máxima:

Linoi	en	1932	con	tt.	2.262.420
Algodón:	**	1936	**	tt.	291 <b>.7</b> 01
Maní:	**	1936	**	tt.	113.508
Girasol:	+t	1940	11	tt.	330.000

#### Exportación en tt.

Λῆοε	<u>Lino</u>	Algodón	Man <b>i</b>	Girasol	Tortas de se- millas oleagi nosas
1910	604.877		***		-
1915	981.192	26			
1920	1.062.508	3.012	1.684	2.071	36.918
1925	960.70 <b>7</b>	11.057	148	644	44.575
1930	1.169.661	27.597	10	356	65.426
1935	1.777.632	36 <b>.</b> 329	1.346	4.696	84.822
1940	752.194	27.633	16-790	23.674	55.083

Las semillas de estas plantas (además del olivo, nabotártago) son utilizadas por la industria aceitera argentina.

La producción de aceites vegetales ha tomado notable impulso en los últimos años. En 1940 ella se ha realizado en 59 establecimientos obteniéndose 116.248 tt.

Los aceites comestibles producidos en el país, fueron hasta 1935 menores que la cantidades importadas y desde ese año con el aumento de la producción decrecieron estas últimas. A partir de 1940 se inicia la exportación con 2.350 tt. que adquiere vastas proporciones, pasando en 1941 a 40.840 y a más de 100.000 en 1942.

## Producción de Aceites comestibles, en tt.

					millas de .ivo, maíz	
Años	Girasol	Mani	Algodón	Nabo ut	e y otros	Total
1935	9.936	1.6.834	15.770	10.398	44	52.982
1936	16.063	19.969	19.390	4.774	44	60.210
1937	26.672	11.053	12.279	15.074	57	65.135
1938	53.277	5.654	12.640	8.548	69	80.188
1939	58.444	6.756	15.584	2.158	591	83.533
1940	73.594	6.854	16.512	5.641	729	103.330

### Producción de otros aceites, en tt.

Aflos	Lino	Tártago	Varios	Total
1935	4.740	<b>7</b> 93	80	5.613
1936	5.264	493	160	5.917
1937	4.926	652	196	5 <b>.7</b> 74
1938	5.916	784	554	7.254
1939	7.284	582	99	7.965
1940	11.788	9 <b>7</b> 9	151	12.918

# Exportación de los principales Aceites vegetales en 1940:

**	man1:	386	tt.
**	algodón:	1.171	t <b>t</b> .
de	lino:	5.784	tt.

" otros oleaginosos: 2.109 tt-

Azúcar: La caña de azúcar fué plantada en la Argentina en 1620. A principios del siglo pasado su cultivo era reducido, y adquiere verdadero desarrollo a partir de 1876.

Existen actualmente 38 ingenios y su producción abaste-

ce al consumo interno en términos generales, pues ha habido años, en que ha debido recurrirse a la importación
y otros como en los últimos tiempos en que ocurre a la
inversa y se exporta.

Le industria azcarera goza de la protección del Estado quien mediante elevados aranceles, impide la entrada del producto extranjero:

Años	Producción en tt.	Consumo Interno en tt.	Exportación en tt.	Importación en tt.
1937	371.163	404.160	1.256	27
1938	465.630	412.312	2.631	3.011
1939	521.584	424.996	29.865	19
1940	540.631	480.216(1)	44.908	

Del Perú importó la Argentina azúcar refinado:

<u>Años</u>	_tt	Valores de Tarifa
		man
1935	101	29.484
1936	312	67.973

Uva: La vid fué introducida en América por los conquistadores y fué plantada primero en el Perú, luego en Chile, y finalmente en la Argentina hacia el año 1556.

En la producción mundial del vino ha llegado el país a ocupar el 5º lugar. Esta ha sido tan elevadam que la industria vitivinícola atravesó una crisis de superproducción a raíz de la cual ha sido creada una Junta Reguladora de

<sup>(1)</sup> Esta cifra es muy superior a la del real consumo que oscila alrededor de las 425.000 tt.y posiblemente la diferencia no ha sido consumida, sino que habra quedado en poder de los minoristas.

Vinos (1) con facultades para prohibir la plantación de nuevos viñedos.

La producción de uvas, además de cubrir las necesidades de la industria de vinos y alcoholes, abastece el consumo interno y aún se exporta en los últimos años uva fresca especialmente a Estados Unidos:

Uvas (en tt.)

Años	Producción	Exportación
1935	1.046.090	6.962
1936	1.350.935	8.917
1937	1.343.831	8.907
1938	1.386.892	8.379
1939	996.391	9.256
1940	1.051.998	6.161

Vinos (en kilolitros)

Años	Producción	Exportación
1935	436.523	450
1936	581.155	348
1937	794.831	5 <b>3</b> 0
1938	926.163	403
1939	663.121	507
1940	670.995	689

Frutas frescas: También la producción frutícola del país ha aumentado notablemente en los últimos años y ella ha ido desalojando a la importación en muchas variedades, que antes se traían en gran escala llegándose, caso remarcable,

<sup>(1)</sup> Fué disuelta el 30 de Junio de 1943.

a exportarse cantidades cada vez más epreciables.

## Producción de frutas frescas (para el consumo).

Promedio de estimación : años 1935-37

## en tt.

	_	<del></del>	
No citr	icas	Citricas	
Benanas	2.053	Limones	5,168
Cerezas	1.134	Mandarinas	44.302
Ciruelas	11.484	Naranjas	240.535
Damascos	2,859	Pomelos	2.542
Duraznos	48.095	Otras fruta	e <u>441</u>
Frutillas	1.000	Total	292,988
Nanzanas	51.877		********
Membrillos	8.850		
Peras	67.092	M 4 5	
Uvas	98.073	Total g	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Otras fruta	a 4.023		589.527
Total	296.539		

# Exportación de frutas frescas

	en tt.		
Variedades	1938	<u> 1939</u>	1940
Peras	17.990	28.042	12.768
U <b>v</b> as	8.379	9.256	6.161
Monzanas	4.184	11.848	4.900
Pomelos	728	1.200	2
Duraznos	698	816	192
Melones	242	94	140
Membrillos	372	710	<b>3</b> 3
Ciruelas	244	618	206
Otras frutas	87	97	65
Totales	32.924	52.681	24.467

La importación de frutas frescas está constituída, principalmente por bananas y ananás del Brasil; naranjas del Brasil y Paraguay.

La industrialización ha tomado notable incremento, producióndose grandes cantidades de frutas en conserva y desecadas.

Tabaco; La producción de tabaco en el país ha ido aumentando pauletinamente, pero la mayor dificultad finca en la diversidad de tipos requeridos por la manufactura tabacalera. Es bastante apreciable aún la cantidad importada anualmente.

	Tabaco en tt.	
Años	Producción	Importación
1935	17.541	7.426
1936	22.117	6.752
1937	10.484	7-521
1938	7.813	8,660
1939	20.346	9.016
1940	18.494	8,262

### Yerba Mate:

Con las hojas del árbol de la yerba mate se logra la infusión, cuyo consumo se halla tan extendido en la Argentina, que ha llegado a ser este maís el mayor consumidor de este producto y más que todos los países juntos que también lo toman.

La producción nacional que en los últimos años, iba desalojando en forma casi drástica la importación de yer-

ba mate, ha debido ser intervenida a fín de contemporizar con la política económiva exterior del gobierno argentino, especialmente con el Brasil, que también es un gran productor y exportador, que a le vez importa considerables cantidades de trigo y harina, etc.

Yerba Mate(en tt.)

Años	Producción	Importación	Consumo
1935	75.362	38 <b>.7</b> 55	95.578
1936	80.451	<b>38.656</b>	9 <b>8.6</b> 88
1937	106.330	40.587	101.729
1938(1)	72.211	38.052	102.310
1939(1)	64.831	37.310	109.805
1940(1)	68.690	36.720	106.015

La Argentina posee una gran riqueza madera, pero gran parte de ella se halla sin explotar sún. Le variedad de árboles es grande no obstante ello muchas de las maderas que utilizan diversas industrias se importan.

La más importante explotación forestal radica en el "quebracho", que ha dado orígen a una industria muy importante, la del extracto del quebracho o tanino, que tanto se utiliza en las curtiembres. La primera fábrica se instaló en 1880 y actualmente hay 17 en el país.

Exportación(en tt.)

Años	Extracto de quebracho	Rollizos de quebracho
1938	167.940	87.241
1939	195.863	74.948
1940	121.375	21.853

<sup>(1)</sup> Producción limitada por la Comisión Reguladora de la Prod. y Com. de la Yerba Mate.

Le Argentina exportó al Porú;

Extracto	de	quebracho

Ange	cantidad en tt.	valores de plaza en mon
1.935	1435	311.907
1936	1481	285.457
1937	1394	282.220
1933	1505	309.132
1939	2015	423.371
1940	1809	455.625

En el Imperio de los Incas ya era practicada la agricultura en forma metódica y constante, constituyendo la
princinal ocupación de ese pueblo. Prueba del alto grado en la técnica empleada por los primitivos pobladores
indígenas, son las obras que aún se conservan y que muchas veces la ingeniería moderna no elcanza a explicarse
como han pedido aquellos reelizarlas.

Si se tiene presente lo numeroso de ese pueblo, asen tado sobre una tierra tan accidentada como hemos visto, se comprende la utilidad de los numerosos "careles" que han legedo a la posterizzidad, por los cuelos el agua circulaba regando los numerosos sembradios, cuyas producciones constituían la base de su elimentación. Y hey como eyer, el agua sigue ciendo el principal problema de la agricultura.

Así vemos que en la Costa se encuentran los principales cultivos industriales, pero solamente en los valles de sus ríos, o allí donde mediante obras de regadío recibe la tierra tan primordial elemento. A esto hay que agregar la permanente fertilización de estas tierras, que felizmente se realizan a bajo costo merced al guano que se obtiene de las islas cercanas.

En cambio en la región de la Sierra con el agua de las lluvias recogida y distribuída mediante los andenes, sólo pueden efectuarse los cultivos en sus valles y quebradas hasta limitada altura, pues luego en la puna resultan impracticables, siendo sus producciones agrícolas aquellas que sirven para la alimentación, pero no alcanzando abastecer el consumo nacional.

La región de la Montaña, la Amazonia Peruana, cubierta de enmarañadas selvas, de clima tropical y húmedo cuyo suelo es apenas cultivado, cuenta con una abundante vegetación salvaje que brinda excelentes materias primas para la industria.

El campo de acción de la agricultura en el Perú es forzosamente limitado - 133.860 Km<sup>2</sup> cultivables - a consecuencia de su topografía, clima etc.. La superficie cultivada en 1929 alcanzó a 1.463.867 Ha., de las cuales 605.000 Ha. lo fueron con cereales.

Realizaremos a continuación un estudio sobre los principales productos de su tierra.

Trigo; Se introdujo en el Perú en 1540. Varias han sido las circunstancias que han venido a dar por resultado, que el país no produzca la cantidad necesaria, para obtener la harina con la cual pueda elaborar el pan

que necesita su población, debiendo en consecuencia recurrir a importaciones considerables de trigo.

Troducciones		Impo	rtación
Años	cantida- dec en tt.	cantida- des en tt,	welcres co-
1920	64.143	52 <b>.</b> 997	1.271.920 L/p
1925	86,682	77.405	1.337.563 "
1930	123.145	68.0 <del>6</del> 9	9.107.204 8/0
1935	58.078	39.132	13.264.477 "
1936	82.437	110.564	15.488.922 "
1937	90 <b>.258</b>	121.809	22.814.628 "
19 <b>3</b> 8	195.076	121.887	15.144.424 "
1939	111.746	120,924	11.977.003 "
1940	101.771	136.386	18.715.937 "

Producción máxima : año 1930 en 142.826 Ha. cultivadas.

# Procedencia de las importaciones de Trigo

	73	***	22	
Paises		val.comerc.		val.comerc.
Argen Lina	113.539	14.222.410	120.165	11.941.513
Chile	381	96.906	459	108.245
ET.UU.	1.524	170.381	-	-
Uruguay	6.443	654.727	-	-
Otros palse			300	27.245
Total e	121.887	15.144.424	120.924	11.977.003

1950

Talcon	cantidades en tt.	val.comerciales
Argent ine	135.521	18.554.475
Chile	377	101.777
TE.UU.	488	59.685
Urugumy	•	•
Otros peles	·	-
Totales	136.386	18.715.937

## Consuso de Trigo

A: 08	tt.	Aflos	tt.
1920	134.700	1935	191.200
1925	161.600	1935	204.000
1930	204.300	1937	213.000
1931	185.600	1938	223.000
1932	174.200	1959	232.000
1935	165.500	1940	235.000
1934	176.500		

# Importación de "Harina de Trigo"

Talses	Captid	ades er	tt.	Valores comerciales en /o			
	1938	1939	1940	1938	1959	1943	
RE.VU.	1.773	1.918	1.518	531.083	488.085	511.111	
Canadá	•	2	111	-	6A7	39.447	
Arcentine	158	6	-	33.664	2.635	•	
Presil	2	4	11	8 <b>68</b>	1.267	5-230	
Otros pai	·• <u>•</u>	1_	5	163	172	3.971	
	1.913		1.645	565.778	492.806	559.759	

El extracto Estadístico del Perú correspondiente al año 1940 comentando un Resumen del folleto sobre los estudios efectuados por el ingeniero Marie, expresa lo siguiente:

"Los diferentes climas del Perú no favorecen el cultivo del trigo. Más de 600 variedades de trigo fueron minuciosamente ensayadas en la Estación Experimental Agrícola de la Molina y otras estaciones departamentales, sucumbiendo la mayor parte de aquellas variedades. El estudio comparativo de variedades de tipos resistentes ha avanzado mucho. Sin embargo la propia producción del país jamés alcanzará para satisfacer todas sus necesidades de este cereal, a no ser que se acuda a un reemplazo parcial del trigo por otras materias, en la elaboración del pan".

A este respecto es interesante consignar la medida adoptada por el gobierno, a fin de que el Perú no tuviera que depender tanto del trigo extranjero, como también pare contrarrestar los elevados precios locales a que llegó este producto entre Agosto de 1939 y Noviembre del año siguiente, al aumentar en un 33 %.

Por Resolución Ministerial del 8 de Julio de 1940 hízose obligataria, la utilización del 5% de quinua y del 15 % de granos de centeno, que se producen en el país, para ser mezcledos con el trigo importado.

Maiz; Originario de América, ya era cultivado en la época de los Incas.

Los cálculos de la producción anual son muy dispares y oscilan entre alrededor de 100.000 y 450.000 tt. y los

mismo acontece con el área cultivada que es calculada entre 75.000y 280.000 Ha.

Su consumo se halla muy difundido en todo el país y en muy diversas formas. En algunos años ha debido importar llegando a marcar el año 1934 más de 2.000 tt. introducidas, para ir luego bajando en los años posteriores.

Import	aci 5	n de	Malz

	año 1936			año 1937		año 1938	
Paises	tt.	soles oro	tt.	soles oro	tt.	soles oro	
Argentina	1.020	64.210	530	48.927		***	
Chile	24	3.311			15	1.974	
Ecuador	13	1.348	54	4.585	57	5.313	
Otras proce	d	23	2	309	1	506	
Totales	1.057	68.892	586	53.821	73	7.793	

	año	1939	año 1940		
Países	tt.	soles oro	tt.	soles ore	
Argentina	·		450	34.391	
Chile			38	4.761	
Ecuador	6	574	7	838	
Otras proced	. 1	30			
Totales	7	577	495	39.990	

En cuanto a otros cereales la producción on general cubre las necesidades internas. Es interesante no obstante los dos siguientes cuadros que señalan la importación de avenas

Importación Avena en grano con o sin cáscara.

( en tt. )

Paisen	1938	1939	1940
Chile	1.563	581	2.345
Argentina		538	139
Gran Bretaña		3	
Totales	1.563	1.122	2.484

# Importación de Avena preparada para la alimentación

denominada " Quaker Oats "

( en tt. )						
Paises	1938	1939	1940			
Chile	1.030	1.343	855			
EF.UU.	116	136	112			
Ecuador		3	3			
Gran Brotaña	33	7	1			
Brasil		· _	1			
Argentina		4	-			
Rélgica	3	2	-			
Totales	1.182	1.495	972			

Lino; En los últimos años se ha dado notable impulso al cultivo del lino, aunque su producción no es todavía importante. Señalaremos a continuación las cantidades de aceite de lino introducidas.

"Importación de Aceite de linaza crudo o cocido y sus

			si	milares"		
. (	Cantid	ades e	n tt.	Valores	comercia	les en S/o.
Paises	1938	1939	1940	1938	1939	1940
Gran Bretaña	183	149	185	122.250	103.430	241.781
Argentina		12	143	125	16.065	165.497
EE.UU.	18	<b>3</b> 6	37	13.538	<b>3</b> 9.085	48.115
Holanda	153	153	3	93.074	87.614	<b>3.3</b> 14
Otros países	9	5		3.461	2.814	1.022
Totales	363	332	368	237.448	249.008	459.729

Tabaco; Existe en el Perú como planta indígena. El cultivo del tabaco se encuentra monopolizado por el "Estanco del Tabaco", en beneficio del Fisco. La producción alcanzó a 10 y 7 millares de quintales métricos en 1939 y 1940 respectivamente.

En una época se exportaba tabaco, pero la última vez fué en 1929. En la actualidad importa cantidades regulares de diversos tipos.

Olivos; La cantidad de olivos con que cuenta el páis es reducida. La producción aceitera no cubre las necesidades del mercado nacional. El país es un gran importador de aceites comestibles, según se puede apreciar.

"Importación de Aceite de maní y sésemo refinados"

	Can	tidade	s en t	t. Valor	res comerci	ales en S,
Paises	1938	<u> 1939</u>	1940	1938	1939	1940
Argentina		5	106		8.762	131.665
EE.UU.	-	-	14	21	37	23.000
Holanda	357	236	3	195.841	144.214	2.153
Otros paíse	s <u>2</u>	14	2	1.603	7.294	1.537
Totales	359	255	125	197.465	160.307	158.355

# "Importación de Aceite de oliva y comestibles preparados con o sin mezcla de oliva"

_						
	Ca	ntidad	es en	tt. Valores	comercial	es en S/o
Paises	1938	1939	1940	1938	1939	1940
Italia	342	198	111	442.301	292.094	237.211
Dinamarca			9		***	2/1.106
EE.UU.	3	3	6	5.449	6.200	11.858
Francia	36	34	7	53.279	58.327	10.790
España	8	8	2	13.406	14.052	5.209
Portugal	5	10	2	5.604	12.649	4.666
Grecia	-	12	1	-	20.342	1.076
Brasil	-	-	1	20	-	1.180
Argentina		-	-	12		462
Otros país	e <u>s 11</u>	17	_3	11.546	14.364	848
Totales	405	282	142	531.617	418.028	297.406

Viñas; Su cultivo está muy extendido en el país. La producción de vino es considerable. En 1935 alcanzó a 113.440

hectólitros, en 1937 a 104.722 y en 1940 a 93.327, no obstante lo cual se importan anualmente vinos finos.

Arroz; Fué introducido en la época de la conquista. El consumo en el país es superior a su producción, a pesar de ser ésta bastante apreciable.

roducción de	Arroz pilado	Importación en 1940			
Años	tt.				
1925	25.167	Arroz	con cáscara 1.281 tt.		
1930	62.434	**	descascarado 9.979 tt.		
1935	47.448				
1940	79.744				

En 1940 estaban dedicadas a su cultivo 45.000 Ha.

Frutas: La producción frutícola es variada, pero no cubre las ne comidades del mercado, importándose cantidades apreciables como puede verse:

Importación de frutas frescas de todas clases

Cantidades en tt.				<u>Val</u>	Valores comerciales en S/o.		
Países	1938	<u> 1939</u>	1940	1938	1939	1940	
Ecuador	9.723	7.032	7.944	980.919	701.173	780.783	
Chile	1.203	1.154	863	199.437	190.493	168.938	
EE.UU.	215	121	120	81.455	52.518	64.092	
Canadá	-	-	3	-	292	2.540	
Argentine	-	-	19	-	-	1.887	
Otros pai	<u>58 22</u>		37	3.179	1.680	4.880	
Totale	s11163	8.317	8.986	1264.990	946.156	1.023.120	

# Importación de Frutas secas, deshuesadas o cortadas y en almibar o en su jugo, etc.

Cantidades en tt.				<u>y</u>	alores come	rciales en S	<u>:/o</u> .
	1938	1939	1940	1938	1939	1940	
Totales 1	.419	1.503	1.248	911.229	1.002.275	1.046.651	
•	1 2 2 2 2 E	****	2322	****	*********	******	

La exportación argentina es insignificante en estos rubros.

artículos, que no sólo abastecen en el consumo interno, sino que se exportan y en cantidades considerables.

Algodón; Existe en el Perú desde épocas antiquísimas, amén de su aprovechamiento para fabricar tejidos. Pero es recién a partir de la conflagración de 1914-18 en

Veremos a continuación que el suelo peruano produce

es recién a partir de la conflagración de 1914-18 en que se señala el poder productivo del Perú, en este producto.

Diversas variemdades de algodón prodúcense en su territorio, mereciendo resaltar la denominada Tángüis en honor de don Fermín Tángüis, quien tras lergos y pacientes experimentos pudo no sólo encontrar el mal que produccia el decaimiento de la producción algodonera peruana, sino que lográ seleccionar la semilla apropiada que lleva su nombre, capaz de resistir esta enfermedad y además superar en calidad a muchas otras fibras.

Es el producto de mayor importancia en la agricultura peruana y representa le cuerta parte del valor total de la producción agrícule.

#### Algodón (en tt. )

Ailos	Producción	Consumo
193 <b>8</b>	85.885	6.262
1939	81.872	7.390
1940	82.869	7.360

Como podrá apreciarse la casi totalidad de su producción se exporta y muy pequeña es la cantidad que consumen sua industrias.

Exportaciones de Algodón

Años	Cantidades en tt.	val.comerciales en libras poruenas
1900	7.246	326.074
1905	8.561	393.433
1910	14.160	1.014.823
1915	21.125	1.260.477
1920	3 <b>4.</b> 783	8.952.049
1925	41.720	7.460.451
1930	54.624	en Soles oro 41.511.271
1935	77.321	80.679.834
1940	51.365	7 <b>5.</b> 787 <b>.</b> 592

Exportó a la Argentina: en 1939 129 tt. p.val.187.529 S/o del tipo "Tánguis blanco".

en1940 309 " " 382.148 "

Azúcar; La caña de ezúcar se introdujó en el Perú de México. Su historia está ligada intimamente a la esclavitud en
el Perú. Primero fueron los negros, luego los coolies, chinos y japoneses, los que proporcioneron la mano de obra barata. Le industrialización de la caña de azúcar, se reali-

za en alrodedor de 35 ingenios.

1939

1940

#### Azúcar y suc derivados.

<u>Producción</u>		roducción	Exportaci	<u>8n</u>
	Años	en tt.	en tt.	Val.Comerciales en C/o.
	1938	355.962	260.182	25.086.663
	1939	403.546	276.574	41.094.156
	1940	470.524	309.094	43.733.491

Exportandose principalmente a Chile, Gran Bretaña y EE.UU.

Café; El Perú produce un café de muy buena calidad y aroma, que se exporta casi integramente.

## Exportaciones de Café en grano con o sin cascara

y molido

# Años cantidades en tt. velores comerciales en S/o. 1936 3.125 2.004.942 1937 2.926 1.876.413 1938 2.463 1.736.493

2.359.632

1.055.495

# Destino de la Exportación de Café en grano, con y sin cáscara.

	1939			1940	
Paises	tt.	V.com.E/o	Paises	tt.	V.com.S/o.
Italia	1.449	1.112.735	EE.UU.	857	571.255
Chile	344	267.696	Chile	318	245.868
EU.UU.	283	191.160	Italia	157	116,282
Suiza	218	172.937	Argentine		67.232
(1)En 19	40 impo	rto en total	25.405 tt.d	e café.	

3.356

1.522

	1959			1940	
Paises	tt.	V.com.8/o.	Paises:	_tt.	V.com.S/o.
G.Bretaña	259	145.279	G.Bretaña	42	19.592
Holanda	200	112.557	China	22	17.300
Francia	226	100.270	Francia	31	13.500
Suecia	116	92.800	O.paises	6	2.312
Bélgica	115	57.352	Totales	1.518	1.053.341
Alemania	74	55.444			
Argentina	37	28.800			
O.psises	32	22.125			
	-353	2.358.955			

Caucho; La explotación del caucho en gran escala data de 1880, pero la evolución de esta producción ha ido en disminución, habiendo descendido enormemente en los últimos años.

Los árboles caucheros, dentre cuyes variedades las más frecuentes han sido en el Perú las Heveas y Jebes, que crecen en la inmensa hoya amazónica, (gran parte de la cual es sún inexplorada) fueron objeto de una verdadera destrucción por parte de los caucheros, a quienes sólo preocupó la obtención de su savia en gran escala.

La ruta seguida por el caucho de la Amazonia peruana, fué en general la que aprovechando los grandes ríos navogables (2), se exportó por el Océano Atlántico.

(2) Por el puerto de Iquitos.

<sup>(1)</sup> Recién en 1939 se inicia la exportación a la Argentina.

Exportación de "Gomas y Balatas"

Años Con	ntidades en tt.	Val.comerciales	_
1910	2.651	1.278.674	L/p
1920	1.478	200.811	**
1925	2.008	221.091	**
1930	787	729.825	S/o.
1935	785	318.616	**
1940(1)	800	322.468	*1

principalmente a EE.UU. y Gran Bretaña. En 1942 fué dispuesto por el P.E. que todo el caucho, que produce Porú será vendido a EE.UU., por intermedio de la Corporación Peruana del Armazonas.

Coca; Se cultiva en extensiones considerables. Utilizada en el país como una especie de alimento aunque en realidad no lo es, su consumo es grande y oscila alrededor de las 5.000 tt. anuales.

Se exporta en grandes cantidades y su importancia reci-

Exportación de "Coca en hojas"

	Canti	idades	en tt. Valores	comerciales	en $S/o$ .
Paises	1939	1940	<u> 1939</u>	1940	
Er. ·UU.	244	281	175.463	201.872	
<b>Ar</b> gent <b>ina</b>	36	28	31.647	24.589	
Bolivia	13	27	11.949	23.996	
Otros pals	ses 16	12	13.663	10.081	
Totales	309	348	232.722	260.538	
	神技管面	10日 10世	世界 3 工 2 点 1 页 4		

<sup>(1)</sup> Es interesante consignar que la Argentina importó en 1940, 9.289 tt. de caucho natural, princip. de las Pos. Británicas en Asia y de las Indias Orient. Holandesas, (que cayeron en manos del Japón en 1942) y en cambio nada del Ferú.

La quina; De ella se extrae la quinina que es un poderoso febrifugo, crece en el suelo peruano en forma silvestre. Se exporta desde hace muchisimos años.

Export	tación	d.e	Quina.

Años	cantidades	en	tt.
19 <b>3</b> 7	101		
1938	84		
1939	68		
1940	14		

El cube (barbasco); es un poderoso insecticida vegetal que crecía en forma silvestre, y es actualmente cultivada.

Exportación de Cube (barbasco)

Años	Cant.on tt.	Val.com.en Miles E/o.
1937	394	750
1938	<b>55</b> 9	699
1939	1.105	1.076
1940	1.302	1.788

Paja Toquilla; es una paja que se presta especialmente para la fabricación de los sombreros llamados "Panamás". Se halla cultivada en el Norte y su industrialización se hace en forma rudimentaria.

Tagua o marfil vegetal; Se utiliza principalmente en la fabricación de botones.

# Exportación de "Tagua o marfil vegotal cor y sin cáscara

Ce	ıntidades	en tt.	Val.comerc:	iales en S/o.
Paiscs	1939	1940	1939	1940
Brasil	1.852	1.402	190.316	147.915
Alemania	26	_	3.180	-
Totales	1.878	1.402	193.496	147.915
		***	****	***********

Maderas; El país posee una gran variedad de maderas, especialmente en las selvas tropicales, pero su explotación es insignificante.

#### Emportación (Val. comerciales S/o.)

Años	Caoba (Aguane)	Cedro
1938	283.920	2.621
1939	473.022	9.427
1940	286.507	13.315

## Ganaderia:

La ganadería constituye una de las fuentes de riquoza, básicas de la Argentina. Ya hemos visto anteriormente, como se realizó la introducción de los primeros ganados en estas regiones, que luego se multiplicaron maravillosamente, llegando a constituir enormes rebaños en estado sámi-salvaje.

La verdadera obra realizada sobre esta riqueza, radica en la refinación sucesiva de los animales, hastaraber logrado alcanzar mediante numerosos cruzamientos, notables productos.

En su enorme extensión de campos dedicados al pastoreo - 124.000.000 de Ha. - y contando con un clima benigno, nume-

rosas praderas y con suficiente agua, se ha desarrollado el genado en tal forma, que hoy la Argentina ocupa un lugar destacado en el mundo por su cantidad y calidad.

Fué el primer exportador de carne vacuna, con el 60 % sobre el total mundial en 1938, y ocupó el tercer lugar en cuanto a la carne ovina con el 22 %.

La existencia de ganado, según el Censo Nacional Agropecuario (1) realizado el 30 de Junio de 1937, acusó las siguientes cifras:

Ovinos	43.882.728	cabezas
Vacunos	33.207.287	**
Equinos	8.319.143	**
Caprinos	4.649.488	**
Porcinos	3.965.900	**
Mulares y Asnales	781.300	17

A los saladeros de las épocas pasadas, les han ido suceciendo los frigoríficos con sus modernas instalaciones y adelantada técnica. Existen 21 frigoríficos que se dedican principalmente a la preparación de carnes congeladas o enfriadas para la exportación.

La exportación de ganado en pie es muy reducida, en cambio se realiza en vasta escala la de carnes y los distintos productos obtenidos en forma industrializado del faenamiento del ganado.

<sup>(1)</sup> Este mismo Censo acusó una existencia de: 42.988.840 gallinas, gallos y pollos, y 3.833.792 patos, pavos y gansos.

# Animales sacrificados en toda la República en 1940.

	Vacunos	Lanares	Porcinos
Para exportación	2.120.877	4.582.452	169.186
Para consumo:	4.862.817	2.935.717	1.007.283
Totales:	6.983.694	7.518.169	1.176.469

## Exportación de Carnes (en tt.)

	Dispos vacuum	20 002302 0017	
Años	Carne vacuna enfriada y congelada,ti po enfriada	Carne Vacuna congelada tipo conti- nente	Carne ovina congelada y enfriada
1935	348.531	30.651	49.881
1936	357.473	39.651	50.035
193 <b>7</b>	349.481	92.113	51.661
1938	342.426	102.731	47.623
1939	353.527	110.546	54.772
1940	284.172	89.362	61.815
Años	Carne conser vada	Diveras car- nes	Totales
1935	67.122	63.674	559.859
1936	72.508	66.384	586.051
1937	76.292	78.805	648.352
1938	74.254	72.102	639.136
1939	82.518	67.911	669.274
1940	79.908	41.738	55 <b>5.</b> 995

## Exportación de Lanas.

Λήοε	tt.
1900	101.113
1910	150.599
1920	103.883
1930	135.010
1940	135.570

El consumo interno por las hilanderías oscila alrededor de 30.000 tt. anueles.

## Exportación de Cueros.

Años	tt.
1900	94.061
1910	128.927
1920	82.845
1930	162.336
1940	149.496

Los principales productos de lechería que la Argentina exporta son les siguientes:

## Exportaciones ( en tt.)

Años	Manteca	Queso	Caseina
1900	1.056	ı	_
1910	2.877	-	2.973
1920	21.486	6 <b>.1098</b>	9.497
1930	23.204	337	13.734
1940	12.815	5.243	19.960

Dirigiéndose la exportación en mayor escala a Gran Bretaña y Estados Unidos.

On los ditions años se ha dado impulso a la empresción de leches de veca, premaradas en diversas formas.

Exportaciones

<u>Años</u>	(es litros)	Leche desecada en polvo en(kilos)	Leche condensada y evaporeda (en kilon)
1935	-	15.536	9.319
1936	•	7-405	4.628
1937	87.049	46.266	14.901
1938	140.790	73.275	33.731
1959	83.764	76.803	41.674
1940	18.541	116.281	264.322

#### Expertaciones al P e r 5

<u> 1008</u>		nuteca		<u> </u>	L	echs descends en relvo
	tt.	v.d.plaza		v.d.plaza mšn	tt.	v.d. pleas m?n
1935	31	36.168	97	54.414	-	-
1936	87	76.784	104	124.659	•	•
1937	79	90.093	109	111,222	-	•
1938	71	34.871	141	157.952	-	-
1939	58	72.025	191	195.448	15	24.418
1940	53	64.993	125	157.952	20	32 <b>.636</b>

La genedería en el Perú no se hella suy desarrollada.

Posee en la actualidad una regular riqueza ganacera que proporciona solamente lenas y cueros para la empertación, paro por etra parte la producción de lechas, carnes, y subproduce tos de la cambería, no alcansa a abastecer el consuso intermo, siendo necesario recurrir a la importación.

En el año 1929 los campos dedicados el pastoreo abarceban 7.556.000 Ha. siendo muchos de pestos pobres. La riqueza ganadera (1) está constituída según censo de 1929 por ;

Ovinos	11.209.200	cabezas
Vacunos	1.805.900	**
Equinos	432.100	13
Caprinos	638.200	<b>\$1</b>
Porcinos	688.700	#1
Mulares y Asnale	B 395.400	#1

Como ya se ha dicho, son las lenes y cueros los únicos que se exportan, y a continuación veremos las cantidades:

#### Exportación de Lenas

	Val.comerciales	Cantidades en tt.	Años
L/p	296.673	3 • 535	1900
**	482.032	4.729	1910
11	684.116	3.379	1920
S/o.	7.077.804	3.243	1930
**	20.136.888	5.993	1940

<sup>(1)</sup> Los últimos cálculos elevan en un 20" las cifras que se indican y además consideran en alrededor de 700 mil las cabezas de slpacas, otro tanto de llamas y en más de 3 millones las aves.

Exportación de Cueros

Años	Centidades en tt.	Val.comorciale	<u>s</u>
1900	2.287	108.559	L/p
1910	2.171	95.522	**
1920	1.412	152.016	**
1930	2.586	2.870.637	S/o.
1940	1.804	3.003.420	**

En 1939 el total de Lanas exportadas se descompone así:

	Cantidades en tt.	Val.com. en miles de S/o
de alpaca	3.206	9.220
" oveja lavada	1.207	2 <b>.559</b>
" oveja sin lavar	1.222	1.503
" huarizo	280	733
" llama	172	407
no especificada	2	12
Totales	6.089	14,430

Es muy importante la importación de productos ganaderos. El consumo de carnes es mayor que la producción (1)
y el déficit es cubierto mediante la introducción de animales vivos para facuar o bien de carnes preparadas en diversas formas.

La entrada al país de animales vivos, para mejorar o ammentar su plantel ganadero acusa también cifras elevadas.

En los años actuales, en que la labor minera absorbe gran número de brazos, la demanda de estos productos se ha

<sup>(1)</sup>En 1939 la producción de capaca al acord - or con ...

acrecentado y con tal motivo, el gobierno ha tenido que tomar disposiciones a fin de sortear estes dificultades.

Tal la liberación de ciertos hechos aduaneros relacionados con estos productos o la compra efectuada directamente por el gobierno a la Corporación Argentina de Carnes de 6.000 toneladas de carne congelada en Noviembre de 1942.

Consumo de Carne de vaçunos
correspondiente a Lima y Callao (promedios) (1)

Años	Nº de cabezas	tt.
1920	76.190	11.300
1925	89.500	13.300
1930	83.700	14.300
1935	98.900	17.800
1938	113.600	20.200
1939	116.300	20.600
1940	118.000	20.900

Además en 1940 fueron consumidas las carnes provenientes de: ovinos 119.400 cabezas con 1.620 tt., porcinos 37.700 con 3.310 tt. y caprinos 13.500 con 181 tt.

Como se vé por el cuadro que antecede, el consumo de carnes ha ido aumentando de año en año y la insuficiencia de la producción nacional, ha tenido que ser subsanada mediante la importación de animales en pie o carnes, preparadas en diversas formas.

<sup>(1)</sup>Las pobleciones de estas dos ciudades son las principales consumidoras de carnes del país y representan el más importante mercado.

# Observemos a continuación los siguientes cuadros:

# IMPORTACION DE ANIMALES VIVOS

# "Vacunos de pedigrées"

		-			-	
	Unic	ades			Soles oro	
Paises	<u> 1938</u>	1939	1940	<u>1958</u>	1939	1940
EE.UU.	16		13	23.950		22.550
Argentina	91		45	18.708	<del></del>	21.207
Chile	3	4	10	3.168	2.167	7.728
Brasil	13	5	500	2.738	<b>7</b> 20	370
Suiza	1	3	-	2.205	8.899	
Otros país	e <u>s 25</u>		_=_	1.350		
Totales	149	12	568 ****	52.719	11.786	51.855

## "Vacunos para beneficio "

Paisos	1	Inldade	<u> </u>	Eoles oro		
	1938	<u> 1939</u>	1940	1938	1939	1940
Nicaragua	4.113	11.946	4.839	281.100	1.023.525	437.215
Brasil	-	53	131	-	3.658	16.394
Bolivia	130	121	154	3.682	2.926	5.284
EE.UU.	-	-	8	-	-	557
Argentina	96	-	1	16.589	-	252
Ecuador	10	40	-	600	1.332	•••
Costs Rice	200			13.427		
Totales	4.549	12.160		320.398	1.031.441	509.702

# "Vacas lecheras"

Paises (	hidade	ē		Soles	oro
19	38 133	<u>3 3940</u>	1938	1939	1940
Argentina 6	691 49	0 1.048	191.171	89.010	585.883
Chile	- 7	9 45	***	18.012	11.682
Totales 6	91 56		191.17k	107.022	597.565
	"Eq	linos en	general "		
Paises U	nidade	<u>s</u>		Soles o	ro
19	<u>38 19</u>	<u> 1940</u>	1938	1939	1940
Argentina	49 214	188	19.686	50 <b>.</b> 98 <b>8</b>	220.971
Chile 1	71 8	285	79.331	81.895	118.105
Gran Brotaña	<b></b> :	L	-	15.012	-
EE.UU.	1 -		4.100	-	
Totales 2	21 297		103.117	147.894	539.076
	"Lane	eres com	mes y de pedi	lgrée"	
	<u>38 1):</u>		1938	1939	1940
Chile 1.8		)4 4.343	184.731		204.976
Argentina	60 20	6 580	5.710	13.347	44.098
	30 21	•	18.146		13.986
Holanda	- 1	.5 -	-	3.437	-
Australia	- 3	88 -	-	3.372	
EE.UU.	80	2 -	9.665	867	
	10		19.185		-
	<u> 10 _ </u>		6.44		. <del></del> _
Totales 2.0	50 1.47	75 4.973	243.880	201.340	263.060

IMPORTACION DE CARNE

# Carnes frescas o secas, conservada por cualquier

#### procedimiento

Países			Anos 1938	Ā	no 1939	A	<u>Año 1940</u>		
	Tarbeb	tt.	Val.com.en	S/o.tt.V	al.com.e.S/o	tt.V	al.com.e.S	۷	
	Chile	71	58.973	103	76.054	97	82.075		
	Argentina	2	3.057	3	5.304	52	65.105		
	EE.UU.	6	12.103	7	16.237	7	23.666		
	Canadá	10	21.952	12	31.705	4	12.529		
	Brasil	35	20.123	-	-	5	3.191		
	G.Bretaña	6	16.227	3	8.618	-	, <del>-</del>		
	Otros paíse	<b>B</b> 1	1.889		388	**	84		
	Totales	131	134.324	128	138.306	162	186.650		

Conservas de Carne, inclusive embutidos, jamones, mortadelas y tocino, y de otras clases no especificadas.

	4	lños 1938	Ar	ios 1939	4	lño 1940
Paises	tt.	Val.com.en	S/o.tt.Ve	l.com.e.S	/o. tt.	/al.com.e.S/
Argentina	111	144.750	81	120.936	165	313.018
EE.UU.	41	91.915	47	127.276	<b>3</b> 8	111.230
Dinamarca	8	200.674	33	75.134	17	62.228
Holanda	46	69.008	10	18.890	17	53.108
Uruguay	31	43.533	21	39.361	17	42.024
Otros país	es 62	154.061	38	103.083	12	<b>30.</b> 220
Totales	378	703.941	230	484.680	266	611.828

La insuficiente producción lechera, obliga al Perá a recurrir al exterior, para satisfacer el consumo interno, acusando su importación fuertes sumas.

#### IMPORTACION DE PRODUCTOS DE LECHERIA

#### Y SUBPRODUCTOL GANADEROS

Leches enteras, evaporadas y condemandas, con o sin dulce, y las en polvo para la alimentación infantil y que constituyan especialidad.

	cantid.en tt.			Val.comerciales S/o		
Paises	1938	1939	1940	1938	1939 1	940
Holanda 4	4.067	3.876	1.863	2.193.906	2.374.069	1.315.269
EE.UU.	438	344	574	346.214	331.177	632.076
Noruega	309	312	154	332.869	342.966	182.123
G.Bretaña	a 171	204	86	190.383	239.390	107.962
Canadá	63	127	32	105.329	223.849	78.417
Chile	85	4	57	59.375	3.160	31.513
O.paises	13	34	20	10.045	22.352	20.578
Totales		4.901	2.786	3.238.121	3.536.963	2.367.938

#### Otras leches.

	CRI	ntid.en	tt.	Val.	8/o.	
ĸ	1938	1939	1940	1938	1939	1940
Leches enteras	ı ıra	67	45	47.876	74.592	111.191
Leches m nizades subst.ex ñas	sin	13	13	60.713	58.646	72.781
Leches p		25	32	39.295	22.865	38.031

<u> 2 и е в о в</u>

C	intid.en	tt.	<u> Υε</u>	al.comercia	les S/o
Paises 1938	1939	1940	1938	1939	1940
Argentina 166	205	123	156.281	200.283	175.723
G.Bretaña 94	33	24	179.419	67.602	55.342
EM.UU.	5 8	10	15.885	23.028	34.637
Holanda 52	41	14	85.275	71.024	30.128
Suiza 12	11	5	28.926	31.124	21.186
Italia 30	20	6	82.802	65.2 <b>06</b>	21.352
Canad <b>á</b> )	. 2	1	1.919	3.807	2.394
Dinamerca 2	1	1	4.598	2.435	2.323
O.paises 7	6	1	13.646	14.930	3.695
Totales 370	327	185	568.751	479.439	346.780
	<u>M</u>	ant	equil	la pura	
<u>2</u>	Mantid.e			la pura	les S/o
Peises 1938	antid.e				<u>1940</u>
	antid.e	n tt.	<u>V</u> a	l.comercia	
Peises 1938	1939 68	n tt. 1940	<u>Va</u> 1938	1.comercia	1940
Peises 1938 Argentina 90	1939 68	1940 63	<u>Va</u> <u>1938</u> 146.888	1939 129.223	<u>1940</u> 148.142
Peises 1938 Argentina 90 Brasil 2	1939 68 12	1940 63	<u>Va</u> <u>1938</u> 146.888 4.898	1939 129.223 22.088	1940 148.142 33.221
Argentina 90 Brasil 2 Canadá 11	antid.e 1939 68 12 15	1940 63 14	<u>Va</u> 1938 146.888 4.898 32.402	1939 129.223 22.088 48.281	1940 148.142 33.221 29.193
Peises 1938 Argentina 90 Brasil 2 Conadá 11 EE.UU. 10	1939 68 12 15 12	1940 63 14 8	1938 146.888 4.898 32.402 37.948	1939 129.223 22.088 48.281 45.555	1940 148.142 33.221 29.193 16.125
Peises 1936 Argentina 90 Brasil 2 Cenadá 11 EE.UU. 10 Dinamarca 16	1939 68 12 15 12 27	1940 63 14 8	1938 146.888 4.898 32.402 37.948 50.219	1939 129.223 22.088 48.281 45.555 8.152	1940 148.142 33.221 29.193 16.125 10.166
Peises 1936 Argentina 90 Brasil 2 Canadá 11 EE.UU. 10 Dinamarca 16 G.Bretaña 12	1939 68 12 15 12 27 8	1940 63 14 8 4	1938 146.888 4.898 32.402 37.948 50.219 37.995	1939 129.223 22.088 48.281 45.555 8.152 21.873	1940 148.142 33.221 29.193 16.125 10.166 5.027

#### Manteca pura de cerdo (grasa)

Val.comerciales en S/o

cantiden tt.

Car	TOTO GH CO.	VEL	. Comerciares	en 5/0
<u> Países 1938</u>	1959 1940	1938	1939	1940
Argentina 91	<b>6</b> 9 400	72.355	53.753	271.997
EE.UU. 44	10 18	43.256	9.838	18.272
Brasil -	14 3	48	11.319	4.108
O.phises 1	4 -	845	3.603	23
Totales 136	97 421	116.504	78.513	294.400
Oleo e	estearina y 81	leo margarina	A	
Argentina 10	43 299	6.277	23.808	175.768
O.paises		497	315	2
Totales 10	43 299	6.774	24.123	175.770
Sebo en rama	o colada par	a la fabrica	ación de jab	ones
Argentina 102	312 481	34.840	115.999	231,268
Brasil 21	18 51	12.567	8.059	31.720
Conada 16	70 17	7.743	48.714	10.809
O.paises 72	39 5	25.143	26.359	7.363
Totales 211	439 554	80.293	199.131	280.160

# Minoria:

En la Argentina, la diferencia entre la importancia de las explotaciones agropecuarias y la minería es enorme.

El país posee una gran riqueza minera, pero su explotación se halla muy atrasada, influyendo en ella no pocos factores que obstaculizan su desarrollo, siendo los principales, las distancias que hay que salvar conjuntamente con la carencia de medios económicos adecuados de comunicación, o de combustibles baratos para su beneficio en la misma zona de extracción.

La principal exitotación minera la constituye la extracción de petróleo, que se realiza en vasta escala, pero las cantidades obtenidas aún no alcanzan a cubrir el consumo interno debuendo importarse cantidades elevadas. La importancia de este combustible para la Argentina es enorme.

El potróleo fué descubierto en 1907 en Rivadavia, en forma casual, pues las perforaciones que allí se hicieron fueron con el objeto de hallar agua. El gobierno se reservó una zona de 5.000 Ha. para su explotación directa, recién en 1910. Las primeras explotaciones privadas se comenzaron en 1916.

En la actualidad la explotación de petróleo se ha extendido a diversas regiones dispares de su dilatado territorio, habiendo alcanzado la producción oficial (que se realiza a través de l'acimientos Petróliferos Fiscales) en 1940, alrededor del 60 % de la producción total del poís. Las empresas privades se hallan principalmente en manos de intereses norteamericanos e ingleses.

## Producción de Petróleo

Años	Cantid.en m3	Años	Cantid. en m3
1907	16	1930	1.431.107
1910	3.293	1935	2.272.977
1915	81.580	1939	2.959.168
1920	262.495	1940	3.276.496
1925	952.199		

# Petróleo importado

## en toneladas

Nafta(2)	<u>851</u>	21.240	2.055 2.095.464	2.269 2.016.994	1.996 1.915.696
Kerosene(1	.) 2	3	6	3	1
Petróleo bruto para refi.	437.630	568,627	663.463	681.192	511.528
Sub.totale	s1066.598	1.133.959	1.429.940	1.333.530	1.402.171
Gas Oil	5.445	6 <b>.5</b> 01	18.038	41.471	154.894
Diesel Oil	278.944	329.052	<b>337.5</b> 55	307.4 <b>5</b> 2	208.162
Fuel Oil	782.209	798.406	1.074.347	984.617	1.039.115
Petroleo pera com bustible	1936	1937	1938	1939	1940

<sup>(1)</sup> Reducido a tt.: litro = 0,800 kilos (2) " " : litro = 0,745 "

Consulo de Petróleo, Importado y Nacional.

(inc	cluye stock	(en miles	de toneladas)
ROMA	Importado	Producción Nac.	Totales
1936	1.505	2.212	3.717
1937	1.724	2.340	4.064
1938	2.095	2.443	4.539
1939	2.017	2,663	4.680
1 ዓልດ	1 016	2.0/10	h. 865

# Procedencia de la Importación de "Petróleo natural o en bruto para refinación.

	( 61	n tonelada	s )
Paisos	<u>1938</u>	1939	1940
Pe <b>rú</b>	430.333	340.563	2.85.801
EE.UU.	208.390	309.296	<b>92.25</b> 6
Colonia	24.739	18.767	133.471
Ecuador	-	12.561	-
Bolivia	1	5	
Totales	663.463	681.192	511.528

El país sufre una gran escasez de combustibles.

La producción de leña de sus boques es insuficiente para abastecer las necesidades. La producción de carbón de piedra, antracita, etc., es reducida debiendo por lo tanto recur irse a la importación. Y en cuanto al petróleo que podría suplir los combustibles citados, se producem en el país en cantidades apreciables, pero no alcanza a

abastecer el consumo interno, debiendo también importarse grandes cantidades como ya se ha visto.

Consumo real total de Combustibles en el año 1940

(Excluye stocks)	en miles de tt.
Petróleo y sus derivados	4.779
Carbón de piedra	1.997
Leña (1)	3 <b>.757</b>
Carbón de leña (1)	785
Tota	11.318

#### Importación de carbón de piedra y coque

Años	toneladas	Años	toneladas
1920	2.045.834	1936	2.750.322
1925	3.147.546	1937	2.810.980
1930	3.061.541	1938	2.822.382
1935	2.630.872	1939	2.966.414
		1940	2.043.503

La producción de minerales metalíferos, después de la guerra pasada era insignificante hasta el año 1935, reduciéndose a algunas explotaciones de mineral de plomo. Es a partir de ese año en que comienzan a tomar incremento las explotaciones, obteniéndose diversos minerales.metalíferos.

Estimación global del Comité Argentino de la Conferencia Mundial de la Energía.

Producción de los principales minerales metalíferos (cantidades en tt.)

Añon	Zinc	Plomo	Plomo <u>metálico</u>	Estaño	Estaño <u>metálico-</u>
<b>193</b> 8	29.496	31.848	7.200	2.385	1.111
1933	42.262	40.275	11.248	2.170	1.097
1940	66.38/	40.905	12.864	1.667	8x 895
Años	Plata y Estaño	Plata	Cobre	Matas do cobre	Wolfram
<u>Años</u> 1938		Plata	Cobre 128		Wolfram
	Estaño	<u>Plata</u> - 245			

La producción total de minerales metaliferos alcanzó en el año 1940 a 115.047 tt. por un valor de men m/n 26.581.000 habiéndose exportado en ese mismo año. 49.018 tt. por valor de \$ m/n lo.400.000 (F.O.B. en puertos argentinos), principalmente minerales de plomo, zinc y wolfram.

El país posee hierro, pero esta riqueza no ha sido aún explotada, (1) habiendo importado enormes cantidades para los ferrocarriles y otras aplicaciones.

Del material desgastado de los ferrocarriles se ha ido acumulando años trás año . una cantidad muy grande de hierro que la industria ha comenzado a utilizar en forma intensa en los últimos años, para fabricar numerosos

<sup>(1)</sup> La producción de magnetita (hierro) fué en 1938 de 2.365 tt., 1939 de 3.588 y en 1940 de 2.500 tt.

artículos.

La importación de metales es importante y se realiza en diversas formas, ya sean preparados o trabajados.

En 1940 importó cobre electrolítico en lingotes y planchas 5.734 tt., y cobre, bronce o metal amarillo en lingotes y planchas, 1.141 tt.

Es evidente que la importación del cobre irá en aumento, debido a las necesidades cada vez más crecientes de la industria argentina que ha comenzado a laminar-lo y trafilarlo, y que una vez preparado lo utiliza enormemente en la fabricación de artefactos y conductores de electricidad.

En general importa la Argentina aluminio, estaño, zinc.hojalata y otros metales en diversas formas.

El país produce casi todos p los minerales no metaliferos para su consumo interno, habiendo eliminado gran parte de su importación y anteriormente era elevada. Merece destacarse la industria del cemento, que ha logrado un desarrollo muy grande.

En el Perú, la Cordillera de los Andes guarda en :us entrañas una inmensa y fabulosa riqueza minera.

La explotación de la minería viene realizándose desde épocas inmemoriales, y constituyó durante muchísimos años la base económica del Perú.

La expresión "vale un Perú" sinónimo de opulencia de una época de esplendor en el pasado, debida a las fabulosa riquezas de oro y plata extraídas con relativa facilidad de su suelo, hoy ya no puede significar para el Perú lo mismo.

Es cierto que la minería ocupa un lugar preponderante en la economía peruana, pero la agricultura en esta época también se halla en un plano destacado sino más importante, y ambas producciones son obtenidas mediante el esfuerzo y la laboriosidad de su pueblo.

En estos últimos años viene siendo explotada la minería en forma creciente, como consecuencia delka actual
conflicto bélico, que obliga a las principales naciones
en guerra am procurarse enormes cantidades de metales para
alimentar sus industrias de armamentos. En su mayor parte - casi integramente - se exporta a EE.UU.

	Valor de la produ	cción sinera
1920	8.134.694	L/p
1925	18.060.782	**
1930	183.230.292	8/0
1935	249.960.818	**
1940	322.675.405	**

El petróleo, que ocupa un lugar destacada en la minería peruana, ha sido aprovechado en el Perú en los últimos 60 años, aunque puede decirse que en forma económica lo ha hecho recién en los últimos 25 años.

El centro actual de mayor explotación y producción se halla en la región de Tumbez y Piura, en unos 450 Km.de

largo por unos 20 a 25 km de ancho.

#### Producción (en tt.)

Años	Petróleo y sus derivados	Gasolin <b>a</b> natural
1.884	771	
1907	100.184	***
1910	167.712	
1915	343.838	
1920	373.249	***
1925	1.219.954	9.714
1930	1.655.583	82,568
1935	2.393.584	139.57?
1940	1.608.419	102.588

La explotación de los Yacimientos Petrolíforos se halla en manos de intereses norteamericanos principalmente, habiendo también de ingleses y de nacionales.

Por su producción ocupó el Perú el 12º lugar entre los países productores del mundo en 1940.

La mayor parte de la producción se exporta como puede apreciarse:

Exportación de petróleo y sus derivados.

Años	Cantidades en tt.	Val.comerciales	
1907	32.422	49.095	L/p
1910	74.435	117.335	11
1915	220.197	1.143.977	"
1920	177.951	1.430.953	11

Aîios	Cantidades en tt.	Val.comerciales	
1925	951.412	5.626.139 L/	'p
1930	1.447.876	70.116.551 S/	0
1935	2.025.149	116.656,791 "	)
1940	1.156.511	100.820.799	•

## Destino de la Exportación de Petróleo crudo

<u>Año 1939</u>			Año	1940
<u>Paises</u>	Cantidades en tt.	Val.com. en S/o	Centidades en tt.	Val.com en S/o
Argentina	335.8 <b>85</b>	21.854.401	261.487	19.720.717
Uruguay	127.502	8.248.145	111.143	8.283.640
Japón	<del></del>		98.027	7.703.103
Zona del (	Canal -	-	88.570	6.860.470
Francia	266.777	17.630.424	91.444	6.485.844
Canadá	14.275	878.349	45.941	3.506.576
Gran Breta	aña 70.649	4.656.904	20.312	1.322.321
Bélgica	22.250	1.443.813	-	_
Irlanda	17.306	1.125.710	-	-
Suecia	9 <b>.758</b>	691.869	~	-
Otros país	es <u>ll</u>	<u>719</u>	2	114
Totales	864.413	56.530.334	716.926	53.882.785

Exportación de petróleo crudo a la Argontina

Afios	Cantidades en tt.	Val.com.E/o.	del total exportado
1936	45.517	2.355.411	1,98
1937	334.925	18.487.218	15,31
1938	439.482	26.577.705	22,93
1939	335.885	21.854.401	19,71
1940	261.487	19.720.717	19,56

El Perú otrora gran proveedor de oro al mundo civilizado (según Baquijano, el rescate de Atahualpa acacan
acendió a libras 6000.000, cargados sobre 11.000 llamas)
sigue proyeyéndolo en forma apreciable.

La plata caracterizó a la época colonial y virroinal, como el oro a la incaica, y la producción peruana continua también ocupando un lugar destacado entre los países productores.

Producciones(en kilos )

BOMA	Oro	Phata
1910	<b>7</b> 07	252.565
1920	1.951	274.393
1930	2.766	478.664
1940	8.748	602.353

La explotación de las mines de cobre está casi totalmente en manos de los norteamericanos. Enviándose su considerable producción casi exclusivamente a EE.UU.

#### Exportación de Cobre

Val.comerciales	Cantidades en tt.	Años
901.511. L/p	42.067	1910
3.613.291 "	33.301	1920
54.45.601.631 S/o	54.566	1930
82.228.151 "	58.527	1940

El Perá figura entre los primeros países productores del vanadio. En 1940 la producción de vanadio fué de 20.084 tt., habiendo exportado en ese año 19.770 tt. con un valor comercial de 7.164.160 S/o.

También es importante la producción de plomo y zinc. En 1940 alcanzó a 50.439 tt. de plomo, de la que se exportaron 48.126 por un valor comercial de 11.353.949 S/o. La producción de zinc alcanzó 29.645 tt. en 1940 exportándose casi integramente.

En 1940 acusaron cifras interesantes estas producciones: antimonio 1.617 tt, bismuto 444 tt, molibdeno 368 tt. y tungsteino 282 tt.

Con la pérdida de Tarapaca, en poder de Chile, ha dejado el Perú de exportar el salitre, buen fertilizante mineral, como lo hiciera antes en grandes cantidades a Europa.

La cuenca carbónífera es inmensa (1) y contisne un alto porcentaje de antracita, pero su explotación es muy reducida.

<sup>(1)</sup>La Comisión Nac.Peruana a la IIIO confer.mundial de la Energía se refiere a reservas de 14.400 mill. de tt.

A ños	Producción (en tt)	Consumo (en tt.)
1910	307.320	•••
1920	378.237	421.500
1930	201.641	221.500
1933	30.075	47.200
1935	85.044	90.700
1938	75.447	104.000
1939	107.968	119.000
1940	152.727	135.000

Esta baja sorprendente en las cifras se debe al petróleo que ha ido desalojando el carbón de muchas a plicaciones. La casi totalidad de la producción se lleva a cabo por empresas mineras que los utilizan para propio beneficio en sus fundiciones (85% produce la Cerro de P asco Copp. para sus ferrocarriles y fundiciones.)

Inmensos yacimientos de hierro se encuentran en el territorio peruano sin explotar. El gobierno ha celebrado en A gosto de 1942 un contrato con la firma H.J. Brassert y Co., para la implantación de una gran industria siderrúrgica y se espera lograr una producción importante de hierro y acero.

El guano, notable fertilizante de origen a riginal, ya era utilizado en la época de las Incas, quienes apreciaron sus cualidades para abonar sus tierras.

Ц

El mano es un producto fecal de las aves marinas, y se encuentra por la situación geográfica del Perú en excepcionales condiciones, resultando un producto inmajorable para aumentar la fecundidad del suelo.

Numerosas islas@islotes que se hallan en el mar, frente a la Costa Peruana, sirevent de habitáculo a las naves marinas productoras, que además cuentan con un clima y corrientes marinas sumamente favorables.

El primer cargamento de guano que se fletó para Europa, fué en 1840. Desde esa época y durante 70 años, se ha expertado en considerables cantidades, llegándose en algunos años a exportarse alrededor de 500.000.78% toneladas, y creyéndose inagotable, se ha llegado a la triste comprobación después de una intensa explotación, que se iba agotando. En la actualidad su producción apenas si alcanza a abastecer su consumo interno.

La historia del guano, está intimamente relacionada con el aspecto fiscal y financiero del Perú desde alrededor del año 1850. Un recuerdo duradero ha dejado por lo menos, y ha sido la construcción de la red ferroviaria, cuya conclusión ha sido reemprendida en los últimos años.

El estado peruano cuida con sumo interés esta riqueza, estando reglamentada la caza y la pesca en estas regiones, y aun hasta la simple visita.

La explotación se efectúa en forma racional y económica, habiéndose fundado en 1909 la "Compañía Administradora del Guano", en forma de un monopolio semi-oficia que realiza la explotación en forma de campañas annualas, fijándose las islas que serán objeto de extracción de guano. En 1939 se extrajo 52.778 tt. y en 1940 sólo 126.545 tt. para la agricultura nacional, especialmente para los cultivos industriales de la Costa.

#### Exportaciones de Guano

A ños	Cantidades en tt.	Val.comerciales en 8/o.
1938	12.692	2.821.273
1939	15.743	3.621.403
1940		and sine space

#### Industrias:

A través de las páginas anteriores hemos visto las actividades agrícolo-ganaderas en primer término por su importancia y luego la minera.

Para realizar una justa apreciación, es indispensabl que comprendamos en este estudio la actividad industrial, que abarca una faz de desarrollo interesante en la República Argentina desde el último cuarto del siglo pasado a nuestros días.

La industria argentina comenzó en el país, sobre la base de aquellas producciones derivadas de la ganadería

como ser, saladeros, frigoríficos, para seguir con aquellos productos de granja, cremerías, etc., y las de la agricultur como ser la harinera, azucarera, vitivinícola. Estas industrias, hoy portentosas, ya las hemos visto a grandes rasgos;

La industrialisación siguió luego con la menufactura de infinidad de artículos de uso común, utilisando no sólo meterias primas del país sino también importadas. La industria textil y de hilados sobre todo ha logrado un enorme progreso.

Aunque el país no produce hierro na carbón, elementos indispensables para el establecimiento de grandes industrias, últimamente se ha llegado a fabricar máquinas, utilizando el hierro viejo existente en el país 8 importandolo.

Han influído en el crecimiento industrial de la nación diversos factores, pero de marcado peso han sido las comsecuencias de la guerra mundial pasada, la que encontró el país desprevenido y sin poder importar infinidad de productos manufacturados, lo que estimuló notablemente la 
implantación de nuevas industrias ó la intensificación y afis 
zamiento de las existentes. Otra causa muy influyente ha 
sido, la repercusión de la crisis mundial de 1929 y las 
posteriores medidas de autarquía ó auto- abastecimiento, 
de los principales países que importaban los productos 
agropecuarios de la Argentina, quimes al cerrar sus 
mercados obligaron al país a tomar también medidas de 
defensa en cuanto a la importación de productos manufacturados y con ello la explotación industrial se vió

auy fovorecida.

Indices de la producción industrial Argentina

aoñA	Volumen	Valor
1935	100	100
1937	122	134
1939	133	145
1940	137	152

Hoy en dia son muchos los articulos producidos en el país que no sólo abastecen las necesidades del consumo interno, sino que también se exportan.

### Valor de la producción Nacional

( en millones de pesos m/n.)

	193	7	1940	-
Producción industrial.		<u> </u>		<b>X</b> %
( valor agregado a la materia prima)		39,6	2925	48,3
Producción agrícola:	2.382	35.9	1363	25,5
Producción ganaderas	1.191	17,9	1117	19,0
Producción forestal, minera, avicola, etc.:	444	6,6	425	7.2
Totales	6.650	100 %	59 <b>30</b>	100 %

# L a Industria en la República Argentina (según la Estadística Industrial de 1939.

Centidad de establecimientos:

53.927

Personas ocupadas en la industria: (incluye propietarios, gerentes, y miembros de familias.)

769.945

Fuerza motríz utilizada: en	miles	đe	Kwh.	1.077.183
Materias primas utilizadas: (nacionales 2.137.305) extranjeras 864.756)	H	**	"m\$n	3.002.061
Productos elaborados:	**	**	" "	5.127.307
Capitales invertidos:	**	**	11 11	4.500.000

# (seron la Satolistica Industrial e 1939)

7	e de e able- la lentos	Personal ocupado(		Legal
			miles demin	
Substancins alimenti- cias, bebidas y tabaco	13.742	166,465	1.314.302	1.740
Textiles y sus manufac- tures	7.052	114.751	472.330	73
Froductos Forestales F sus manufacturas	4.932	50.794	78.164	161
Papel, cartin y sum artefactor	271	10.634	36.208	50
Imprenta, publicaciones y análogos	2.490	34.792	G. <b>.188</b>	191
ubstancias y productos quimicos y firmaceuticos aceites y pinturas	1.199	23.428	139.695	202
*strôleo y Carbon y sus derivados	68	5.292	156,925	196
Caucho y sus manufactura	a 59	6.960	51.193	47
Cuero y sue manufactures	1.381	24.694	90.480	143
Tiedres, tierras, Vidrios y cerámica.	2.995	32.862	35.724	16
Hetales y sus manu- factures, emolusive maguinaria	4:367	63.041	193. 74	330
aquinaria y venículos	8.593	84.441	216,802	4.5
Fibricas de electri- eidad	946	20.151	***************************************	247
Impresad de construcción decimientos, canteras	2.743	53.770	110.340	<b>30</b> 0
y sinss	309	17.823	3.554	82
U-AV8 2	770	60,076	53.327	159.5

El desarrollo logrado por el Terú en el cempo industrial,es de posa importancia.Diversos factores has influído en su reterdo y salvo la minera (elaboración de minerales),las otras industrias acusan cifras de poco souto.

La sona donde se hella radicada la mayor parte de las industrias transforasdoras, es en el centro del país y printespelaente en la ciudad de Lima, sus alrededoras y el Callao. Racia el Norte y en la Costa de se encuentra la del petróleo. En el resto del país sobre la región cordillerana se hallan los importantes establecimientos mineros.

Les productiones agricolo-gamederas han dedo origen à las subsiguientes industries primeries. Existem además les llemadas "industries indigenes" que sin maquineria ni elementes perfeccionados trabajan diversas materias, (paja toquilla para sombreros, artículos de talabertoria, tapicos y alfombras, etc.)

# Velor de la Producción Nacional (en millones de dóleres - Año 1937)

Producción	minera:	90	
Producción	agropecuaria:	70	
Producción	industrial (Valor neto):	20	
Produ	icción total:	180	

Dessomposición de las industrias transformadoras

( Año 1936 )

Arliesci5n	Estableci-	Personal ocupado	cepital en millo pes :/o	Fuerza motris
comestibles y	285	8.100	73,0	45,000
Textiles	52	11.000	56.3	12.000
Forestales y papel	4	180	0,5	120
Productor guil-	62	900	3,2	1.670
Cueros y manu- factures	51	1.100	3,2	800
Canteras, vi- drios	9	<b>2</b> 80	0,3	1.750
Froductos metā	1160813	420	1,5	340
*Aversos	26	4.000	1.0	1.100
Totales	522	25.980	138,8	62.780
***	现在动态条件证 :	***	***	李华特在湖中市市

An estor filtimos años se por realizado un gradual desarrollo de muchas industrias, y la guerra si bien ha presentado por un lado condiciones de conveniencias para el establecimiente de fábricas en el país, por el otro lado ha traído el inconveniente, de que el Perú ne ha podide importar mayormente las máquinories indispensables. Además se ha tropezado con los grandes dificultades en la recopción de las materias primas que debías llegar del exterior.

#### diraulagion.

La enorme extensión de las limuras argentinas y la topografía mismo del país, ha racilitado la instalación de una amplia red ferroviaria, que partiendo de la capital rederal ha ide panetrando en el interior del mismo. En 1940 las líneas férrees alcanzaban una longitud de 42.610 km., siendo los principales ferrocarriles: Sud con 3.169 km., Central Morte 7.894 km., Central Argentino 5.994 km., Paccifico 4.525 km., Ceste 3.099 km. y Central Ofrdobe 2.444 km.

El tráfico fluvial es intenso y se realisa por ríos de gran longitud, navegables en su mayor parte y que favo-

Los daminos alcansaban en 1940 a 407.348 am. por los cuales transitaba une cantidad apreciable de automotores (2273.500).

La mavegación comercial en territorio argentino alcensó en 1940 a 1.556.771 km. de vuelo, y la carge y equipaje transportatos en igual período, accensió a toneladas 62.2. La correspondencia alcouzó a 77,1 tt.

En lo que respecta al movimiento marítimo, tento de embotaje como exterior, quenta el país con una serie de puertos importantes.

al principal es el de Buenos Aires, que en cuento a las exportaciones, aberen el rededor del tercio del total de la república y alcanza los cuatro quintos del total de las impertaciones. Les siguen en menor escula los puertos de, mosario, la Plata, Bahía Blanca, Ganta Fe y otros de muy poco movimiento.

antrada de vapores y veleros del exterior a los puertos ergentinos.

	Can	tiasa a	phonen	tone	rs a on a	lee de tt.
Men Jere	e <u>1935</u>	1939	1940	1935	7335	1940
Racions	165.429	7.163	5.597	2.321	1.991	1.731
xtranj	#>3,453	3.240	2,340	10.546	9,751	6.747
Po \$- 4	8,332	10.408	7.937	12.867	11.743	8.523

La circulación interna en el Perú tropicza con les grandes obetáculos que presentan las enormes regiones montañosas del país, de allí que todas las obras realizadas por el hombre para sus comunicaciones, resulten costonísimas y de corta longitud.

Su Cordillera se eleva răpidamente a 4 o 5 hil metros de altura en tedo el largo del país, y los obstâculos meturales que se han tenido que vencer para instalar los forrocarriles, nos dan la pauta del porqué son ton cortos. En 1946 sumaban las viss ferross 4.448 km.

La linea más importante es la del Y.C.Central del Ferú, por la zona económica que atraviesa y que tiene 519 km.

Parte de lima hacia el Este, atraviesa los Andes y en la Groya se bifurcas hacia el Horte llega al Cerro de Fasco y hacia el Sur hasta Huancaválica.

al F.G. del Sur, une a Mollunde son el Suzco y tiene un ramal que consota la linea con Puno, sobre el lege Titicada, comprendiendo en total 913 km.

Les demás vias ferresa tienes carácter de locales, generalmente transversales, unicado centres industricles o sericolas de la Costa con pueblos o explotaciones del interior.

Las mismas dificultades se presenten pers su red de caminos que en 1946 era de Km. 25.349, contando con 18.690 automotores.

Interesante os la vía fluvial del Oriente perusno, ouys navegación parmite ponerze en contacto con al Atlántico a través del Amazonas.

al camino longitudinal del país más económico, es el marítimo ouvo tráfico es considerable.

El principal puerto en el Callso a 11 km. de lima, por al que se exporta poco más de la tercera parte del total de república, e importándose a través del mismo más de los dos tercios. La siguen en memor escala, Talara, Mellendo, y otros de escasa importancia.

Entrada de buques del exterior en los puerãos peruanos

	canti	ded de b	uques	tonelej	e en mil	<u>ee de 11</u>
Banderas	1935	1939	1940	1935	1939	1340
Racionales	6.052	7.632	6.981	3.288	3,861	3.423
Extranjeros	4,458	3,984	2,654	13.507	12.597	_ <b>7.73</b> 7
Totales	10.510	11.616	9.635	16.735	16,458	11.160

En 1940 summon 3.100.015 Em. de vuelo, los efectuados por la aviación comercial, que transportó 694,3 tt. de carga y 59,1 tt. de correspondencia.

#### Comercio Exterior:

El comercio argentino con el exterior comienza a asentarse firmemente, una vez consolidada la organización nacional y se desarrolla a medida que la producción agrácola genadera se va ampliando y en que se extienden las vias forrese a todas las regiones productoras del país.

El durante el siglo pasado, los productos derivados de la genadería (cueros, carnes, lanss, grasas, etc.) forman la priocipal exportación, ya a comienzos del siglo setual son sus cifras igualadas por los productos de la agricultura, para resultar finalmente ser estas filtimas superiores durante muchos años.

La Argentina pertenece al grupo de países neo-capitelistas y siendo productora de considerables capitándos de materias primas agrícolo-ganadera, debe recurrir a su expertación en vasta escela, para obtener los medios con que aboner, no sólo sua importaciones sino también el elevado monto de los intereses y o dividendos, provenientes de las grandes inversiones extranjeras (principalmente inglesas) en el mels.

Eus importaciones están constituídas en primer término de productos menufacturados, má uinas, venfoulos y últimamento do diversas materias primes ( semi-proparadas) para
la creciente industria argentina.

Tos principales países con quienes comercia son:

Reino Unido y SE.UU. Sin embargo no ha dejado de ser comsiderable su comercio con otras naciones, como ser, Alemenia, Holanda, Bélgica, Brasil, Francia, Italia y Jopón,
lo cual podrá apreciarse por los cuadros siguientes; que representan en conjunto más del 75 « del interesmbio comercial
argentino.

Comercio	Exterior	Argentino	(en val.re	ales)
AND DESCRIPTION OF THE PARTY AND ADDRESS OF TH	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			

ALOG	<u>Importación</u>	Exportación	Totales
-	ae	peson oro	
1865	26.126.440	30.284.305	56.410.745
1875	52.009.113	57.624.481	109.633.594
1895	83.879.100	92.221.969	176.101.069
1895	120.067.790	95.096.438	215.164.228
1900	154.600.412	113.485.069	268.085.481

Ailos	Importación	Exportación	Toteleg
	en pecos m	neda necional	
1919	884.253.093	862.164.807	1.746.417.898
1920	2.372.921.295	2.124.926.588	4.497.847.883
1750	1.395.691.317	1.679.969.782	3.075.652.099
1940	1.427.637.907	1.498.757.027	2.026.394.034

# Comercio exterior por continentes en el año 1940

(en pesos m/n.)

Suropa	1.317.644.009
América	1.018.454.935
As <b>ia</b>	136.232.074
Africa	29.176.077
∂cean1a	384.464
Indeterminac	108(1) 14.072,619
Total	2.506.964.178

	Smpon	taci	Lones	
argent	inas	a 10	e pr	inci-
pales	101.00	K 913	193	

Importaciones argentinas de los principales raises en 1931.

M. 17 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27		ALLEY THE TELESTICAL TO A STATE OF THE STATE		
<u> </u>	val.d.plaza	ralses	Vel.d.terifa	
Reino Unido(2)	567.484.072	Reino Unido(2)	242,129,166	
raises bajos	154.125.038	EN.UU.	193.020.345	
Bálgica	135.457.609	Alemenia	138.759.045	

<sup>(1)%</sup>mbarques a frience cuyo destino definitivo no ha rido posible conocer y cargamentos a órdenes que se han perdido por hundi iento de los buques que los transportaban al exmer. (2)Comprende Irlanda del Korte.

Francia	123.962.804	Italia	97.493.295
Alemmia	120.172.375	Francia	71.942.877
er.w.	88.039.177	Frasil	64.297.439
Italia	70.173.018	Bélgica	46.053.739
Brasil	43.859.793	Pe- <b>L</b>	43.289.041
****	••••	Otros Países	310,246,675
**>**	****	Total	1,207,211,620
Perú	3.461.984.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Otros pels	149.148.790		
Total	1.455.814.660		

Figortaciones ergentimas a los prin- cipales países en 1935		Importaciones argentinas de los prim- cipales paísas en 1935		
Telsos Va	n <sup>2</sup> n	aises Ve	l <u>ed.terif</u> a ola	
Reino Unido(1)	538.385.75	7 Reino Unido(1)	237.961.261	
Ke.uv.	189.270.92	8 EE.UU.	161.122.841	
Palues bajos	139.155.76	6 Alemania	101.6/6,220	
Bélgica	137.146.81	l Bélgica	71.449.606	
Alemania	108.290.46	5 Brasil	55.857.320	
Brasil	75.668.17	l Francia	50.757.653	
Francia	74.757.71	5 Italia	48.208.707	

<sup>(1)</sup> Comprende Irlanda del Norte.

*****	appropriate and one over the extension	Japôn	46.539.242
******	•••••	India	44.948.985
Perd	10.605.107	Pos.Holand.	39.164.876
Otroe palace	233.943.664	en América	Central.
Total	1.569.349.057	rerá	33.415.639
		Otros países	230.346.965
			.121.049.415

# Exportaciones argentinas a los principales pelses (Valores de plaza en pesos m/n.)

	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	*		
Palsos	1939	4	1940	
Reine Uni	de 564.692.009	35,9	544.557.320	<b>36,</b> 4
BE-U .	188.809.822	15.0	253.445.910	17,5
Francia	76.183.269	4,9	83.561.482	5,8
Bresil	67.121.449	4,3	76.430.104	5,3
Bapaña	29.948.745	1,9	55.208.321	3∙9
Palses Ba	jo <b>m127.6</b> 30.4 <b>3</b> 0	8,1	54.190.835	3.7
Itelia	33.192.814	2,1	48.862.307	3.4
Bélgica	110.905.774	7.1	35.726.680	2,5
******	*****	••	••••	<b>48**</b> **
******	•••••	••	••••	***
P <b>ord</b>	8.675.437	0,5	13.334.171	0,9
Otres sel	•. <u>366.083.129</u>	23.2	262.320.769	20.6
Totales	1.573.173.278	100,0	1.427.637.907	100.0

#### importaciones argentinas de los priccipales paless

Valores de tarifa en min							
<u>^e1eee</u>	1939	***	1940	-			
er.uu.	215.151.575	17,2	31 <b>4.5</b> 76 <b>.25</b> 3	29,1			
Reine Unido(1	248.274.123	19,9	213.425.010	19,8			
Bresil	80.711.597	6,5	84.585.548	7.8			
Pos.Holand.							
contral	50,626,631	4,9	52,201,344	4,9			
India	48.263.186	3,9	46.057.519	4,3			
Perd	49.529.993	4,0	42.235.093	3,9			
Francia	70.204.389	5,6	32.898.618	3,1			
Bélgica	80.718.293	6,5	30 <b>.67</b> 8 <b>.6</b> 95	2,8			
Colen.Brit.(2) de Asia	27.722.708	2,2	26.1 <b>6</b> 0.426	2,4			
Canada	15.713.381	1,2	25.089.599	2,3			
O.pelees	361.337.102	23.0	211.107.686	12.5			
	.248.352.958	100,0	1.079.326.271	100,0			

<sup>(1)</sup> Incluye Irlanda del Norte (2) Emcluidos India y Ceylan.

COMERCIO DE LA ARGENTINA CON LOS PAÍSES SUDAMERICANOS ES EL AÑO EXY 1940.

	Car	tidades en t		Valores	de plaze en m	/mf mara la Ex	portacion.	
Países:	Exportación	Importación		Valeres Exportación			portación. Saldes	<u>.</u>
Brusil	917.628	523,948	1.441.576	76.430,104	84.585.548	161,015,652	- 8,155,444	
Perú	128.711	286,467	415,178	13.334.171	42.235.093	55,569,264	- 28.900.922	
Chile	91.350	73,106	164.456	20.601.818	11.474.783	32.076.601	+ 9.127.035	
Uruguay	187.217	1.715.141	1.902.358	25.473.781	5.988.467	31.462.238	+ 19.485.324	1
Colombia	3.211	133,793	136.004	3.011.113	19.548.499	22.559.612	- 16.537.386	26 <b>a</b>
Paraguay	82.015	60.864	142.879	13.731.326	6.543.770	20,275,098	+ 7.187.558	1
Bolivia	86.736	6.914	93.650	16,501,079	1.264.292	17.765.371	<b>+</b> 15,236,787	
Venezuela	1.485	117.912	119.397	1.546.423	4.015.861	5.562.284	- 2.469.438	
Bcuado	r 651	1,493	2.144	413.241	320.274	734.115	+ 92,367	
TOTALES:	1.499.004	2,919,638	4.418.642	171.043.058	175.977.177	347.020,235	- 4.934.119	

EXTORTACION DE LA R.ARGENTINA POR GRUFOL, SUBGRUFOS Y PRINCIPALES ARTICULOS. Cantidades en tt. Valores de plaza en men. Productos de la: 1939 1938 1940 1938 1939 1940 I - GAMADERIA: Animales vivos. 78.455 78.856 78.360 14.038.963 14.932.213 17,015,433 669.274 556.995 317.568.548 639.136 332.889.106 306,658,828 Carnes, 170.097 149.496 Cueros. 157.681 101.259.443 113.930.138 114.137.243 Lanas. 151.878 149.339 135.570 153.751.611 162.739.656 194.993.485 Grasss y sebos. 62.117 70,239 55.213 15.411.707 19.008.342 14.412.103 2.449 2.874 2.753 5.069.966 6.042.590 6.442.709 Cerdas. 7.336 8,956 12.815 8.907.807 11.498.375 15.374.266 Manteca, Caseina. 13.352 20,564 19.960 3,559.186 5.575.323 5.976.177 2.690 Otros prod.de lechería 2.239 5.648 2.348.026 2.701.299 6.122.361 Otres prod.de ganaderial33.324 147.062 1 6.394.758 19.360.9200 19.433.904 158.001 Suma de -I-1.237.967 1,330,890 1.163.872 638.279.015 688.677.962 700.566.509

- AGRICULTIMA:	1926	1939	1940	19 <b>38</b>	1939	1940
Trigo	1,940,356	4.745.944	3.640.101	183.410.348	274.515.178	263,637,002
x a f z	2.642.150	3,196,073	1.874.707	180.521.688	202.578.939	85,288,390
Lino	1.265.150	1.185.203	752.191	181.222.681	170,232,025	119.165.833
Avena	381,795	359.791	216.973	22.662.484	16.157.787	10,334.182
Cebada	211.360	259.513	386.867	18,387.968	14.884.468	81,251,280
Centeno	5,231	104.861	166.414	355.764	10.095.816	9,892,216
Harina de trigo	84,037	98.718	70.765	10.225.257	8,964.943	8,104,759
Afrecho y Afrechi	110 283,723	291.136	270.167	18.903.616 122.475	12.253.230	7.673.309
Fibra de algodón	22,361	19.388	21,636	12.475	10.214.325	12.559.94
Oleaguinosos, exc el lino y sus ac		201.593	145.919	14.931.497	18.936.881	17.614.64
Frutas fresons	82,924	52,681	24.467	7.355.525	10.981.292	5.339.17
Otros productos d la agricultura	237.181	278.585	206.022	17.255.964	17.096.983	15.618.268
Cuma de - II -	7,293,492	10.881.476	7.778.229	664.255.964	766.966.867	595.895.998

III - FORESTALKS :	1938	1939	1940	1938	1939	1940
Extracto de quebracho	167.940	195.863	121.375	34.495.159	41.877.371	30.561.387
Otros produt. forest.	117,563	100.885	48.710	6.857,117	6.082.793	3.287.331
Suma de- III -	285.503	296.748	170.005	41.352.276	47.960.164	33.948.716
tv minería :						
Minerales metaliferos y metales diversos	34.534	32.977	49.952	12.117.147	12.119.731	14.828.489
Otros productos és la mineria	120.164	148.233	109.295	5.274.019	6.735.752	6,468,999
Euna de - IV -	154.696	181.210	159.277	17.591.166	16.855.483	21,297,488
Y. CARA Y PESCA :						
Productos diversos la caza y pesca		1.382	1.135	6.813.571	5.462.675	6.075.079

- PRODUCTS y ARTS	1938	1959	1940	1938	1939	1940
Azúcar	2,631	29.865	44.908	1.081.927	12.025.193	17.161.25
Huevos	6.140	9.442	9.208	5.887.614	7.988.589	7.393.414
Otras substancias '	)					
bebidas y tabacc	1			2.047.931	1.800.765	4.836.900
Textiles y sus manufactur	a.c			3.439.308	4.516.012	7.590.252
17	137.710	144.087	140.131			
Substancian y prod químicos y farmes aceitos y pintura				1.239.645	1.585.103 2222£	7.195.101
Otros productos y artículos varios				18,564,390	17.384.465	25.777 <del>]</del> 199
cuma - /VI -	147.777	184.776	195,382	32,360,815	45,250,127	69.954.118
TOTALES 9	119.438	12,875,100	9.466.845	1.400,452,807	1.573.173.278	1.427.637.90

# Importación de la Argentina por principales grupes de productos en los años 1938-1939-1940. (en miles de pesos m/n.)

Productos	1938	1939	1940
Dubstancias y aliment.	104.548.627	92.717.714	92.435.761
Tabacos y sus manufact.	14.289.364	16.024. <del>96</del> 3	15.421.933
Rebides	9.827.933	10.192.062	11.049.133
Text.y cue manufact.	340.157.082	280.992.889	306,660,098
Substancey prodequimey)	•		
fermacéuticos, aceit.y	74.757.303	94.700.162	102.225.865
pintures )			
rapel, carten y sus artectos	53 • 599 • 735	55.596.316	83.845.069
Maderas y sus artefact.	67.711.071	81.871.168	69.231.535
Hierro y sus artefact.	169.801.561	170.820.635	207.995.929
"Aquines y vehículos	250.139.847	149.591.868	129.425.766
"etal.emcluid.el Hierro y sus ertefactos	61.154.477	69.490.303	96.610.A1
Piedras, tiorras, vidrice y cerámica	43.097.225	38.471.297	41.396.216
Combustibles y labri- centes	174.974.450	183.093.523	240,093,262
Caucho y eus menufactur	. 12.800.194	17.578.835	20.619.517
Verios articulos	84.028 <b>.92</b> 8	_77.190.602	90.750.002
Totales1	<b>.4</b> 60 <b>.887.797</b>	1338.332.419	1498.757.)27

El comercio dexterior del Ferú, que arranca después de la guerra del Pacífico, de la cual el país resurge emporacido y dobilitado, se desenvuelve lenta y gradualmente, hasta adquirir una mayor contextura con posterioridad a la primera conflagración mundial de este siglo.

Pertenece también el Perú a los países neo-capitalistas y es productor principalmente de materies primas de la explotación minera y agrícola.

En general sus exportaciones han sido superiores a las importaciones, y le diferencia resultante ha servido principalmente para remesar los considerables beneficios obtenidos por las fuertes inversiones extranjeras (especialmente nortesmericans) en los últimos tiempos) en el raís.

Las exportaciones, obsorvadas las estadísticas nos muestram en forma predominante las materias primas de la minería a saber petrôleo y cobre, de la agricultura, algodôn y azúcar, y de le ganadería las levas.

La importación esté constituída principalmente por artículos manufacturados y alimenticios.

La dirección de su comercio, dirigido principalmente a Gran Bretaña en el siglo pasado, ha variado notablemente por el mercado estadounidense quya influencia ha ido acrecentándose con el tiempo. Otros países europaos y sudamericanos atraen una perte considerable de su comercio.

	Garreto ex erior	per ano (en velor	ec : printon)						
Afthe	xosrtación	Laportación	::166						
	en libras peruanas								
1877	5.671.935	4.281.715	. 33.51						
1987	1.275.392	1.244.684	.520.756						
1897	≈•779•357	1.612.863	e.))?.a2:						
1900	3.497.77	2.317.151	(14.15i						
191	7.074.076	4 <b>.9</b> 30 <b>.6</b> 97	1 . 34.773						
1920	99.304.156	18.353.224	5. Q.x						
	i i	Soles ero							
1930	35.985.304	140,251.247	376.46.51						
1343	435.313.523	318 <b>.7</b> 31.8 <b>36</b>	9: 545.000						

## Comercia exterior nor continuite

5	er soles oro
América	218.663.545
Suropa	65.470.447
Acia	32.221.001
Oceanie	2.004.477
Africa	282,366
otel	318.731.836

Emportaciones	paruonse a los	Importaciones peruenas de			
principales :	eises en 1931	los principe	es beis on 193		
	Val.comercial. en E/o.	Palses	Val.socorcial. on 1/0.		
et.uu.	94.815.475	RE.UU.	52.236.198		
Gran Brotaña	44.705.956	Gran Bretañs	23.082.577		
Argentina	19.649.439	Alemenia	16.845.676		
Alemenia	18.237.340	Italia	4.977.262		
Chile	16,882,101	Bélgica	4.866.425		
Canad <b>á</b>	13.457.071	Suscia	4.492.923		
Otros paless	33.385-868	Argentina	3.618.912		
Total	241.133.250	Otros países	30.141.274		
		Total	140.261.247		

Exportaciones	peruanas a los	Importacione	reruspes de
principales :	elses en 1935	los principal	en ::3[0.en 195
<u> Talses</u>	Val.comercial. en 5/0.	roises	Val.Cozorcial.
Gran Bretana	65.732.842	EE.UU.	59.502.470
EK.UU.	64.475.640	Alemenia	26.677.665.
Alemenia	34.943.021	Gran Bretaña	24.577.932
Francia	28.015.446	<b>g</b> Argentina	13.781.065
Cone: &	25.345.612	Jerôn	9.392.426
Ch <b>ile</b>	16.558.825	Otros palses	47.053.967
Aruba	15.178.233	Total	181.065.523
Argentine	11.487.498	•	
Ottor reises	47.186.332		
Total	308.923.449		

## Exportaciones perunnes e los principales países

Ē.

Polses	Añom 1939		raises	A60 1940	:
	Val.comerc.en 8/	<u> </u>	<u>Ya</u>	l.comerc.en C	140 5
Er.UU.	115.053.715	30,4	RE.UU.	174.067.001	12,9
G.Aretaña	74.817.232	19,6	G.Bretaha	49.143.650	12,2
Chil.	29.994.673	7.9	Chile	41.135.979	19*5
Alemania	22.808.362	5,9	Japôn	31.613.132	7,8
Argentina	22.118.374	5,8	Argentine	20.575.511	5,0
U.paises	115.819.033	30.4	O.paises	89.470.055	_2.9
Total	381.421.389	100,0	Total	405.13.523	100.0

## Importaciones peruspas de los principales países

"aless	Año 1939		Paises	Año 1940	
Y	l.co erc.en [/o	· "	<u>Va</u>	l.comorc.en	٠ .
FF.UU.	105.067.360	11,1	er.uu.	169.512.114	53,0
Alemania	37.628.448	14.7	G.Brete.a	29.3%, 690	9,3
G.Bretofa	21.513.428	8,4	Argentina	24.809.659	7,8
Argentina	13.852.070	5,4	Japôn	18.570.071	5,9
Francia	9.069.792	3,4	Otros paig	ee 76, 699, 302	24.7
O. "sises	68.656.278	26.9	Total	318.731.856	1/0.0
Total	255.787.376	100,0		<b>有电动动</b> 比众条度建筑 16 多	*****
	****				

ONCOMERCIO LEL PERO CON LOS PAÍSES SUDMERIC/ROS EN EL 180 1940 .

	Cant1	dades en tt		Valor	es comerciales	en 5/0.	
Paises:	xportec.	Importac.	Total	Exportación:	Importación:	Total:	2 8 1 d 0 8 ;
Chile	318,340	26.317	344.657	41.135.974	6.148.974	STRAGRADA	+ 34.987.456
Argentina	261.952	140,887	402.839	20,375,511	24.809.659	47.284.492 45.185.170	- 4,434,146
Brasil	145,398	2.600	147,998	17.401.378	2.018.243	19.419.621	+ 15.383.135
rugusy	122,912	16	123.928	9.894.190	53,865	9.948.055	+ 9,840,325
Colombia	25,305	2	25.307	6.331.064	12.498	6.343.562	+ 6.318.566
olivia .	34.348	246	34.594	5.418.956	50.272	5.469.228	+ 5.368.684
euador	1.050	15.156	16.206	401.668	2.372.998	2.774.666	- 1.971.330
enezuela	1.000	1	1.001	1.458.514	5. 5.633	1.464.147	+ 1,452,881
Paraguay	**		••		130	130	- 130
TOTALES	911.305	185.225	1.096.550	102.417.255	35,471.816	137.889.071	466.941.439

1	Capitiga	Cantigades en tt.		YO/S US CAYRIOLDUS TAIRYUL	inles en 5/es	
7	10.00	1980	1940	1975	1070	1840
L - roquetes inimales:						
	5.50	\$ 000 B	5.993	11.071.41.7	14.430, 228	20.136.088
Cueros, piches y sus granifactures	40 40 40	es es es	1,804	2,175,083	780°497°3	3.000.450
Cuano de les Estas	12.692	16,748	*	2,821,273	8.621.403	\$ .
Otros productos anim.	800	1.050	1.146	451,362	275.385	423.162
Cuma de - I - :	E1.796	80.363	8.943	17.459.156	21.594.100	23,563,470
II PROMOCTOS VYGNTALBE:					ì	
Algodon y sum derivades Asicar y sum deriva	143.461 243.461 260,181	147.991	101.352	44 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44 44	79.1255.325 41.094.156	73.604.166 42.733.491
Cafa en grano y molico	20.463	<b>*</b> 000 * 0	1.582	1.736.493	2.056.055	1.055.495
Barbasco o Cube en brute	to 559	1.108	1.502	699.121	1.076.390	1.778.110
Otros productos veget.	8.699	12.949	12.136	1.691.007	2,176,113	2,358,347
Stana de - II -	415.363	441.373	425.586	93.639.186	125,828 937	122.529 600

Cuma de - Ili - :	1.894.502	1.610.799	1.332.720	222.580.179	227.355.694	245.517.601
Otros productos minerales		10.584	9.058		1,059,301	698.538
Einerales en bruto	43,976	32,772	36.390	10,171,538	8,409,570	19,884,196
Concentrados de minerales	65.715	61,611	70.910	14.516.015	13,550,085	19.890,261
Bismuto en barres	229	463	414	1.638.758	4,098.937	1.738.259
Plone en bacras	28,672	20,908	23.241	5.172.315	3,692,888	4.365.370
Cianuros de oro y plata	2	1	1	1.631.718	2,095,363	2.131.230
Plata en barras (1)	7	2	2	2.827.212	2.445.438	2,523,797
Or o en barras (1)	4	4	6	11.749.002	13.706.238	24.245.143
Cobre en barras	36.883	24.061	35.357	57.889.997	67,462,263	78.013.636
Petroleo y sum derivedom	1.706,829	1.448.593	1.156.511	115.937.257	110,857,451	100.820.151
1 Productes Yinerales:	1958	1559	1940	1978	7330	1940

<sup>(1) =</sup> Ley inferior de 0.850

V MANUFACTURAS DIVERSAS Y PROTUCT. NACIONALIZADOS:	1938	1939 9.666	1940 2.891	<u>1938</u> 1.792.975	1939 1.726.403	<u>1940</u> 2,206.797
VI NUMERARIOS Y MRTALES PRECIOSOS:	2	1	62	6.457.165	4.916.355	11.996.046
TOTALES GENERALES :	2.343.326	2.087.802	1.770.002	342.128.640	381.421.389	405.813.523

<sup>(1) /=</sup> Ley inferior de 0.850

# Importación de la R. del Perú por secciones del arancel en les años 1938, 1939 y 1940

(Val.comerciales en soles oro)

	(		,
Secciones	<u>1938</u>	1939	1340
Algodones	18.008.039	14.314.577	21.336.642
Lavas pelos y plumas	7.430.958	6.220.353	6,633.294
Canamo, lino, ramio, yute y otras fibras, textil.			
anal ogas	4.883.350	7.586,685	13.007.247
Secta natural y arti- ficial	4.693.561	4.455.768	7.634.563
Peleteria			
Pelecarie	2.133.312	1.830.106	2.368.391
Muebles	1.286.473	688.418	1.025.752
Metales y joyas	30.091.206	32.702.315	39.984.109
Piedras, tierras, cerá-			
mica y cristales	7.555.630	7.153.222	7.931.054
Waderas, canas, fibras	0 000 075	A A 2 C C C C C C C C C C C C C C C C C	** ** ***
vegetales y pain	9.885.935	8.935.087	11.318.138
Cortexas colorantes,			
aceites no comesti			
bles betunes y gomes	15.286.942	16.548.198	23.367.855
An <b>imales vivos</b>	934.567	1.507.163	1.781.766
Articulos de escritori	0.		
papeles y cartones	9.915.251	10.547.742	14.376.232
Articulos navales, herr			
mientas y útiles, me		56 110 020	00 010 401
nas y reticules	64.899.788	56.118.038	72.237.483
Māsica	621.445	400.123	383.501
Armas, municios y ex-	7 800 545		# s.cm max
plosivos Articulos y aparatos	3.775.565	5.011.995	5.487.888
eláctricos	10.812.587	9.788.946	12.398.957
Re r niones y deport.	2.600.253	2.478.210	2.515.578
Bebidas y licores	1.298.356	1.284.055	1.552.254
Viveres y especies	38.517.446	32.328.713	38.086.673
Prod.quim.,farmacéut.	16 086 088	20 860 100	OR OOK 5011
y biolómicos Diversos	7.390.009	20.460.190 9.097.068	24.324.231 8.344.582
Wercaderias no tarifad		6.330.404	1.635.546
	20.158.735	255.787.376	318.731.836
	***	********	<b>建新维尔尔岛和维尔斯特</b>

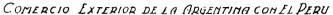
Commercia exterior de la Rep.Arcentina

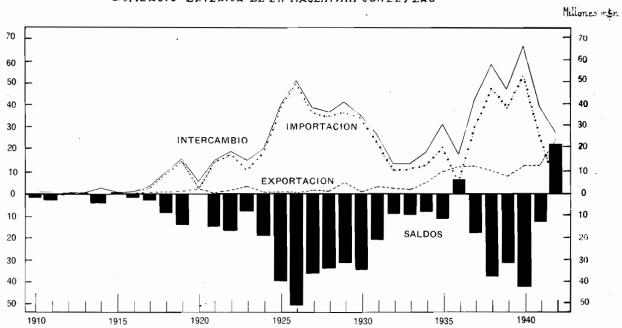
con la Rep. del Part

( valores reales en miles de pesos m/n.)

A.08	Excertaciones	<u> Importaciones</u>	Totales	aldos
1910	83	1.134	1.217	- 1.051
1911	1	1.309	1.310	- 1.398
1912	21	6	27	+ 15
1933	12	4	16	+ 3
1914	•	3.274	3.274	- 3.274
1915	646	4	<b>55</b> 0	+ 643
1916	-	1.063	1.063	- 1.065
1917	672	2.925	3.597	- 2.253
1918	742	8 <b>.</b> 99 <b>6</b>	9.738	× 8.254
1319	1.435	15.001	16.436	- 13.566
1920	2.527	2.828	5.355	- 301
1921	556	15.040	15.598	~ 14,484
1922	1.720	18.170	19.890	- 16.450
1923	3.937	11.347	15.284	- 7.410
1924	1.106	19.895	21.001	- 18.789
1925	1.047	40.260	A2.307	- 59.213
1926	6 <b>61.</b>	51.855	52.516	- 51.194
1927	2.017	37.878	39.895	- 35.861
1928	1.877	<b>3</b> 5 • 6 <b>35</b>	37.512	- 33.758
1929	5.556	37.345	42.301	- 31.789
1930	1.185	35.39 <del>6</del>	36.581	- 34.211

<u> 1000</u>	**portaciones	Importaciones	Totales	Ealcon
1931	5 <b>.462</b>	23.999	27.461	20.537
1932	2.707	11.372	14.079	- 8,665
1933	2.480	11,686	14.166	- 9.206
1934	5.785	13.523	19.308	- 7.738
1935	10,605	21.607	32.212	- 11.002
				•
1936	12.533	5.746	18.279	+ 6.787
1937	13.122	30.672	43.794	- 17.550
1938	11.337	48. <del>6</del> 52	59.989	- 37.315
1939	8,605	39.713	48.318	- 31.108
1940	13.354	54.883	68.217	- 41.549
1941	13.776	26.008	39.775	- 12.242
1942	25.230	2.820	28.050	+ 22,409





Del Es.del P.

## Comercio exterior de la R ep. Perú con

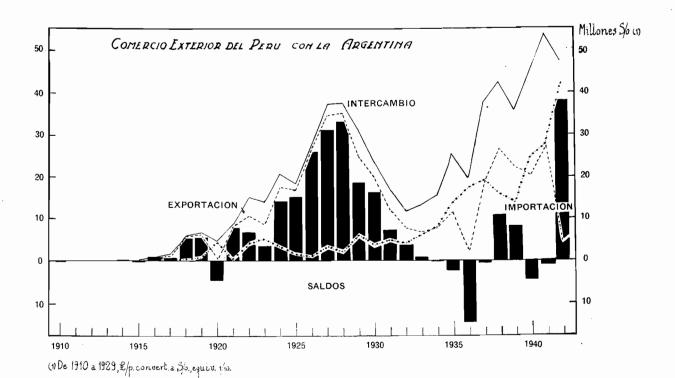
## la Pep. Argentina

## (malores comerciales)

<u>A506</u>	Sporta	ciones	Importacion	8	Totales		Caldos
en_	libres per	rusnas					
		del Tot		del 3	-		
		GOT TO		ne?			
1877	733	-	862	•	1.595	•	129
1891	186	•	308	•	494	-	122
1892	***	•	112	•	112	•	112
1897	38	•	<b>3</b> 5	*	73	٠	3
1898	850	-	12	-	862	٠	838
1899	23	-	37	-	<b>6</b> %	•	14
1900	233	-	• •	-	233	•	233
1	20.663	0.5	13	-	20.676	•	20.650
2	1.124	-	••	-	1.120	. •	1.124
3	189	-	12	•	201	*	177
4	728	**	2.633	0.1	3.361	-	1.905
5	991	•	56	-	1.047	+	735
1906	35.643	0,6	565	•	34.208	+	33.078
7	6.642	0.1	25.133	0.5	31.775	-	18.491
8	11.585	0.2	1.458	-	13.043	+	10.127
19 <b>20</b>	8.0 <b>23</b> 2.072	0.1	<b>25</b> 0 11.283	J.2	8.275 13.355	*	7.773 9.211

<u> </u>	Smortacio	241	Importacio	mes «	Totales	Lalden
1911	10.347	d.tot	8.768	deto	2 19.115	• 1.579
1912	340	-	7.007	0.1	7.547	- 6,667
1913	1.568	-	2.730	-	4.298	- 1.162
1914	28.753	0.3	1.935	***	30.688	• 26.818
1)15	30	-	21.720	0.7	21.750	- 21,690
1916	74.459	0.5	41		74.500	+ 74.418
1917	107.799	0.6	54.069	0.4	161.868	+ 53+730
1918	574.551	2.9	43.646	0.5	618.197	+ 530+905
1919	608.461	2.5	70.422.	0.6	678.883	+ 538,053
1920	577	•	456.921	2.5	457.498	456.344
1921	803.273	4.8	24.330	0.1	827.603	+ 778.943
1922	1095.264	5.8	414,990	3.9	1.508.254	+ 678,274
1923	875.991	3.6	5 <b>27.49</b> 0	3.7	1.405.381	+ 548.501
1924	1743.735	6.9	319.474	1.8	2.063,209	+1420.261
1925	1675.490	7.7	147.740	0.8	1.823.250	+1527.750
1926	2692.631	11.3	94.113	0.5	2.786.744	+2598.518
1927	3417.418	10.9	301.104	1.6	3.718.522	+3116,314
1928	3529.715	11.2	218.557	1.2	3.748.272	+3311.158
1929	2474.431	7.4	624,490	3.3	3.098.921	+1849.941
	Solec oro					
1930	19649.439	8.1	3618.912	2.6	23.268.351+	16030.527

A // OS	Exportacio	nos,	Importacion	es Totales	<u> 20180</u>
		d.t	ot.	d.tot.	
1931	11.995.391	6,1	4.767.357	4,7 16.762.7	46 + 7228.0 <b>3</b> 4
1932	7.732.421	4,3	4.058.217	5,3 11.790.6	38 + 3674.204
1933	6.876.560	2,7	6.238.078	5.8 13.114.6	<b>58 + 638.482</b>
1934	7.757.569	2,5	7.920.301	4,6 15.677.8	70 - 162.732
1935	11.487.498	3,7	13.781.063	7,6 25.268.5	61 - 2293.565
					•
1936	2.361.504	0,7	17.202.937	8,6 19.564.4	91 +14841.433
1937	18.537.066	9,1	19.092.769	8,1 37.629.8	55 - 555.703
1938	26,656,802	7,8	15.900.644	6,1 42.557.4	¥6 +10756 <b>.158</b>
1939	22.118.374	5,8	13.852.070	5,4 35.970.4	** * 8266 <b>.3</b> 0*
1940	20.375.511	5,0	24.809.659	7,8 45,185,18	80 - 4454.148
1941	26.758.656	5,8	27.556.191	7.7 54.314.8	97 - 797.535
1942	4.359.036	0,9	42.261.763	12.4 46.620.7	99 +379-2.727



#### Finan sea:

La unidad monetaria de la Argentina es el "Peso Oro " ain acuñar que representa 1,6129 de oro fino 9/10....

#### donecas de curso legal

- a) Emitidas a cargo del Gobierno Macional:

  billetas, 5 y 1 peso, y 50 centavos.

  de níquel, 50, 20, 10, y 5 centavos.

  tronce de alumino, 20, 10, y 5 centavos.

  do cobre, 2 y 1 centavos.
- b) Emitides por el Bence Central de la Rep.Argentina. Pillotes, 1.000, 500, 100, 50 y 10 pesos.

La unidad monetaria del Perú es el"Sol de Ora" sin acuñar, (Fecreto-ley del 18 de Abril de 1951), con un contenido de 42.1264 centígramos de oro fino.

## Monecas de curso legal:

- a) Emitidas por el Estado; de plota, l sol de oro
  - 1/2 sol de oro
  - de cobre. 2 y 1 centavos
- b) Emitidas por el Banco Central de Reserva del Perú;

  <u>billetos</u>, 100, 50, 10, 5, y 1, soles oro

  <u>de níquel-bronce</u>, 1/2 sol oro

#### Leservas de Oro

(En millones de antiguos dólares oro de 1,50465 g. fino)

	1929	1931	1935	1937	1939	1940
Argentina	405	2 <b>52</b>	272	277	275	208
Port	21	12	12	13	13	13

## Reservas de Oro y de haberes en el extranjero en 1940

(en millones)

Arconting:
(pesce) en el Banco Central: 1.071
en divisas : 258
total: . . . . . 1.329

## Curso Ce los casbios (1):

## Velor de las monedau an centaves de Dôler

Argentina (peso papel)	1923	1955	1938	1939	1940
	TIX	711	<u> </u>	DEG	<u>ටේ i a</u>
A-Curso Oficial	40,92	33,35	31.13	30,85	29.77
B-Curso libre	-	-	22,73	2 <b>3,</b> 09	22,88
<u>rerfi</u> (mol)	40,00	22,13	20 <b>,5</b> 6	18,98	16,79

## Cambios bancarios sobre Busnos Aires

(soles ere per cada 100 peses argentines )

Años	Maxiso	<u> </u>
1731	131,58	86,99
1935	116,75	105,00
1937	123,21	116,10
1939	148,26	114,87
1940	156,22	121,10

## Inversiones de capitales en el são 1980

	de Gran Bretala	de .W.		
	en millones de libras esterli-	en millones de d'lares		
on la Argentina	417	388		
on el Perd	29	82		

Lo cual importe un clavado dranaje de faullos de au os países en concepte de intereses y dividendes que se giran

al exterior.
(1)En la Argentina fué implantade el Control de Cambios en Oct.de 1931 en tanto que en el Perú no le ha teridohasta la focha.

# Balance de pagos intermacionales de la Papública Argentina

## (en millones de pesos m/n el tipo compreder oficial(1)

Activor	1938	193_(2)
Exportaciones(3)	1.371	1.573
Salão del movimien- to de capitales :	68	66
Inversiones públicas:	121	**
Varios:	38	<b>7</b> 5
	1.462	1.714
Decivo:		•
Importaciones:	1.480	1.225
Sorvicio de la douda pública:	114	142
Captos públicos:	63	<b>5</b> 0
Servicios financieros:	252	28%
	1.909	1.704
Saldosi	- 447	• 10
Importaciones netas de oro (A)	-	- 6
Ajuste de deuda comer- cial:	9	+ 155
Saldo neto:	- A61	+ 159

<sup>(1)</sup>Desde 1937 al 22/9/39 : 15 pesos per E. Luego 13.50 pesos por E.

<sup>(2)</sup> Cifras correctios.
(3) Valores F.O.B., incluye gastos de embarque no considerados por la estadistica nacional. Tesde 1937 ajus

tados por diferencias de precios en algunos reductos (4)Corresponde exclusivamente a operaciones realizadas por particulares.

# Rejunce de pagos internacionales de la Rejública del Perú.

(en siles de soles oro)

Yeresderias	Smoortecig	Importa E		ortaciones
Y PANICIOS:	Activo		ctlyo	fer vo
Comercies en general(mer- caderias (1):	305.d15	276.313	343.897	265,626
Intereses, divi				
dos, pasajes, g tos, Pancos y s	8.5			
Entos:	4.791	49.694	5.680	79.266
Representación diplosática y				
consular y Ser- vicios diversos		10,463	17.092	2.744
	325.015	336.470	366.669	<b>354.</b> 606
Oros				
Especies y ling	otes: 39.723		59.393	ma et es
Diferencia neta en el oro del			23.772	
Benegicentral d	<u>e</u>			
positado en el ' extranjero:	***	1.486	1.906	and the
•	3.25			***
	364.738	337.956	409.568	354 <sub>+</sub> 806
Saldo setivo: +	26.782		+ 53.962	
Mevimiento de c				
tales(largo y c	್ಷಾಕ್ಟ್ರ		** ***	
pleso):	<u>19.948</u>		<u>• 14.144</u>	
	<b>* *6.73</b> 0		+ 39.818	
	***		<b>电容器器 化油油</b> 等	

<sup>(1)</sup> En las columnes del pasivo están incluídas las comprae de provisiones efectuadas per el gobierno, las cueles no fueron registradas per las aduanas; y en las columnas del activo se incluyen los impuestos sobre la exportación recendados por los representantes consulares en el exterior.

## Gastos del Gobierno Nacional de la República Armentina.

( en millones de pesos m/n.)

I)	A Culrir con rentes en gfectivos	1950	1935	1940
	Administración General	613,6	557,1	795,6
	Jubilaciones y Pensiones	38,3	42,8	56,1
	Fervicio Douda Pública	199,4	201,3	244,6
	<b>Itros</b>	48.3	27.7	37.6
	Total	905,6	821,9	1.135.9
II)	A cutefr con titulos:			
	Trabajos Molicos	158,3	112,2	149,6
•	Armmentes	27.9	37,9	9,0
	Otros	************	8.9	27:1
	Total	136,2	159,0	182,7

## Recursos Fiscales de la Ración Argentina

(en millones de pesos m n.)

Bentar generales:	1930	1935	1940
Adusmeras y portusrias	345.3	323,8	271,1
Impuestos internos	106,3	117,9	170,1
Contribución territorial	14,4	32,0	31.9
Fáditos	-	77,2	125,6
Ventas	-	24,7	36,7
Transaccionos	-	(1) 2,0	•
fellos	47,4	54.9	64,6

<sup>(1)</sup> Corresponden a ejercicios anteriores.

Rentas generales:	1930	1935	<u>1940</u>
Patentes	12,3	16,4	2,4
Regalía de petróleo y cañón minero	, <b>-</b>	1,6	7,0
Sucesi ones	-	14.7	15,3
Participaciones diversas	9,4	7.4	14.1
Correce y Telégrafos	38,7	39,6	43,7
Loteria de Benef.Racional	13,5	17,1	15.7
Obres rentes	16,1	101,9	(3) 97,9
Cuentas especiales(1)	9,8	15,6	19,8
Consejo Nacional de (2) Educación	50,1	-	-
Cuentas especiales no incorporadas	Marie 1		47.9
Pecursos en efectivo de presupuesto	663,3	846,8	963,8

## Resultados financieros del Gobierno Nacional de la Pep. Argentina.

(en millones de pasos m/n.)

Gastos:	1930	<u> 1935</u>	<b>194</b> 5
I) A cubrir con recursos en efectivo	905,6	821,9	1.133,9
II)A cubrir con títulos	186,2	159.0	182.7
Total	1.091,8	980,9	1.316,6

<sup>(1)</sup> No incluyen la contrapartida de los gastos administrativos atendidos con margen de cambio.

atendidos con margen de cambio.
(2) Desde 1934 la recaudación se hace directamente por rentas generales.

<sup>(3)</sup> Desde 1740 los fondos del margen de cambios, destinados a cubrir diferencias de cambios en los pagos oficiales en el exterior están incluidos en el Presupuesto.

Fecureons	1930	1935	1340
I) A subrir en efectivo	563,3	846,8	965,8
II) A cubrir en títulos	71.5	159.0	182.7
Total		1.005,8	1.186,5
Diferencias totales	- 357,0	+=24,9	- 170,1

## Rentas Fiscales de la República del Parú

(en millones de soles oro)

			1950	1935	1940
Dominio (	lel Satedo		9,8	10,4	14,7
Servicio	del Estad	0	7.9	7,0	10,4
Impusto	directos		18,0	32,3	47,3
**	indirect	asneubă ; ao	29,2	30,5	36,3
*	11	(Consumo	s 36,6	37,4	44,5
**	*	tOtros	13,6	21,0	27.3
Rentas di	Varses		3.7	1,1	4.1
Rentas fi	iera de Fr	esupuesto	11.5	0.4	_2.2
Total	4 8		130,3	140.1	192,3

## Gestos Fiscales de la República del Ford

(en millones de soles oro)

	1930	1935	1940
Congreso	2,6	3.0	4.7
Gobierno y Política	20,7	24,6	39,5
Relaciones Exteriores	3,2	4,0	5.0
Justicia y Culto	18,6	21.2	7,7
Hacienda y Comercio	51,6	38,5	52,3
Guerra	16.0	18,8	27,6
Yerina y Aviación	7,0	12,2	16,9
Fomento y Obras Públicas	11,6	15.3	12.7
Edusción Pública	-	- `	21,0
Salud Püblica, Trabajo y previsión social	-	•	7,1
Fuera de Presupuesto	17.8	1.7	15.2
Totales	149,1	139,3	210,2

## Deuda Fiblica de la Argentina (consolidada)

(en pesos m/n.)

A1 31/12 de:	Externa	Interna	Total
1918	642.791.606	671.356.118	1.314.147.724
1919	625.062.883	660.185.109	1,285.245.992
1920	596.754.659	660,679,227	1.257.433.996
1925	833.441.627	910.225.225	1.743.666.352
1950	1.034.950.956	1.227.856.853	2.262.807.809
1935	1.248.851.009	2.242.740.812	3.491.591.821
19#0	1.114.157.490	3.445.763.966	4.559.921.056

## Deuda Pública del Perú

A1 31/12 der	Externa	Interna	Total
1918:L/p	1.128.560	5.830.979	6.959.539
1919: "	1.010.098	5.670.658	6.680.756
1920: "	2.455.589	5.958.504	8.414.093
1925: "	6.124.198	8.483.046	14.607.244
193015/0	263.965.975	116.838.866	580.804.841
1955: "	473.602.043	216.815.483	690.417.526
1940: "	536.606.455	368.878.448	905.484.905

#### Les medies de comunicación entre ambos palses.

El aislaziento de los pueblos sudamericanos, desde los tiempos en que lograron su independencia hasta nuestros días, se debe en gran parte, si no principalmente, a la falta de medios adecuados de comunicación entre sí.

Was facil resultaba comunicarse con huropa que con los otros países del hemisferio occidental, sunque tembién es cierto, que la estreche ligazón de intereses y economías con aquellas naciones hicieron que el intercambio por natural desarrollo, absorbiera la sáxiza atención de estos países de América Latina, con los del otro continente.

Es bien sabido que allí conde las economica más se diferencian o contrastan, existe un poder de imenteción más grande y fuerte, que el resultante de países euyas produscciónes básicas consisten en materias primas que sunque diferentes, no por ello logran ser grandes consumideres de los mismos, debide a su falta de industrialización.

Cuendo estos camines naturales se ven interrumpidos per conflagraciónes externas como en el caso presente o por otros que de cualquier forma obstaculizan las relaciomes econômicas con los países de aliande los meres, es entonces el momento en que el detenerse estas cerrientes de intercambio, obliga a reflexionar sobre el estancamiento en que ar hallan los contactos comerciales con los países vecinos próximos y sún con aquellos algo más elejados, por que forman parte de la familia americana.

La guerra de 1914-18 fué, puede decirse, el primer

aviso para estos países de las graves consequencias que les sobrevendrían, si no modificaben sus estructuras.

Los defectos de que adolecían continuar n y frente a los hechos actuales, nuevemente se ha llegado a la triste com probación, que muy poco han adelantado en el camino de sumperar losa arrores del pasado. Hay que reconocar, ain embarge, que se ha intentado un mayor acercamiento entre los países americanos, pero recién en los últimes tiempos y cuyos frutes podrán recogerse en el futuro.

Hemon visto en la época de la colonia, la forma en que se comunicaban las regiones que componian el virreinato del Perú y luego con las del Río de la Plata, pero no obstante schemes una breve hojesda sobre les medica de comunicación que durante tantas décadas existieron.

Eucho tiempo antes de los conquistadores, el imperio de los Issas, tan vasto y complejo, tuvo también dentre de su grado de civilización, los medios para lograr el cometacto con sus moradores.

Eus servicios de correos los reslizaben por medio de chasquis, y aunque no conocían la ruede como elemento de los emoción, utilizaron las llemas para el transporte de las cargas.

El servicio de sus comunicaciones se efectuaba solamente por intermedio de sus caminantes, que era no obstante
suficientemente rápido y el camino presentaba a distancias
regulares de 15 a 20 km., los puestos o paredas llamados
"tambos", donde hallaban un lugar de relevamiento y descanso

En lo que se distinguieron fué en la construcción de les camines, y sobre todo en la elección de les mismes, que si bien más difíciles, también eran les más cortes, pues seguian generalmente por las altas cumbres, la dirección de las cordilleres, en forma paralela.

De los cuatro principales caminos que partian de la capital del imperio. - El Cusco -, uno de ellos se dirigia en dirección al territorio de la Argentina y continuade luego a Chile. La comunicación incaica fué endmentemente terrestra, aunque tembién solian navegar en sus rice y sún en el mar.

Los conquistadores llegados por mar desde Faneză, continueron sus conquistas por las tierras del Inca, siguiendo más o menos las huellas de sus predecesores. Poro el empleor medios de locomoción más adelantados, como ser las carreteras y los caballos, el camino angosto del indigens debió ser reemplasado por uno más ancho y menos peligroso, y para lograrlo debieron dar muchos rodeos, con lo que también pudieron transportar sus gamados.

Establecieren así grandes caminos principales, y de entre ellos puede mencionarso aquel que partiendo de Lima, atravenaba el Alto Ferú y luego penetraba e territorio argentino por La Cuisca, pasando por Jujuy, Calta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, llegando finalmenta a Buesos Aires.

La comunicación por tierra, tuvo como objetivo esencial, el transporte al Río de la Plata de las mercancias
recibidas en el Perú, bajo el sistema de Flotas y Galeones y viceverse para expedirlas desde el Perú a la metrópoli.

Ctra fué la dirección que tomó el transporte de mercancias por vía marítima, muchos años más tarde, cuando
los barcos organizados bajo el ziatema de "reglatros
sueltes", tocaban el puerto de Ba.As. y luego dando la
vuelta por el Estrecho de Magallanes o al sur del Cabo de
Hornos, llegaban al Callao. Pero la comunicación marítima
bajo los registros, no tenía por objeto el transportar las
mercancias de una colonia a otra, verbigracio del Río de
la Plata al Perú, sino unir a la metrópoli con sus colonias directamente.

Al tiempo de la independencia de estas maciones, no se mejoraren los medios de comunicación, abstraídos como se hallaban estos pueblos en las guerras por su liberación. Luego las luches intestinas, ebsorben la mayor parte de la stención de sus gobiernos, muchos de ellos de vida effemera. Más adeiante con la marcha del progreso general estos nuevos países encuentran campo fértil para su instalación diversos medios de comunicaciones.

En el verá, el eño 1851, marce la implantesión/ferrocarriles, (24,1/2 Km.) en tento que el 50 de Agosto de 1857, tiene lugar la inauguración oficial (11 Km.) del primer ferrocarril en la Argentina. Posteriormente las vies férreas se han ido extendiendo: enormemente en la Argentina o salvando impresionentes dificultades topográficas en el rerú.

Con la adopción del automóvil y las ventejas que el misso brinda, vino la fiebre de los caminos y asistimos en la anterior década, a planes de vialidad reclamente marravillosos.

For filtimo, con la aviación que no necesita de caminos y que puede esivar los accidentes topográficos, sin
irrogar emyores sumas, que atraviesa los elevados picos de
la cordillera de los Andes y permite una comunicación repidísimo, se cierra el cuadro magnífico de las vias de cosunicación, que bien utilizadas han de unir a estos pueblos,
cuya vida se ha desenvuelto hasta ahora dentre de estreches
límites, por las desventajas de las grandes distancias, los
obstáculos naturales de sus regiones y sus escassa poblaciones.

## Comunicaciones maritimes:

La comunicación marítima, es la principal y la más apropiada para la conducción del elevado volúnco de los productos que comportan el intercambio básico entre ambos países. En 1940 el Perú importó de la Argentina 140.887 tomeledas y exportó a la misma 261.952 lo que hace un total de 402.839 tomeledas transportadas. De allí que el elemento de transporte, la cave, sea la preocupación escencial de ommbos.

Les marines mercantes de estos dos países no hem lugrado

(

llegar a un nivel elevado, capas de satisfacer sus necesidades. To resón que esiste a tal causa, se ascuentra
en que etros países sienpre se han valido en épocas normales, de los barcos de las principales naciones del numde, que al llevarse sus producciones prinarias, les han
surtido don las menufecturas de sus respectivas naciones.

Car lineas regulares extranjeras, en sus largos recorridos servian en parte intima, para el transperte de
las mercoderías de un país al otro, y al respecto conviene menifestar que eran muy pocas las que enter del actual
conflicto bálico, tocando puertos ergentinos, luego esc
adelante trabién tocaban puertos peruenos y a la inversa,
haciendo escalas y admitiendo las cargas.

El desarrollo elcanzado por las marinas ecreantes pertens ientes a estas naciones, no he logrado ser eún importante como veremos a continuación, en un breva cuadro:

Marines Sercentes

Templais bruto de naviga de afa de 1 7 th.

(on milos de tt.)

....06 trantine <u> erû</u> 

En el áltimo año citado, ocupaba el primer lugar de la marina mercante sudamericana el Brasil con 488 mil tt., el 2º lugar la Argentina, el 3º lugar Chile con 176 mil tt., el 4º lugar Venezuela con 77 mil tt. y el 5º lugar el Perú.

Una idea del escaso progreso alcanzado por las marinas mercantes de ambos países, nos dá la comparación de sus tonelajes con la del mundo entero. En 1935 ocupó la Argentina el 21º, con 31 0,53 % sobre el tonelaje mundial que alcanzaba a 65 millones de tt.

Si se tiene presente, que la casi totalidad del comercio exterior se efectúa por mar y que la carga ocupa mucho volúmen, se tendrá una idea aproximada de las necesidades en la materia.

Preocupación de la Argentina fué siempre hallar la forma de organizar su propia marina mercantem aspiración que se remonta al año 1865, en que se hicieron las primeras tentativas.

En el año 1934 fué nombrada la Comisión de Organización de la Marina Mercante, la cual emitió un extenso y fundado informe sobre la implantación de la misma.

En 1940 el gobierno designó la Comisión de Creación de la Marina Mercante, que fijó los lineamientos generales, y posteriormente la Comisión Asesora de la Marina Mercante, que se ocupó de la adquisición de 16 buques italianos refugiados en puertos argentinos, que formaron la base inicial de la "Flota Mercante del Estado" creada

por decreto del 16 de Octubre de 1941.

La iniciación de sus tareas data del 1º de Noviembre del mismo año, en que parte el vapor Río Dulce (ex-Capo Rosa) del puerto de Bahía Blanca, con un cargamento de trigo para el puerto del Callao. El 31 de Diciembre de ese año, fueron adquiridos 4 buques más de bandera danesa. En el año 1942, la Flota Mercante del Estado, adquirió 4 buques de bandera argentina (tres de ellos exalemanes) - y además le fueron transferidos para su administración y explotacion, 4 transportes pertenecientes a la Armada Nacional.

Es así que la Flota Mercante del Estado contaba a fines del año 1942 con 28 barcos para satisfacer una parte de las imperiosas necesidades del país, ante la falta de bodegas.

Debido al torpedeamiento del vapor Río Tercero, en aguas del Atlantico Norte, el 22 de Junio de 1942 por un submarino alemán, cuenta la Flota Mercante del Estado con 27 naves, de las cuales 23 suman 171.239 toneladas de porte bruto y llevan los siguientes nombres

Río	de la Plata	Río	Teuco
Río	Chubut	Río	Mendoza
Río	Salado	Río	Iguazú
Rio	Neuquen	Río	Carcaraña
Río	Primero	Río	Juramento
Río	Diamante	Río	Corrientes
Río	Chico	Río	Dulce

Río Colorado Río San Juan
Río Bermejo Río Gallegos
Río Segundo Río Blancos
Río Atuel Río Parana

Rio Gualeguay

Los restantes 4 transportes con 8.370 m3, de porte bruto se llaman: Comodoro Rivadavia, Chaco, Patagonia y Ushuaia.

En el año 1942, la carga transportada por exportaciones fué de 365.921 tt., y la correspondiente a importaciones alcanzó a 324.164, llegando la carga transportada por tránsito, puertos intermedios y removido a 151.893.
Es decir la carga total transportada, se elevó en ese año
a 841.978 toneladas.

Con lo cual, no sólo se ha llenado una parte del claro dejado por la falta de naves extranjeras, que unían a
la argentina con el resto del mundo, sino que también ha
proporcionado una buena utilidad al gobierno por concepto
de fletes.

Ultimamente el gobierno se incautó de tres vapores franceses, y adquirió otro a una empresa argentina, todos los cuales serán utilizados por la Flota Mercante del Estado bajo los nombres de; Río Jachal, Río Tumuyán, Río Luján y Río Deseado. También dependerán de la misma, otros dos transportes más; Primero de Mayo y Vicente Fidel Lopez, que anteriormente pertenecieron a la Armada Nacional.

#### Comunicaciones férreas:

i

La idea de vincular a las naciones del continente americano por medio de una red ferroviaria, en una palabra el "Ferrocarril Panamericano", es una vieja aspiración (propuesta en Washington en 1880) no exenta de posibilidades de realización, como tampoco de grandes beneficios para las mismas en diversos órdenes. Todo cuan to se haga en pro de la misma, llevará a los países americanos a salir del confinamiento en que se hallaron durante tanto años.

El transporte férreo ha tenido su época de esplendor y aún la conserva, aunque se ve desplazado en muchos aspectos, por otros medios de locomoción más modernos.

El problema de la comunicación por caminos de hierro, entre la Argentina y el Perú a través de Bolivia, se halla resuelto. Lo que aún resta es salvar las enormes dificultades, que cierran u obstaculizan esa relación, debidas a la falta e imperfección de los elementos indispensables que constituyen la explotación férrea.

El viaje iniciado en Buenos Aires, hasta La Quiaca en territorio argentino cubre 1.795 km. y desde la vecina población boliviana de Villazón hasta Guaqui, sobre el lago Titicaca (atravesando a La Paz) representa otros 952 km. Sorteadas las aguas del Titicaca, el viaje se reiniciaría en Puno del lado peruano, para empalmar luego con Arequipa y terminar en Mollendo, sobre el Pacífico, alcanzando 523 km. o bien dirigiéndose hasta el Cuzco que comprende una distancia de 862 km.

		1935	1936	1935	1936
Carne conservada	, tt.	7	105	2.168	31.795
Jamones,	Ħ	19	77	15.939	<b>6</b> 5,870
Embutidos de car	ne, "	11	18	8,314	17.414
Otras carnes,	p	*		1.,730	19.113
Cueros,				4,418	
Manteca de vaca,	*	31	87	<b>36.16</b> 8	96.084
Queso,	n	97	104	54,414	124.659
Manteca de cerdo	<b>,</b> 4	181	421	95.999	226.148
Grasa vac.derret	1da#		33	••	11.600
Yargarina y palm	itina'	* 8	6	1.945	2,050
Sebo derretido,	n	5	47	1,607	14,686
Trigo, tt	. 13	32 <b>. 634</b>	107,632	9.659.811	11.307.139
Maiz.		1,551	1.098	<b>68,3</b> 80	51,205
Cebada, "		1.172	639	54,489	33.457
Avena, n		31		1.784	=-
Alpiste, "		125	19	19.955	5.034
Paja Guinea, *		5	10	568	1.136
Yerba mate.		2	2	689	1.400
Extracto de que- bracho,		1.435	1.481	311,907	285.457
Estaño en lingo- tes o barras, "		5		18,500	
Huevos, "		8	••	3,991	••
Bizochos y ga-		1	**	841	
Fideos, "			***	-	23
Frutas conserved	г. <b>я.,</b> н	••	1	45	509
Especias y condi tos diverses,	Men-	4	9	3,802	8.807
Belsas de arpill	era,	207	25	82, 209	11.377
Tinta para impre y litografía,	nta "	1		1.082	227

a la Argentina una red de carreteras de 5.525 Km. y al Perú de 4.332 Km.

La nueva ruta totalmente concluída, sbrirá sin duda alguna, una nueva época en la vida económica, política y espiritual de América.

Referiéndonos a la parte correspondiente entre el Perú y la Argentina, la red troncal más importante es la que partiendo de Lima, pasa en territorio peruano por Cañete, Chincha, Pisco e Ica, llega a Nazca, para torcer hacia el Este, atravesando la cordillera y dirigirse a Abancay, Cuzco, Puno y Desaguadero en la frontera con la República de Bolivia. De Lima a Desaguadero median 1.739 Km.

Esta carretera sigue en Bolivia, partiendo de Guaqui, a La Paz en un trayecto de 110 Km., y de allí atraviesa Oruro, Sucre, Villa Montes hasta el límite con la República Argentina, alcanzando en suelo boliviano a 1320 Km. de largo.

En el territorio argentino continúa por Yacuiba, atravesando Embarcación, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Rosario, para terminar en Buenos Aires después de un recorrido de 2204 Km.

Otra red troncal de importancia, es aquella que saliendo de Lima para por Nazca y Tacna, llegando a Concordia en el límite con Chile, con una longitud de 1.580 Km. En tierra chilena continúa por Arica, Antofagasta, Copiapó, Viña del Mar, Valparaiso y arriba a Santiago de Chile, totalizando 2.411,5 Km. De Santiago sigue en dirección al este hasta el Cristo Redentor, en el límite con la Argentina, contendo este camino 157.2 Km. En la Argentina toca Puente del Inca, Punta Vacas, Uspallata y Mendoza, para atravesar después San Luís, Mercedes, Junín, Carmen de Areco y finalizar en Buenos Aires, alcanzando 1298 Km. de longitud.

Mientras la carretera Lima-Buenos Aires por Bolivia, comporta un tutal de 5.373 Km., la otra por Chile suma 5.446,7 Km. (1).

#### Comunicaciones aé reas:

El medio de comunicación más rápido, capaz de salvara var los obstáculos más grandes de la naturaleza y
que no necesita de rieles ni de caminos, sino tan sólo
de un lugar de aterrizaje, es el avión, moderno pájaro
alado, representación del mayor adelanto logrado hasta
la fecha, por el genio del hombre en esta materia.

El advenimiento de la aviación comercial, cuyos primeros intentos datan de 1920, es de un valor inestimable y las perspectivas de su desarrollo son enormas.

Esta rama de la aviación, es la que ha logrado las mayores progresos hasta el momento de producirse la actual

<sup>(1)</sup> En el año 1939 el corredor Emilio Karstulovic, cubrió en automóvil la distancia de Lima a Buenos Aires en 96 horas, efectuando el siguiente recorrido: Lima, Ica, Arequipa, Puno, Desaguadero; La Paz, Oruro, Sucre, Villazón; La Quiaca, Salta, Tucumán, Córdoba, Rosario y Buenos Aires; con un total de 5.030 Km.

guerra. Durante la misma, el transporte aéreo de cargas ha llegado a tener tal preponderancia en el esfuerzo bélico de cada uno de los bandos en lucha, que su cooperación es indispensable. Puede preveerse dosde ya, gracias a los grande transportes aéreos, el porvenir que se abre, una vez que cese el actual conflicto bélico.

El primer servicio aéreo interamericano y permanente fué establecido en 1927, entre la ciudad de La Habana de La Habana y Cayo Hueso.

En la Argentina el primer servicio aéreo regular, comenzó a funcionar en 1927 al unir la Air France, la ciudad de Buenos Aires con Natal y al año siguiente esta empresa extendió su ruta hasta Santiago de Chile. En el Perú la aviación comercial se inició en 1928, merced a una línea del Estado que unió a San Román con Iquitos. Al año siguiente tuvieron lugar los vuelos periódicos entre EE.UU. y este país, por intermedio de la Pan American Grace Line.

En el año 1930 entró a funcionar en la Argentina la Pan American Airways System, para unirla con les EE.UU. por el lado del Océano Atlántico.

Finalmente se establecieron en ambos países, otras líneas de aero-navegación comercial, de diversas compañías extranjeras y nacionales.

La principal comunicación aérea entre las dos naciones de Buenos Aires a Lima, se realiza en la actualidad por intermedio de la Pan American Grace Airways Inc., cuyos aviones siguen dos rutas, una por Chile y la otra por Bolivia, siendo los itinerarios seguidos:

- a) Buenos Aires, Cómdoba y Mendoza en territorio argentino, cruzando luego la cordillera de los Andes para tocar Santiago, Antofagasta y Arica en tierra chilena; y continuando con Arequipa y Lima en suelo peruano. La distancia cubierta es de 2.597 millas, resultando la duración total de vuelo de 17 horas, y como se realiza con escalas, aberca prácticamente dos días.
- b) Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Salta en territorio argentino; Uyuni, Oruro y La Paz en tierra boliviana y Arequipa y Callao en suelo peruano.

La extensión de la línea es menor que la anterior, 2.307 millas y la duración total de vuelo también, de 15 1/2 horas, aunque como la otra, por las escalas también se realiza en 2 días.

Notables son ambas líneas, verdaderos caminos del aire que atraviesan elevados macizos, en los cuales, los factores atmosféricos son de gran influencia, y a pesar de todo ello los viajes son regulares y muy frecuentes.

Visto actualmente el panorama de este medio de transporte, las conclusiones no son alentadoras. La carga que
puede transportarse es infima, comparada con el grueso de
los productos que forman el intercambio principal de ambos países, y los fletes son muy elevados.

Pero mirando a través de los progresos que se verifican en la aviación, durante el actual período de guerra, ello permite afirmar, que tanto la cantidad de carga que podrán transportar así como el número elevadísimo de aviones que se construirán al nuevo ritmo en el futuro, brindarán gran impulso a este medio de transporte al llevar mayores cargas y a tarifas más reducidas.

#### III.

ASPECTOS ECONOMICOS, COMERCIALES

INDUSTRIALES ENTRE RETOR PAISES.

#### Anteriores a la guerra 1914-1918.

La vinculacion que entre estos dos países ha existido, en mayor o menor grado en los distintos terrenos de sus esonomías, comercios e industrias, y sus relaciones en el espacio del tiempo que media, desde antes de la guerra pasada ,y
la actual epoca, debidamente analizado, conducen a comprobaciones sumamente interesantes y útiles.-

No cabe la menor duda, acerca de las influencias ejercide los acontecimientos bélicos de 1914-1918 sobre estos paises y que produjeron en ellos reacciones muy diversos. - De
allí que resulte conveniente, observar los hechos sobresalies
tes anteriores y posteriores a esa conflagacción mundial. -

En los últimos años anteriores al estallido del conflici bélico en agosto de 1914, la estructura económica de ambos pa ises, se presentaba con preeminencia absoluta de las producci nes de materias primas, provenientes de la agricultura, ganadería o minería en su caso, en su estado bruto són mayores transformaciones.-

Estas grandes producciones eran absorbidas por los merce dos de los países altamente industrializados, que a su vez es viaban sus articulos manufacturados.-

Mientras que el comercio exterior total de cada uno de estos países llegaba a elevadas cifras, el intercambio entre era muy reducido como puede apreciarse a continuacion:

Comercio exterior argentino total, (en miles de mên)	<u>1910</u> 1.746.418	1914 1.649.231
Comercio exterior argentino- peruano, (en miles de m\$n)	1.217	3.274
Porcentaje	0,07% m 12 22 22 22 22	0,19%
Comercio exterior peruano total ( en miles de £/p)	12.055	13.596
Comercio exterior peruano argentino (en miles de 4/p)	13	31
Porcentaje	0,11%	

Al discriminar las importaciones totales, podía notarse la enorme variedad de artículos manufacturados, gran parte de ellos con las materias primas que estos mismos países
habían exportado. Indice indubitable del escaso desarrollo
industrial logrado lo cual era correlativo con la política
de sus gobiernos que tendían a poblar sus dilatados territorios, y a radicar en las labores de la tierra a los múcleos de inmigrantes, con el objeto de obtener ante todo
una abundante produccion de substancias alimenticias y materias primas.

Si en la Argentina se había conseguido la implantación de industrias que transformaron en el primer paso los productos de la agricultura y la ganadería, en mucho menor escala se obtuvo en el Berú.

El intercambio durante este período entre ambos países arroja cifras muy reducidas y concordando con lo manifestado, veremos a continuación los productos que lo componen.-

#### Productos exportados por la Argentina al Perú

Mos	Productos	Valores de plaza en \$ 0\$8
1910:	Animales vivos(equinos y mulares)	34,650
1911: 1912: 1913: 1914:	La exportacion es tan insignifican te, que no interesa consignar los productos que la forman.	]==

#### Productos importados por la Argentina del Perú.

Años	Productos	Valores de tarifa en \$ ozs
1910:	4561 tt. de nafta impura	456. 082
	sombreroe de paja	5.980
1911:	5.133 tt. de nafta impura	<b>513.</b> 252
	sombreros de paja	1.260
1912:) 1913:)	La importación es insignificante	
1914:	12.136 tt. de nafta impura	1.213.568

La guerra encontró a estos países completamente desprevenidos.- Dependientes del exterior por fuertes empréstitos, sus economías amoldadas a la satisfacción de esos mercados, sin barcos en proporción suficiente (1) para transportar su volumi-

(1) Tonelaje de la marina mercante , ( barcos de 100 8 más tt.)

1915 1919

Argentina: 215.000 tt. 154.000 tt. (disminuy6 por venta de buques a los beli-

gerantes)

Perú: 46.000 tt. 79.000 tt.

nosa producción y sin industrias para satisfacer sus necesidades - antes curiertas con la importación de numerosos artículos - tuvieron que soportar al principio de la contienda, los efectos de su imprevisión.-

Al estallar la guerra un intenso pánico se produjo en esos países, y sus gobiernos tuvieron que tomar medidas de emergencia como ser; moratorias de pago, cierre de Bolsas de Comercio, auxilios a Bancos, etc., que felizmente no fueron por largo tiempo, pues lucgo sobrevino durante el conflicto una ola de gran bienestar.

En la Argentina gran parte de la produccion agrícola -ganadera fué adquirida por los gobiernos aliados, a precios muy buenos ( trigos a 20 pesos y lanas a 37 pesos hacia el final, en los años 1917-1918 .-

Otro tanto aconteció con el Perú respecto a su producción minera, que halló gracias a las circunstancias excepcionelmentefavorables por la guerra, motivos para un desarrollo infinsísimo. La demanda siempre creciente de metales para usos bélicos, hizo alcanzar a los precisó una altura sin precedentes, ( el cobre electrolítico llegó a una cotización media de 126 £ esterlinas por tt. )

Pero por otra parte, además del aumento en los fletes, por les peligros del transporte maritime, hube un aumento notable en los precios de los productos importados.

Reta situación creó un notable aliciente para la implan-

tación é intensificación de la industria en la Argentina. Ciertamente que muchas de ellas debieron cerrarse al finalizar la contienda, por la inundación de productos similares extranjeros a precios muy inferiores, pero no obstante uma buena cantidad de ella se arraigeron, y siguieron un camino de desarrollo ascendente.

No aconteció le mismo en el Perú, en donde muy pecas industrias se implantaron. El bienestar per la minería, apagó todo intento de industrialismo.

Al respecto veamos lo que dijo el Dr. Carlos J. Rospigliosi Vigil entre otras cosas, en su discuerso pronunciado
en la apertura del año universitario de 1917 en Lima: "En
los casi 3 años transcurridos de la contienda europea, no se
han creado nuevas industrias, como ha sucedido en otras repúblicas sudamericanas en mayor ó menor escala. Satisfechos
de vivir en un pasajero bienestar, hemos cambiade únicamente
de proveedor y seguimos recibiendo los artículos manufacturados y læmaterias primas para nuestras pocas industrias
a los subidos precios que nos imponen, convirtiéndonos así
en humildes tributarios ".

Al comercio entre ambos países se realiza en consecuencia, dentro de los antiguos moldes y este período transcurre sin afectar majormente sus cifras, sino recién al finalizar el mismo.

#### Productos exportados por la Argentina al Perú

Λños	Productos	<u>valores de plaza</u> en \$ o/s
1915:	5.326 tt. de trigo	272,355
1916:	La exportación es insignificante	
1917:	4630 tt. de trigo	295,558
1918:	Animales vivos (vovinus) 18tt.menteca de vaca 9 tt. queso 20 tt. de extracto de quebracho 300 tt. de harina de trigo 3.343 tt. de trigo	3,552 14,963 74,246 2,000 23,150 200,914

#### Productos importados por la Argentina del Perú

Años	Productos	Vilores de tarifa en \$ 0/8.
1915:	La importación es insignificante	
1916:	5453 tt. de nafta	272.644
1917:	52 tt. de azúcar refinado 102.970 Hectólitros de nafte	4.131 617.822
1918:	216.268 Hectólitros de nafta 370 tt. residuos de petróleo i	1,297, 609
	puro para combustible.	8. 1.40

Las reducidas cifras y la escasa diversidad de los productos objetos del intercambio, hacen innecesario todo comentario al respecto. Cuán diferente habría de ser la influencia de la posterior conflagración mundial sobre estas naciones, y el elevado monto que llegaría a adquirir su mútué comercio se podrá apreciar en el capítulo correspondiente.

#### Después de la guerra 1914 - 1918,

A le presperidad lograda sobre todo en los dos últimos años de la guerra, sucedió una época de depresión. Los preclos se vinieron al suelo y con ellos las economías sufrieron un rudo golpa. Puede decirse que recién después de los años 1923 y 1925, se reamuda sobre cauces normales el deparrollo económico de estos países en forma creciente, hasta llegar a su máximo nivel en el año 1929.-

El intercambio entre ambos países ha ido creciendo en esce años en forma notable, alcanzendo en 1929 las cifras a 13 veces más con respecto al año 1914 como podrá apreciarse:

#### Comercie total entre Argentina y Perú

	(	en	miles	đe	pesos	m/n.)
1914					3.27	4.
1919					16.43	6
1929					42.90	1

No obstante las interesantes cifras a que llegan estos países en su mutuo comercio, el mismo se realiza con un número reducido de productos, a pesar de que ambos poseen una gran cantidad de artículos, que podrían utilizarse para satisfacer a sus respectivos mercados.

Veamos cómo está compuesto este comercio durante el periodo 1919 a 1929:

## Productos y artícules del comercio

## entre le Argentine y el Pard.

						Volore	e en o\$s.	
							ira la Expo	
			_			terifa y	<u>neir li krie</u>	<u>ertseión.</u>
•		19	<u>19</u>	1220		<u> </u>	19:20	1921
EXPORT CICI	\RG\\\	TITA	:					
Animales vi			**	***		<b>***</b>	73.009	36 <b>,</b> 45 <b>3</b>
Manteca de '	vnca,	tt.		81	154	••	68,418	129,718
Manteca da	cardo,	, *	-*-	12			3.752	
วุนเลยง 🗸		н	6	13	42	2,182	9.459	25.634
Trigo,	tt. 1	9.909	1	3.079		598,529	916.785	••
mein,	ŧ			50	*~		£.130	
°Vena,	#	***		130		***	6,115	**
Afrecho y a	•							
frechille,	u	**			48			1.269
Pasto sece,	n			347	62	**	6.517	1.110
hatracto de								
quebracho,	75	23		20	40	3.480	3 <b>.</b> 2 <b>9</b> 7	4.484
Encon. post	ales					00.000	10 240	20 200
y otras,						22,208	19,362	80°068 .
Productos y	arts.	,						
varios,				***	•	4,435	4,832	25,736
T	o t e	ı la	8;			631.534	1.111.676	244.452
					-		* *	
IMPORTACION ARCENTINA								
Azácar,	tt.?	.646			6	601.177		419
Naste, Wl.	357	.818				2.4 <b>6,8</b> 90	•-	5
				534.8	ブノご		3	.850.580

Petróleo na	t. 6	<u> 1919</u>	19:20	1921	1929	1920	1921
en bruto pa	ra 4	4104	16790	7041	164.166	431.5 <del>9</del> 0	376.364
Producton y	arto	•					
Varion		**		•-	3,136	2.910	976
•	Tot	a l	88 1	2	.915.369	434,500	4,228, 339
				The company		r1- <del></del>	
	2	<b>6</b> 22	1923	1984	1922	1923	1004
EXPORT LOTON	RGE	TINA	<u> </u>				
Animales vi						*** ***	
(bev.eq.mul	RTOSI		*-		26.042	13,557	5.029
Carno de ces claborada,		•-	4	3		2.227	1.905
Monteca de	vaca tt.	73	182	209	49.873	128,355	156,318
Qureo,	tt.	26	63	25	11.363	29.089	10,120
Trigo,	tt. 11	2 <b>6</b> 3	29587	2571	600.470	1489.910	127.733
Harina de	tt.	134	09	· .	33 407	7.054	
					11.481	7.004	
Mair,	#	209	•	2527	7.519		99,842
Pasto seco,	Ħ		47			1.079	** .
Extracto do quebracho,	•	115	113	41.5	11.958	10,259	33.316
Encemiendas postales y	otras,			***	28,470	20.881	<b>58,666</b>
Prod. y ort: varios.	3.	**		<b></b> .	9,82	24,586	13,515
	Tot	to los	:		756.596	1.75 0.097	486.444

		1922	1923	1924	1922	1923	1924		
IMPORTACION APPENTINA									
Azúcar,	tt.	13	7	18	909	991	1.880		
Karosene,	Kl.	••	125	2433	***	6.000	98.442		
Nafta,	<b>7.1.</b>	73916	41227	86153	5 <b>.321.97</b> 8	3.085.524	8,270,713		
Potróleo : 6 en brute refinar,	nar	e 19528	40516	42648	937, 360	2.045.371	2,729.259		
Sombreros Paja,	d <b>e</b>					936	1.976		
Prod. y a: verios,	rts.	**			787	353	780		
	Ţ	o te	1 e s	2	6.261.054	5,139,175	11., 103. 050		
				-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		1925	1926	1927	1925	1926	1927		
NPORTACI	ON AR	NITES	7						
Animales (bev.eq.m)					14.395		<b>3.</b> 366		
Carne de d			9		***	4.043	49.44		
Carne con	9 <b>6 ~Y</b> a	ia, 4	•	•••	1.049		~~		
Manteca de	2 V3.0	1.68	3,58	227	127.206	105.659	150.171		
Que so		12	20	53	3,624	7.244	24.940		
Estearina			**	23	48.14		2,228		
Trigo,		2934	1430	11753	196,904	35 <b>.05</b> 0	E76.749		
Mafz.		1324	***	477	50.704	**	11.930		
Alpiste,		59	51	22	5.200	2.550	935		
Extracto quebracho		413	526	663	34.743	44.051	64.449		
Durmiento	g <b>,</b>						10.631		
Maderas d	<b>1v</b> eru	85,		•			1,625		
Bolsas de M <b>et</b> a,	arpi-		••	32			4.842		
Incom.pos y otras,	thles	n=			12,904	14.032	4.354		

	192	5	1926	192	7 1.925	1926	<u> 1927</u>
	Productes y arts, varios, -	-		<b></b> .	13.027	_28,117	30.955
	Teta	1 e	B		<b>460,6</b> 36	290.449	887.675
	ILPORTACION ARG	m T	M.				
	Kerosene, Kl. 128	73	81 <b>3</b> 8	5974	514.918	325.518	238.947
	Nafta, K. 100708	31.2	95 120	3449 3	4,927.330	19,842,316	11.563.101
	Petroleo mat.						
	ra fefinar. tt. 75446	U 7C	43 14	4337	4.828.517	7.529.124	9.237.595
	Sombreros de paja,		••	•	2,962	10.752	18,230
	Telas de pura lara,		••	••		3, 603	
	Silicato de sodio, tt. 59			•• ~-	2.317		***
	Tana and some and areas						
	erts.varios,				714	751	3,569
	arts.varios,	t	 H 16 2			751 27.712.064	
	arts.varios,	t	192	-			
	arts.varios,		192	-	0.277.256	27,712.064	21.061.512
	ENFORTAGION ANG	bo V	<u>192</u>	-	0.277.256	27,712.064	21.061.512
	arts.varios, 7 c	bo V	<u>192</u>	-	0.277.256	27,712.064	21.061.512
	arts.varios,  2 c  ENTORTATION ARG  Animales vivos( ovinos, equinos;	be v.	<u>192</u>	38	1929	27.712.064	21.061.512
	ENTORTICION ARG	be v.	192 1014 1015 1015 1015 1015 1015 1015 1015	38	1929	27.712.064 1923 16.394	21.061.512 1929 21.676
	ENTERTATION ANG. Animales vivos( ovinos, equines, y percinos)	be v	192 1014 1015 1015 1015 1015 1015 1015 1015		1929 237	27.712.064 1925 16.394 265.034	21.061.512 1929 21.676 159.744
	ENTORTICE, ARG	be V.	192 200 200 200 200 200 200 200 200 200 2	38 11 58	1929 237 69	27.712.064 1923 16.394 205.034 14.899	21.061.512 1929 21.676 159.744 30.785
	ENTERTATION ANG. Animales vivos (ovinos, equines, y percinos) Menteca de vaca. Queso. Trigo.	bev.	192 200 200 200 200 200 200 200 200 200 2	38 11 58	1929 237 69	27.712.064 1923 16.394 205.034 14.899 516.374	21.061.512 1929 21.676 159.744 30.785
	Animales vivos( ovinos, equinos, y percinos) Menteca de vaca, Quese, Trigo,	bey	192	38 11 158 12	1929 237 69 80.330	1923 16.394 265.634 14.899 516.874 5.137	21.061.512 1929 21.676 159.744 30.785 2.167.594
-	Animales vivos( ovinos, equinos, y percinos) Menteca to vaca. Queso. Trigo. Haiz.	bev.	192	38 11 58 12	1929 237 69 80.330	27.712.064 1023 16.394 205.034 14.899 516.374 5.137 2.401	21.061.512 1929 21.676 159.744 30.785 2.167.594
	Animales vivos( ovinos, equinos, y pereinos) Menteca de vaca. Quese, Trigo, Haíz, haíz, Lino,	be v.	192	28 21 38 38 39 44	237 69 80.330	27.712.064  1923  16.394  205.034  14.899  516.874  5.137  2.401  6.408	21.061.512 1929 21.676 159.744 30.785 2.167.594 

`	<b>192</b> 8	19:09	<u> 1958</u>	7558
Encom. post	eles y otras,	**	9.642	11.869
Prod. y or	ts. vertos,	any deter	9.844	7,557
	Totales	1	326.074	2.444.621
IMPORTACIO	n arcompina			
Azdear,	tt	588	~-	56.476
Naftu,	Kl. 1111.217	40,458	10.676.752	3.883.93*
Petroles n brute pare	et. 6 en ref. tt.293.661	420.453	10.979.268	26.908.999
Sombrero s	đe pa <b>ja.</b>	•~	375	14.528
Tejidos as	pura iona,	**	2,953	••
Prod. y ar	te. Varios,	••	1,553	491
	Tot219	ត រ	39.360.482	30.864.431

En al allo 1929 of compress exterior total de cada uno de de estes países, acusó cifras muy elevadas como es dable no-

### (operois Extenior total.

de la Rep. Argentina, (en miles de mên.) 4.126.685 de la Rep. del Parú. (en miles de 2/p.) 52.493

El famoco creck burchtil de vall street en 1929, repercute en todos les émbitos y estos países recuben de reflejo sus consecuencias.-

A la contracción general de las negocios y por ende del comercio enterior, cada país trató de lograr dentro de sus fronteras, la satisfacción de sus necesidades mediante su propia producción. Así observamos en algunos países altamente industrializados " la vuelta # a la tierra ", las altas barreras con que se cierran los caminos naturales del comercio
internacional, las cuotas, los contingentes, los convenios
bilaterales de reciprocidad o de compensación, con el propósito de lograr el equilibrio en los cambios recíprocos, y la
cláusula de la nación más favorecida en su forma más restringida posible.

Una situación así contribuyó grandemente, sobre todo en la Argentina, a que se implantaran en gran cantidad nuevas industrias, cuyas materias primas sin embargo y en muchos casos debían importarse.

La crisis continuó hasta el estallido de la presente guerra. Si bién las cifras del intercambio mundial acusaron mejorías de año en año, ellas fueron movidas por un hecho anormal, - el armamentismo - la preparación bélica de los principales países del mundo, para una próxima guerra.

El intercambio entre ambos países sigue las alternativas del cuadro general y así vemos:

#### 66mercio exterior total entre Argentina y Perú

(en miles de pesos m/n)

1932	14.079
1935	32,212
1938	59.989

#### El comercio exterior total en 1938 fué :

De la República Argentina (en miles de m\$n) 2.861.340

De la República del Perú (en miles de soles oro ) 602.287

Durante estos años se nota un paulatino aumento, en cuanto a la diversificación de las exportaciones argentinas al Perú. No acontece en cambio lo misso en las exportaciones peruanas a la /rgentina.

Chaervemos el intercambio de estos dos países:

Valores en man.

## Productos y artículos del comercio entre la Argentina y el Perú.

Centidade	E	de pluza para Expertación de tarife para Importación			
193 <u>č</u>	1931 1932	1930	1931	1032	
EXPORTACION ARGIN	TINA				
Bovinos, u	245 41	**	21.950	3.048	
Ovinos, " 770	1010	5.250		7,193	
Otros ani- males vivos,	<b>`</b>	116	695	, <b></b>	
Jamones, tt. 1	2 5	1.377	1.839	7.002	
Otras carnes,		4.478	5.461	1.462	
Cueros,	+-	2,416	457		
Lanc lav.tt, 11	**	25.920			
Wanteca de voca, tt. 114	6 23	156.269	7,946	24,818	
Manteca de cerdo, <b>á</b> ti	183		*-	95.377	
Queso, tt. 34	49 62	32,491	38,797	<b>51.9</b> 80	
Sebo y grasa 129 derret. tt.XXX	283 267	33,842	71.557	61.600	
Trigo, tt. 8711	52432 35444	833,192	3,026,211	2,292,091	
Hais, tt	438	••	16.614		
Alpiste, tt. 50	77 33	11.913	10.995	3.311	
Extracto de quebracho, tt.102	833 804	21.327	165.059	167.079	
Bolses de expillera, tt	116 90	***	39.741	24.759	

1930	1931	193	2 1930	<u> 193</u> 1	1932
Arpilleba, tt	27	1	3	8.073	3.007
Prod. y erts. varios,		-	51.736	50 <b>.5</b> 89	24.491
rete	less		1.125.327	3,401,984	2.707.218
					-
DEFORT CHEET CREETS	Till				
Azúcar, tt	4	3	-	1.384	೭೦೭
Eusnotss o per- fumes sintéblices-				6.727	30
ilojas de Goes, ta,-	13	1	•~	1.9.632	<b>69</b> 8
Neftc, Kl	34	33.25	**	7.367	551.116
Petréleo nat. 485 6 en bruto para roi, tt.		203	<b>70.611.8</b> 00 ,966	43.230.312	17 <b>.</b> 158 <b>.</b> 70 <b>7</b>
Sombreros de pajo,			27.273	18,182	
Cubiortas para automóviles, -		••	•	2, 2 <b>6</b> 8	•
Eclisas para ferre carriles o tranvia			6.770		
Artefactos de plat	E	***	•	**	1.091
nimales vivos (Fauines).		••	**	**	2.273
étres articules,		•-	2,427	3,169	8,281
Totale	9;	-	70 <b>.6</b> 48.2 <b>7</b> 0	43.289.041	17.722.990

		1933	1934	1933	1934
EXPORT OF A	TIMA				
Bovinos, u.	1.	59	350	15.341	89.773
Mularcs, "		309	494	25.725	45,000
Equinos,			174	<b>*</b> ·•	15,616
Otros unimel 95 1	rivou,			9.461	364
Came conservada	2. tt.		ß	-	. 480
Jamones,	**	56	18	42.342	13.427
Mmhatidos de cer	me, a		1	•-	1.089
Otras carnes.	. 4		••	16,376	12,225
Cueroe,		-		70	
Nambeca de vaca	tt.	20	30	17,528	£ <b>.</b> €02
Cueso•	•	<b>3</b> ?	82	<b>3</b> 8.375	43.614
Merteen de cerde	) " "	341	<b>39</b> 3	132,618	104.957
Margarine y pale	iit1na		б		1,609
Sevo darmetido,	ŧ5.	2	40	396	8.575
Trigo,	* 36	5.575	79.107	1.995.534	5.059.215
Waiz,	п		315	***	17.373
Alpiste,	*	90	147	0.657	19,427
Yerbs mate,	n ti	••	2	*-	1.466
Extracto de qua-	n	919	1,312	122,952	204.955
Bolsas de arpill	era, "	76	140	25.473	51,364
Aroillora,	9	15	15	3.814	<b>0.1</b> 36
Productes y ents	e.werio	8p		30,260	US.301
5	rctules	31		2,480,558	5.764.988

		1933	1934	1933	1934
IMPORTACION	ARGENT	INA			
Azúcar r <b>ef</b> i	nado,	tt			51.761
Azúcar no r	efinado	, "	16	-	3,586
Algodón en	rama,	"	1	**	916
Hojas de Co	oa,	" 2	1	2,263	775
Otras hojas etc. medici tintoreas,		, 	*-	••	943
Azufre brut piedra,		t <b>t.</b>	601		32.782
Azufre en t obtenido po tema Frasch	r el si o simi-				
lares,	,	tt	70		7.643
Kerosene,	Kl.	649		94.370	
Nafta,	*	2.220	27.205	484.364	5,935,768
Petróleo na bruto para nar, Aparatos ra	r <b>efi-</b> 1	28.520	91.105	18.693.851	13,251,605
legráficos materiales,	y sus	po 40	***	20.682	**
Artefactos	de plat	5L9	<b>60-40</b>	2.963	•
Otres artic	ulos,		***	4.598	6,017
	Tota	1 e s	:	19.303.091	19.291.796
		1935	1936	1935	1936
EXPORTACION	ARGENT	MA			
Bovinos,	u.	190	222	31.241	43.214
Mulares,	Ħ	609	392	55 <b>.36</b> 3	36,182
Equinos,	#	80	13	10.591	1.291
Ovinos,					
-	11		100	**	8.000

		193	1236	1935	<u>1936</u>
Medicamentos forme de cape	prop.en cifices,	•	**	••	2.275
Ricero y acer en varias for	o trabaja mas. tt.	ado	1		730
Maguinarias y		8,		5.769	24.350
Artefectos de	div.mets	les			
(excl. 61 hic	rro)			227	4.012
Prod. y erts.	varios,		**	50.624	97,495
	Tota	1.6	ಪ : .	10.605.107	18.533.025
				***************************************	
IMPORT CLON A	COLUTINA				
Andoer relien	uo, tt.	201	5	29.484	<b>\$</b> 29
Azdear no fei:	in., "		312	**	67.973
Hojas de Coca,	•	-	**	7	••
Otras hejas, fi medicin. 6 tir	lores, etc e <b>tóre</b> as,			2 <b>.26</b> 5	<b>68</b> 4
Macvinarias,			***	3.161	171
Azufre en troz por el sistema	cos, obten	ido			
similares,		594		64.821	
Petróleo nat. bruto para rei		,272	58.793	<b>33.1</b> 88.524	8,551,711
Nafta,	к1.	382	=	85.804	~
Animales vives	(equinee	)	***	**	511
rieles cen pol	e cur-				
tidas ó no.				145	1.143
Otros articulo	ន	-		43,728	4,707
	Tota	1 e	8 (	33,415,639	8,627,489
			-		

		1037	1238	1937	1938
EXPORTACION ARGENT	<u>cini</u> v				
Tokon,	ì.	••	14		4.400
Vacac y vaquillons	18, "	184	957	29.782	128,398
Terneros,	u	53	30	2.600	1.350
Equinos,	н	55	224	11,505	35.545
Mularos,	•	110	~~	10.000	
Ovinos,	16	<b>6</b> 0	**	3,000	
Carne conservada,	ŧŧ.	8	12	3,462	7.361
Lenguae #	*	7	S	2.448	3.145
Aves congeladas,	*	3	3	3,177	5.445
extracto de carne,	, *	1	1	1.295	1.420
Jamonee,	н	84	42	81,275	38, 345
Punceta,	Ħ	2	5	1.570	3.052
Tocino,	#ì	2	-	1.189	
mbutidos de carne	3, "	26	50	23.736	18,175
Pastus de carne,	44	7	8	4.770	5 <b>,46</b> 8
Cueros.				••	596
Lama levada,	*	7	24	29.611	63.086
Manteca,	*	79	71	90 <b>.093</b>	84.871
Oueso,	#	109	141	111.222	157.952
Manteca de cordo,	Ħ	63	99	42.982	49,605
Glicerina,	#	*-	2	••	943
Sebe derretide.	ņ	45	97	13,602	. 24.490
Harperina y palmit	ina;	13	. 1%	4.516	3.575
Trigo, ti	. 94	. 236	116.167	12.126.166	10.152,246
lisiz, "		520		33,491	
Alpiste, "		27		5,730	**
narina de trigo, "		242	90	43.748	15,225

		1937	1938	1937	1938
Paja guinea,	tt.	25	15	2,177	1.136
Yerba mate,	Ħ	3	3	1,909	2.393
Extracto de qu bracho,	le- "	1.394	1.505	285* 550	309.152
Pescados secos	3 <b>,</b> #	***	2	-	1.961
Hilados de lar para el telar,			5	**	16.550
Hilados de sed para el telar,		100 494-	1	••	5.156
Bolmas de arpi	ll eraț	17	6	6.473	2.591
Medicamentos p forma de espec				11.507	15.475
Tintas para im y litografías.				2.000	1.909
Hierro y sus a	r <b>tef</b> ac	tos,-	**	7.948	3.55 <b>6</b>
Compresores de	aire,	-		1.200	1.023
Maq. para la i harinera y pan				1.2.575	2.877
Mag. pare la f ción de pastas	abrica alime	nt		5.402	12.441
Mag. para la f ción de indust	abrics r. text	iles,-		1.568	
Mag. pera ongi etc. de automó			••	1.582	16.884
Accesorios y r para maq. en g				61	2.975
Kotores para a	ercpel	enon,-	•		2.557
Accesorios y r pera aeroplano		<b>о</b> я ••		***	1.534
Otres maq.y ve	hiculo	s,etc	**	5.207	22.188
Balanzas y bás	culas,			930	1.086
Aparates é ins para medicina	twomen y ciru	itos Jia,	<b></b>		<b>6.59</b> 8
Peliculas cine	matogr	áficas,		**	37.073

	1937	1938	1937	1938
Encom. postales y ot	ras,		<b>69.63</b> 2	47.759
Otros artículos,			28,702	17.838
Total	eat		13.122.058	11.337.382
INPORTACION ARGENTI	NA ·			
Hojas de Coca, tt		30		43, 294
Neteles (excl.el		***	496	207
Cetubleo nat. 6 en bruto para ref. tt.	311,206	430.333	45.206.370	62,593,844
Kafta, Kl.	72	100	15.716	21.772
Varies ertículos,		**	13.337	3,512
Tota	lesi		45.898.919	62,662,629
			-	

En estos últimos y extensos cuadres, sobresalen numerosos artículos argentinos que conselidan las relaciones comer ciales entre ambas naciones, a perar de que les exportaciones peruanas se mantienen dentre de la escasa variedad de productos ya conocidos.

#### El actual conflicto bélico y el intercambio existente.

Al iniciarse el actual conflicto bélico en Septiembre de 1939, no se producen immediatamente hechon de importancia que repercutan sobre los países sudamericanos, a excepción del bloqueo impueste por Gran Bretaña y Francia sobre Alemania, al cual ésta ha respondido con una vigorosa campaña submarine, que tiene por objeto perturbar en todo lo posible el comercio internacional de estos países.

El presente conflicto bélico encuentra a catos países mejor preparados económica y financieremente, que al declararse la guerra pasada en 1914. Fero no ocurre lo mismo en el próximo abo.-

Ya en los primeros meses tienen lugar hechos de singular trascendencia en el terrene militar, cuyas proyecciones en el campo económico son de enorme importancia.~

Para los países de la América del Sur, acoptece una morcada disminución de su intercambio comercial, por la clausura de los mercados europeos, que antes absorbían la mayor parte de sus exportaciones en substancias alimenticias y en materias primas.

La acumulación de grandes etocke do materias primas y substancias alimenticias, se produce en ambos países con creciente intensidad, a medida que los medios de transvorte se hacen más difíciles. Si bien en el año siguiente al estallido del conflicto, embos países logran realizar cifras considera - bles en su comercio exterior con el reste del mundo, conviene

observar los precios de los productos. Mientras en la Argentina las importaciones cuestan un 33% más caro que antes del conflicto, las exportaciones se realizan con un 4% más barato. En el Perú los artículos de la importación, registran un alza con relación al año anterior del 31,8% en tanto que los artículos de exportación suben durante el mismo período en sólo 8.2%.-

El encarecimiento de las importaciones, se vé influenciado en buena parte por los elevados fletes y seguros.-

Los gobiernos han debido intervenir en el mercado interno, a fin de evitar un alza desmedida, en los precios de los
artículos de mayor concumo de sus peblaciones, los acaparamientos ó limitaciones artificiales en la venta de los mismos
y en una palabra contra todo aquello que representa un juego
de especulación, en discordancia con los intereses generales.

Paralelamente a esta cituación, pero en sentido inverso aunque nó con la misma intensidad, se produce una corriente creciente de intercembio con los EF.UU., quiens en su acelerado programa de producción de armementos - como arsenal de las democracias - requieren enormes cantidades de materias primas. Al mismo tiempo los EF.UU. reemplazan paulatinamente a los países europeos en lucha, en cuanto al abastecimiento que éstos hacían de productos manufacturados, a las naciones audamericanas.

La dificultad de los medios de transporte, se presenta desde el primer momento de la actual guerra y se agrava a medida que el tiempo transcurre. La destrucción de buques de las naciones aliadas contra el "eje" es de un monto de tone-

laje elevadisimo. Cierto es que los astilleros trabajan a un ritmo de increíble rapidez, pero por otra parte las operaciones bélicas, exigen mayores cantidades de naves y transportes militares.

El problema yé dificil de por si, ce agrava intensament con la entrada en la guerra del Japón y de EE.UU. en Diciembre de 1941.-

Haste ese entonces, el Japón había elevado notablemente sus cifras comerciales con los países sudamericanos, a consecuencia del conflicto bélico sostenido por las naciones curoposs.

El transporte marítimo as convierte en un problema in-

Ouel ha cido la resceión de estes países, ante la marcha de los acontecimientes internacionales ? Restringidos ó anulados sus mercados de allende los mares, un intenco panamericanismo cobra gran impulso.-

Los palees ibercamericanos, que paceron su existencia atraidos por la fuerza de gravitación de los grandes paísas industriales, encuentren er este opertunidad un momente para dirigir sus miradas en terne supe, y tratan de cobrello-var las graves consecuencias de un mundo en llamas, mediante su comperación.-

Los lavos comerciales entre la Argentina y el Perú se vigorizan, y como puede apreciarse a continuación su intercambio se intensifica en forma notable, dentre de lo que las circumstancias permiten, especialmente los medios de transporte marítimo.

La Armentina exporté al Perú los simientos productos

Valores de plaza en m'n

Promotes 7	. TTT	بيعي			
		339	1940	1030	1545
Productos de	1ª				
Vaqas y Yaqui on pik.	11.	651	1191	<b>∂6,</b> 225	188.669
Equinos en pi	áu,	125	392	21. CO	95.782
(wines en pié	15	211	378	10.642	21.058
Otros onimale vives	8	•	***	1,218	32,033
₫-## <b>###</b>	11.	3	23	7.250	43.579
Enbutidos do	corn	o misev	40,024	59 <b>, 58</b> 4	43, 730
Otras ocrass		•	••	19,004	49.193
Cueros		•	-	3,248	5.968
Line Lavada	ti.	13	8	39.361	6,412
isone descore	ri Leza	14.800	20 <b>. 39</b> 6	24,418	52 <b>, 6</b> 36
Sunteca	ti.	58	53	72,025	64,995
CUESO	44	191	135	195,448	135,725
Otrns preduct de locheria	08		•	168	<b>*48</b>
Gram porcina derret.comes h		<b>6</b> 5	850	94.501	117. 907
derratano con	est.	235	<b>54</b> 0	F1.618	182,295
Margarina y p mitina	tt.	40	263	33,212	67,145
Otros prod. g deser.	ana	•	•	18,985	@ <b>1.99</b> 0
Stein -I	-	**********	- Armendrijke, milijej	615,470	1.096.638

		1939	1940	1939	1940
II-Productos de agricultura	<u> 12</u>				
Trigo.	tt.	126.4 <b>9</b> 8	121.928	7.191.673	9.678.023
Otros cereales,	a			2 . 457	30.254
Aceite de lino,		14	1.83	11.191	117.632
Aceite de mani,	**	5	46	3.512	29.41.4
Avena pelada,	Kg.	290	8	41.714	1.136
Otros productos de la agracultus	ra		**	2.951	27.509
Suma-II-				7.277.498	9,883,968
III- Productos :	fores.	<u>.</u>			
Extracto de que- bracho,	tt.	2.015	1.809	423.871	455.625
Otros product. forestales		**		227	796
Suma -III-				424.098	456,421
IV-Prod.de la m VI-Prod. y arts nac.y nacion	Var:	log		4.909	1.966
Aceites comesti	bles,	tt. 5	85	3.504	49.202
Tomates al nat. conserva, pasta		Ba * 2	34	1.641	30.128
Otras subst.aliz cias, bebidas y	tabac		**	1.945	13,734
Hilades de lana el telar,		tt. 12	6	35.677	33.548
Hilados de seda si teler,	para	* 2	17	15.830	148,289
Hilos de lane po tejer,	ara	* 4	4	2.241	28,655
Bolsas de arpill	era	<b># 6</b> 8	276	29.709	132.078
Medias de algodo	5n	*	4		89.786
Otros textiles ; manufacturas,	y sus	<b>-</b>	•	6.341	42.532

	1939	1940	1939	1940
Medicamentos prep. en forma de especif.		-	9.541	<b>45</b> 2 <b>. 277</b>
Otras subst.y prod. quim.y farmacéuticos,		••	6.297	64.313
Papel, carton y sus artefactos.	**	•-	2.760	26.986
Maderas yous artefact.			1.222	21.107
Hierro y sus artefact.			7.112	25.987
Naq.para la fabricación de pastas alimenticias,	u. 22	23	5.409	34.784
Otras maq.y vehículos		**	13.939	64,359
Metales (excl.el hierro	)	**	11.448	12.177
Piedras, tierras, vidric y cerámica,	19	**	22 <b>7</b>	10.998
Películas cinematográf	leas-	**	47.787	32.966
Cubiertas y cámaras par automóviles.	tt. 5	28	17.000	88,285
Aparatos radiotelef. y accesorios,	**		536	92.784
Encom.poestales y otras	i,		45,175	33.280
Otros artículos,	**	***	18,077	87.925
Suma -VI-			283,512	1.896.178
Totales			8.605.437	13,334,171

## La Argentina émocrté del Perú los siguientes productos y artículos.

		Can	tidades	Val.de t	afifa en min.
PRODUCTOS Y ARTI	CULOS	1939	1940	1939	1940
Café en grano.	tt.	16	<b>7</b> 0	6,909	30.416
Algódón en rema,	#		437		476.820

2	230	1940	1939	1940
labet, y product, quia y famac, para use in e medicinal,	d.		\$ <del>``</del> 9	24, 221
Hejan de Coca, tt.	49	77	71.784	112,168
Otrae bojas, flores, smills, otc.,		***	1,657	2.60
Metales (Empl.hierro)	-	M)-de-	1,568	7.783
Petréles nat.é es brute para refinar, tt. 540	.563	288,901	4).536.498	41,571,075
Varios artículos	**	**	10,866	12.460
Totaless			49.629.993	42,238,093

# La Armentina experts al Nerd les elevientes productos

	Contiduos		Vol. de plaza en a	
PRODUCT S Y MATTERLES	1941	1942	1941	1942
enederies				
Vocas y vaq. en piess.	715	392	117.677	57,307
Equinos on pie, "	363	1064	105,663	223.870
Eulares en pie, '	123	320	111-162	29.564
Ovimos en piés *	316	365	111.177	9.371
Percisos en pie, *	43	500	2,532	19.636
Carno vacante enfr. y congelada, tipo enfriada, tt.	***	495	****	348 <b>,866</b>
Carne vacuma cos- gelada tipe conti- nente bucmo, tt.	3	934	336	811.492
Carmes y longues conservadae, tt.	36	58	37,462	70.309
Hemodencias de carnos congoladas *	***	55	***	38,097

	_	1941	1942	1941	1942
Extracto de carn	e tt.	1	3	2,236	13,345
Jamones,	*5	105	141	85.996	129,154
Fanceta,	"	7	16	6.006	12,568
Ambutidos de car	no "	77	97	84,363	149.270
Pastas de carne, preperadas,	**	<b>3</b> 2	67	21.334	75.550
Carnes prop. en diverses formes	4 '	15	133	13,357	191.277
Cueros, salados, v elaborados,	tt.	6	45	21.558	81.412
Lana laveda,	(i	8	42	32,658	179,480
Looke desecade si polvo,	n.,	48	54	66,473	81.250
Teche condensada Toviçorida,	Ħ	77	201	44.455	72.916
Manteca,	#	69	164	86.118	181.823
Çueso,	Ħ	207	178	342.284	259.071
Estearine,	1;	6 <b>6</b>	486	15.068	176.316
Glicerina	ts	58	72	33,466	131.998
Grasa vacuna co primer jugo y de tida, comestible		107	140	32.474	56.141
Grass porcina del Lida, comestible		170	4.0%	286,084	2,261,060
Sebo vacuno derre	et.	65	8	15.916	3,053
Sebo Vacuno derre no comestible	et.	080	1.076	206.773	391.652
Margarina y pol- mitina.	•	494	<b>4</b> 46	141.914	159.921
Oleina,	#	<b>4</b> 8	50	<b>23</b> 5012	27.448
Otros prod. de la gunadería,	EL			79,920	134,139
Sima de 🕳	I-			1.897.444	6.136.243

		1941	1042	1941	1942
II-Productos de agricultura,					
Trigo,	tt.	94.764	131.468	6.294.325	9.847.932
Alp <b>iste</b> ,	Ħ	224	245	19,038	34,620
Accite de giras	*10	3	18	<b>5.</b> 425	18,684
Aceite de lino,	, "	203	164	131.953	150,957
Aceite de maní	. #	152	241	128,298	275.820
Avena pelada,	Ħ	248	794	36,087	163.956
Avena aplastads o arrollada,	. "	9	841	2.830	266.747
Otros productos la agricultura,		•••	*	36,403	133.970
Suma de -II-				6.654.359	10.895.686
III-Productos i	<u> </u>		 · • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
Axtracto de que bracho,		1.951	0.744	529.557	758.066
útros preductos forestales,	•	**	••	12.642	45,573
Sama de -III-	•			542,199	803,639
IV-Froductos de mineria,	15	*	**	9 <b>9.80</b> 2	259,841
V-Productos do				1.162	32 <b>,330</b>
VI-Productos vart. varios, magionales vaccionalis.					
Comprende infinidad de prod. y arts, subst. alimenticies, Debidas, medicamentos, hilados, tejidos y confecciones, mage., accesorios y aparatos, etc., 4.571.482 7.102.502					
To t	1.108	generale	a)	13.766.438	25.230.241

La Argentina importé del Perú los siguientes productos y artículos.

PRODUCTOS	Cantidades		Val.de terifa en min.	
Y ARTICULOS.	1941	1942	1941	1942
Café en grano, t	. 231	10	122,816	4.366
Algodón en rama,	1.160	680	1.265.457	741.991
Textiles y sus menufacturas, -		•~	813	26.891
Cocaina y sus sale	8.K.50	193	21.818	84, 218
Rojas de Coca, t	d. 48	97	69.828	141.766
Subst. y productos quim.y farmaceut., aceites y pinturas	,		43,716	69.818
Zinc en lingotes o barras, t	t, 97		31.584	
Artef.de plata, sir adherencias.		***	2.127	12,518
Azufre en polvo ó canutos,	it	50	**	10.909
Petróleo nat. ó en bruto, para fef. tt.		28.188	41.782.837	4.100,082
Caucho matural tt.		11		41.177
Alhajes finac de plata, sin piedras preciosas.	3			16.581
Otros artículos		•-	23.098	13.994
Totale	s gener	ales:	43,364,094	5.264.309
			-	

Gran cantidad de productos de manufactura argentina, como se vé se exportan al Perú, gracias a las industrias transformadores y fabriles que han crecido en forma may rápida, siende satas productoras de infinidad de artículos.

Los grandes países que aún constituyen los mercados de intercambio para amoss naciones, han ido paulatinamente transformando su economía de puz en una economía de guerra, lo cual ha causado immunorables perturbaciones, sobre todo en lo que se refiere alracionamiento de materias esenciales para las industrias y aquella para la vida de la población, a lo cual deben agregarse las dificultades en los
transportes.-

IV.

LEGISLACION EN LOS DOS PAISES

#### Tratados existentes:

Las relaciones contractuales entre la República Argentina y la República del Perú son de muy larga data.No obstante ello, ha resultado que desde 1885 hasta 1942, ambos países se han encontrado sin ninguna clase de tratados o convenios de índole económica o comercial, que rigiera en forma estable dichas meterias. Por causa de ello no ha faltado oportunidad en que se plantearan conflictos de índole económico-comercial entre los dos países como veremos luego, dificultades que felizmente fueron zanjadas gracias a un mutuo entendimiento y a la buena voluntad de ambas partes.

El primer tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre estos países, fué firmado el 9 de Marzo de 1874 en Buenos Aires, por el Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino Carlos Tejedor y el Ministro Peruano Manuel Irigoyen. Fué ratificado, estando en vigor hasta el año 1885 en que es denunciado por el Perú, con excepción del artículo primero (1).

En este tratado destácase la cláusula de la nación más favorecida en su forma condicional.

35d . .

<sup>(1)</sup> El art. 1º establece: "La paz y amistad felizmente mantenidas y cultivadas sin la menor interrupción entre la República Argentina y la República del Perú, serán perpetuamente firmes e inviolables, cuidando con el más vivo interés los Gobiernos de ambas Repúblicas de mantener entre si y sus respectivos territorios, pueblos y ciudadenos, sin distinción de personas o lugares, la más cordial inteligencia".

En el mismo año 1874 fueron suscriptas læ siguiente convenciones:

"Convención Postal entre la República Argentina y la del Perú" el 9 de Marzo.

"Convención Consular entre la República Argentina y la del Perú" el 5 de Mayo.

Ambas convenciones fueron ratificadas y están en vigor.

El 11 de Agosto de 1900 fué firmado el "Convenio para el transporte de la correspondencia diplomática", y el 10 de Febrero de 1910 la "Convención sobre legalización de exhortos". También fueron ratificados y se hallan en vigor.

En el año 1937, y como consecuencia del conflicto aduanero surgido entre ambos países, que degeneró en una guerra de tarifas, fué suscripto el "modus-vivendi" comercial entre ambas naciones, que puso término a esta delicada situación. El modus-vivendo fué concertado por 2 años, al cabo de los cuales quedó sin efecto.

Establecía su artáculo 1º lo siguiente: "Ambos Gobiernos se comprometen a continuar las negociaciones tendientes
a llegar a la concertación de un tratado de Comercio, amplio
y mutuamente ventajoso, en el cual se tendrán en cuenta, los
principales productos típicos de cada uno de los países."

Las relaciones económico-comerciales entre ambas naciones como se ha visto, carecían hasta nuestros días de un estatuto estable que rigiera para sus gobiernos. El tratado de comercio, tan indispensable para ambas naciones y cuyas sentida necesidad común data de muchos años, a raíz del artículo anterior, se convierte por fin en un hecho en el año 1942.

Las negociaciones fueron iniciadas en Lima en 1939 y el 10 de Enero de 1942 fué firmado en Buenos Aires, el tratado de comercio que a continuación se transcribe:

#### Tratado de Comercio

#### entre

#### La República Argentina y la República del Perú

El Excelentísimo señor Vicepresidente de la República Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo y el Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, con el propósito de estrechar los vínculos de amistad que unen a sus pueblos, facilitando el desarrollo de las relaciones económicas argentino-peruanas, han resuelto celebrar un Tratado de Comercio, y con tal fin, han designado sus Plenipotenciarios, a saber:

El Excelentísimo señor Vicepresidente de la República Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo, a Su Excelencia el Señor Doctor don Enrique Ruiz-Guiñazú, Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto y a su Excelencia el Señor Doctor Don Carlos Quintana, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina; y

El Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, a su Excelencia el Señor Doctor Alfredo Solf y

Muro, Ministro de Relaciones Exteriores y a su Excelencia el Señor Mariscal Oscar R. Benavides, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú;

Quienes, después de haber canjeado sus Plenos Poderes hallados en buena y debida forma, han convenido en las disposiciones siguientes s

#### Articulo I

- a) Las Altas Partes Contratantes convienen en concederse recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida para todo lo que concierne a los derechos aduana y a todos los derechos accesorios, al modo de percepción de los derechos, así como para las reglas, formalidades y cargas a que las operaciones de despacho de aduana pudieran estar sujetas:
- b) Los productos naturales o fabricados, originarios de una de las Altas Partes Contratantes no estarán sujetos, en ningún caso, al ser importados en el territorio de la otra Parte, en las condiciones precitadas, a derechos, tasas o cargas distintos o más elevados, ni a reglas y formalidades distintas o más onerosas que aquellas a que están o en el futuro estén sujetos los productos de igual clase originarios de un tercer país cualquiera;
- c) Los productos naturales o fabricados, exportados del territorio de una de las Altas Partes Contratantes con destino al territorio de la otra Parte, no estarán sujetos en ningún caso, bajo las mismas condiciones, a derechos, tasas o

cargas distintos o más elevados, ni a reglas o formalidades distintas o más onerosas que aquellas a que están o en el futuro estén sujetos los mismos productos dest<u>i</u> nados al territorio de cualquier otro país;

d) Todas las ventajas, favores, privilegios e inmunidades que se han concedido o se concedan en el futuro por una de las dos Altas Partes Contratantes, en
la materia precitada, a los productos naturales o fabricados originarios de otro país cualquiera, se aplicarán
inmediatamente y sin compensación a los productos de
igual originarios de la otra Alta Parte Contratante o
destinados al territorio de esta Parte.

#### Articulo II

El tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida se condede también en materia de navegación.

#### Articulo III

Las Altas Partes Contratantes se comprometen a no crear ni mantener prohibiciones o restricciones a la importación o exportación de cualquiera mercancía o producto de una para otra, o cualquiera medida de reglamentación consular o sanitaria que tenga por efecto crear trabas al intercambio comercial entre los dos países, a menos que tales prohibiciones o restricciones sean también aplicadas a las mercancías o productos de cualquier otro país que se encuentren en las mismas condiciones.

Quedan exceptuadas de la obligación contenida en el párrafo anterior, las disposiciones que se refieran:

- a) a la seguridad pública;
- b) al tráfico de armas, municiones y material de guerra;
- c) a la protección de la salud pública, como asimismo a la de animales y vegetales, contra enfermedades, insectos o parásitos nocivos;
- d) a la defensa del patrimonio nacional artístico, histórico o arqueológico;
- e) a la salida de oro y de plata, en monedas o especies; y
- f) finalmente, y de un modo general, a las medidas fiscales o policiales destinadas a hacer extensivo a los productos extranjeros el régimen impuesto en el interior del país a los productos similares nacionales.

#### Articulo IV

Los nacionales de cada una de las Altas Partes Contratantes gozarán, en el territorio de la otra, del trata miento de la nación más favorecida, especialmente en lo que concierne a su situación jurídica, al viaje, a la permanencia, a la radicación y al ejercicio del comercio y de la industria, al ejercicio de la profesión de agentes comerciales y viajantes, y a todos los derechos e intereses que de ello deriven, sin perjuicio de las leyes, reglamentos y ordenanzas del país.

Las sociedades comerciales, industriales, finencieras, de seguros, de navegación, cooperativas y otras de cargácter económico de cada una de las Altas Pertes Contratantes y que se constituyan legalmente en el territorio de la otra, gozarán del tratamiento de la nación más favorecida, simperjuicio de las leyes, reglamentos y ordenenzas del país.

#### Artículo V

En el caso de que cualquiera de las Altas Partes Contratantes haya establecido o establezca un régimen de permisos de importación, otorgará a las mercaderías y productos de la otra un tratamiento equitativo y el más favorable posible en los productos afectados, tehiendo en cuenta las cifras del intercambio normal entre ambas Partes y el monto total de los contingentes a filarse a cada producto.

### Artículo VI

Los productos neturales o fabricados originarios de una de las Altas Partes Contratantes, introducidos en el territorio de la otra, no estarán sujetos en ningún caso a derechos internos sobre la venta, la circulación o el consumo, más elevados o más onerosos que los que gravan los productos similares originarios de un tercer país cualquiera.

#### Artículo VII

Las mercancias o productos de toda clase origi-

narios de una de las Altas Partes Contratantes y en tránsito por el territorio de la otra, no estarán sujetos a ningún derecho de tránsito, ya sea que transiten directamente, ya sea que, durante el tránsito deban ser transbordados o descargados, depositados y vueltos a cargar. Los mismos, en ningún caso y por ningún motivo, podrán ser sometidos a un tratamiento menos favorable que el acordado a los productos o mercancías en tránsito originarios de un tercer país cualquiera.

La precedente exención no se extenderá a las diversas tasas percibidas pera cubrir los gastos efectivos inherentes al tránsito, como ser: almacenaje, eslingaje,
fletes ferroviarios o fluviales, derechos de estadística
y similares; pero éstas no serán, en ningún caso, superiores a las que se cobren a los productos o mercancías de
un tercer país cualquiera; y, en cuanto se refiere a los
fletes, a aquellos que se perciben por los transportes en
la misma extensión y el mismo medio de transporte.

## Artículo VIII.

Con el fin de aegurar y comprobar el origen de las mercancías importadas, las autoridades de uno y otro país podrán exigir que las mismas vengan acompañadas de un certificado de origen que será visado por las autoridades o entidades que designe el país importador. La visación de estos certificados será efectuada gratuitamente.

Amhos Gobiernos se pondrán de acuerdo sobre el modo y oportunidad de expedir dichos certificados de origen.

#### Articulo IX.

Las disposiciones del presente Tratado relativas al tratamiento de la nación más favorecida, no son aplicables en cuanto concierne:

- a) a las preferencias arancelarias o ventajas especiales acordadas o que en adelante pudieran ser acordadas por cualquiera de las Altas Partes Contratantes a países limítrofes respectivos;
- b) a los favores acordados o que pudieran concederse ulteriormente por una de las Altas Partes Contratrantes a Estados limítrofes para favorecer el tráfico fronterizo;
- c) a las ventajas resultantes de una Unión Aduanera que fuera concluída por una de las Altas Partes Contratantes con otros Estados.

#### Articulo X.

El presente Tratado será ratificado de acuerdo con el procedimiento constitucional de cada una de las Altas Partes Contratantes; entrerá en vigor a partir de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación que se efectuará en la ciudad de Lima a la brevedad posible.

Quedará en vigencia por tiempo indefinido, pudiendo ser denunciado por cualquiera de las Altas Partes Contratantes previo aviso de un año. Este tratado fué aprobado por unanimidad del cuerpo del Senado de la República Argentina, en su sesión celebra da el 12 de Junio de 1942, previo informe del senador señor Lendaburu quien manifestó en esa oportunidad; "Termino expresando en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, que hemos despachado con gran satisfacción este tratado, que refiriéndose a un país vecino y amigo, con el que tenemos vínculos y esfuerzos comunes en la gesta de nuestra independencia política, constituye un nuevo vínculo de amistad que ha de fundarse en el intercambio y bienestar recíprocos entre los dos países".

Por su parte, en el Perú el Consejo de Ministros, acordó el 7 de Agosto de 1942 someterlo al Congreso.

Este tratado am pesar del adelanto que significa en las relaciones contractuales de ambas naciones, no ha dado hasta ahora los beneficios que del mismo se esperaban.

Adolece de fallas importantes en su base, como veremos en uno de los capítulos posteriores, que le restan eficacia, sin dejar de reconocer por ello el deseo de los que intervinieron en su realización, deestrechar y ampliar las relaciones comerciales de los dos países.

Representan ambos recorridos en términos generales, entre 3.400 y 3.800 km. en total y por los cuales se podrían transportar apreciables cantidades de mercancías y productos, si se lograse mejorar el material rodante y unificar la troche en toda su extense extensión, para evitar los inconvenientes trasbordos.

# Comunicaciones viales:

Con los notables perfeccionamientos alcanzados por los automotores, y la intrincada red de carreteras que se han hecho brotar en todos los países, el proyectado ferrocarril panamericano ha quedado relegado a un segundo plano, en lo referente a las comunicaciones entre los diversos estados del continente.

La carrera panamericana, fué concebida por los miembros de la Comisión Vial Panamericana, reunida en Washington en Junio de 1924 y aprobada por el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, que tuvo lugar en Buenos Aires al año siguiente.

El camino nace en Otawa, atraviesa los Estados Unidos y México, y luego las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Desde Panamá continúa a través de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. A esta red vial se hallan unidas por caminos las ciudades capitales de: Caracas, Río de Janeiro, Asunción, Montevideo y Santiago de Chile.

En el sistema de la carretera panamericana corresponde

## Régimenes aduaneros en vigor.

El régimen aduanero como sabemos, está constituído por las disposiciones legales vigentes en un país, que se refieren a las aduanas y el conjunto de tratados, convenciones y otros acuerdos internacionales, que también se relacionan con las mismas.

El mecanismo aduanero se desenvuelve, mediante la aplicación y la percepción de los derechos sobre las mercaderías que entran ó salen del país, y que se especifican en tablas ó listas, que reciben el nombre de tarifa ó arancel de aduana; de las tasas por los diversos servicios portuarios, etc. que presta, y del control que practica sobre el tráfico con el exterior.

Las finalidades de los derechos aduaneros - verdaderos impuestos indirectos - pueden ser varias, mencionándose; en primer término las que persiguen un fin netamente fiscal de otras oreadas para la protección, regulación ó ajustamiento del intercambio comercial.-

Por los cuadros estadísticos de las finanzas de los dos países, se aprecia que los ingresos en concepto de rentas aduaneras, siguen constituyendo una de las principales fuentes de recursos con que cuentan sus presupuestos.

En cuanto a las mencionadas en segundo término, éstas entran en el campo de las terrías del libre cambio ó del proteccionismo, en las cuales las aduanas juegan un papel ejecutivo, ya sea permitiendo ó limitando la entrada ó salida de mercancías. Además en estos últimos años, súmanse

una serie de reglamentaciones del comercio exterior, que también asignan un papel preponderante en su aplicación a las aduanas, como ser los contingentes, cupos ó cuotas de importación ó exportación, preferencias, costos diferenciales, compensaciones, defensa de la salud pública, etc. nacidas por las difíciles circunstancias que tuvieron que afrontar los países del mundo entero, antes del actual conflicto bélico, y que son utilizadas como instrumentos de negociaciones o convenciones.-

Los derechos que la aduana aplica y cobra pueden ser: específicos ó ad-valorem, y estos se hallan incorporados en ambos países a su tarifa.

Las tarifas aduaneras están clasificadas en autónomas y convencionales, según que sean resultantes de propia determinación ó de convenios con otros países, y tienen amplia cabida en ambas naciones.-

Dentro de las primeras, encontramos que en el Perú son autónomas singulares, en tanto que en la Argentina pertenecen a las autónomas múltiples, pues por el artículo 76 de la ley de Aduana, el Poder Ejecutivo puede aplicar tres clases de tarifas.

Exprésase el artícilo en la siguiente forma: "Los derechos de importación fijados en esta ley constituyen la tarifa mínima para las mercaderías ó productos de toda nación que aplique igual tarifa y que no aumente les gravámenes a las exportaciones de la República Argentina, na los establezca para los que estén exentos de derechos ni rebaje excepcionalmente el arancel actual a artículos similares de otra procedencia, ni tampoco dificulte la importación de frutos ó productos argentinos con medidas restrictivas.

En cualquier caso contrario, el Poder Ejecutivo queda facultado para aplicar a las mercaderías y productos procedentes de esa nación, la tarifa máxima, igual a un recargo de 50% sobre los derechos establecidos en la misma y de 15% sobre los artículos exceptuados de derechos de introducción.

La splicación de la tarifa máxima se hará por disposición del Poder Ejecutivo, estableciéndose que en los manifiestos se exprese el país de origen de las mercaderías con exhibición de las facturas originales, conocimientos y otros justificativos si se juzgase conveniente y toda ocultación ó falsa manifestación al respecto, será penada con arreglo a las prescripciones de las Ordenanzas de Aduana, sobre falsas manifestaciones.

Queda igualmente facultado el Poder Ejecutivo para acordar una disminución excepcional no mayor de 50% en los derechos establecidos en la presente ley, sobre algunos artículos de los países que a su juicio ofrezcan ventajas equivalentes y por el término que se convenga. Esta concesión deberá acordarse bajo la reserva por el gobierno argentino de hacer cesar sus efectos, notificando esta intención con seis meses de anterioridad. "

La tarifa máxima, fué aplicada una sola vez desde que fué implantada la ley de aduana, y frente al Perú, a raíz de unas ventajas que su govierno concedió a la República de Chile.-

En efecto, a fin de facilitar la concertación de

un tratado de comercio con Chile, el gobierno peruano, liberó de derechos aduaneros a este país, sobre la introducción de una cuota anual de 40.000 toneladas de trigo.

El gobierno argentino consideró que dicha resolución era discriminatoria, y contraria al intercambio entre ambos países, pués la Argentina era el principal proveedor de este producto.-

El gobierno argentino hizo entonces uso de la facultad que le confiere el mencionado artículo 76, y el 5 de Diciembre de 1935 aplicó un recargo del 50% sobre los derechos de importación el petróleo natural ó en bruto para la refinación procedente del Perú, que como hemos visto es el principal artículo que exporta a la Argentina.

El gobierno peruano a su vez, considerando la medida argentina como represalia, recargó en un 50% los derechos correspondientes al trigo impertado y se justificó aduciendo, que no existía entre ambas naciones un tratado que concediese a la Argentina, el tratamiento de la nación más favorecida...

Felizmente esta situación que tan graves daños llegó a ocasionar al intercambio comercial de ambos países máxime teniendo en cuenta las cifras que representan estos dos artículos en sus respectivas exportaciones, fué solucionada el 3 de Febrero de 1937, mediante el siguiente convenio de "Modus-vivendi" firmado en la ciudad de Buenos Aires.-

"Modus Vivendi" Comercial entre la República Argentina y la República del Perú " Artículo I.- Ambos Gobiernos se comprometen a continuar las negociaciones tendientes a llegar a la concertación de un Tratado de Comercio, amplio y mutuamente ventajoso en el cual se tendrán en cuenta los principales productos típicos de cada uno de los países.-

artículo II.- Mientras se llega a la concertación del Tratado de Comercio, ambos Gobiernos resuelven concederse, por medio de este Convenio de " Modus Vivendi " las fentajas siguientes:

- a) El Gobierno de La República del Perú permitirá que el trigo originario y procedente de la República Argentina que se importe en el Perú, ingrese libre de derechos fiscales de importación y adicionales hesta la cantidad de diez mil toneladas métricas anuales.
- b) En compensación a las ventajas contempladas en el inciso anterior, el Sobierno de la República Argentina rebajará los derechos aduaneros que gravan la importación de petróleo crudo para xext refinación originario y procedente del Perú en una cantidad tal que compense la liberación de derechos aduaneros al trigo que otorga el Gobierno del Perú.
- c) Si en un año cualquiera, la importación de trigo al Perrú, procedente de cualquier otro país sudamericano excediese de diezmil toneladas métricas, la cuota liberada de derechos a que se refiere el inciso a) se aumentará hasta una cantidad igual, pero no mayor, de veintemil toneladas métricas.-

En este caso, a fin de compensar esta mayor ventaja al trigo el Gobierno de la República Argentina rebajará los

derechos sobre petróleo crudo peruano para refinación, en una cantidad tal que compense esta mayor rebaja que otorga el Gobierno del Perú.-

- d) Ambós Gobiernos se comprometen a no aumentar los derechos fiscales de importación y adicionales que actualmente
  gravan en el Perú la importación de trigo argentino, y en
  la República Argentina la importación de petróleo crudo
  para refinación procedente del Perú.-
- e) Ambos Gobierno derogarán en forma simultánea, los decretos del 29 de Noviembre y del 6 de Diciembre de 1935.
- f) A fin de que cuanto antes las Altas Partes Contratantes aprovechen los beneficios derivados del Convenio de "Medus Vivendi" se procederá desde el díade la firma de este instrumento, al complimiento de las estipulaciones contenidas en los incisos dí y e) del artículo II.-

Con relación a las liberaciones y reducciones de der<u>e</u>c chos aduaneros que resprocamente se conseden las Altas Partes Contratantes en los inciso a), b),y c),ambas Partes activarán con todo empeño las gestiones en curso a fin de que dichas ventajas y concesiones reciprocas entren en vigencia tan pronto como sean ultimadas dichas gestiones.

Articulo III. El presente Convenio de "Modus-Vivendi' continuará por el plazo de dos años consecutivos, que podrán ser prorrogados por acverdo expreso de las Altas Partes Contratantes.-

Este " Modus- Vivendi " no fué prorrogado y de acuero do a los deseos expresados en el artículo I, fué concertadoun tratado de Comercio entre ambas naciones en el año 1942Los beneficios que habría de reportar este modus- vivendi, no tardaron en presentarse para uno y otro país,
pues mientras la exportación argentina del trigo pasó de
94.236 tt. en 1937, a 116.167 tt. y 126.498 tt. en 1938
y 1939 respectivamente; la exportación peruana de petróleo crudo en el mismo período, ascendió de 334.925 tt. en 192
1937, a 439.482 tt. en 1938 y a 335.386 tt. en 1939.-

Nos hemos de referir aquí a los derechos aduaneros, que pesan sobre las mercancías que se importan 6 exportan Mientras en la Argentina unicamente las importaciones están sujetas a estos gravámenes (I), no ocurre otro tanto con el Perú en que se aplican a las importaciones y exportaciones en general.

Est estudio de las tarifas aduaneras correspondientes a los productos y artículos que interesan al intercambio de los dos países, tine gran importancia y permite realizar comprobaciones útiles.-

# Arancel Aduanero en la Argentina. de las Importaciones de productos y artículos que interesan al intercambio

<u>con el Ferú.</u>		0 <b>°</b> 6376 02
Nomenclatura	Unidad	oro en
Sust ncias alimenticias:		
Café en grano, con ó sin cáscara, inclusive la bolsa,	kg.	0,192
1)		

<sup>(</sup>I) Salvo la ley sobre el mayor valor de la exportación que casi núnca tiene lugar, pues periodicamente una Comisión fija los precios, que en general coinciden con ellos. De lo contrario se deben pagar: 12% sobre los productos de la agricultura y genadería y para los demás (incluso frutos del país) 15%.-

Nomenclatura	<u>Unidad</u>	Aforo enoro
Café en grano tostado	kg.	0,30
exicar refinade 6 de 96° y más de po- larización	#1	0,128
Azúcar no refinado ó de menos de 96º de polarización, inclusive la bolsa	"	0,096
Textiles y sus manufacturas :		
Algodón natural ( en rama ), con pepita.	11	0,16
Algodón como el anterior, sin pepi-	н	0,48
Substancias y productos guímicos y		
farmaceuticos, aceites y pinturas :		
Hojas de coca, jaborandi, buchu, men ta, melisa, mático, cannabis, indica	n	0.64
Cortezas y cáscaras de quina roja	Ħ	4,80
" " " " * cali=	Ħ	2,40
y Joxa	21	0,96
" " " " no ex presadas Todas pulverizadas tendrán un recar go del 30% en envaces hasta 3kg. un recargo de 50% en sus aforos.	**	0,80
Cochinilla en general, Por decreto del Poder Ejecutivo en octu re de 1943 se libera del pago de derechos aduaneros a : corteza de quina, hojas de belladona, y ja robandi y raices de ipecacuana y barbasco, destinadas a la elabora- ción de drogas - alcaloides - ya productos de aplicación medicinal.	н	0,96
Combustibles y lubricantes:		
Petróleo natural ó en bruto para la refinación sin elaboración pre- via de ninguna naturaleza y con de claración del puerto de origen,	87	0.064
y Joxa  """""""""" one expresadas Todas pulverizades tendrán un recargo del 30% en envaces hasta 3kg. un recargo de 50% en sus aforos.  Cochinilla en general, Por decreto del Poder Ejecutivo en octu re de 1943 se libera del pago de derechos aduaneros a: corteza de quina, hojas de belladona, y ja robandi y raices de ipecacuana y barbasco, destinadas a la elaboración de drogas - alcaloides - ya productos de aplicación medicinal.  Combustibles y lubrigantes:  Petróleo natural ó en bruto para la refinación sin elaboración previa de ninguna naturaleza y con de	11	0,96

Nomenclatura	Unidades	Aforo en Oro
Gasolina, naftas, bencinas y demás productos no especificados en otra partidas,	litro	0,096
Querosene	41	0,064
Fuel 011	tt.	12,80
Diesel Oil	n_	25,60
Gas 011	n	38,40
Caucho y sus manufacturas:		
Caucho natural,	k.bruto	1,60
Caucho depurado, goma elástica	kilo	2, 24
Caucho en planchas, depurado para la fabric, de suelas de calzado,	¥i	1,60
Varios articulos:		
Sombreros de paja de Panamá 6 sus imitaciones,	docena	144
Azufre bruto en piedra,	k.bruto	0,024
Azufre en trozos, obtenido por el sistema Frasch ó similares,	n	0,048
Azufre lavado y flor de azufre,	kilo	0,48
Azufre en polvo ó en canuto,	k. bruto	0,096

# Arancel aduanero en el Perú, de las importaciones de productos y artículos que interesan al intercambio con la

# Argentina.

Nomenclatura	<u>Medida</u>	DErechos en soles orc.
Productos de la ganadería;		
Vacunos de pedigrée	unid.	libre.
Vacunos para beneficio, ( actualmente y en forma tempo- raria, libres de derechos mien- tras dure la careutia de carnes para consumo. El ministerio de Hocienda está autorizado para res tablecer los derechos cuando lo juzgue conveniente.)	n	20 ( temp. libre )

Nomenclatura	<u>Medida</u>	derechos en soles oro
Caballares, sementales que no sean de carrera,	unid.	libre.
Caballares para trabajo,	**	*
Caballares finos para paseo ó carrera,	"	100
Mulares,	*	5
Lanares comunes	#	1
Lanares de pedigre <b>é</b>	Ħ	libre.
Porcinos commes.	**	1,50
Porcinos de pedigrée	ŧ	libre.
Carnes freecas ó secas, conserv. por cualquier procedimiento,	k.bruto.	0.01
Conservas de carne, inclusive em- butidos, jamones, mortodelas, y tocino y de otras clases no er- pecíficadas.	11	0,40
Extracto puro de carne,	11	0,50
Carnes frigidas de aves y los cru técecs, moluscos y peces, también frigidos,		0,30
Lana en hilacha ó desperdicão	ri .	0,30
Lana sin lavar y lavada, teñida ó no,	н	0,50
Cueros de becerrro con peco méximo de 6 kg. por unidad	K.L	0,15
Cueros de todas clases adobados, surtidos, blancos, tenados o char lados, las gamusas y sus imitacio nes, cabretille y los aprensados, etc. para todo uso.	-	6
Leches enteras evaporadam o condesadas, con ó sin dulce y las en povo para la alimentación infantil que constituyan especialidad.	<b>2-</b>	0,01
Leches enteras, en polvo, para uso industrial,	ч	0.05

Nomenclatura	Medidas	d Dereghus en soles oro
Leches maternizadas, sin su <u>s</u> tancias extrañas,	k, bruto	Libre.
Leches puras descremadas,	"	0,12
Mantequilla püra,	**	0,50
Mantequilla compuesta y margarina,	**	1
Queso,	*1	0,40
Manteca pure de cerdo,	**	0,20
Manteca compuesta y la voge tal,	**	0,40
Sebo en rema oó colado, para la fabric. de jabones,	*	0,03
Aceites: Oleo margarina, y oleo estoarina,	•	0,10
Aceite de oleína,	ii.	0,07
Acido esteárico, para uso ind, ( estearina )	*	0,10
Glicerina,	**	0,36
Gelatina refinada de todas clases ( colapez )	<b>5</b> 1	0,60
Productos de la Agrigultura:		
Trigo. (requiere permiso especial de la direccion do Egricultura del Ministerio de fomento. )	к	0,015
Mafe.	н	0.025
Cebada y centeno con cáscara, ó tostada ó germinada,	*	0,025
Cebada y centeno, perlada,	*	0,12
Avena en grano, con ó sin cáscara, la para forraje y alimento inte- gral para el mismo uso,	**	0,03
Avena praparada para alimentación denominada wacker Oats, Por el tratado comercial con EE.U de 1942: cuando venga en envases	J.	0,06
con un cont, neto que no exceda de 2 kg.	31	0.04

Nomenclatura	Medidas	Berechos en soles oro
Alpiste, cáñemo y demas aná- logos,	k.bruto	0,06
Harina de trigo, ( requiere permiso especial de la Direccion de agricul-		0,05
tura del Ministerio de Fomento )	н	
Harina de avena, centeno, maiz arroz, la llamada moyuelo y la fariña ( Por el convenio comercial con EE. UU, de 1942; cuando venga	н	0,06
en envasos con un contenido ne- to que no exceda de 2 kl. (	n ·	0,04
Harinas de otras clases comest.	"	0,12
Aceites: de linaza, crudo ó co- cido y sus similares,	*	0,07
Aceites de maní, y sésamo, refin.	n	0,10
ceite de oliva y comest, prep, con ó sin mezcla de oliva,		0,50
Salsa de tomates, en barriles	11	0,20
" " " otros env.	'n	0,30
Crin vegetal,	н	0,04
Pasto seco de todas clases.		0,01
Frutas frescas de todas clases ( por el tratado comercial con ER. UU. de 1942 : manzanas des de L° de septiembre hasta ulti	"	0,02
mo día de Febrero de cualq.año peras desde Iº de Julio hasta último día de Diciembre de cual		Libre.
quier año ciruelas desde Iº de Mayo hasta ultimo día de octubre de cualq.		. н
año		н
Frutas secas no especificadas, a granel, en sacoso barriles ( Por el tratado comercial con	"	0,12
EE. UU. de 1942: nueces	11	0,036

•		
Momencleture	Medida	Derechos en soles oro
Frutas secas en cajones	k.bruto	0, 25
( or el tratado comercial de EE.UU. de 1942:	18	0,15
Frutas secas en etres envases inclusive las almendras mani	a a	
y nucces peladas estén ó no sal. ( Por el tratado comercial de	: <b>4</b>	0,54
EE. UU. de 1940:	H	0,27
Frutas en agua, almibar é en su jugo.	ŧ	0,25
( por el tratado comercial con MS.UU. de 1942:	44	0,15
Frutas deshuesadas ó cortadas, a granel, en sacos ó barriles	aŧ	v <b>,</b> 20
Frutas deshuosadas ó cortadas, a granel en otros envases, ( Por el tratade comercial con	h	0,30
EF.UU. de 1942:	ь	0,18
Productos Porcetales		
Cortezas y demás productos veget. al natural para curtiembres. (exclisivamente para la industria curtidurías)	.a	0.02
Cortezas sus extractos no desirn. y los llamadostaninas impuros en cualquier forma,	幹	· 0, 05
Corteza: y demás productes tinté- reos vegetales, al natural para uso industrial,	Ħ	0,12
Productor v articulos verios, ma-		
nufacturades etc.		
Medias y calcetines de algodón	, н	1,50
Medias de algodón, con adornos, mercerizaças con más de 15% y las		
mercerizadas ,	#	4

Nota: Las ventajas otorgadas por el tratado de comercio entre Perú y ER.UU. en 1942 pueden beneficiar a otros países que hayan celebrado convenios con el Perú, con la claúsula de la nación más favorcida en su forma incondicional.

Momenclaturas	Medidas	Derechos en
Lana para bordar y para los te- jidos de punto en general	k.bruto	1
Seda artificial en hilaza é hi- lados, en conos, madejas etc.	K.L.	0,75
Hedias y calcetines de seda nat. con ó sin mezcla inferior		36.
Medias y calcetines de seda art. con ó sin mezcla inferior	19	25.~
Especialidades farmac, en aceites emulsiones y en suspensión, en ampolletas para inyecciones,	ti	10
Especialidades id. en otros enva- ses pera el mismo uso ,	*	8.=
Especialidades idem. en ampolle- tas para mum uso por via oral ó esterno,	#	4
Especialidades idem, en grogeas, cápsulas, pildoras, perlas, grá- nulos en envases hasta 100 unidade	s <sup>H</sup>	8
Especialidades idem. en comprimido tabletas, pastillas, en envases ha ta 20 unidades,	<u>s</u>	10
Especialidades idem. los mismos en envases hasta 100 unidades,	*	8
Repecialidades idem. las mismas en envases mayores,	ri .	12
Especialidades, en jarabes, eléxi- res, etc. hasta 250 cc.	*	2
Especialidades en jarabes, eléxire hasta 500 cc.	8 #	1
Productos opoterápicos, etc. en cua quier forma,	a <u>l</u>	10
Sucres y vacunas.	tt	Libre
Aparatos transmisores y receptores		
de telegrafía incluyendo los para telefonía y telegrafía inclámbri cos y los llamados adaptadores	k.bruto	1.80
Películas impresas, mudas ó sono- ras,	K.L.	14.40

Nomenalaturas	Medidas	Derechos ca soles aro
Pelotas de jobe para foot- ball, inclusive sus jebes base-ball, golf, cricket, y jueços analogos,	k.bruto.	3
Llantas para bicicletes, automóviles, y camiones y sus guardacameras,	ħ	0,70
Máquinas para las industrias en general ( excl, para el fomento de la agricultura, ganadería, minería y acvalez	r	0,64
Repuestos para máquines de todas clases ) excl. automo tores etc.)	ş.	c,@25
Instrumentos de cirugla, me- dicina, ortopédica y veteri- naria sueltos d en estuches.	K.L.	1,20

El convenio Comercial Peruano Chileno de 1941 actualmente en vigor, establece una serie de Tranquicias en los derechos aduaneres a la importación de uno y etro país, que revisten el carácter de compensatorias y por lo tanto no sen extensives a otras naciones (I).- Fija además un régimen libre de derechos aduaneres sobre determinados productos y en cantidades limitades que se introduzean de Chile en el departemente persone de Tacha y côle por la frontera terrestre de Arico.-

Por afectar forzosamente a muchos artículos argentinos que se importanz en el Ferú, es indispensable que se señale

<sup>(</sup>I).- El articelo 19 del Convenio expresa: "El carácter de lasconcesiones que el Perú y Chile se otorgan por el presente Convenio, con el propósito de intensificar el comercio entre ambos países vecinos excluye dichas concesiones de los efectos de la cliurala general de la mación más favorecida que uno y otro país pudieran pactar con otros Estados ".-

en la lista anterior aquellos que han de sufrir las diferencias resultantes de las concesiones otorgadas exclisivamente a los de procedencia chilena.-

A continuación veremos 1 s principales liberaciones concedidas por el Perú a Chile, las que se indican además con relación a los productos condenidos en la lista citada, a fin de que observemos las situaciones en que varían secún su origen...

- A) El trigo procedente de Chile, hasta una cuota anual de 40.000 tt. libre de derechos.-
- B) Las leches monufacturadas en Chile entrarán libres hasta la cantidad de 1.000 tt. al año, debiendo cesar esta concesión 9 o días después de la notificación que haga el Gobierno de Chile de hallarse en producción la industria similar peruana.
- c) El genado vacuno, caballar ovejuno y porcino de pedrigrée y las aves de pedigree, originarias de Chile entrarán libres. Gozarán de la misma franquicia el gando vacuno destinado a la industria lechera de alta y comprobada mestización, los reproductores lanares y porcinos de alta y comprobada mestización, los reproductores asnales y el ganado caballar y mular.-
- D) Las conservas de frutas de clima templado originarios de Chile serán admitidas libres de derechos, También las frutas y hortalizas frescas y secas, las mermeladas, jaless, la cebada tostada ó germinada ( malta (.-
- E) Gozan de una rebaj: del 50% sobre los derechos adua neros los siguientes productos chilenos: cebada con cáscara avena para forraje, avena pelada, avena machacada, arvejas.

lentejas,, alpiste, orégano, salse de tomate, salado y encurtidos de las partides 1498 y 1499 chuño, tersana ó quillay, conservas de legumores, de pescados y mariscos, cola fuerte, discos fonográficos, cerrajería, ceresita (hidrófugo) aisladores de loza y porcelana.

El análisis de las tarifes adumeras de una y otra nación, nos conduce a observer los elevados aranceles que pesan sobre la mayorís de los productos objeto del intercambioy en especial hacía aquellos que constituyen los principales.-

lejos de prerender o un desarrollo expansivo del comercio, representan trabas muy fuertes a las cuales es indispensable reducir é eliminar para obtener un engrandecimiento de las relaciones econômicas entre ambos y egrar
múltiples beneficios, más aún en esta bora de desconcierto
de intensas prireciones y angustias en todos los órdenes de
la vida de los pueblos.-

Por otra parte representan un papel no menos activo las facilidades y ventajas concedidan a Chile por el Perú sobre muchos artículos que la Argentina puede proveerle y que por tal envas ocupan una desventajose posición, sin que el tratado de comercio filtimamente suscripto por ambas la modifique ó altere en forma alguna.-

Además debemos recordor los diverras tasas que las Aduenas de cada uno de estos paísec cobran por los servicios portuarios, estadías, samidad, farosy balizas, almacenaje, es lingaja y guinches, etc, todos los curles olcenzan a considerables que inciden intensamente en el comercio exterior. Y los no menos gravosas visaciones consulares, sellos, tramitaciones burocráticas excesivas y engorrosas.

Si a lo expuesto agregamos los permisos de exportación que requieren todos los productos que se exportan del
Perf., y las limitaciones, cuotas ó prohibiciones ( temporarias ó estables ) que afectan a numeroses artículos que
se deseen exportar de la Argentina, tendremos el panorama
más aproximado de la realidad que acontece en nuestros días
con los mumerosos inconvenientes que frenen el desenvolvimiento y progreso del comercio entre los dos países.

# Tratados y Convenciones que convendría realizar y médificaciones aduaneras, etc.

En les relaciones económicas de dos naciones, desempeñan un papel de incalculable valor los tratados ó convenciones que suscriben, destinados a regir sus intercambios,
cuando en ellos se regulan las diversas situaciones é intereses deadda país, se afianza el tratamiento comercial de
las mercancías fijando las facilidades y formalidades, y so
bretodo se aseguran los lazos que unen a los pueblos, estrechando sus vínculos de paz, solidaridad y progreso.-

Cuando las voluntades de dos estados se manifiestan en el desio de llegar a la concertación de un tratado ó convención, cuyas múltiples finalidades se hallan condensadas en los preceptos arriba emitidos, adoptan llegado el caso, todas las medidas y previsiones a su alcance, para obtener que el mismo refleje el mayor acercamiento posible y un real entendimiento.

De lo contrario, si surge de improvisaciones, de un escaso conocimi nto mutuo ó sobre bases irreales y sin satisfacer los verdaderos anhelos, fatalmente queda condenado a resultar inoperante y per lo tante a perderse en el olvido si es que no ha sido denunciado antes de su vencimiento.

No puede exigirse que los convenios comerciales en general, resu lvan situaciones y pro lemas, que se han de producir muchas décadas después de formalizados, pero es perfectamente f ctible, como lo demustran documentos vivient tes en nuestra época y en vigencia desde mediados del siglo pasado, que los lineamientes fundamentales de mentengan incólumes a pesar del transcurso del tiempo, cuando sus bases esenciales se lan asentada sólidamente, menteniendo no obstante la necesaria flemibilidad.-

ntre la Aventina y el Peri como se recordará fué suscripto el primer tratado de comercio allá por el año 1874, el que estuvo en vigencia hasta el año 1885 en que fuera denunciado por el segundo de los países nombrados.-

pebo dárgele su justa valoración a este tratado, que aum que presentaba la cláusula da la nación más fivorecida en su forma condicional, no por ello acjaba de tener otros elevados principios, algumeo de los cuales, serían útiles tenerlos presentes en las convenciones que se llevan a cabo en nuestros días.-

Algo más de redic sigle transcurrió sin que el intercambio corercial argentine-peruano estuviera fermalmente reglado, lo que no cignificó que éste se mentuviera estancado. Por el contrario se fué desarrollendo psulstinemente, aunque indudablemente de haber existido un convenio amplio y positivo se habrían evitade los conflictos que durante este larso se produjeron y su mutuo comercio habría progresado en mayor escala.

El 10 de Emero de 1942 tiene lugar en emenos lires la firma del muevo tratado de comercio entre la Argentina y el Perú, el cual es indúspensable amalizar para fijar su verdadere alcance é importancia, comparándole con el convenio de 1874 en los puntos que resulte interesante verlo y a la luz de los últimos tratados que la Argentina efectuó con otros países na americanos.

Comienza el tratado como se ha visto, por establecer la cláusula de la nación más favorecida en su forme incondicional é filimitada, lo que corresponde a los deseos de ambos países de favorecer en la mayor escala posible el desarrollo de sus relaciones económicas. Entraña esta disposición una feliz ventaja sobre el tratado de 1874, que al respecto presentaba la cláuse la de la neción más favorecida en su forma condicional. (1).

La redacción del rificulo primero, donde com ta esta claúsula de la nación más favorecida en su forma incondicional é ilimitada, que se aplica a los productos de ambas naciones así como a los derechos de aduana, formalidades etc., tanto en su importación como exportación, se halla en perfecta concomitancia, con las disposiciones contenidas en los últimos tratados celebrados por la Argentina con otros países sudamericanos. ( V.g. Colombia- Venezuela- leuador ) y responde a los principios sustentados por ésta en el presente.

Sin embargo debe puntualizarse que esta cláusula no tiene efectávidad, frente al convenio comercial peruano-chileno de 1941 y actualmente en vigor, por el cual estas naciones se conceden una serie de franquicias que anteriormente ya se han expuesto y que indudablemente afectan a los productos ya emumerados que proceden de la Argentina. Las pre-

<sup>(</sup>I).- Articulo 18.- "Las dos Repúblicas Contratantes se obligan a no conceder favores, privilegios ó exenciones elgunas sobre comercio y navegación a otras naciones, sin hacerlo estensivos a los ciudadanos de la otra Parte, quienes lo gozarán gratuitomente si la concesión hubiese sido gratuita

y mediante igual compensación, ú otra eq ivalente, que se arreglará de mutuo acuerdo, si la concesión hubiese, sido condicional...

ferencias establecidas en el artículo noveno permiten perfectamente esta excepción que afecta grandemente al tratado.-

Es evidente ante la ineficacia de este artículo con reg pecto al convenio peruano- chileno que el tratado adolece de una falla que más adelante se irá acentuando.- La misma amplitud de la clásula de la nación más favorecida, no es suficiente extensa como para comprender casos aislados, pero de efectivo pero en la balanza comprende exterior.-

El tratado entre Chile y Perú existía en el momento de formalizarse el de la Argentina con este último país y su situación era bien conocida, sin embargo no se le tiene en cuen ta y pasa desapercibido, aunque afecte profundamente las condiciones de ciertos productos básicos del intercambio argentino-peruano.

La premura en su realización ha ido en detrimento de su eficacia, y se verá más adelante que ningún producto es mencionado en forma alguna, como para que se traduzes la intención real de intensificar el intercambio mutuo. Sólo líneas generales que su misma esterilidad demuncian ante los hechos concretos.

La cláusula de la nación más favorecida en su forma incondicional é ilimitada, es cercenada y pierde su efectividadpor el artículo noveno en los siguientes casos:

- a) con relación a los países limítrofes respectivos .-
- b) en lo referente al tráfico fronterizo.-
- c) si alguno de los dos países contratantes, llegase a formar parte de una unión aduanera con otros Estados.

Estas limitaciones han sido hechas, siguiendo normas ya adoptadas en otros convenios efectuados nor la epública ar-

gentina en les últimes tiempos. Si bien elles generalmente no han de afectar la parte principal de les convenies remissados een I s neciones de ultremar, no scentecen lo mismo en estas diremestancies, que se refieren a un país sode mericano y vecimo como es al será, del cuel nos capraren estados como civile o delivin que se hollen de por sodio, é inclusivo el Branil vecimo a ambone.

cofiriêndence el primer e se con relación e los países respectivos - el trat de permitiría que cualquiera de mbos países mentuviere é estableciera preferencias aranciferias é ventajas especiales a faver de una nación vecira limítro- fe sin que ellas fueran extensibles a la etra parte y per le tante pedría repetirse el caso de la guerra de tarifas argentino-peruanas, cuyas graves consecuencias perjudicaría a mbos países.

Ye so he visto la delicada situación que se planteó en 1936 y que gión alredodor de la República (rgontiné) del Chile , país colindante a rabas mactones, el cuel el Poré concedió ciertes preferencies, que la Proputina nonaideré contrarias a cua intersess.

Ton el misso tratado se padría llegar a heches análogos sin que el misso pueda evitarlo ni tamboco que su selución se encuentre prevista por éste. Atro tanto sería posible que conteciona con olivia ó quiada con rasil, per cuestiones que boy no se prevena ni se visitadoron.

El ecno propósito de e secter ventajas sepociales, a los países limítrofes sin afectas en nada las relaciones eg mémico- concreteles entre la regentine y el Perú, podría ser amulado y los inevitados resemientes que sobreviniesen durían por tierro con todos el tratado.

Al ocuparnos del segundo vaso - el referente al tráfico fronterizo - cabe expresar lo siguiente:

Mientras el tráfico de fronteras se realice dentro de una zona muy limitada de la misma, beneficiando exclusivamente a los habitantes locales con productos propios a esas localidades, no existe duda alguna de que el tratado en sa parte principal no estará afectado en lo más mínimo por esta excepción a la cláusula de la nación más favorecida.

Pero debe recordarse nuevamente, que estos países son vecinos relativamente próximos y por lo tanto si su significación fuese ampliada, podría llegar a presentarse una situación análoga en términos generales, a la que ya hemos comentado. De donde resulta que esta disposición más que como excepción a la cláusula de la nación más favorecida, debe ser comprendida dentro de sus justos límites, en una regla sui-generis a los efectos del tratado argentino-peruano.

Por último respecto al tercer caso - el formar parte de una unión aduanera - presenta también las mismas dificultades ya expuestas. La formación de bloques económico-comerciales dentro del Continente Americano, únicamente podrá llegar a su perfección, cuando en un sólo bloque estén reunidos todos los países del continente, con lo cual entonces se habrá llegado a una completa solidaridad americana.

Mientras esí no suceda, les vontajes que un grupo de naciones comprendidas en una unión aduanera se concedan mutuamente, tendrán necesariamente su repercusión en los demás países del continente, y en el caso dado de la Argentina y el Perú, cualquiera de ellos que se encuentre incluído en una unión aduanera, muy posiblemente afectaría a la otra parte, y la situación desventajosa influiría poderosamente, sin lugar a dudas, en su mútuo comercio, hasta llegar a tradusirse en la denuncia del tratado.

Ahora bien, debe reconocerse el espíritu que anida en este tratado, fruto de los deseos de ambos estados vecinos y amigos, unidos por una honrosa tradición; que es el de lograr que el intercambio llegue con el tiempo a ser muy importante y provechoso para ellos, y que sus gobiernos tratarán por todos los medios a su alcance de fomentar y favorecerlo plenamente, con altitud de miras.

Pero no está demás prever y evitar posibles dificultados sobre puntos de un tratado destinado a regir durante muchas años las relaciones comerciales de estas dos naciones, que deben estar en consonancia con la declaración aprobada en la Séptima Conferencia Panamericana, celebrada en Montevideo en 1933 y a la cual la representación argentina dió su voto afirmativo, de que el "principio de la igualdad de tratamiento es y debe seguir siendo la base de toda política comercial aceptable y. en consecuencia. los gobiernos adherentes convienen en que todo acuerdo que concierten comprenderá la cláusula de la nación más favorecida en su forma incondicional y sin restriccionos. " Al dedicar nuestra atención sobre lo dispuesto por el artículo segundo en materia de navegación, que establece el tratamonto de la nación más favorecida en su forma incondicional e ilimitada, se observa que en este terreno

no se ha ido mucho más lejos de lo que pudo haberse alcanzado.

En realidad implica retroceso en cuanto a facilidades que sobre la materia fueran fijadas por el ex-tratado de Amistad, Comercio y Navegación del 9 de Marzo de 1874, pues al respecto el articulo 8º del mismo disponía: "Los buques argentinos a su entrada o salida de los puertos del Parú. y los buques peruanos a usu entrada o salida de los puertos de la República Sreentina, no estarán sujetos a otros o más altos derechos de tonelaje, faro, puerto, pilotaje, cuarentena ú stroe que afecten el cuerpo del buque, que aquellos que pagaren en igualdad de casos los buques nacionales". El cual se hallaba complementado por el artículo 9º: "Toda clase de mercadarías y artículos de comercio que sean importados legalmente en los puertos y territorios de cuelquiera de las Altas Partes y Contratantes, en bucues nacionales, podrán serlo tambiém en los buques de la otra Nación, sin pagar otros o más altos derechos e impuestos o qualquiera que sea su denominación, que si las mismas mercaderías o artículos fuesen importados en buques nacionales, ni se hará distinción alguna en el modo de hacer los pagos de los mencionados derechos e impuestos.

Queda expresamente convenido que las estipulaciones de este y del artículo anterior, son aplicables en
toda su extensión a los buques y a sus cargamentos,
pertenecientes a cualquiera de las Altas Partes Contratantes que lleguen a los puertos y territorios de la
otra, ya sea en el caso que dichos buques hayan salido

directamente de los pue tos del país a que pertenece, o de los puertos de cualquiera otra Nación."

Además el artículo 11º reafire aba lo anterior diciendo: "Toda clase de mercaderías y artículos de comercio que puedan exportarse legalmente de los puertos y
territorios de las dos NItas Partes Contratantes en buques nacionales, podrán exportarse también en buques de
la otra Parte pagando estos únicamente los mismos derechos y gozando de las mismas primas, descuentos y franquicias que si la misma mercadería o los mismos artículos
de comercio se exportasen en buques de la una o de la
otra Parte".

Y finalizaba el artículo 12º regulando estas franquicias así: "Se declara que las estipulaciones del presente Tratado no se consideran aplicables a la navegación
y comercio de cabotaje entre un puerto y otro situado en
el territorio de cualquiera de las Partes Contratantes;
pues la regulación de este comercio está reservada respectivamente a las leyes particulares de cada una de las
Partes.

min mbargo, los buques de cualquiera de los dos países, podrán descargar parte de sus cargamentos en un puerto habilitado para el comercio extranjero, pertenecientes al territorio de cualquiera de las Altas Partes Contratantes, y continuar con el resto de su carga a cualquier otro puerto del mismo territorio abierto al comercio extranjero, sin pagar otros y mayores dérechos de toneladas o de puerto, que los que pagan en tales casos los buques nacionales en circumstancias análogas; y del

mismo modo, se les permitirá cargar en diferentes puertos, en el mismo viaje para otros países".

Como se vé, las ventajas fijadas por el ex-tratado, al asimilar a los buques de la otra parte en el territorio de cada una de ellas a los buques nacionales en cuanto a derechos de tonelaje, puertos, pilotaje, faros y demás que afecten al navío en sí, propendían en toda forma a dar impulso a la navegación marítima entre ambos jaíses.

Lamentablemente, la cláusula de la nación más favorecida aún en su forma incondicional e ilimitada sobre esta materia, no beneficiará mayormente a ambos países que cuentan con marinas mercantes incipientes, que poco podrán hacer frente a las de los países grandes, cu as poderosas flotas mercantes, si bien actualmente se hallan en su mayor parte afectadas a los servicios bélicos, una vez finalizada la guerra, volverán a reanudar sus actividades en el comercio marítimo internacional, en superioridad de condiciones.

La recomendación aprobada en la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires, en 1935 (Oficializada) sobre "Marina Mercante Panamericana", en la cual se sugieren ciertas ventajas en esta materia, no ha sido tomada en cuenta, lo que es de observar.

Entre otras cosas dice esta recomendación lo siguien-

"Con el propósito de mejorar y aumentar los medios de transporte marítimo y fomentar el intercambio comercial entre las naciones que forman la Union Panamericana, la conferencia Comercial Panamericana recomienda: sugerir a los gobiernos de los países miembros de la Union Panamericana, que celebren comercios bi o multilaterales sobre las siguientes bases; conceder a los barcos (cuyo número no podrá ser superior a 2 por cada país, y que cumplan una serie de formalidades expuestas más adelante) el maximum de facilidades administrativas y de ventajas en materia de derechos de puertos y otras tasas o impuestos que afectan a la navegación, a fin de equiparar estos barcos a los de cabotaje nacional, dentro de lo que la legislación de cada país permita y excepción hecha del derecho de hacer cabotaje.

Estas ventajas podrán ser substituídas por subvenciones equivalentes a los beneficios de que gozan los barcos de cabotaje.

Los barcos deberán realizar servicios regulares de navegación, deberán pertenecer a la matrícula de uno de los dos países contratantes, llevando su pabellón nacional y también el distintivo de la Union Panamericana. Las exigencias mínimas de servicio, relativo a escala y frecuencia de viajes, serán fijados por los gobiernos de los interesados, aunque será obligatorio hacer escala sin trasbordo en puertos de 5 naciones, de la Union Panamericana y además deberán aceptar muestrarios de productos de los países americanos que concedan esos beneficios, para ser exhibidos con fines de propaganda comercial, y en tales buques será permitido el transporte de mercadería de orígen nacional en consignación indeterminada y cuando fueran acompañados del

respectivo agente comercial. Esas mercaderías podrán ser negociadas total o parcialmente en los puertos de escala, modificándose para este caso las disposiciones en vigencia en cada nación, para facilidad de los despachos aduaneros y consulares".

Merece destacarse en esta recomendación la parte aquella que se refiere a las tasas e impuestos que afectan a la navegación, y con el fin de amortiguarlas o reducirlas al mínimo, aconseja equiparar esos barcos a los del cabotaje nacional (exceptuando el derecho de hacer cabotaje), o bien mediante subvenciones que representen aquella parte de los beneficios que gozan los barcos de cabotaje.

Es interesante conocer los resultados de un cálculo, efectuado por la Comisión Organizadora de la misma Conforencia Comercial Panamericana reunida en Buenos Aires en 1935, sobre los gastos que deben sufragar los barcos extranjeros en diversos puertos americanos.

Gastos Portuarios (en o\$s.ar entinos)

	o de 3000 tt. 15 días de día	Barco de 6000 tt. con 30 días de estadía
Buenes Aires	3.208,34	7.160,24
El Callac	2.420,70	4.341,40
Montevideo	756,82	1.306,75
Nueva Tork	569,80	802,34

Se nota a todas luces que el puerto de Buenos Aires es uno de los más caros del mundo en cuanto a los gestos portuarios. El puerto del Callao, a pesar de ser más barato que el de Buenos Aires, es sin embargo aún caro, si lo comparemos con los puertos de Montevideo y de Nueva York.

Diversas son las causas que han contribuído a encarecer los gastos portuarios, y son los gobiernos, los llamados a regularizarlos, reduciéndolos a límites más convenientes para favorecer el intercambio entre ambos países. Por lo tanto, no deberan dejar pasar cualquier oportunidad que se les presentara, como en nuestro saso, en que por medios contractuales fijaran facilidades que en forma directa o indirecta condujesen al mismo resultado.

Tal sería la asimilación de los barcos al cabotaje nacional, ó las subvenciones equivalentes, sin que ello importara dar una solución de fondo, la que solo podría llegar cuando los diversos factores que aumentan en forma exhorbitante dichos gastos, fueren eliminados o muy disminuídos, y los servicios resultaren más eficientes.

Son muy útiles al respecto las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia; una sobre "Modificación de Tasas Portuarias", y otra sobre "Simplificaciones de Procedimientos Aduaneros".

Por último no debe olvidarse que la cláusula de la nación más favorecda en su forma incondicional é ilimitada en esta materia, se halla restringida respecto a las ventajas concedidas o que se concedan a países limítrofes en los casos enumerados por el artículo noveno, y cuyos comentarios expuestos antes, también tienen aquí explicación.

Mada cabe observar al artículo tercero del tratado, que expresa el compromiso de las partes, de no
mantener prohibiciones o restricciones a la importación
o exportación de cualquiera mercancía o producto de una
para otra, o cualquiera medida de reglamentación consular o sanitaria (tan en boga en estos años) que tenga
por efecto crear trabas entre los dos países, a menos
que se apliquen también a otros países que se encuentren en las mismas condiciones.

Las excepciones que luego se establecen son perfectamente lógicas y no merecen mayores comentarios. Son disposiciones que entrañan principios vitales y que todo estado debe defender.

Continuando con el artículo cuarto del nuevo tratado, que establece también el tratamiento de la nación
más favorecida en cuanto a los nacionales de cada una
de las Altas Partes Contratantes y a las sociedades
comerciales, industriales, financieras, de seguros, de
navegación, cooperativas y otras de carácter económico,
que se constituyan legalmente en el territorio de la
otra parte, pueden hacerse algunas objeciones.

El tratado anterior presentaba al respecto disposiciones de más largo alcance. Así, el artículo segundo del mismo dice: "Los argentinos en el Perú y los peruanos en la Argentina gozarán reciprocamente de los mismos derechos civiles y garantías que los nacionales y estarán sometidos a las leyes y jurisdicción del país". Y más aún el artículo sexto: "La República Argentina y la República del Perú, convienen en que habrá libertad recíproca de comercio y navegación entre sus respectivos ciudadanos y territorios.

Los ciudadanos de cualquiera de las dos Repúblicas, podrán en consecuencia frecuentar con sus buques todas las costas, puertos y lugares de la otra en que se permita el comercio extranjero; residir en cualquier punto de los territorios de la otra y ocupar las casas y almacenes que necesiten. Dichos ciudadanos gozarán t mbién de entera libertad para viajar y comerciar en cualquier lugar del territorio de la otra, en todo género de efectos, mercaderías, manufacturas y productos de lícitos comercio; y abrir tiendas y almacenes por menor, sometiéndose a las mismas leyes, decretos y usos establecidos para los ciudadenos del país, sin estar sujetos a mayores constribuciones o impuestos que los que deban pagar los ciudadanos naturales\*.

otros son los tiempos que pasamos, a aquellos que corrieron al gestarse el tratado de 1874. En un mundo lleno de limitaciones, restricciones y obstáculos a los ideales liberales anteriores a la guerra pasada, puede hablarse de tratamientos más favorables sobre estas cuestiones, pero nunca entre Repúblicas hermanas, unidas en sus orígenes por lazos honrosos e indestructibles.

No deben aceptarse demejantes conceptos. La libertad debe ser amplia y los nacionales de estos países han de hallarse en el suelo del otro, amparados con todos los derechos civiles y comerciales de que gozan los mismos nacionales. No hay más que recordar las sablas y profundas disposiciones contenidas en las Cartas Fundamentales de estos dos países, que hoy más que nunca deben temerse presente, sin necesidad de vertirlas en sus tratados.

De allí, que resultan en este aspecto, superiores en líneas generales los conceptos fijados por el extratado a los contenidos en el tratado últimamente celebrado, así como los principios que sustenta sean foráneos y carentes de sentido práctico.

El artículo quinto del tratado, relacionado con el régimen de permisos de importación establecido ó a establecer por cualquiera de las partes, indica que cada una de ellas otorgará el tratamiento más equitativo y favorable posible en los productos afectados, etc., lo que se encuentra en consonancia con lo acontecido an los años de preguerra, pero los cuales es de suponer que en el mañana habrán de desaparecer.

Además es suficientemente amplia la cláusula de la nacióen más favorecida, que legalmente podría amparar estas situaciones.

No ofrece mayores comentarios el artículo sexto, destinado a evitar un régimen de discriminaciones impositivas en el órden interno, de los artículos precedentes de la otra parte, con respecto a los de terceros países.

Por el séptimo artículo del tratado, se concretan los viejos principios del libre tránsito de mercancías o productos sobre el territorio de la otra parte, en forma amplia y conveniente, de donde se infiere su real volor.

Es interesente el artículo octave, que se refiere a la procedencia de las mercancias que se importan, exigiéndose un certificado de orígen cuya visación seré efectuada gratuitamente. Nado mejor que conocer con toda certeza el erígen de los productos por múltiples razones, y en cuanto a su certificación no representará ninguna traba al intercambio mútuo, por ser gratuita.

Ya se han expresado los pensamientos sobre el artículo noveno del tratado en anteriores oportunidades y sólo resta manifestar respecto al décimo y último artículo, que de acuerdo al mismo, aún no ha sido ratificado el tratado y éste no se halla en vigencia, y que una vez en efectividad, lo sería por tiempo indefinido, pudiemie ser demunciado por cualquiera de las partes, previo aviso de un año, lo que es justificable. El análisis efectuado sobre todo el tratado últimemente succripto, en síntesis da lugar a comprobaciones que convienen puntualizar.

Resulta evidente que el tratado ha sido llevado a cabo, con precipitación y sin un conocimiento previo de las necesidades reales de cada país, condición indispensable para fijar luego las soluciones que las mismas demanden en beneficio común.

Esta ausencia de conocimientos de un país a otro se ha traducido en el tratado, en fórmulas generales y vagas sin aplicación alguna, sin considerar los verdaderos intereses de cada nación y no procurando en absolute una disminución recíproca de las barreras del intercambio.

Una optión favorable no puede expresarse a este tratado, si se lo compara con otros realizados hace muy pocos años, por ejemplo entre la Argentina con Estados Unidos, o el Perú con Chile, etc., y ente la carencia absoluta de reglas, que correspondan a las necesidades verdaderas de ambos países e importan un paso adelante en su desenvolvimiento económico.

No queda otro remedio que considerar útil anularlo y dedicarse a la preparación inmediata de otro tratado comercial, en el cual se contemplen las economías de ambas naciones y sus complementaciones, los principales productos que son objeto de sus intercambios y aquellos que no siéndolo pueden alcanzar tal categoría, o significar no obstante posibles ventajas para los dos pueblos hermanos.

La implantación de la cláusula de la nación más favorecida en su forma incondicional e ilimitada, sin ninguna clase de restricciones o cercenamientos para los productos y mercancias, será fundamental para todo tratado a formalizarse. Además en base a los comentarios anteriormente vertidos, algunos de sus artículos podrían ser incorporados al nuevo tratado que se gestase, en tanto que otros sufrirían las modifi-

caciones aconsejadas o seríam simplemente excluídos.

En materia de navegación, puertos, procedimientos consulares y derechos aduaneros, deberá llegarse a un acuerdo tendiente a su rebaja o eliminación según los casos.

La adopción por ambos estados de la "Nomenclatura Aduanera del Comité Económico de la Liga de las Naciones" (1) publicada en Ginebra en 1931, comportaría muchas ventajas, tanto para los comerciantes que al expedir sus productos sabrían las tarifas del país de destino y el derecho a abonarse, como para los gibbiernos en materia de política comercial, empleando un mismo enguaje, con claridad y aunando criterios.

Todas estas cuestiones importan una labor intensa y pesada, que realizaría eficazmente una comisión mixta formada por técnicos y estudiosos en estas materias, si los gobiernos se decidieran a instituirla.

Finalmente no han de perderse de vista los vínculos de solidaridad americana, buscando una mayor
consolidación de las relaciones comerciales con las
otras naciones del continente, pero sin formar regionalismos o localismos, que en último grado hon de
desvirtuer la unidad de América.

<sup>(1)</sup> Fué aconsejada al Perú en 1937 en el Acuerdo Nº.7 del Acta Final de la Segunda Reunión de la Comisión Mix ta Permamente creada por el Tratado de Comercio Chile-neruano de 1934, pues Chile ya la había adoptado. En la Argentina la Comisión de funcionarios y representantes de la industria y el comercio designada por el gobierno el 22 de Agosto de 1941, resolvió en una de sus primeras reuniones adoptar en principio la misma.

٧.

# POLÍTICA ECONOMICA MAS CONVENIENTE

A SEGUIR ENTRE AMBOS PAISES

Toda construcción económica que fuese forjada teniendo en cuenta solamente el presente, fallaría por su base, si no extendiera su campo visual al futuro, o dicho en otros términos, si no tuviera amplitud de miras para despúes de la actual guerra.

Las condiciones y características por las cuales se desenvuelve el intercambio comercial entre ambos países actualmente, han impreso a este las peculiaridades propias de una época transitoria, inestable y por demás cambiante.

Para satisfacer las necesidades apremiantes de productos que hoy escasean pero que en circunstancias normales existían en cantidades suficientes o abundantes, se ha recurrido a todos los medios que el ingenio humano puede concebir. Es en este áltimo aspecto donde conviene observar las transformaciones experimentadas.

A pesar de que se han logrado resultados en muchos casos sorprendentes, es indispensable hacer notar que los elementos técnicos con que se cuenta no están en el nivel de aquellos pertenecientes a los países altamente industria lizados.

La técnica lograda en los países industriales a través de largos años de experiencias y de inversiones, y su satisfacción a amplios mercados del mundo entero, trajeron como consecuencia una gran producción a precios inferiores en general a los que podrían obtener las mismas industrias, industrial implantadas en países nuevos y de evolución Incipientes

Con la reanudación del mormal comercial una vez que la guerra termine, y ya afianzada la paz internacional -

estos centros productores tratarán naturalmente de reconquistar los mercados sudamericanos perdidos o debilitados durante el conflicto bélico y sus productos lógicamente serán ofrecidos a precios inferiores o iguales a
los que se fabriquen en estos países, aunque seguramente
de una calidad superior.

Lo expuesto anteriormente no debe interpretarse en es sentido de corolario inmediato a la terminación de la actual guerra. Al respecto desde yá debe descartarse que la normalización del intercambio internacional no ocurrirá enseguida.

څ

Antes que atender a los mercados del exterior (sudamericanos en nuestro caso), deberán las naciones resolver los problemas planteados en la post-guerra.

La reconstrucción do un mundo en ruinas, no se llevará a cabo de un día para otro. El reacondicionamiento de los establecimientos fabriles, y en una palabra de todos los centros productores, de las ciudades destruídas, demandarán largos años.

Sin entrar a esbozar en estas líneas, los problemas originados por la desnutrición de importantes núcleos de población y que el mundo enterio debefa contribuír con alimentos para salvarlos de lo que se ha dado en llamar la epidemia del hambre, los problemas de la post-guerra insumirán energías en proporciones gigantescas.

Estas consideraciones inducen a pensar en la conveniencia de señalar dos períodos para la post-guerra: el inmediato y el mediato, con característigas propias que los diferencian entre sí y cuyas conclusiones son de gran importancia para la política económica más conveniente a seguir entre ambos países, una vez que termine el actual conflicto bélico.

En el primer período denominado inmediato, las naciones que estuvieron afectadas directamente por la guerra, tendrán que dedicar sus más grandes esfuerzos en la reconstrucción.

A la desmovilización de sus ejércitos, seguirá la transformación de las industrias destinadas en la actualidad para los fines bélicos, en industrias para la producción en tiempos de paz, y el pasaje de un estado a otro demandafá bastante tiempo.

Es púes en ésta época, en la que puede afirmarse que mientras dure tal evolución, el intercambio existente y desarrollado entre los países sudamericanos, no sufrirá mayores alteraciones.

Debe desecharse la creencia de una inundacióen de artículos de los grandes centros manufactureros y más aún que los que se reciban sean a precios reducidos. Teniendo presente al respecto el endeudamiento a que han llegado todos ellos se arribará a estas mismas conclusiones.

En cuanto al segundo período, el mediato, las proyecciones de los acontecimientos resultan más difíciles de preveer, así como la forma en que incidirán sobre el intercambio entre sí de las naciones de esta parte del continente americano.

Tomando como base las manifestaciones de los estadistas de nuestros tiempos, la "Carta del Atlántico", la "Declaración de las Naciones Unidas", y los ideales de libertad, democracia, y de una estrecha cooperación económica, social y cultural del mundo enteros llegaremos a la conclusión de que el intercambio de todas las naciones, tenderán a ampliarse provecho samente y es de esperar que las trabas que todavía obstaculizan el comercio internacional, desaparezcan o aflojen su presión, merced a un mayor entendimiento y buena voluntad, vistas las cosas con otro espíritu, liberal, abierto y sin reticencias.

Confiemos en que la política económica que dominó en los años de preguerra, y que a tantos cerebros indujo en el sentido de vender mucho y comprar poco, y de bastarse a sí mismo, sea reemplazada por otra política económica, amplia y que se piense que sin la felicidade de los otros pueblos no puede haber la propia.

Dentro de ese ambiente, es indudable que el comercio entre estos dos países seguirá desarrollándose pregresivamente para felicidad de sus pueblos, complementando las necesidades de uno y otro país.

No obstante lo expresado en líneas generales, conviene hacer notar que con el restablecimiento total del comercio mundial, los productos, en especial los provenientes de las industrias, serán adquiridos de los centros productores que a mejor calidad ofrezcan también precios convenientes. En este caso, aquellas manufacturas que hoy forman parte del intercambio argentino-peruano y que provienen de empresas fabriles poco desarrolladas o antieconómicas, para fijar con precisión el concepto, nacidas artificialmente al calor de la contienda bélica, serán las que sufrirán el mayor

efecto de las nuevas condiciones por las que el mundo del mañana se desenvolverá.

Tiempo tiemen para progresar y consolidarse en la actualidad y en el período inmediato de la post-guerra, y si así mo lo hicieran o no pudieran, no deben esperar en un futuro más lejano la protección de sus gobiernos para continuar sus actividades, porque resultarían gravoses y perjudiciales para la economía de sus pueblos.

A la reducción de los costos industriales hebrá que acompañarlos con el mejoramiento constante en la calidad de los artículos producidos.

El intercambio circumstancial entre ambas naciones, no deben esperar más de lo que las circumstancias en las cuales ha nacido le permitan desenvolverse y está destinado a perecer, tan pronto como se restablezca la normalidad del comercio mundial.

La determinación entre lo que reviste características de circunstancial de quello que puede ser permanente, queda a cargo de los diversos factores que intervienen en el campo oconómico, pero en cambio debemos reconocer que gracias a la situación de anormalidad por la que el universo vive, se ha visto surgir y crecer un intercambio que jamás fué dado observar entre los países sudamericanos y cuya intensidad es de desear continúe en el porvenir.

Obra verdaderamente panamericanista, es aquella que tiende a acercar a los países americanos entre sí, económica y socialmente, que estudia sus problemas e inquietudes tratando de hallar soluciones en el intercambio de las mismas y en la satisfacción de sus necesidades, aumentando el

standard de vida al ofrecer oportunidades a sus pobleciones y elevando sus niveles de cultura.

Dentro de este marco que sin embargo no busca dejar dejar a un lado a las naciones que se encuentran fuera del continente americano, y con quienes estamos fuertemente relacionados, queda expresado el panorama que actualmente estudiamos, teniendo a la vista un mundo en guerra, que ha cerrado innumerables mercados con quienes el intercambio era tradicional y muy activo. Por eso con mayor aplomo se han de afirmar en nosotros, los preceptos fundamentales conocidos sobre el intercambio que se ha realizado en años normales, con las naciones del mundo entero.

Nuestro estudio forzosamente se vé obligado a desdoblarse, pues una vosa es el comercio en tiempos de
paz y otra en tiempos de guerra. Esta última situación
obliga al comercio a amoldarse, no según los principios
normales que rigen la economía libremente practicados,
sino por el contrario en la medida en que los beligerantes - en este caso las naciones más poderosas del mundo lo permiten con arreglo al derecho internacional o sin
él, cuando invocan razones de fuerza o conveniencias militares.

Salta a la vista a poco de analizar el comercio exterior argentino, las transformaciones que se han operado en sus exportaciones. Los productos que invariablemente ha exportado siempre, se ven actualmente semi-bloqueados sin mayores perspectivas de salida, en tanto que salen del país grandes cantidades de artículos elaborados, que nunca se habían exportado y más aún que antes eran objeto de importaciones.

Pero la medida en que seguirán enviándose estos artículos al exterior, depende del grado de perfeccionamiento alcanzado en su fabricación, de la forma en que podrán irse elaborando cuando parte de la materia prima que se utiliza es importada y las máquinas que los producen deben ser reparadas o renovadas por el rápido desgaste; y de una serie de factores de gran actualidad agravados por los difíciles y escasos medios de transporte.

Problemas de un futuro no muy lejano que se presentarán cuando el panorama bélico haya desaparecido y en su lugar asistamos a la reconstrucción de un mundo en ruinas, donde habrá que nutrir y vestir a inmensas poblaciones empobrecidas e incapaces, cuya solución induce a pensar que tampoco será encuadrada dentro de los viejos moldes económicos.

No cabe duda alguna cuando el mundo se normalice, que las naciones altamente industrializadas no darán otra "vuelta a la tierra" o tratarán de obstaculizar sus intercambios comerciales mediante barreras artificiales ú otras formas aparecidas en los últimos años anteriores al act al conflicto bélico y que llevaron al mundo a un caos, perjudicial en última instancia para todas ellas.

La influencia que las grandes naciones ejerzan sobre el mundo, en especial sobre los países pequeños, será incontenible, pero debe confiarse en que se tendrán en cuenta a las naciones secundarias, para evitar los errores del pasado.

La construcción del mundo del meñena no es posible conocer hoy. Solemente se pueden realizar estudios sobre algunos aspectos determinados dentre del terreno económico y obtener mediante deducciones, los lineamientos generales de la política económica que entonces convendrá seguir a ambos países en sus relaciones.

### Durante el presente conflicto bélico.

Las condiciones por las cuales atraviosa en la actualidad el mundo entero, han dislocado totalmente las carrientes del intercambio.

Las más grandes naciones de la tierra se hallan embarcadas en el conflicto bélico, que se ha extendido por todo el universo. Ellas han transformado sus industrias de tiempos de paz que satisfacían las necesidades comunes en industrias para satisfacer las necesidades de la suerra.

Una a una han ido desplazándose hacia el terreno militar y concentrado allí sus energías, llegando a considerar secundarias y dejando de lado el intercambio norral do productos, para dedicarse de lleno a la lucha.

Hientrie que grandas potencias como Alemania,

Italia y Japón, y sua satélites e los países sojuzgados por ellas, han visto suprimidas del todo su comercia con ultramar; las "maciones aliadas" que constituen el lado opuesto, mantienen sus intercambios con
el resto del mundo, aunque en forma limitada.

La política económica se halla condicionade directamente a los acontecimientos internacionales, y
el conocimiento de los mismos, nos da la pauta en cuanto a la actividad económica de los dos países, sue relaciones y los medies más convenientes a seguir para
fementar e intensificar su intercambio comercial en
ca presente.

No por ello quedan relegados a un segundo plano los factores internos que inciden en sus respectivos mercados, aunque las soluciones generales responden a los nuevos problemas que se presentan derivados de los hechos expresados anteriormente.

Los Estados Unidos que habían suplantado a casi todos los países en el envío de productos necesarios a Sudamérica, fueron restringiendo poco a poco la salida de los mismos, mediante el sistemo de permisos de exportación. Las cosas han llegado a tales extremos, que los países sudamericanos, se ven enfrentados hoy en día ante situaciones muy serias, que tienen a empeorar aún más, sa se prolongan las condiciones imperantes que pesan sobre el comercio exterior.

En esta hora aciaga para la humanidad, los dos países han de prestarse mutuamente la mayor ayuda posible, para sobrepasar las innumerables dificultades que día a día ocurren, tomando las medidas contra el encarecimiento de los productos y en especial los artículos de primera necesidad, la escasez y aún la falta de muchos de ellos.

En tal sentido queda un extenso campo de acción, en el cual sus gobiernos podrán influir intensamente; al conceder el máximo de facilidades aduaneras o portuarias y en la navegación mercante; al encauzar y realizar una adecuada publicidad, con fines de alcanzar un conocimiento más exacto y positivo de sus economías,

para lograr un entendimiento directo acercando a productores y consumidores de uno y otro país, mediante
una eficaz propaganda y certificación de productos,
y ofreciendo una abundante información entre los comerciantes; y en fin, al otorgar una serie de concesiones, ya sea en los permisos de exportación o al fijar
cuotas, todo lo qual redundará en beneficio mútuo.

M

El momento es también oportuno para la creación de organismos oficiales o extraoficiales, formados por técnicos y expertos en las materias industriales y comerciales, a las que servirán de orientadores, y con su asecoramiento impulsarán las relaciones económicas, siendo de gran utilidad sus congresos y conferencias en las que participen miembros de una otra nación.

De las obras que se lleven a cabo en estos tiempos, quedarán para el futuro los cimientos de un intenso contacto que podrá afianzarse en la medida en que fueron efectuadas previsoramente. Aquellas que fatalmente tengan que perderse posteriormente por diversas causas, ne tienen que desamimar y provocar pesimismo en el panorama actual.

Otro hecho valorable es el desarrollo cada día más intenso de las relaciones consrciales entre las naciones americanas, que al quedar grabado en la mente de cuienes estudien estos problemas e apliquen las soluciones correspondientes, evitará que se apoye la formación de regionalismos o exclusivismos, de consecuenças tan contrarias a los intereses de sus integrantes à come

a la solidaridad americana.

### Comercio:

Mientras el Perú en estos años sigue enviando a la Argentina sus productos característicos de anteriores épocas, ésta por su parte no sólo le exports los productos que formaban parte del intercambio del pasado, sino que también ha agregado una gran cantidad de artículos manufacturados.

La economía peruana ha sufrido en estos tiempos una interesante variación. La minería ha vuelto a ocupar el principal lugar y sus producción se dirige casi exclusivamente a Estados Unidos, obteniendo actualmente buenos precios.

Sus explotaciones mineras por tales motivos, han dado ocupación, a una gran cantidad de personas. Unido a este hecho se halla otro relacionado con las industrias que se han formado, que aunque no may importantes, dan trabajo a un número apreciable de operarios (p.ej. tejedurías, etc.). En cambio se puede notar un estancamiento en lo que se refiere a la agricultura y ganadería.

El problema del Perú, hoy más que nunca, es la alimentación, pues lo que se produce en el país no alcanza para satisfacer el consumo interno. Si en años anteriores ha importado cantidades apreciables, en los que corren, al ser mayor la demanda por el mayor número de personas que trabajan en otras explotaciones, se ve obligado a traer elevadas cantidades de alimentos

## Importación de "Víveres y especias".

(Valores comerciales en s/o.)

### Año 1938

Importación total 38.517.446

de Argentina 14.797.394

### Año 1939

Importación tetal 32.326.713

de Argentina 12.497.230

### Año 1940

Importación total 38.086.673

de Argentina 19.945.166

### 'ño 1941

Importación total 42.303.305

" de Argentina 16.477.879

### Año 1942

Importación total 46.828.761

de Argentina 25.156.874

Los alimentos básicos, pan y carne, los importa en cantidades apreciables, ocupando la Argentina un lugar destacado.

La importación de trigo es desde hace bastante tiempo mayor que la propia producción, y su consumo aumenta de año en año. En cambio es reducida la cifra de harina de trigo que se introduce en el país.

También se ha visto la importancia que ocupa la importación de vacunos en pie, especialmente para

factor (1), lanares de pedigrée para mejorar y aumenter sus planteles, y las carnes preparadas en diversas formas.

Las frutas frescas o desecadas, los aceites de maní, sésumo o de oliva, salsas, y en menor escala, otros provenientes de la agricultura, deben venir del exterior. Lo mismo ocurre con los productos de lechería, leches enteras, evaporadas, condensadas o en polvol quesca, mantecas y grasas comestibles.

En casi todos ellos, la Argentina ocup un lugar importante por las cifras con que figura en sus importaciones.

Interesante es consignar el consumo de alimentos per cápita, para formarso una idea acerca del posible desarrollo de las importacionesde los mismos, si se lograse aumentar el poder adquisitivo del pueblo peruano.

<sup>(1) &</sup>quot;Le escasez de ganado vacuno para el consumo de carne ha continuedo; en nuestra opinión, por dos causas que obran conjuntamente: primera, la escasez de pastos debido a la soquía, y, segunda, el mejoramiento medio del nivel de vida en los últimos años, que necesariamente se traduce er un aumento del censumo de carne". De la Femoria del Banco Agricola del Perú. 10º ejercicio 1940-41.

## Consumo de alimentos "protectores"

## (en kilos por habitante al añe). (1)

	En el Perú	En la Argentina
Leche	11,7	135,3
Manteca	0,2	2,-
Queso	1,2	3,4
Huevos	••••	7,8
Frutas (total	) <b></b>	59,6
Legumbres	28,1	7,6
Carne vacuna	8,9	119,-
Carne ovina	4,1	10,3
Carne porcina	1,5	7,2

## Consumo de alimentos "de base" y bebidas:

### (en kilos por habitante al año). (1)

	En el Perú	En la Argentina
Pan de trigo	118,1	152,5
Azúcar	10,2	33,3
Papas	117.2	58,2
Mandioca	22,-	16,7
Arroz	1,5	7,8
Aceite	***	6,8
Vinc	1,6	55,5
Cerveza	• • • •	11,1
Yerba mate	ung dest stills	8,1
Ca <b>fé</b>	•••	1,9
Té	0,1	0,2

<sup>(1)</sup> De la "Revista de Economía Argentina" de Marzo 1942.

Cabe agregar a ello, los elevados pracios que han adquirido la mayor parte de los artículos que figuran más arriba, lo cual forzosamente restringe el consumo de los mismos.

Indice de les precies al per mayer

Perú	1929-100	Argentina 1929-100
1930:	95,9	95,6
1935;	101,8	100,6
1937:	110,1	116,8
1938:	110,3	109,4
1939:	116,1	112,2
1940:	133,4	128,1
1941:	157.0	150,0

Ante tales circunstancias el gobierno peruano ha tomado medidas internas coutra el alza desmedida de los artículos de primera necesidad, lo que también hizo el gobierno argentino; pero además el gogobierno peruano ha intervenido directamente en la compra de carne on la Argentina.

En efecto, en la ciudad de Lima fué firmado a fines de Octubre de 1942 con la "Corporación Argentina de Productores de Carnes", un convenio pon el cual ésta se compromete a entregar al Perú, en el término de un año, 6000 toneladas netas de carne congelada. A continuación están indicados los principales términos de la negociación.

Le carne congelada, que se denomina tipo "Perú"(1)

<sup>(1)</sup> Las carnes enviadas anteriormente resultaban para el consumidor peruano con mucha grasa, lo cual no era de su agrado.

es decir de acuerdo al paladar del pueblo hermano, debe entregarse con hueso o sin él, según lo determine la parte compradora, en cuartos compensados de 45 a 55 kilos, de primera clase, con muy poca grasa superficial y sin rinón ni la grasa de rinonada.

El precio será fijado en moneda argentina por kilogramo, igual al que pague el gobierno británico por la carne de tipo "francés".

Por el importe de la carne más el valor del flete, seguro y otros gastos que realice la Corporación, el gobierno peruano se compromete a abrirle oportunamente, por intermedio de su embajada en Buenos Aires, un crédito a la vista en un banco de ésta.

Los embarque se realizarán siempre y cuando se cuente con las bodegas necesarias y se tratará en lo posible que se envíen mensualmente 500 toneladas. Los envases serán idénticos a los que en el momento del embarque estén an uso para los envíos a Gran Bretaña. Además la Corporación, agregará a cada partida de carne congelada, las menudencias que le sean solicitadas.

Esta magnifica operación significa para la población peruana una verdadera y provechosa medida para abastecerse de carne, evitando el aumento del precio de la mismo, cuando nó su abaratamiento.

Para la Argentina resulta interesante también, pues significa un mercado en potencia dentro del continente para una de sus producciones típicas de exportación. De la misma manera, el gobierno peruano debería intervenir directamente en la compra de trigo a la Argentina, a través de alguno de sus organismos oficiales, para proveerse de este producto tan vital para la alimentación humana.

Mientras que el trigo, que le envía Chile es libre de derechos aduaneros hasta la cantidad de 40.000 tt. anuales, el trigo de procedencia argentina debe pagar derechos que, como se ha visto, son de soles oro 0,015 por kilo bruto. Aparece a nuestros ojos, como fuera de la equidad, esta diferencia en los derechos, máxime si se recuerda que la Republica de Chile importa muchas veces trigo de la Argentina, porque Chile no es un país tipicamente productor de trigo para la exportación, y en so pocos años ha debido importarlo para el propio consumo interno no satisfecho con las insuficientes producciones.

Y cuanto más bajo resulte el costo del pan, mayor será su consumo por las clases humildes del país hermano, en muchos de vuyos sectores constituye sino un lujo, un producto caro que es reemplazado por otros de menor valor nutritivo.

Pero el problema no se reduce solamente a trigo y carnes. El Perú, como se ha visto, necesita de muchos productos de lechería, cuya introducción grava con pesados derechos aduaneros.

En este rengión el país constituye un mercado muy apreciado, y en la satisfacción del mismo juega la Argentina un gran papel. Es necesario que estos productos tan abundantes en la Argentina, vayan al Perú con las mayo-

res facilidades, aduaneras, portuarias y demás trámites consulares. Además deberían aprovecharse los sistemas modernos, en cuanto a su preparación como en su conservación, todo lo cual redundaría en beneficio mútuo, al mismo tiempo que fueran adaptados al gusto de los consumidores.

Las frutas, como hemos visto, que tanto se producen en la Argentina, para llegar al Perú frescas (manzanas, peras, etc.), necesitan medios frigorificos apropiados, lo que por ahora es difícil, pero en cambio las frutas desecadas e conservadas en difersas formas pueden enviarse fácilmento.

La industrialización de la fruta argentina ha tomado verdadero auge en los últimos años, y si se piensa
que las plantas industriales y aún muchas plantaciones
de frutales se encuentran sobre todo hacía el ceste del
país en las cercanías de la Cordillera de los Andes, las
facilidades de transporte que se obtensan para llevarla
a Chile y de allí al Perú, abren promisorias perspectivas.

Anora bien, estos artículos gozan en el Perú de ventajas arancelarias para los que proceden de Chile con respecto a los de la Argentina y ello contribuye no poce a impedir la entrada de frutas de este último país. Al respecto debe lograrse la equiparación de iguales derechos de importación tanto para Chile como pera la Argentina.

El maiz es un producto sumamente interesante para

el Perú y siendo su producción insuficiente, resulta muy conveniente para este país su introducción, a fin de satisfacer las necesidades siempre crecientes de su población, como de la ganadería y avicultura.

La supresión de los derechos aduaneros y un entendimiento más directo con la Argentina, que es un gran productor, darían resultados altamente provechosos.

Merece destacarse un comentario aparecido en la revista "El Contador del Perú" (cño 1940) que se expresa así: "Tanto la industria lechera como avícula no pueden progresar en la Costa por la carestía del maíz. En la Argentina este producto agrícola abunda y se podría emplear para cambiarlo con antracita extraída por el puerto de Chimbote".

Y podemos añadir nosotros, que en la Argentina la escasez de carbón de piedra asume contornos delicados, y de llevarse a la práctica las sugestiones antedichas, darían grandes beneficios para ambas naciones.

Agréguese la importancia que adquirirá para el Perú la importación de otros cereales, y se tendrá un cuadro que refleja las necesidades peruanas que pueden y deben ser llenadas por la Argentina, merced a un intercambio máo activo y un entendimiento más a fondo de uno y otro país.

La Argentina tiene considerables saldos de granos para la exportación, cuya salida se ve dificultada por las circumstancias bólicas avtuales. Es el momento en que el Perú podría lograr ventajosas adquisiciones de los mismos y enviarnos en cambio muchos otros
productos de su suelo.

As interesante consignar por otra parte los numerosos artículos de elaboración argentina que tienen buena acogida en el mercado peruano, entre los cuales se dan a continuación las cifras de algunos grupos, en donde la materia prima utilizada es casi totalmente nacional (excepción de las gomas) y cuya introducción en el Perú ha de intensificarse aún más.

Importación permana de Cortezas, Colorantes,
Aceitas no comestibles (val, comerciales en S/o.)

<u>1938</u>	Keterias Colorantes y Pinturas	Accitcs Barnice y Petune	s Indust	cia- Total
Import.total	4.199.668 6	.094.595	4.092.679	15,286,942
. de Argent	. 481.933	41.342	2.071	525.346

### 1939

Import.total 4.331.610 6.174.416 6.042.172 16.548.198

\*de /rgent. 629.674 155.903 632 786.209

### 1940

Import.total 6.769.277 8.422.666 8.175.912 23.367.855

"de Argent. 897.236 588.516 141.736 1.627.538

### 1941

Import.total 8.447.414 12386.763 9.508.396 30.342.573 " de Argont.1.404.963 1.222.261 481.638 3.108.862

### 1942

Import.total 8.861.036 M.114.396 4.415.072 28.390.504

"de Argent.1.460.717 2.255.853 166.808 3.883.378

El mercado peruano para el extracto de quebracho argentino es un hecho que presenta cada año mejores posibilidades. Las curtiembres en ereciente
desarrollo utilizan grandes cantidades y lo mismo
otras industrias afines. Otro tanto acontece con el
aceite de linaza, sebo en rama, óleo estearina, oléina, etc., cuyas cifras se encuentran englobadas más
arriba.

La intensidad de la producción de aceites vegetables comestibles en la Argentina puede comprenderse observando el capítulo respectivo y más aún si tenemor presente las exportaciones que se iniciaron en 1940, que con 2.350 tt. pasaron a 40.840 tt. en 1941, y a más de 100.000 tt. en 1942, año en que la producción sobrepasó las 200.000 tt.

Las mejores perspectivas se presentan para la introducción de estos aceites al país hermano, y la (1) iniciativa privada debe ser estimulada en toda forma.

Como todo ortículo que se introduce en una nueva plaza, debe hacer frente a la desconfienza e indiferencia de los comerciantes y consumidores, de alli que una eficaz propaganda unida a la presentación de muestras y esmero en la calidad, se impone conjuntamente con un precio moderado. Aquello que la acción oficial pueda hacer y que se traduzca en facilidades acordadas para estos productos, dará inestimables beneficios.

<sup>(1)</sup> En 1941, la importación peruana de aceites comestibles ascendió a 357 tt.por valor comercial de S/o. 519.525, de los cuales correspondieron a la Argentina 324 tt. por S/o. 429.252.

También la colocación de vinos finos argentinos en esa plaza debe ser llevada a cabo con tesonera perseverancia, pues existen condiciones apropiadas para la recepción de los mismos.

Hasta ahora hemos visto las necesidades del Perú que podrían ser setisfechas por la Argentina. Veamos ahora la situación inversa.

El Perú es un apreciable productor de algodón, el cual exporta casi integramente. De las diversas variedades que se cultivan, merece destacarse la denominada "Tangüis", cuyas fibras son de muy buena calidad y reunen características especiales. A pesar de ser la Argentina también productora de algodón, ha importado del Perú la variedad "Tangüis" y el mercado ofrece buenas perspectivas al respecto, pues esta fibra es utilizada para la fabricación de determinados hilados. En 1941 el Perú le envió 1457 tt. de algodón desmotado "Tangüis" blanco.

El café que se consume en la Argentina es integramente importado y alcanza cirras importantes, como se ha visto anteriormente. Como el producto peruano es de muy buena calidad, las exportaciones a la Argentina pueden llegar a ser importantes y no deben escatimarse esfuerzos con tal finalidad.

Otro artículo del cual el Perú es no sólo productor sino también exportador, es el azúcar, lo que ya se ha podido apreciar con sus cifras.

En algunos años, cuando la producción argentina ha sido insuficiente, se ha importado del Perú algunas

cantidades de azúcer refinado.

La entrada de este ertículo está dificultada por una verdadera barrera aduanera, que mantiene en el mercado interno los precios elevados a que se ve obligado abonar el consumidor por el producido en el país.

En los últiros años las cosechas de caña de azúcar han sido muy abundantes, lo que ha permitido que se exportera este artículo. Pero el precio se ha mantenido elevado no obstante ello, y la situación que se puede plantear es que, en caso de una mala cosecha, el país se vería obligado a recurrir al extranjero para llenar la demanda interna. Llegado el caso, el Perú podría muy bien cubrir las faltas.

La producción de caucho de la amazonia peruana, que desgraciadamente ha seguido hasta hace poco tiempo una línea descendente por causa de la destrucción de los árboles de donde se extraía, revista suma importancia en los tiempos actuales, desde que las Indias Orientales Holandesas y las Posesiones Británicas en Asia lan caída en manos de los japoneses, y aliado.

Los países democráticos en lucha han debido recurrir a otras fuentes para abastecerse de tan indispensable elemento.

Es así que por decreto del Poder Ejecutivo peruano, en Octubre de 1942 toda la producción de caucho de este país ha sido vendida a Estados Unidos por intermedio de la Corporación Peruana del Anazonas, la cual lo adquirirá directamente a los productores. En primer término la citada corporación atendrá las necesidades nacionales (que son reducidas) y venderá el remanente a la Rubber Reserve Company, catando prohibido a los productores vender el caucho por su cuenta.

La argentina atraviesa en el presente por una situnción sumamente delicada en cuanto al caucho. Sus guentes normales de abastecimiento se hallan cerradas, el país no lo produce ni mún en forma sintética, y su aplicación se encuentra diseminada en innumerables manufacturas, muchas de las cualos no pueden prescindir del mismo.

Para satisfacer las necesidades normales de caucho, la Argentina necesita importar término medio 9.500 tt. amales.

En la actualidad la importación está casi anulada, y las reservas que el país tenía se están agotando rápidemente. Se recurre a diversos medios para sortear las dificultades e incluso se la arribado al recionamiento.

El país cuenta con grandes plantas industriales para la fabricación de neumáticos, pero las mismas se verán obligadas a reducir o paralizar su actividad por falta de materia prima. El Poder Sjecutivo ha autorizade a las mismas para reconstruir las cubiertas usadas que lo requieran y estableció una serie de condiciones, manteniendo al respecto una estricta vigilencia.

El problema no está resuelto en modo alguno y lus perspectivas son realmente desclontadoras. El transporte automotor corre el riesgo de ir quedándose poco a poco sin neumáticos y paralizándose con las profundas perturbaciones que el hecho ha de traer aparejado en el normal desarrollo de las actividades generales del país.

Tratando de resolver en alguna manera la carencia de tan importante artícule, una delegación oficial realizó estiones ante los gobiernes de Bolivia, Perú y Ecuador, pero por una serie de circunstancias diversas, ne logró asegurarse la provisión de caucho de esos países, ya que la producción total o casi total fué adqui-Mida por Estados Unidos. Iguales resultados fueron obtenidos con el caucho del Brasil.

La obtención del caucho sudamericano a pesar de las deselentadoras circumstancias, debe tratar de lograrse. Para ello una gestión oficial que se tradujera en un entendimiento entre la Argentina, los Estados Unidos y los países productores (entre ellos el Perú), daría resultados muy beneficiosos.

La acción gubernativa tendiente a otorgar toda clase de facilidades para la extracción del caucho, así como la conservación de los árboles, y la ayuda financiera a los productores, etc., se reflejaría en mayores cantidades exportables que se podrían destinar en cuotas a los países manufactureros, entre ellos la Argentina, todo lo cual sería una realización práctica de verdadero panamericanismo.

Otro producto que ha de interesar al intercambio comercial entre ambos países, es la tagua o marfil ve-

getal, que se aplica en la manufactura de muchos objetos. entre ellos los botones.

La Arjentina lo importa de otras naciones sudamericanas, en cantidades cada vez más crecientes. Las probabilidades de colocación del originario del país hermano, podrían concretarse mediante la introducción de partidas de ensayo, a fin de que los industriales argentinos puedan apreciar la calidad y sobre esa base realizar transocciones de volumen.

Las exportaciones peruanes de hojas de coca, en cantidades crecientes, encuentran en la Argentina un mercado apropiado. La veriadad que le envía es la del Cuzco, que en 1941 llegó a 48.855 kilos.

La quina y sus sales que son muy usadas para el tratamiento del paludismo en primer término y además para otros usos medicinales, revisten suma importancia para la argentina.

La casi totalidad de la corteza de quina que se consumía en el mende, procedía de Java y una vez suprimida cata fuente de producción a raíz de la guerra, la atención se ha dirigido a otras regiones, especialmente a Centro y Sudamérica.

El Perú ocupa al respecto un lugar interesante y su provisión a la industria farmacéutica argentina sería de gran valor.

El berbasco o cube, es un producto vegetal, del cual se extrae un poderoso insecticida. Figura entre los artícules de importancia en la exportación peruana, y dada su gran utilidad, es conveniente que se introduzca en la Argentina.

Lo mismo puede decirse de la cochinilla, insecto conocido desde los tiempos de la conquista y del cual se
extrae un hemaso color de grana. Debe fomentarse su explotación y el mercado argentino sería muy apropiado, pues
tiene aplicación en muchas de sus manufacturas.

Como se ha notado en varios de los cuadros estadísticos, el Perú algunos años atrás envió a la Argentina los
llamados "sombreros de Panamá". Son muy usados en el País
y habría que fomentar naevamente su exportación.

Mos referiremos ahora al petróleo, producto alrededor del cual ha girado y gira el mayor volumen y valor de la exportación peruana a la argentina.

Ya se han visto en los cuadros respectivos las producciones de ambos países, las exportaciones peruanas de petroleo a la Argentina, consumos, etc., que en forma elocuente y clara ilustran sobre la materia.

Las necesidades argentinas en estos años han aumentado, por causa de la mayor utilización de este combustible en reemplazo del carbón de piedra, cuya importación ha ido mermando grandemente a causa de la falta de bodegas y otras razones motivadas por la guerra. Tabbién con la mayor industrializ ción del país, ha aumentado la demanda de los combustibles, del cual el petróleo es uno de los más importantes.

La producción argentina de petróleo nunca alcanzó a cubrir las necesidades del mercado interno y no tiene po-

sibilidades en la actualidad de aumentar en forma de lograr satisfacer el consumo nacional. Por muchos años el país deberá recurrir a su importación en cantidades considerables.

Las medidas de racionalización de la wenta en el país de este producto o sus subproductos y resíduos, no logran conjurar los inconvenientes que soporta la nación, sino que sólo de atemuarlos.

De allí que la importación del mismo representa un capítulo importante en la economía argentina, en el que el Perú puede y debe asumir una notable importancia como exportador. Lamentablemente ello no ocurre así por la escasez de los medios de transporte.

La acción directa que los grandes organismos deben tomar en este renglón, centro del intercambio peruano-arsentino, se impone, o de lo contrario deben aceptarse resignadamente las consecuencias por la falta de previsión al permitir que otros países productores de esta parte del hemisferio se adelanten y suplan al país hermano.

Al principio de Septiembre de 1942, Yacimien os Petrolíferos Piscales (entidad oficial argentina) concertó una operación con la Anglo Ecuadorean 011 Co., empresa británica explotadora del petróleo ecuatoriano, para adquirir 200.000 toneladas de petróleo srudo, de las cuales 140.000 fueron "high cold test" y 60.000 "low cold test", debiendo hacerse la entrega desde Septiembre de 1942; para el primero hasta Abril de 1943 y para el segundo hasta Septiembre de 1943.

De acuerdo al contrato, Yacimientos Petrolíferos Fis-

cales no quedó obligado a comprar el petróleo que ne pueda cargar en "La Libertad". El petróleo ecuatoriano que por primera voz se utiliza en la Argentian, será desembarcado en la refinería que Y.P.F pouce en La Plata y su transporte lo harán posiblemento las compañías privadas que anteriormente enviaban sus petroleros a Aruba.

De este convenio pueden sacarse varias conclusiones, entre las que resaltañ: a) La concertación entre la principal empresa petrolífera ecuatoriana y la argentina; b) la importancia de la cantidad de petróleo que en realidad podría venir del Perú con mengua del intercambio entre ambos países; c) el desplazamiento de algunos transportes de la ruta del Atlántico bacia el Pacífico; d) la introducción de un nuevo productor sudamericano en el mercado argentino, que es vecino del Perú; e) los peneficios que reporta este intercambio.

La inercia en esta materia puede ser desastrosa.
Es bien conocida la principal dificultad que radica en las bodegas, y precisamente en la solución de las mismas deben intervenir y preocuparse tanto la Argentina como también y en forma activa el Perú.

La Argentina nocesita enormes cantidades de petróleo, y trata por todos los medios a su alcance de obtener lo. A este respecto diremos de paso que también con Bolivia se ha llogado a un entendimiento para obtener tan importante combustible líquido, que es transportado mediante cañerías desde suelo boliviano a la rgentina a través de la frontera de Salta, en donde es cargado y conducido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus destilerías.

Foca al gobierno peruano una eficaz intervención y también al gobierno argentino que cuenta con una institución especializada, Y.P.F., mover los resortes que allanen los obstáculos que impiden al petréleo perua no llegar al Río de la Plata.

#### Perú experté petréleo crudo en 1941:

Cantidad en toasledas	Val.comercia- les en S/o.
Experinción total de H.C.T. 190.532	41.086.300
* n lo Argentina (empé el) 260.722	21.961.867
Expertación total de L.C.T. 71.101	5.920.748
" a la argentina (scupé el) 28.231	2.305.777
Perú exporté petrólos grado	en 1942:
Expertación total de H.C.T. 1	32

" la Argentina - - Exportación total de L.J.T. 28,350 2,231,844

(integramente a la Argentina)

Otre pente importante dentro del terreno de los combestibles, este vez los sélidos, como el carbón de piedra y la antracita, exigen sanque sea en forma somera, una explicación.

El carbón de piedra que consume la Argentina proviene en su casi totalidad del extranjero. La producción nacional alcanzó en el año 1941 a sólo 20.000 toneladas y las importaciones que en años anteriores oscilaron entre dos y tres y medio millones de toneladas, han disminuído en forma alarmante. En 1941 fueron importadas 1.021.660 toneladas, en tanto que en el año 1942 apenas sobrepasó el medio millón de toneladas.

En parte se ha resuelto la grave escasez mediante la utilización de leña o carbón vegetal, pero el problema subsiste y su solución se halla lejos de estar resuelta.--

He aquí otro artículo en el cual el Perú podría tomar parte, enviando carbón de piedra o antracita y recibiendo en cambio productos agrículo-canaderos argentinos que tanto necesita.

Se evitaría el triste espectáculo de nuestros tiempos en que por falta de combustibles corrientes se utiliza el maíz como substituto, muy inferior por cierto
del carbón de piedra y la leña. O bien del aceite de
lino como combustible líquido en lugar del petróleo o
derivados y resíduos del mismo, a un precio sumamente
elevado.

El funcionamiento regular de las actividades normales de la nación, depende de las existencias suficientes de los combustibles sólidos y líquidos. La escasez de tan vitales materias, produce en el país graves perjuicios, y si no se subsanan a tiempo, sus consecuencias de las actividades se traducirán en la paralización o reducción de innumerables empresas y servicios, lo cual afectará el desarrollo del país.

La producción minera peruana, tan importante, en la actualidad y cuya exportación se dirige a Estados Unidos, presenta perspectivas en cuanto a algunos productos que podrían enviarse también a la Irgentina.

Es sabido que en estos años la manufactura del cobre en la Argentina ha tomado gran incremento y sus industrias utilizan cantidades siempre crecientes, por lo cual ha de resultar provechosa la importación del mismo que en estos tiempos viene de Chile.

Otros metales como el zinc, estaño, etc., podrían interesar a la rgentina, pero sólo con el crecimiento de las industrias metalúrgicas que felizmente día a día progresan.

Nos memos de referir ahora a las diversas manufacturas argentinas que han ido avanzando en forma
notable, favorecidas por la contienda bélica mundial,
muchas de ellas ya existentes anteriormente, pero
otras q e merced a las circumstancias presentes se
han instalado. En este último sentido es de hacer notar que grandes fábricas de países altamente industria
lizados, como Inglaterra y Estados Unidos, han implantado filiales en este país, cuya producción abastece
no solamente el consumo interno, sino que también se
exporta a los países sud- y centroamericanos y algunos más de otras partes.

Es a partir del año 1939 que la exportación de productos de la industria argentina, con materia prima

nacional o importada, se desarrolla a pasos agigantados. Se duplica en 1940 el valor de lo exportado con
relación a 1939, se triplica en 1941 con relación a
1940, pudiendo afirmarse que en 1942 se duplica con
respecto a 1941 (1). Ya se han visto los guarismos en
punto a aceites vegetales. Otro tanto puede apreciarse
en las manufacturas de lana.

La exportación de productos manufacturados y semimanufacturados de lana ha ido en notable aumento. Así
por ejemplo comparados 1939 con 1942, los hilados de
lana para el telar pasaron de 106 toneladas a 1365; el
hilo de lana para tejer de 4 toneladas a 316 toneladas;
los tejidos de lana o mezcla de 15 tt. a 980; las frazadas y mantas de lana de 57 tt. a 1270; y las confecciones
de lanas de 106 tt. a 256. El promedio de estas cifras
demuestra que la exportación de productos textiles de
lana ha sido en 1942 quince veces superior al año 1939.

En esta forma puede estimarse una variada gama de manufacturas que los países sudamericanos importaron en estos años, incluyéndose entre ellos el país hermano.

En el Perú, el costo de la vida, como se ha dicho, ha aumentado en los últimos tiempos, y su índice debe señalar la política económica a seguir, a fin de estabilizarlos cuando no fuese posible descenderlos y evitando en foda forma su elevación.

Del índice del costo de la vida, publicado por el Banco Central de Reserva del Perú, extractamos el siguiente cuadro:

<sup>(1)</sup> Corresponde exclusivamente a aquellos artículos manufacturados que se exportaban con anterioridad en cantidades muy reducidas o que no se exportaban.

# Indice del costo de la vida

### 1913-100.

Años	Alimen- tación	Indumen- taria	Habita- ción	Diversos	Costo de la vida
1938	169	191	178	1.61	172,1
1940	174	22 <b>3</b>	186	181	183,1
1942	220	288	205	199	222,1

Del índice de la alimentación nos hemos ocupado ya. Haremos mención del siguiente que corresponde a la indumentaria.

Se nota que los índices referentes o la indumentaria marcan los mayores guarismos en todo el cuadro. La explicación la dan los hechos derivados o consecuentes de la juerra actual.

Los artículos manufacturados en el territorio peruano destinados a la vestimenta de la población, se hallan lejo de satisfacer la demanda interna.

A pesar de producir lana y algodón, el Perú se ve obligado a importar las manufacturas que se realizan con estas materias primas básicas. Es que el país no ha contado ni tiene los elementos mecánicos y técnicos que se requieren para montar las industrias transformadoras respectivas. En estos últimos años se han instalado fábricas de relativa importancia, pero su radio de acción es aún limitado.

El país ha dependido del extranjero en su mayor parte en punto a telas y tejidos diversas, así como también de otros artículos elaborados para vestir a su población medis

Por causa de la guerra, importantes centros extranjeros, que anteriormente surtían con sus manufacturas al Perú, vieron disminuídos en gran escala sus envies o quedavon clausuvados en absoluto. La población ha debide por lo tento soportar las graves consecuencias, y a la escasez de estos artícules ha correspondido un alza en los precios, propio de los tiempos anormales por los que pasa el mundo.

Retas condiciones han permitido que otros países de reducida importancia industrial en el órden internacional, hayan tenido cabida en las importaciones peruenas de diversos artículos manufacturados, satisfaciendo en parte la demanda sicupre crecicute de su pueblo. Dentro de ellos la /rgentina ha llegado a figuror, y si bien sus cifras no señalan un elevado monto, deben reconocerse como promisorias y susceptibles de aumenter con tal de vencer algunos obstáculos, entre los suales la insuficiencia de los medicos de transporte gravite intensamente.

May illustrativos con los siguientes cuadros que demuestran con sus cifras el valor con que la Argentina os señalada:

"Importación de Lanas en diversas manufacturas"

(valores comerciales en 3/0.)

Y años	Milados	Tejidos y Pasamaneria	Confec- ciones	Totales
1938 Tapert. Sotal	1.243.504	⊈ <b>.</b> 606.610	764.768	6.614.682
" de Argentina	11.436	144	1,676	13.256
<u> 1036</u>				
Import. total	948.772	3.949.133	611.530	5.509.435
" de Argentina	37.397	69	1.878	39.344

Procedencias y años	Hilados	Tejidos y Pasamanería	Confec- ciones	Totales
1940				
Import.total	921.722	4.537.407	488,283	5.947.412
" de \rgent	in 67.412	11,156	4.578	33.146
1941 Import.total	645.224	3-149.939	536.040	4.331.203
" de Argenti	n: 297.191	392.165	16.830	706.186
1942 Import.total	1.041.681	4.442.486	632.681	6.116.848
" de Argenti	na <b>46</b> 5.998	1.244.176	111.512	1.821.686
		nes en diver		turas"
-	Teres Comer	ciales en S/	<u>0 •</u> }	
Import.total	1.667.048	10.850.662	5.351.431	17.869.141
" de rgenti	na 🕏 285	260	5.832	6.377
1939 Import.tetal	2.116.479	7.947.113	4.084.390	14.147.982
" de Ergenti	na 9	542	2.580	3.131
1940 Import.total	3 530.649	11.555.930	6.003.286	21.089.865
" de Argenti	na 54	1.418	268.197	26 <b>9.669</b>
1941 Import. total	3,620,934	8.066.595	5.626.484	17.314.013
** de Argentia	na 5.806	41.779	<b>3</b> 8 <b>4.</b> 582	432.167
1942 Import.total	8.387.848	9.872.896	3.650.627	21.911.371
" de Argenti	na 53.068	164.712	265.138	482.918
"Importación de Seda matural y artificial"				
		cialos en 3/		
1938			<u>-,-,</u>	
	2.024.213	1.013.628	1.447.758	4.685.599

1.295

3.609

7.856

" do Argentina 2.952

Procedencias <u>y años</u>	Hilados	Tejidos y Pasamanería	Confec- ciones	Totales
1939 Import.total	2.438.019	775.451	1.231.463	4.444.933
"de Argentina	19.985	3.989	2.021	25.9 <b>9</b> 5
1940 Import. total	4.000.711	1.194.181	2.439.153	7.634.045
* de Argentina	133,108	13.279	44.821	191.208
1941 Import. total	4,669,814	1.738.639	2.914.944	9.323.397
" de Argentina	270,900	64.185	33.001	<b>36</b> 8.086
1942 Import. total	3.411.657	1.432.289	1.699.526	6 <b>.</b> 547 <b>.97</b> 2
* de Argentina	71.398	77.481	137.611	286.490

También en otros artículos manufacturados es interesante indicar las cifras correspondientes a la Argentina.

"Importación de aparatos transmisores y receptores de telegrafía incluyendo los para telegrafía y telefonía inalámbrica y los llamados adaptadores". (val.com.en 5/e.)

1938	1939	1940
1.367.350	1.044.731	1.316.477
314.538	317.676	191.431
3,152	1.548	103.923
239.355	259.824	39.284
115.102	126,188	2 <b>7.</b> 850
5 <b>4</b> 8	2.264	7.334
103.088	2.270	336
12.804	6.393	10.880
2.155.937	1.760.894	1.697.515
	1.367.350 314.538 3.152 239.355 115.102 548 103.088 12.804	1.367.350 1.044.731 314.538 317.676 3.152 1.548 239.355 259.824 115.102 126.188 548 2.264 103.088 2.270 12.804 6.393

Por otra parte, el Perú ha importado en los años 1941 y 1942, artículos y aparatos eléctrices por valoros comerciales en 8/c.: 12.602.126 y 10.881.192, correspondiendo a los de procedencia ar entina 852.543 y 1.249.395 s/o., respectivamente.

"Importación de productos mánicos, farmacénticos y biológicos". (valores comerciales en S/o.)

			lidados	biológi-	Artículos de botica
Impor	1938 t. total	8.431.459	<b>5.005.69</b> 3	362.887	1.745.000
"đe	Argentin	na 2.238	23.883	548	21.856
Impor	1939 t.total	12.466.378	5.040.911	767.914	2.184.987
* de	rgentin	ia 41.175	33.111	1.370	12.000
		14.632.152 aa 151.863			
Impor	1941 t. total	21.011.559	7.434.665	1.331.947	3.337.064
" de	Axgentin	a 3 <b>65.4</b> 50	1.379.034	346.679	191.746
Impor	1942 t. total	25.637.003	6.261.263	1.113.263	2.959.341
" de	Argentin	1a4. 316. 279	951.001	311.934	470.346

En los cuadros precedentes se hallan englobados numerosos artículos, que en los anteriores años al conflicto
bélico extatente nunca se importaron de la Argentina en
el país hermano. Desde luego que su producción en la Argentina anteriormente era muy reducida o nula en gran parte.

Pero la influencia de los hechos actuales en la industria argentina ha sido de incalculables beneficios en determinedos aspectos. La implantación de nuevas industrias, la utilización siempre creciente de materias primas nacionales y el perfeccionamiento de los elementos técnicos entre eltos, han permitido en este país dar auge a las exportaciones de diversas manufacturas hacia los países sufamericanos. Con el mejoramiento en la calidad de sus productos ha logrado conquistar mercados, que en estos tiempos no ofrecen dificultad para afianzarse.

La política comercial más conveniente entre ambos países, ha de ser en consecuencia aquella que permita satisfacer les necesidades más apremiantes de artículos manufacturados y la que elimine les obstáculos que se interpongan al intercambio de sus productos. La propaganda mediante muestras, exposiciones, etc., a fin de que sean conocidas las producciones de ambas naciones entre sí, es indispensable.

Acciones oficiales y privadas, las dos coordinadas y determinadas a que se logren mitigar los defectos desastresos de la guerra sobre el normal desenvolvimiento económico de ambos países, son las que se imponen, conjuntamente con la mútua comprensión y solidaridad.

La creación de organismos autárquicos encargados de fomentar el comercio exterior entre ambas naciones, significará una medida provechosa en tal sentido. Además convendría implantar una cámara de comercio argentino-peruana en Buenos Aires y otra en Lima, con lo cual se lograría un contacto más estrecho entre los comercian-

tes de uno y otro país.

Los derechos aduaneros, elevados ya de por sí, deben ser rebajados, o mantenidos mientras dure la contienda aquollos que ya han sufrido una rebaja conveniente.

Hoy más que nunca deben ser deregados o reducidos los derechos de expertación que, en lugar de favorecer el intercambio, constituyen una verdadera traba, como también los permisos de expertación, que dificultan o frenan el comercio exterior.

Mayores cantidades de innumerables manufacturas (de las llamadas livianas) deben favorecerse con el fácil ingreso al mercado peruano, a continuación de los productos alimenticios que tanto requiere el país hermano. La Argentina a su vez ante las crecientes necesidades de combustibles, debe favorecer en toda forma la introducción del petróleo y aún del carbón que le puede enviar el Perú. Pero además debe propendor a que otros productos, como el café, el algodón, la cochinilla, las hojas de coca, y los provenientes de la minería, entren al país mediante una serie de franquicias, oue pueden otorgerse sin afectar la situación de otros países.

Debe eliminarse la idea de que el Perú no tienc nada o casi nada para vender a la Ergentina. A poco de andar se podré desvirtuar esta errónea creencia.

Las causas que han motivado esta afirmación y que le han dado visos de realidad, residen en el desconocimiento de las economías de uno y otro país, sus capacidades, producciones y necesidades; la felta de medios adecuados de comunicación y las altas barreras aduaneras interpuestas entre ambos.

#### Medios de transporte:

En el intercambic comercial de un país con otro, juegan un papel fundamental los medies de transporte. Por su intermedio se mueven los productos entre las diversas regiones de una nación, así como de ésta con las demás, y cuanto más eficientes resultan, mayores beneficios reportan a los núecleos de poblaciones a quienes sirven.

A pesar de la importancia real que tienen, en muchas oportunidades son dejados casi de lado o no considerados en forma especial en las negociaciones o acuerdos de comercio internacionales, que con frecuencia, una vez firmados, fracasan en la práctica por la escasez o deficiencia de los medios de transporte.

De nada valen las mejores perspectivas de un intenso intercambio, cuando faltan los elementos para transpo tar los productos de una parte a otra.

Lamentablemente en este terreno, es donde se tropieza con las mayores dificultades para las relaciones económicas entre la Argentina y el Perú.

Separadas estas naciones por largos distameias terrestres, en donde emergen obstáculos tan colosales como los mismos Andes, debe descurtarse en la actualidad toda tentativa de transportes por vías fórress o caminos.

Se ha coñalado anteriormento la existencia de ferro

carriles en la Argentina, Bolivia y el Perú, que por sus líneas pueden comunicar a este último país con el primero, realizando una serie de trasbordos.

Pero las dificultades a vencer son enormes. Además de las distancias a recorrer y el volúmen que han de ocupar las producciones de estas naciones, que originarian fletes sumamente elevados, el material ferroviario es reducido y deficiente a causa de los inconvenientes derivados de la guerra.

A la imposibilidad de reponer satisfactoriamente los elementos que se deegastan por el uso, y menos aún de aumentarlos, se debe agregar la aguda escasez del material rodante en el territorio boliviano. Con este país el tráfico de mercancías procedentes de la Argentina es tan intenso, que se halla congestionado, y muchas veces los productos deben soportar una gran demora antes de ser cargados.

Esta situación que ha de prolongarse durante todo el tiempo que demande la guerra, sin posibilidad de mejorar, elimina completamente toda idea de utilizar este medio de transporte.

Lo mismo acontece con los automotores que no pueden hacer uso en estos tiempos de los buenos caminos que los podrían unir, per una serie de dificultades derivadas del conflicto bélico.

Le carretera panamericana, que vincula a ambos paíces mediante una magnífica red troucal, destinada a que por ella circulen los automotores, no puede prester en estos tiempos la utilidad descada, hallándose en cierne su utilización. Faltan los pueblos que adosados convenientemente e ella en trechos apropiados, dén la vida y los servicios que requiere, Los centres de producción y consumo, locales y regionales, que mantengan un activo tránsito y que conviertan esta vía en un fácil y seguro medio de comunicación.

Volvemos a recordar los graves inconvenientes que la guerra hace pesar sobre los elementos del transporte automotor. La fabricación de los mismos se halla en los países actualmente envueltos en la guerra, de donde hoy en día es imposible importarlos. Se sufre una aguda escases de sus repuestos y del combustible.

Vemos así que desgraciadamente no se puede contar en el presente con este magnifico medio de conexión, destinado a tener una importancia extraordinaria para el comercio interamericano.

El avión, el más portentoso medio de translación, producto del mayor adelanto logrado en la época contemporánea, y cuyos progresos se realizan a pasos agigantados con la marcha de la guerra, es el vehículo que prestará en el mañana muy grandes servicios en la unión de los dos países.

Las dos líneas aéreas que nos vinculan en el presente, ya sean por Chile o por Bolivia, cuentan con pocos aviones de capacidad restringida, y que forman parte de un sistema de comunicación interamericano.

Su radio de acción forzosamente limitado por la capacidad del volumen y peso de las cargas a transportar, no permite cifrar mayores esperanzas, mientras continúe la conflagración.

Lleamos, pues, en síntesis, a la conclusión de que en la actualidad y mientras dure el conflicto bélico ninguno de los medios de transporte enumerados enteriormente puede contribuir para la mayor vinculación económica entre embas naciones.

Sólo nos resta referirnos al transporte marítimo que es por cierto el único y principal medio de llevar los productos de uno a otro país. Reúne éste las venta-jas requeridas por las voluminosas producciones de ambas maciones y en él se fincan todas las posibilidades de un activo intercambio.

Grandes son los obstáculos que hay que vencer. El trayecto es muy largo y desde Buenes Aires a Lima o viceversa, debe darse la vuelta por el Estrepho de Mazallanes o al Sur del Cabo de Hornos, con los peligros consiguientes y las dificultades propias de esas latitudes.

Tembién le guerra he incidido y en forma muy profunda sobre los transportes marítimos.

El tráfico de un país al otro, podís en tiempos anteriores realizarse mediante los buques de las líneas extranjeras; europeas, japonesas y norteamericanas, que entre los numerosos puertos que tocaban en Sudamérica, de la costa del Atlántico y la del Pacífico, servian admirablemente a un intercembio entre ambos, aunque este en aquel entonces era reducido.

Hoy en día, casi todas esas líneas han sido suprimidas y las que subsisten, han reducido el número de barcos que la componen o han acertado en tel forma su itinerario, que prácticamente no enlezan más a estos dos países en sus recerridos.

La disminución del tonelaje naviero afectado al servicio de ambas naciones, ha alcanzado proporciones extraordinarias, vióndose obligada cada una de ellas a movilizar dentro de sus propios medios, la mayor cantidad posible de buques, la que felizmente resultó ampliada con la adquisición de los barcos mercantes pertenecientes a algunas naciones en guerra y que se hallaban inmovilizados en sus puertes por el bloqueo de los altados.

Pero la gravedad de la situación se mantiene no obstante en pie, a convecuencia de las insuficientes naves mercantes con que cuenta cada país.

Se ha visto el paso dado por el gobierno argentino al crear la Flota Mercante del Estado, cuyo tonelaje total ha ido aumentando a medida que se fectuaban nuevas adquissiciones de barces.

En su mayoría, estas naves fueron destinadas al servicio de cargas con los EU.UU., Centro-América y Brasil, a parte de aquellos transportes mercantes afectados a la navegación en la costa patagónica.

Del total de barcos que la forman, muy pocos son dirigidos hacia las costas del Océano Pacífico, principalmente a Chile, y una que otra nave realiza viajes hasta RE.UU., generalmente al puerto de San Francisco de California.

Mencionaremos que entre las empresas particulares, la única que destina mensualmente un barco al Pacífico, tocando casi todos los puertos sudamericanos, es la S.A. Importadora y Exportadora de la Pata onie, con carga general.

Si agregamos también la Compañía Transatlántico S.A. Argentina, que envía periódicamente un solo barco petrolero, a cargar en puertos peruanes e ecuatorianes este combustible y a Yacimientes Petrolíferos Fiscales, que procede en forma análoga con sus buques cisternas, tendremos señaladas las pocas naves mercantes de bandera argentina que nos vinculan en forma directa e indirecta con el Perú.

Los buques do pabellón peruano, que esperádicamente tecan a los púertos argentines, son muy pocos y de escaso tonelaje. Mas frecuentes son los barcos mercantes chilenos que mediante trasbordos, traen o llevan cargos entre el Perú y la Argentina. Se destaca particularmente la Compañía Chilena de Mavegación Interoceánica, cuyo radio de acción comprende a todo el literal del Oceáno Pacífico de Sudemérica, ciendo desde luego su principal objeto servir al comercio exterior de Chile.

Es muchisimo lo que debe realizarse en materia de transporte mariitimo, factor búsico del intercambio argentino-peruano. De los esfuerzos y energias que se le dediquen, depende su progreso, el cual traeré aparejado el adelanto de los relaciones econômicas entre ambos estados.

La escasa cantidad de buques, que en uno u otro sentido nos vinculan, salta a la vista. No puede esperarse durante esta guerra, que las principales potencias envueltas en la lucha, distraigan algunos de sus barcos para intensificar su comercio con estos países y que los unan a ambos en forma indirecta.

La solución en la actualidad sólo vendrá de lo que cada parte interesada aporte en pro del mejoramiento y progreso de los elementos del transporte marítimo.

Una combinación y coordinación entre los servicios marítimos de Argentina, Chile y Perú, mediante el establecimiento de viajes permanentes entre las tres naciones, ha de traducirse en beneficios sustanciales para éstas.

Muy importante resultaría el aporte de la "Flota Mercante del Estado" de la República Argentina, si dedicara algunos de sus barcos al servicio de la costa del Pacífico, pues éstos, aunque no le reportasen los elevados rendimientos que le producen con sus viajes al Atlántico Norte, en cambio satisfarían una sentida necesidad, al transportar nuestros productos a los puertos del otro océano y retornar de los mismos cargados con sus producciones ya conocidas, o de nuevas que presenten positivas ventajas y que no se movilizan por la falta de medios de transporte.

La regularidad y frecuencia de los viajes, abriría las puertas a numeroses artículos de los países del Pacifico Sudamericano, que hoy son poco menos que desconocidos e inexplotados, y proporcionaría una abundante carga al regreso de los buques.

La Flota Mercante del Estado cumpliría así una de las finalidades más altas de acuerdo con los fundamentos

de su creación, y afianzaría en un sólido nexo a estas repúblicas con la Argentina, que ha permanecide tanto tiempo alejada de ellos.

Morece ser recordado el hecho de que el primer barco que se hizo a la mar, de la flamante Flota Mercante del Estado, el "Río Duice", llevó un cargamento de trigo del puerto de Bahía Blanca al del Callao. A pesar de las halagüeñas perspectivas que ofreciera este tráfico, no fué continuado periódicamente por diversas causas.

Es indudable que cuando se busca cooperar entre varias naciones, en la solución de problemas afines derivados del transporte, son múltiples las oportunidades y las formas en que se puede llegar a realizarlas.

la respecto es interesante la medida adoptada por la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Urugua; en Octubre de 1942, en virtud de haber primado el criterio de que sus naves mercantes realizaran viajes desde Montevideo hasta el Callao, suspendiendo transitoriamente los directos a New York.

Estos viajes realizados a través del Estrecho de Magallanes, habrián de favorecer a los países intermedios hasta el Perú, como posteriormente aconteció. Varios buques fueron contratados para llevar productos de la irgentina a Chile y Perú, respectivamente, y a su regreso trajeron cargas para el Urugiay.

Del nismo modo nada obsta a que los barcos de la Flota Mercante del Estado de la Argentina, en reciproci-

dad ei se quiere, llevaran sus cargamentos a Perú y Chile, y retornasen con otros para el Uruguay.

Se ha avanzado muy poco, en este terreno de la cooperación internacional sudamericana y es menester recalcar que son excepcionales circunstancias como las actuales, las que más pueden influír en la ayuda mútua y en el afianzamiento de las relaciones económicas americanas, para lo cual los medios de transporte son imprescindibles.

Los sacrificios iniciales serán compensados con creces por los beneficios posteriores, pero don necesarios esfuerzos enérgicos y persistentes. Resulta indispensable analizar a fondo los distintos factores y circumstancias cue inciden directa o indirectamente en el costo de los fletes.

En el transporte marifitimo que es el más económico en comparación con otros medios, las distancias a no elevan en forma excesiva los fletes. De allí que las tarifas a cobrarse para llevar los productos argentinos al Perú o viceversa, en épocas normales se hallasen dentro de limites muy convenientes para el comercio de estas naciones. La competencia entre las varias líneas que las unían y la frecuencia de los viajes, influían en modo apreciable en la baratura de los fletes y el mantenimiento de un intercambio, que por desgracia no era muy activo.

La desarticulación que la guerra ha producido en la navegación marífitima, los riesgos que ha traído aparejada conjuntamente con la gran reducción del tonelaje en superficie, por los enormes hundimientos que sufrieron las naves mercantes, han actuado como factores decisivos en la elevación general de los fletes y seguros.

Los altos fletes y sobre todo la gran escasez de bodegas, han dado lugar a situaciones de suma gravedad.
Voluminosas producciones de estos países no pueden ser
exportadas, por la falta de naves para transportarlas,
y la carga que puede ser llevada, debe soportar exorbitantes tarifas maríftimas.

Estos factores negativos deben ser superados no solamente por la acción de los gobiernos que será muy eficaz, sino también por las empresas y asociaciones privadas que estén interesadas en el comercio exterior.

Por otra parte, de los gobiernos han de esperarse las medidas que dispongan un aumento en el número de barcos mercantes destinados a servir las necesidades de uno y otro país, el otorgamiento de facilidades portuarias, la eliminación o reducción al mínimo de las demoras por las formalidades auduaneras y los gastos y derechos sobre los buques, a lo cual podría llegarse mediante convenios e incluso hasta la equiparación con la marina que efectúa el cabotaje nacional.

Estas disposiciones han de ser tomadas actualmente, perque las condiciones imperantes así lo exigen, y con sentido práctico puestas inmediatamente en vigor.

Hay que insistir en que deben evitarse ante todo
las demoras por la multiplicidad de los requisitos y
recaudos a que son sometidos los buques al atracar a
los puertos, la diversidad de reparticiones a las cuales
es preciso acudir para cualquier trámite y movimiento

de las embarcaciones, el peso de gravamenes muchas veces arbitrarios y altos y el ritmo lento del trabajo de carga y descarga.

Todos ellos además de encarecer el costo de los fletes, motivan largas estadías innecesarias en detrimento del número do viajos que cada buque puede realizar anualmente, con lo cual se restan bodegas al transporte marítimo.

Un régimen portuario económico, ágil y eficaz, constituye hoy una necesidad includible.

Bien sabemos que la acción oficial es generalmente lenta y tardía en sus decisiones y por lo tanto no debe confiarse solamente en ella.

Las gestiones y energías que despliegaen las empresas directaments ligadas a los medios del transporte por mar, y llevadas a cabo con el exacto sentido de la realidad, permitirán obtener no pocas ventajas, en cooperación con los comerciantes que han de utilizar sus servicios.

De la feliz combinación, entre el aprovechamiento máximo de las bodegas, en los viajes de salida y de retorno de los buques, para lo cual los comerciantes habrán de proveer la suficiente carga; y una reducción apropiada del precio del transporte, surgirán beneficios mútuos, que mantendrán en una corriente progresista el intercambio comorcial de estas naciones.

Viene al caso a manera de ajomplo, el convenio realizado en Julio de 1943 por los representantes de un grupo de empresas navieras privadas (1), y la Cámara de Exportadores de la Argentina, referente al ajuste y estabilización de fletes a Sudamérica y puertos americanos del Atlántico, como así también el aprovechamiento del máximo de las bodegas al partir de los puertos argentinos.

Fuó resuelto en un acta-convenio, una serie de rebajas en las tarifas, llegando muchas de ellas a oscilar entre el 20 y el 25% en menos de las que regían en ese momento, las cuales serán mantenidas mientras el transporte marítimo no sufra situaciones que medifiquen sustancialmente el costo de explotación. Por ptra parte quedó establecido, que los barcos han de ser cargados en los puertos argentinos cen bodega completa, reservándose un mínimo del 50% del total de su capacidad para mercaderías destinadas a puertos del Sur de áfrica, y quedando el resto libre para atender a las necesidades con los países americanos vecinos.

Es mucho lo que sú-n puede hacerse en esta materia básica del comercio exterior durante el actual conflicto bélico, y principalmente en la dirección hacia donde se dirigan los buques mercantes de cada país. La utilización de estos barcos en las rutas que rinden mayores beneficios a sus armadores, no siempre consulta los intereses superiores de las naciones a que pertenecen, en cuya prosperidad y engrandecimiento tienen que colaborar.

<sup>(1)</sup> Suscribieron este acuerdo las siguientes empresas: S.A.Importadora y Exportadora de la Patagonia, Fidel Jáuregui, Cia.S.A.D.E.I., Falcón & Cia., Agencia Marietima Johnson Line, Cia. de Transportes Paritimos y Naviera Ombú.

El gobierne argentine recolvió el 19 de Agosto de 1943 declarar servicio de utilidad pública, el transporte en buques de su bandore que no se dediquen exclusivamente a la navegación fluvial y de cabotaje mener.

Entre los fundamentos de tal resclución, se destacan las medalidades adquiridas por la marina mercante, cuya utilización, dicese, ha repercutido en el exterior, sobre todo en países iberosmericanos, en forme perjudicial para el prestigio de nuestro país.

La medida tiende, según se expresa, a establecer un plan más racional de los en arques, que satisfagan las necesidades avtuales del país, y especialmento de la Patagonia, cuyas costas han eldo abandonadas por las empresas armadoras que habitualmente servían sus intereses, demás sem desea lograr mantener en otras naciones, en particular las latinoamericanas, el prestigio del comercio y la industria de la Argentina.

Dispone que el Ministerio de darina expedirá para cada barco un certificado, en el que constará el tráfico a que está asignado, las corgas a transportar, el itinerario a seguir en sus viajes de ida y retorno al país, y las correspondientes tarifas de fletes o que deberán ajustarso los transportes que realicen.

Del acierto que se demuestre en la dirección que han de seguir los buques nacionales, así comode los productos a transportar, depende que se consigan alcanzar los fines indicados.

He aguf una magnifica oportunidad para orientar la

navegación a la costa sud de la república y extender su itinerario a los países del Pacífico.

gregado a ello una reducción equitativa de los fletes, no cabe la menor duda de los grandes beneficios que reportarán a las conomías de los países que las naves mercantes toquen.

En el problema de los transportes po mar se hallan particularmente afectados, la Argentina, Chile y el Perú, y en menor grado, el Uruguay.

Una mejor utilización de los elementos con que cuenta cade uno de ellos, servicios más flexibles y frecuentes, acortamiento de estadías, disminución de los fletes, y en una palabra, cooperación en todo sentido entre estos países, pficial y extraoficialmente, servirán para mitigar los graves perjuicios, que los escasos medios de transporte ocasionan a estas naciones.

## Créditos comerciales:

En el normal desenvolvimiento del comercio internacional, tiene un marcado valor la forma y el modo de pago de las transacciones.

Por una práctica antigua y de profundo arraigo en las exportaciones europeas a la Argentina, por ejemplo, las relaciones comerciales establecidas se han realizado mediante un emplio uso del crédito. La importación de diversão mercaderías, contra aceptación de letras de cambio a plazos regulares cran summente frecuentes, y una de las modalidades peculiares del elevado y proficuo intercambio.

No olvid:mos que las naciones industriales de Europa contaban con grandes capitales y un vasto desarrollo financiero y crediticio.

La necesidad de realizar las exportaciones de sus manufacturas, para recibir en cambio las materias primas y alimentos indispensables para sus grandes poblaciones, influían en todos centidos, fomentando la utilización del crédito en toda escala.

Trasladémonos ahora a esta parte del continente americano, a Sudamérica, y observemos los distintos aspectos que presentan sus países.

Todas las naciones que la componen pertenecen, como hemos visto, al grupo de países neo-capitalistas. Necesitan aún del aporte de fuertes capitales extranjeros, especialmente en maquinarias y herramientas, de los países altamente industrializados.

Sus producciones agropecuarias o mineras deben exportarlas en grandes cantidades, a fin de obtener los
fondos necesarios con que haver frente a sus importaciones y a los distintos ecresos en concepto de intereses
de los empréstitos o dividendos de las inversiones en
sus suelos.

En ellos el crédito se ha desarrollado en la mayor forma posible, pero dentro de los límites impuestos por sus capacidades forzosamente restringidas.

Si esta situación no tenía mayor importancia en el cuadro general de sus relaciones económicas con los otros países sudamericanos en los años anteiores a esta guerra, en que el intercambio entre sí era reducido, no ouvre lo mismo en la actualidad.

Obligados por las circunstancias a fomentar e intensificar sus relaciones comerciales, a cooperar entre sí para
mitigar los graves efectos que la guerra ha ocasionado a
sus economías, se han encontrado estos países con los créditos comerciales desarrollados en forma exigua, con gran
perjuicio para el desenvolvimiento del comercio exterior.
Dentro del cuadro general expuesto, figuran iqualmente
tanto la Argentina como el Perú.

Nos encontramos así ante la forma de efectuer las negociaciones con la modalidad del pago inmediato, y aún más, en la mayoría de las veces, con que éste debe realizarse por anticipado.

Los comerciantes, la mayoría de las veces, se ven obligados a abonar antes de que las mercaderías les sean expedidas, y basta meditar un poco para comprender sin esfuerzo alguno los incalculables perjuicios que ocasiona esta modalidad de pago.

Ya no se trata del pago de las mercancias una vez llegadas las mismas al destino, sino del pago por anticipado y con todos los trastornos emergentes de tal situación.

Esta modelidad es por cierto la característica de las operaciones nuevas, de la relación con personas o firmas con las cuales se carece de un co creio frecuente o son de relativa antigüedad, y finalmente como consecuencia de los tiempos anormales por los que el mundo atraviesa.

No cabe la menor duda , que perjudica y retarda el crecimiento y la intensidad de las relaciones comerciales

entre estos países.

Un gran papel juegan los Bancos, mediante el ofrecimiento de sus servicios a los comerciantes de una y otra nación, sus informes, comunicaciones, etc., pero sin embargo su influencia es limitada.

En este terreno se tiene que hacer muclo, y la intervención de los respectivos gobiernos, actualemente insignificante, ha de dar provechosos resultados. Ellos podrían dotar al comercio exterior de los medios financieros que requiere, otorgando créditos especiales a la exportación o importación, adelantos sobre letras, o en la salida de sobrantes comestibles, etc.

Deben adoptarse las reglas del comercio internacional, que verbigracia existían entre estos países y los
de Europa, y para ello además de los créditos a la importación o exportación que podrían otorgarse, debería agregarse
una información completa y actualizada de los diversos factores que intervienen en las negociaciones.

El establecimiento de filiales bancarias en el Perú, especialmente de un Banco oficial, como el Banco de la Nación Argentina, facilitará enormemente las transacciones.

Al igual que el Banco de la Nación Argentina ha inaugurado el 29 de Agosto de 1942 una agencia en Asunción del
Paraguay, la primera filial del Banco fuera del territorio
y posteriormente, su directorio resolvió abrir otra en La
Paz, Bolivia, convendría encarar la posibilidad de establecer tarbién una sobre la costa del Pacífico, en la ciudad
de Lima.

Le instalación de dos cámaras de comercio argentinoperuanas, una en Buenos Aires y otra en Lima, al proporcionar una mayor información entre los comerciantes de uno y otro país, susvizarían las duras condiciones de las formas de pago hey en uso.

Con la celeridad de los medios de contacto de las ideas y los hechos de los hombres, logrados por la técnica del presente siglo, se debe pensar y proceder en el mismo sentido, y facilistar en toda forma la transmisión del pensamiento, traducido en el rápido intercambio y en las divercas formas de crédito, merced a la confianza y homrados ganada por aquellos que hacen su profesión de fé, en la vida conercial e industrial de cada país.

Surme como consecuencia la necesidad de una mayor elasticidad en los créditos comerciales, más aún en estas ópocas, en que los negociaciones deben vencer los numero-aos obstáculos que so interponen y cuyas causas ya se han visto. De este modo el comercio entre ambas naciones, alcanzará mayores cifras, con los consiguientes beneficios para productoren y consumideres.

## Fomento de industrias:

Las condiciones por las cuales atraviesa el mundo, han resultado sumamente favorables para la implantación de nuevas industrias o ampliación de las ya existentes en los países sudamericanos.

La gran escasez de productes manufacturados e la falta de los mismos en los puebles sudamericanos, originados por el actual conflicto que ha envuelto a los tra-

dicionales centros productores y exportadores, han sido los alicientes más grandes en la etapa industrial de estos países.

Al amparo de estos factores han crecido y desarrollado su acción las fábricas, hasta lograr en muchos casos
una consistencia y arraigo definitivo, capaces de sobrellevar los efectos de las grandes industrias extranjeras
para después de esta guerra. No debe perderse de vista,
ein embargo, que un elevado número de fábricas aún no han
conseguido llegar a esta etapa, y del fomente de las mismas en la actualidad dependo que se consoliden y progresen
no solo para beneficio propio, sino también, y principalmente, de los pueblos de esta parte del continente.

Utilizar las materias primas nacionales, dar trabajo a sus pobladores, aprovechar las fuerzas, que la naturaleza brinda a manos llemas en estas vastas regiones, y elevar el nivel de vida de cada uno de sus habitantes en última instancia, con las finalidadez a que se debe tender con el mayor empeño en los tiempos que pasamos, sin que ello signifique para el mañana un aislamiento del resto del mundo.

Hemos podido observar anteriormente el grado de desarrollo industrial alcanzado por la Argentina y en menor
escala por el Povú. En el primero de estos dos países,
se producen hoy en día infinidad de artículos que hasta
hace poco tiempo solamente provenían de la importación,
siendo los ejemplos de tales hechos numerosos y elocuentes.
He ahí la realidad que, estudiada a fondo, nos lleva a
notables conclusiones.

El país bermano debe aprovechar de este hermosa oportunidad para suplir las munufacturas que no recibe de los tradicionales centros productores, con los de fabricación ergentina.

El criterio a aeguir debe ser, pues, el de forentar en toda forma la introducción de estos artículos, aunque sus terminaciones no seun exactamente iguales a los similares de otras procedencias, y que hoy no se reciben o llegan en muy escasas cantidades y a elevado costo. Al fomentar este intercambio, las industrias se afianzarán e irán mejorando su producción con las ventajas inherentes para ambos pueblos.

Inversamente, la recepción de artículos producidos por la población del Peru, es indispensable favorecerla mediante su presentación en el mercado arcentino.

Em el Convenio Comercial Peruano-Chileno, su artículo XXIº se expresa de la siguiente manera: "Manteniendo el proposito expresado en el actual Modus-Vivendi de
favorecer en interés recíproco, el desenvolvimiento industrial en el territorio de las Partes, recomienda
dentro del espíratu de los acuerdos interamericanos,
que ambos Gobiernos procuren, por medio de los organismos competentes, una más estrecha cooperación en lo concerniente a la distribución y mercados de nuevas industirias que pudieran instalarse en una y otra nación".

La industria minera en el Perú debe fomentarse, para obtener no solo los metales en bruto, sino trabajados o semi-elaborados en diversos artículos de orfebrería u otros, especialmente con el oro, plata, etc.

l respecto es interesante observar la producción de artículos de plata tan típicamente peruana y tan difundida en todo el país. El resurgimiento y prosperidad de esta industria permitiría abarcar con buen éxito mercados fuera del Perú, como ser, la Argentina.

El fomento de la explotación minera, v.g. la extracción del carbón, en las actuales circumstancias tan necesario para la Argentina, os un deber imperioso e includible. El país ofrece magníficas condiciones además para la implantación de una industria siderúrgica, que proveería apreciables cantidades de hierro y acero.

La industria argentina ha comenzado a utilizar hoy en día grandes cantidades de cobre, el que importa de Chile en planchas y lingotes, y luego lo convierte en infinidad de artículos manufacturados, desde los alambres hasta los más variados objetos de este metal, puro o con otras aleaciones diversas. Debe recordarse que el Perú es un gran productor de cobre y podría exportarlo en condiciones favorables.

La utilización en mayor escala por el Perú de su riqueza natural en bosques; la madera, el caucho, etc. y las semi-preparaciones que se realizasen, servirían para hacer un tráfico más intenso con la Argentina.

La industria química, que en el Perú cuenta con muchas ventajas y la proximidad de sus yacimientos en la Sierra con el mar, puede ofrecer perspectivas interesantes en el intercambio comercial, una vez bien desarrolladas.

Vuelve a ofirmarse la idea, en cuanto se analice un poco, de cue el forento de las industrias en la actualidad es una obligación de los gobiernos no sólo dentro de cada uno de sus respectivos países, sino también del otro, pues los beneficios son para ambos, y es esta una forma de hacor verdadera obra de panamericanismo.

Se impone la creación de comisiones mixtae de técnices en las diversas explotaciones, cuya labor positiva se traduzca en estudios con miras a la implantación
o mejora de los establecimientos cuyas producciones,
sobrepasando las necesidades del consumo interno, fuesen
al otro país y nún a los otros países sudamericanos.

La creación de sistemas apropiados de créditos industriales, en la que podrían intervenir los gobiernos, es sumamente conveniente, y en ese sentido ya existen ejemplos interesantes.

Una estreche correlación entre la producción de diverses materias primas y su utilización racional, ya sea dentro del mismo territorio o fuera, en el otro país, demostraría las ventajas que se obtendrían a poco de andar.

Hoy más que nunca, se presenta la oportunidad en que cada país de este parte del hemisferio, se sienta hermanado no sólo por los vínculos del común origen, sino también y muy especialmente por lazos económicos

y sociales, cada vez más profundos.

Ante los factores externos que inciden con marcada presión sobre las economías de estos países, sus reacciones deben tratar de superarlos por todos los medios, y aeí en la común solución de muchos de los problemas industriales se encontrará el bienestar de sus pueblos.

### Una vez que termine el conflicto bélico.

En los distintos escenarios de la guerra, donde tienen lugar las batallas más cruentas conocidas en la historia, se va perfilando con toda nitidez hacia que lado se inclina decisivamente la victoria final.

Día a Día acentúan las seguridades sobre el resultado del desenlaco y en las "naciones aliadas" ya se
han comenzado los estudios y planes para la postguerra.
Estos en líneas generales, se hellan encuadrados en las
declaraciones y expresiones de deseos emitidas por los
rectores de las principales potencias envueltas en la
guerra contra las "naciones del eje", e incluyen primordialmente la cooperación de todas las naciones y la eliminación de les trabas y berreras que cierran los caminos del intercambio mundial dentro de un ambiente de solidaridad y bienestar económico, social y cultural.

Dentro de este marco que condensa las aspiraciones fundamentales de las grandes potencias unidas se derivan los principios que habrán de reglar el comercio de las naciones entre sí y por los cuales tanto el Perú como la Argentina se verán influenciados.

Un caudal inmenso de conocimientos han adquirido ambas naciones en los años que van del conflicto bélico mundial, superior en toda forma a aquellos de la conflagración pasada, y que les ayudarán en la postguerra, a sortear los trastornos e inconvenientes que sufrieron en los años siguientes a la terminación de la otra gue

Las condiciones en que se desenvolverán sus comercios son más difíciles de preveer cuanto mayor sea el tiempo que se aleje del cese de las hostilidades. A fin de acercarse lo más posible a los hechos previsibles se hallan esòczados en otro capítulo dos períodos para la posguerra, uno inmediato y otro mediato, con pecualiaridades que los diferencian notablemente a uno de otro y que facilitarán el estudio de estas materias.

Es así perfectamente comprensible que la política económica más conveniente a seguir entre ambos países no puede ser ni rígida ni estática, sino al contrerio, ella ha de ir evolucionando a medida que se producen los nuevos acontecimientos en el orden internacional. Esperan a estos dos países, nuevas transformaciones y es de confiar que adelanten sus economías y se intensifiquen aún más sus intercambios, siempre que se salven los errores del pasado.

Las recomendaciones sobre la política económica más conveniente tienen aplicación a numerosos caso pero todas ellas han de conducir a una misma finalidad; el des arrollo progresivo de las relaciones aconómico-cormerciales entre ambas naciones, que habrá de lograrse mediante un contacto más directo y contando con el mejoramiento de sus medios de comunicación.

El abandono de las medidas destinadas a impedir la entrada de inmigrantes en los últimos años que precedieron

a esta guerra, y la vuelta a la sana política de fomen tar la inmigración, se traducirán en grandes beneficios para estas naciones.

Al aumentar sus poblaciones, se formarán mayores cantidades de consumidores, además de producir mayores riquezas y sus adquisiciones de productos impulsarán más aún las industrias, que seguirán entonces una línea ascendente, con lo que se obtendrá una reducción en los costos y los beneficios consiguientes.

Estos mercados llegarán así a estar constituídos por núcleos apreciables y en consecuencia los entendimientos se referirán sobre mayores volúmenes de artículos, que harán factibles muchos acuerdos que hoy en día no pueden realizarse.

Bajo nuevos factores, se adoptarán las medidas por ambos gobiernos sobre uno y otro país y de común acuerdo en cuanto a la diversificación de cultivos, la mestización y reproducción de ganados, la correlación de explotaciones mineras, el aprovisionamiento y cooperación de industrias y la mayor eficiencia en los medids de transporte.

La labor a cumplir es vasta y frondosa, la política económica será compleja y exigirá esfuerzos concentrados; pero en síntesis será la obra de dos países americanos, que se proyectará sobre las demás naciones de América de las cuales jamás se habrán de alejar o aislar, pues la familia americana es una e indivisible.

## Nuevas bases económicas:

La experiencia obtenida en los años que transcurren del conflicto bélico, ha trazado los delineamientos de la política económica más conveniente a seguir, una vez que finalice esta guerra.

El horizonte del intercambio entre estos países se ha ido agradando paulatinamente al surgir nuevos valores hasta hace poco tiempo desconocidos o inexistentes.

Ellos modificaron en cierto modo las contexturas de sus comercios, dándoles al paso mayores consistencias con lo cual reafirmen las esperanzas de que en la post-guerra continúen manteniándose activamente.

Quienes sólo ven la relación comercial de estos países con un estrecho concepto, se encuentran bajo la influencia de lo que comunmente suele oírse, y sin haber realizado previamente un análisis cabal de estas cuestiones. La realidad se encarga hoy en día de demostrar que el campo de acción económica, es más amplio, más sólido y que las posibilidades son muchas y muy variadas.

Pocos habrían de preveer el notable progreso que alcanzarían las industrias en la Argentina, y en el mis mo sentido es dable manifestar lo que puede realizarse en la explotación minera peruana poniendo por caso.

Es imprescindible conocer a fondo la economia de cada país, para alcanzar a comprender cuantas y cuán grandes son las posibilidades que se ofrecen para un intenso intercambio comercial. Numerosos son los productos que han de constituir la base de las transacciones, saliendo del marco reducido y rutinario que se ha conocido hasta hace poco.

Esta evolución ha de continuar y para ello deben aprobarse y más sún incitarse a llevar a cabo estudios sobre los diversos productos y artículos susceptibles de comercialización interamericana, salvando los obstáculos que se oponen en su camino.

Siempre se ha esgrimido el argumento de que las producciones de estos países son similares y por lo tanto difícil el intercambio realizable. Si en principio el panorama aparenta justificar tal afirmación los hechos no tardan en desmentirlos.

Es verdad que estos dos países son ante todo grandes productores de materias primas, pero no es menos cierto que las características de sus grandes produccio nes son distintas, y hay que agregar además el grado de industrialización alcanzado por ambos países, que no sólo transforman en algunas fases sus producciones, sino que han llegado más lejos elaborando muy diversas manufacturas.

Una política económica basada en el mutuo entendimiento, llegará a dar resultados sorprendentes si se
orientan las producciones en el sentido de complementarse, si se las fomenta o limita en cada caso de acuer
do con sus perspectivas y proyecciones en el otro país.

Paralelamente deben impulsarse las industrias de una y otra nación que utilicen las materias primas de ambos países y cuyos artículos una vez satisfechas las necesidades de estos mercados, sobrepasen sus fronteras y extiendan su radio de acción e otras naciones.

El aprovechamiento de las inmensas riquezas que guardan los suelos de estos peíses, la utilización más apropiada de estas tierras vírgenes en variadísimas producciones, y la transformación racional en innumerables manufacturas, amplían el panorama al que han de llegar estas naciones en natural evolución, si la política económica dirigida y encauzada por quienes tienen las más altas responsabilidades, aviertan allevarla dentro de una línea de comprensión, acercamiento y progreso.

Es interesante lo resuelto en la conferencia realizada en Lima, el 19 de Marzo de 1943, por la Comisión de política ecomómica exterior y la Comisión peruana de fomento interamericano en su reunión conjunta al tratar sobre los problemas de la postguerra que puedan afectar al Perú.

Entre las conclusiones de carácter previo a que arribaron merecen destacarse las siguientes:

" 2º - Necesidad de hacer inventario de la producción peruana de consumo y exportación para señalar los excedentes exportables, con el propósito de evitar especulaciones y acaparamientos dañosos para el comercio exterior y producción nacional del Perú.-"

" 5° - Conveniencia de estrecho contacto con los organismos interamericanos de todas las repúblicas del hemisferio para estimular y desenvolver el comercio entre ellas, favoreciendo a la vez la política económica continental en cuanto sea posible.-"

Las recomendaciones contenidas en los artículos transcriptos tienen entera aplicación además del Perú, para la Argentina y los demás países de América.

La cooperación entre el conjunto de las naciones americanas que día a día se complementa sobre bases más sólidas, no presenta perspectivas de estancarse en el porvenir. Al contrario, con la realización práctica en nuestra época, se encuentram constantemente nuevas formas de intensificarla y robustecerla para que en el futuro sea indestructible.

La unión aduanera que es una de las aspiraciones máximas en la actualidad, debe lograrse como ya hemos expresado anteriormente, entre todos los países de América, y no por grupos de países o en bloques aislados, que forzosamente afectarán la unidad continental, al herir los intereses respetables de las otras naciones no incluídas.

La manera en que se llevará a feliz término esta magnifica obra, no puede ser indicada en dos líneas ni superficialmento expresada, pues exige la labor de expertos economistas de todos los países, que coordinen sus ideas y expongan las conclusiones fundamentales a que

arriben, tras largos y profundos estudios como lo exige la magnitud del acontecimiento.

Demás está decir los altos beneficios que traerá aparejada la constitución de la unión aduanera americana, incluso para las relaciones entre la Argentina y el Perú, bajo todo punto de vista.

Por tal motivo todo aquello que se oriente en tal sentido merece el estímulo y el apoyo de sus gobiernos.

Los países de este hemisferio ya sean vecinos cercanos o más alejados, pueden y deben contribuir en múltiples maneras a la obra común del engrandecimiento y fortificación de los vínculos económicos, sociales y espirituales, si prestar el concurso de su buena voluntad y comprensión en los problemas que afectarán al mundo del mañana.

El dislocamiento causado por esta guerra ha trastornado las bases económicas que se conocieron antes de
que estallara, y todo induce a aceptar la convicción de
que las naciones que resurjan una vez concluída ésta,
modificarán las antiguas concepciones de la economía y
deberán ajustarse a los nuevos moldes que la lucha ha
ido creando o revolucionendo.

En los distintos países de América, ya se han producido evoluciones que confirman tal aserto en mayor o menor grado, por reflejo directo o indirecto de la conflagración y han visto moverse sus pilares centrales hacia los nuevos lineamientos impresos a sus economías. En la misma Argentina o en el Perú ya han tenido lugar transformaciones que han ido modelando las nuevas bases econômicas y ambas saldrán de esta guerra con renovadas y vigorosas estructuras. Sus mutuos comercios demuestran el cambio sufrido y con una prudente política econômica en la posguerra, se afianzarán sus vínculos materiales y sociales.

La guerra pasada y sus efectos sobre las dos naciones, será un pálido reflejo frente a los producidos por la nueva y desgarrante lucha.

#### Productos:

En capítulos anteriores se han visto las producciones de uno y otro peís, le preponderancia de determinados productos y las características generales de ellos,
con el propósito de conocer a fondo el panorama económico de cada nación, en un estudio de conjunto con miras
de complementación.

Durante el correr de los años en que tiene lugar la actual guerra, nuevos y variados productos se han agragado al comercio entre estos países como ya se pudieron observar.

La ecuación formade por los productos trigo y petróleo, que durante muchísimos años han sido los factores dominantes en el cuadro del comercio entre embas naciones, va decreciendo en intensidad, al dar paso a otros elementos muy diversos que en estos últimos años integran el intercambio. Es que la necesidad ha obligado a recurrir a numerosos artículos similares o sucedáneos, cuando comen zaron a faltar los habituales, creando una corriente comercial en contínuo ascenso.

Dentro de un régimen anormal en el cual han desaparecido o se redujeron los antiguos proveedores, los precios fueron subiendo en forma desproporcionada, influen
ciados ante todo por la escasez reinante de los productos
y no por el libre juego de la oferta y la demanda que
implica la competencia y que determina finalmente el límite del valor de las mercancías.

En no pocos artículos fabricados en la Argentina acontece este grave defecto durante el transcurso de esta guerra, en que el precio de venta queda fijado por el grado de necesidad o urgencia que demuestran en su adquisición los diversos compredores del exterior y el desmedido afán de lucro de los industriales o exportadores. En tangravosas condiciones, el prestigio de los productos lejos de afianzarse para el futuro se desvanece, originando no poces quejas en un ambiente de antipatías.

Otro primordial elemento constituitivo de la estimación de los artículos es la calidad, que debe ser
nobel y excelente y de la que afortunadamente para el
caso, gozan la mayoría de los productos argentinos. Las
remesas de mercaderías deben también corresponder a las
especificaciones de quienes las solicitan, para que perdure el prestigio que sobre ellas se haya levantado.

Desde ya es indispensable que las respectivas autoridades de cada país, ejerzan una severa vigilancia sobre las condiciones en que se embarcan los productos. con lo cual infundirán una útil confianza, que al mismo tiempo los acredita en el extranjero, como acontece en otras naciones más adelantadas.

El conocimiento de los gustos y calidades de los productos por las diversas poblaciones a las cuales se de sea introducirlos, es condición esencial para un fructífero comercio. Resulta pues aconsejable adoptar aquellas medidas tendientes a que los artículos destinados a plazas del exterior reúnan las características exigidas por el consumidor sudamericano.

Es sabido que muchos artículos de estos países no son conocidos por nuestros pueblos y de la misma manera los productos argentinos o peruanos en los mercados sudamericanos.

Una amplia difusión, intensa propaganda, instalación de ferias y muestras, conferencias, y en fin todo
medio de publicidad sea oficial, privado, o mixto, se
impune para lograr vincular a estos pueblos económica
y culturalmente. Con ello se obtendrá, una elevación
del nivel medio de vida de sus pueblos, mayores oportunidades de ganarse el sustento al dar trabajo estable
y permanente a sus habitantes y un mayor consumo de
estos productos.

El mantenimiento de la colocación de los productos

que hoy en día conforman el cuadro del intercambio entre ambos países, es la exigencia inmediata a la terminación de la guerra. Pero además se impone no sólo afianzar y elevar aún sus cifras, sino también la adición constante de nuevos y diversos artículos, muchos de los cuales ya se han esbozado anteriormente.

La negociaciones entre estos países, han de alcanzar valores más altas, cuanto mayor sea el número de habitantes de una y otra nación. El fomento de la inmigración es un deber de todo gobierno progresista y las medidas favorables o facilidades que ambas naciones en común adopten en tal sentido serán al final para beneficio
mutuo.

La obra realizada durante la presente conflagración, aunque insuficiente tiene su trascendencia, ya que
gracias a ella salieron a luz numerosos productos antes
inexplotados o ignorados y que no integraban el núcleo
de los exportados comunmente. La tarea se encuentra en
una etapa inicial y debe continuarse, recibiendo el estímulo y el consurso de todos los medios disponibles.

Entre las críticas que figuran hechas al tratado de comercio argentino-peruano últimamente suscripto, se encuentra aquella que se refiere a la falta absoluta de disposiciones sobre los productos que interesan a su intercambio. Significa para el convenio una grave falla como queda dicho, pero además denota un desconocimiento completo sobre estas cuestiones fundamentales e inedu-

dibles. La especificación de los artículos es indispensable para que las negociaciones resulten en la práctica reales y provechosas, tal como acontece con los últimos convenios comerciales en vigencia que se han citado anteriormente, en donde se determinan clara y meticulosamente los productos que constituirán el volumen de sus transacciones.

En consecuencia deben estructurarse las futuras negociaciones entre ambos países, tomando los artículos
que constituyen la base de su mutuo comercio, a los cua
les se agregarán los productos surgidos en los últimos
tiempos, cuyo desarrollo apreciable los justifica, y
además tener en cuenta a todos aquellos otros que si bien
actualmente representan poco o nada, pueden alcanzar un
amplio desarrollo.

La utilización de materias primas que se produzcan en uno y otro país deberá incremetarse en toda forma, facilitando su traslado para que las industrias de cualquiera de ellos, las transformen con el menor costo posible. La baja de los precios necesariamente sobrevendrá a la larga después de la finalización del conflicto bélico y por lo tanto, las fábricas que utilicen los materiales provenientes de estas naciones, estarán en mejores condiciones para reducir sus costos, al mismo tiem po que vayan elevando la calidad de los productos, mediante una mayor capacidad técnica, operarios más especializados y maquinarias perfeccionadas.

La ardue tersa respidada, exige grandes esfuerzos y la cooperación de los distintos elementos componentes y, no deberá realizarso en el futuro de manera esporádica o intermitente, sino por el contrario en forma metádica y continua. Se logrará así un fructifiero intercambio, aseutado sobre militiples y diversos productos que contribuirán a la satisfacción de las necesidades de estos pueblos y que podrá eficamente cimentarse, mediante convenios o acuardos conducentes a una vinculación inteligente y efectiva de sua economías.

# Vias de Comunicación:

El deserrollo alcanzado en el intercambio de embos países, merced a las condiciones excepcionales creadas por la actual guerra, y la consolidación del mismo una vez que ésta finalice, corren grave riesgo si no se lo gran mejorar y superar los medios de comunicación que nos vinculan en nuentra época y que sen tan escasos o deficientes.

Ko es necesario recalcar el papel fundamentel que representan en el comercio exterior de estas naciones, ni la importancia que tienen los diversos medios de trasporte, cuyo perfeccionamiento y la instalación de muevas vías merá ten esencial.

En todo momento constituirán un factor básico, y en consecuencia las medidas que se adopten desde ya, deben llevar impreso el sello de la previsión, estabilidad y posibilidades de progreso en la posguerra. Nom son obras de corta duración improvisadas y de escaso monto, las que han de ser concebidas o fomentadas. Al contrario, resultarán únicamente a manera de producto final, de gran magnitud y en cuya realización intervienen energías concentradas, grandes valores, enormes sacrificios y una firme e inconmovible voluntad de vinculación y adelanto material y social.

Abrir un camino o una vía, fijar una ruta, estable cer una línea, constituyen elevadas finalidades, que acer can y unen a los pueblos, que traen el bienestar y la alegría a sus habitantes y cuyas vastas proyecciones resultan incalculables.

En capítulos anteriores nos hemos referido a los medios de transporte existentes entre uno y otro país, y la política más conveniente a seguir durante el presente conflicto bélico. Diremos que la aplicación de la misma, una vez que finalice el conflicto bélico, en el período inmediato, ha de continuerse por los motivos ya expresados. Difícilmente será posible contar en ese período con los materiales y elementos técnicos que intervienen en sus variados aspectos.

Tampoco deben esperarse grandes mejorías en cualquiera de los medios de transporte por agua, tierra o aires. Todo induce a creer que los inconmensurables sacrificios que serán demandados en los países que en una u otra forma sufrieron los terribles estragos a conse-

cuencia de la guerra, insumirán las mayores energías de sus poblaciones y la reconstrucción de sus fábricas o la transformación de las que producen artículos bélicos a los fines pacíficos, llevarán bastante tiempo durante el cual no podrán ser atendidas las necesidades de los países tales como los sudamericanos.

En cambio para el período mediato, cuando el mundo se haya encauzado en una era de paz, y se encuentren restablecidas en su mayor parte las economías de las naciones, sus industrias y sus comercios exteriores; podrán entonces contarse con los elementos y factores indispensables, para llevar a cabo las grandes obras de comunicación entre los países de esta parte de América, y que los unan en un lazo de indisoluble confraternidad.

El transporte marítimo seguirá ocupando el primer lugar entre los medios de comunicación de ambos países, por ser el que puede llevar los mayores volúmenes de cargas en la forma más económica.

La experiencia extraída de la situación actual es de suma importancia. No sólo se han vuelto a comprobar los graves perjuícios, derivados del escaso tonelaje nacional de cada uno de ellos, sino también las medidas excepcionales a que se han tenido que recurrir para sor tear estos grandes inconvenientes.

La marina mercante de estos países deberá recibir un pleno apoyo para llegar a contar con un mayor número de buques, los que influirán grandemente en el afianzamiento de su intercambio; y además habrá que dotarla de una serie de franquicias, entre las cuales será muy importante el equiparar sus barcos a los de cabotaje de cada nación, para que sus servicios sean más eficientes y económicos.

La adopción de las normas y convenios propuestos en las Conferencias Panamericanas sobre la materia, al ser llevados a la práctica, producirán notables efectos bené ficos en todo el continente americano y las naciones que la componen lograrán afirmar su unidad continental.

La formación de un bloque naviero entre los tres países directemente interesados en la navegación marítima (Argentina, Chile y Perú) en el cual habría cabida para los otros vecinos, comportará un paso de largo alcance en la solución de las dificultades comunes, derivadas de la navegación marítima entre ellos.

En otro sentido tal agrupamiento no debería llegar a ser considerado como antágonico de las grandes empresas armadoras del extranjero, que en los largos recorridos de sus buques, unieran a estas tres naciones, y menos aún el tratar de combatirlas o impedirles sus viajes mediante toda clase de trabas.

Lejos de obstaculizar, será conveniente otorgar también facilidades a aquellas compañías navieras que enlacen los puertos de estas naciones periódicamente. Se logrará así asegurar el transporte de numerosos productos entre uno y otro estado, al mismo tiempo que por completencia mantendrán más bajos los fletes.

El ferrocarril que ha llevado la civilización al interior de cada nación, desempeñará también una gran función en el acercamiento de los pueblos de una y otra república.

Existen asentadas en sus dilatadas extensiones territoriales, las vías por las que circulan los ferrocarriles,
que mediante trasbordos en el suelo boliviano, unen al Perú
con la Argentina.

Ellas deben ser mejoradas y una gran solución significaría adoptar en tan largo itinerario, una trocha común
por las que puediesen marchar trenes directos entre Buenos
Aires y Lima. Para tal fin, desde luego sería indispensable ajustar la trocha de las vías correspondientes al tramo
boliviano con las del Perú y Argentina.

No pasan desapercibidos los enormes obstáculos que hay que salvar, para conseguir la instalación de una vía férrea de la misma trocha en todo el recorrido por estas tres naciones; ellas dan la impresión de insuperables, pero son perfectamente realizables en un futuro no muy lejano. Existen grandes ventajas que hablan en favor de la línea férrea del mismo ancho, que conexione directamente a la Argentina con Bolivia. El intercambio de sus producciones se multiplicaría varias veces, si existiese la

posibilidad de que los trenes argentinos pudieran correr por el suelo boliviano o viceversa.

De igual modo puede decirse entre el Perú y Bolivia. Ensanchando un poco el horizonte, puede afirmarse que la Argentina incluso llegaría a ser un eslabón del contacto entre Paraguay y Bolivia, o de estos con Brasil, a través del puente internacional en construcción entre Paso de los Libres y Uruguayanas.

Arribarenos a la conclusión de que en una unión ferroviaria, a través de la Argentina, obtendrían grandes beneficios, en el comercio recíproco las siguientes repúblicas; Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile.

Vale la pena pues que los poderes públicos asignen a este asunto todo el interés que merece, y realicen las obras indispensables, que aconseja una política inteligente de vinculación ferroviaria.

La colocación de un tercer riel, sería quizás una de las formas más apropiadas para lograr este objetivo.

Se impondrían además una serie de mejoras en todos los ferrocarriles, una eficaz colaboración de los gobiernos y un perfecto ordenamiento de los servicios.

Otra parte no menos importente que exige estudios, es el elemento mismo del transporte, el tren, que desgraciadamente es muy deficiente y escaso en nuestros tiempos.

Deberán dotarse a estos servicios, de locomotoras adecuadas a las zonas que han de atravesar y que utilicen los combustibles que de las mismas sean extraídas.

El petróleo peruano, boliviano y aún el argentino, han de ser los preferidos. Las cuencas carboníferas hoy inexplotadas, recibiendo un impulso, serán también fuentes de alimentación de estas máquinas.

Las incomodidades que deben soportar hoy en día los viajeros, tendrán que ser eliminadas en lo posible, mediante el uso de coches adaptados a las regiones donde deban circular.

Los vagones han de reunir los requisitos indispensables para transportar las voluminosas producciones de estos países y según los usos a que esténdestinados, ten drán la conformación y características correspondientes; vagones, frigoríficos, cisternas, para ganados, cereales, etc.

Unicamente si cuentan con todas estas ventajas y el perfeccionamiento a tono con los adelantos de la época, lograrán cumplir una obra de verdadero aliento y a contribuir en forma eficiente a la intensificación del intercambio entre estas naciones.

La notable obra vial llevada a cabo en el continente mediante la instalación de la carretera panamericana, en parte de cuyo recorrido se vinculan el Perú con la Argentina, a través de Bolivia o de Chile, desgraciadamente en nuestra época no es aprovechada.

Numerosos obstáculos impiden hoy en día que rinda los beneficios esperados, pero en el futuro alcanzará a tener enorme importancia y su influencia se proyectará a extensas zonas de esta parte de América.

En un mundo de paz, donde la producción de vehículos a motor llegue a cifras fantásticas, y en cuya construcción se observen las finalidades a que habrán de ser
empleados, rodeándolos de todos los adelantos técnicos,
la carretera panamericana será una arteria vital en las
comunicaciones de los países americanos. Por ella circulará entonces en todo tiempo un verdadero aluvión de vehículos de diferentes clases, los que llenarán las funciones más diversas y darán vida y progreso a los pueblos
que se levanten a sus bordes.

Los innumerables caminos que desemboquen en la red troncal, significarán otros tantos canales por los cuales se desarrollará una intensa actividad económica.

La red de caminos significará una magnífica vía de comunicación entre ambos países, para el día en que una gran cantidad de automotores la utilicen.

Para que el tráfico sea directo, será menester que los respectivos gobiernos arriben a una serie de acuerdos, por los cuales los vehículos se encuentren exentos de trabas al pasar de una nación a otra. El libre tránsito de estos medios de transportes, se traducirá en incalculables beneficios para las economías de las regiones que atraviesen y por ende de todas estas naciones.

En cuento a los transportes aéreos, les está reservado en el porvenir un papel de primordial importancia en las relaciones del mundo entero.

Los mayores adelantos técnicos, durante esta guerra, se han logrado en ellos, sobre cualquier otro medio de transporte. El volumen de la carga transportable, la velocidad y seguridad adquiridas, las distancias que pueden recorrer, y en fin el perfeccionamiento que día a dúa se les ha ido agregando, justifican plenamente las predicciones de que en el mañana tendrán una preponderancia envidiable.

Observando la carga útil que transportan en la actualidad estos grandes pájaros metálicos, nos induce a pensar para cuando termine la guerra, en la gran cantidad de innumerables productos que llevarán por los aires y a muchos de los cuales en nuestro presente les resultaría un lujo emplear este medio de locomoción.

No solamente productos manufacturados habrán de utilizar esta vía, sino también muchos otros semi-elaborados y aún en bruto ya sean minerales, vegetales o animales. A ello contribuirá la reducción casi vertical, que se operará sin duda en las tarifas para las cargas, con respecto a las que rigen hoy en día.

Deberán proveerse de grandes comodidades a los aer<u>ó</u> dromos, para que puedan albergar a los futuros monstruos mecánicos del aire, y el escalonamiento en trechos convenientes, evitará las congestiones, al mismo tiempo que

servirán más directamente a sus zonas de influencia.

La acción oficial tendrá que ser dirigida hacia el otorgamiento de concesiones a las compañías privadas, que dessen establecer sus servicios en esta perte del continente, y sobre todo a squellas empresas mixtas, de capitales oficiales y particulares.

Las inversiones que efectuase cada país interesado en une misma línes aéres que los uniera, al reunir sus esfuerzos en una obra común y de beneficios directos para cada uno de ellos, superarían las insuficiencias derivadas de los precarios medios que cualquiera obtendría independientemente, pues se requieren enormes capitales, para conseguir un funcionamiento regular y eficiente en esta materia.

Es inmenso el campo de acción que tendrá en el futuro la aviación, y la labor gubernamental, para mantenerse desde ya a tono con los progresos alcanzados, ha de
seguir un proceso paralelo disponiendo las medidas más
adecuadas, a fin de no quedarse atrás en su evolución y
se obtengan las mayores ventajas del transporte séreo.

Constantemente ha de recordarse la importancia fundamental, que tienen los medios de comunicación para las relaciones económicas entre estas dos naciones hermanas; como también que por causa de su escasez o deficiencias, se mantuviesen ambas sisladas durante tantos años.

De aqui que resulte un deber ineludible el trater de perfeccionarlos, de conseguir un aumento en los diversos medios de transporte y aún más, de buscar las combina ciones entre las varias vías de comunicación, para que se asegure un frecuente, provechoso y eficaz intercambio económico y social.

Un gran paso en tal sentido sería dado, si con la próxima habilitación del Ferrocarril Trasandino entre la Argentina y Chile, se transportasen por este medio nuestros
productos a puertos chilenos y de allí continuaran la travesía por mar hasta los del Perú, o si emplearan este itinerario a la inversa. Representa el recorrido histórico de
las huestes del Gran Capitán de América en su campaña liber
tadora y habrá de ser sin lugar a dudas, una magnifica combinación de transportes, que abreviarán muchos días de navegación marítima a través del Estrecho de Magallanes, con
las consiguientes ventajas.

Además de este ferrocarril, ya sea utilizando los mismos pasos en los Andes u otros, también podrían cooperar eficazmente los vehículos de carga a motor, pues existen muy buenos caminos que cruzan la cordillera, siendo transitables durante casi todo el año.

En el Perú, el proyecto de construir un ferrocarril que uniese la Costa con el Río Marañon, entraña en sí una obra de enorme magnitud e importancia, pues establecería una comunicación entre el Pacífico y el Atlántico.

Demandaría la construcción del proyectado ferrocarril, unos 500 kilómetros de vías desde la costa del Océano Pacífico hasta el puerto Borja sobre el Marañon, luego seguirían otros 650 kilómetros navegables de este río y alrededor de 3700 kilómetros del Amazonas hasta el Atlántico.

Es innegable que favorecería la explotación de las inmensas riquezas que guarda la hoya amazónica, principalmente materias primas como caucho, fibras, cortezas y maderas, etc.

El contacto entre el Oriente peruano y la Argentina por vía acuática, siguiendo la ruta señalada, representaría para ambos estados una nueva fuente de beneficios.

Otro complemento en el territorio peruano de esta comunicación sería el ramal vial que partiendo de Lima, hacia el este y cruzando los Andes, llega a Oroya, Cerro de Pasco, Huánuco para llegar a Tingo de María en el río Huallaga y luego al puerto de Pualpa en el Bajo Ucayali que desemboca en el Amazonas.

La inteligente utilización de los diversos medios de transporte, que en el futuro habrán de combinarse, afirma la idea de que el intercambio sudamericano y por ende el de estas dos naciones, se intensificará y acrecentará no tablemente. A todos estos países incumbe pues el desarro llo de los transportes, y su cooperación es indispensable para el logro del común propósito.

Por segunda vez en los anales del siglo que vivimos, el mundo entero ha sido sacudido por una conflagración que abarca a todo el universo. Ella ha venido a ser el toque de campanas, que ha hecho despertar a los pueblos de América, de su letargo y de su apartamiento del resto del

continente.. Les ha hecho abrir sus ojos, para que vean la felicidad y grandeza que les depara el porvenir, fundiéndose en la unión continental, con el elevado ideal de avanzar juntos por el sendero del progreso y la civilización.

La cooperación de los pueblos de este hemisferio es fundamental, como también el entenderse y apreciarse, para continuar juntos la etapa de maravilloso adelanto, que habrá de suceder a la terminación de esta guerra y con el restablecimiento de la pas en todo el orbe.

Pera alcanzar ten elevados y justos anhelos, y evitar el sislemiento nor el que pasaron la mayor parte de su existencia independiente, son condiciones básicas y esenciales que: se abren sus puertas a las demás naciones americanas; se derriben las barreras artificiales que han obstaculizado constantemente sus relaciones económicas; se reconozcan y comprenden mejor; y se desarrollen ampliamente los diversos medios de transporte y vías de comunicación.

De esta manera se ha de cumplir el deseo unánimo de los pueblos del continente; con una estrecha y leal vinculación económica, social y cultural de todos los países ame ricanos, entre sí y en un ambiente de grata armonía y bien estar espiritual y material; se forjará una verdadera e in destructible unidad de América.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1943. Suipacha 768, dep. 6

Registro 4224

### BIBLIOGRAFIA

Diego Berros Arana - Compendio elemental de Historia de América.

Ricardo Levene - Historia de América.

Ricardo Levene - Investigaciones acerca de la Historia Económica del Virreinato del Flata.

Antonio L. Valverde - Compendio de Historia del Comercio.

Razón J. Cárcano - Historia de los medios de Comunicación y Transporto en la República Argentina. Samuel J. A. Salas - Historia Argentina y Constitución

Nacional. Emilio Romero - Geografía econômica del Perú.

Gastón F. Tobal - Secciones de Geografía Argentina. Rafael Gercia-Asta y Emilio Llorens - Argentina econó-

Ruis E. Bernales - Geografía social, política y ocunômi ca del Perú y del Mundo.

P. Vidal de la Eleche y L. Gallois - Geografia Universal. Omésimo y Elíseo Reclús - Geografía Universal.

Filhelm Eievers - Geografía de Bolivia y Perú.

J. A. de Lavelle y García - El Gueno y la Agricultura Nacional.

Adolfo Dorfman - La evolución de las industrias transformadoras en la América Latina.

Luis A. Musso - Marina Mercante Argentina.

Carlos P. Amesi - La carretera panamericena.

R. Sigone, . Aberastury, E. Fuente, J. Iturraspe - Anue-rio Estadístico Interamericano, Bs. As. Dirección Cral. de Estadística de la Nación Argentina -

Anuarios del Comercio Exterior de la Rep.Argentina. y Doletines del Comercio Exterior de R. A., Censo Industrial 1939.

Vepartamento de Estadística General de Aduanas, Callao, Mep. del Perú - Anuarios del Comercio Exterior del Perú, Extractos Estadísticos del Perú.

Minist. de Agricultura de la Rep. Argentina - Conso Nacionel Agropecuario.

Panco Central de la Pep. Argentina, Memorias.

Banco Central de Peserva del Perú - Memorias.

anco Agricula del Perú - Temorias. Panco Indu: trisl del Perú - Memorias.

Banco Italiano -Lima - El Perú en marcha, Ensayo de Geografía econômica (1941).

Banco Agricola del Perú - Tierra y población el el Perú, Lima 1938.

in Tronsa, Be.As. Da Jeston, Be.As. Tovista de Economía Argentina, Fe.As. de Reonomia y Finanzas, bima. 11 "I Contedor, Lina.

eard, Ba.As. de la unión industrial, Argentigo, Bealta Informaciones Comerciales, Económices y Timanciaras del Terú, Lisa.

Roonômica y Suplamento Estadístico del Banco Central de la Bapa Argen ina Br. An. de Cienciae Sconômicas, Facultad de Cien-

cias Scunómicas, Be.As. Boletin de la Union Penasericane, achinoton.